REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 1052 DE 2022
CONSORCIO VIASCOL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 20

CONTRATO DE 001544 OBRA DE 2022
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

"REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA".

MARZO DEL 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1544 2022 **Contratista:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

Contrato de Interventoría No. 1052-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIASCOL

Objeto Contrato de Obra:

"REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA".

INFORME MENSUAL No. 20 **MES O PERIODO:** mar-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		18
3.1	Información general del contrato		18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19
3.3	Seguimiento Items no previstos		23
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		25
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		27
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	27
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	36
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	44
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	51
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	75
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	77
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	91
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	107
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		116
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	116
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	116
	• Seguimiento Programa de Obra		121
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	131
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	132
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	133
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		143
5.1	Información general del contrato		143
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		144
5.3	Informes especialistas y profesionales		147
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		177
5.5	Informe matriz de riesgos.		178
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		178
5,7	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		185
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		186
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	186
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	212
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	218
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	221
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	229
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		236
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	238
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	239
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	242
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		246
8	**Anexos**		247
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		247
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		249
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		252
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		253

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma:

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 2032 de fecha 16/06/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** mar-25

CONTRATO DE OBRA No.: 1544-2022

OBJETO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

PLAZO INICIAL: Siete (7) Meses
FECHA DE INICIO: 28/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31/05/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 29/09/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2025
PLAZO ACUMULADO: Veintitres (23) meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 22.073.692.970,91
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 3.165.036.017,41
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 25.238.728.988,32
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 10.400.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 2.537.330.415,23

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	Km	2,39
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	Km	0,083	1,28
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS VIALES	20.454.518.505,10		$ 20.454.518.505,10
OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO	4.438.728.988,32		$ 4.438.728.988,32
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS			50.000.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ 295.480.634,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			25.238.728.988,32

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	692.890.937,19	0,00	692.890.937,19	10.355.977.526,53
AJUSTES				50.000.000,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS				0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				0,00
VALOR EJECUTADO			**692.890.937,19**	**10.405.977.526,53**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 9.946.281.840,27
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 9.210.112.810,55
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 92,60%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 42
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 7
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **52**

<



19 DE MARZO DE 2025

ACTIVIDAD
Construcción de bordillos

LOCALIZACION
Carrera 6 entre calle 9 y 8 Separador central Pr0+600



FECHA
25 DE MARZO DE 2025

ACTIVIDAD
Pavimento en concreto MR40 Mpa

LOCALIZACION
Carrera 6 entre calle 8 y 9 calzada occidental Pr0+570

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO SE APERTURARON PROCESOS DE MULTAS O SANCIONES DURANTE EL PERIODO DEL INFORME MENSUAL.

Firma

Nombre: **MARLY SARRIA GONZALEZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 7
2.1 LOCALIZACION 8
2.2 ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 10
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 10
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 11
2.4.1 Descripción de actividades 13
3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 165
3.1 Información general 165
3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 176
3.3 Seguimiento de Ítems No previstos 178
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 219
4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 20
4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 20
4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 31
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 33
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8. 39
4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 45
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 47
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12. 49
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14. 79
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 82
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1 83
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra. 85
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2) 86
4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2). 87
5 NFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 110
5.1 Información General del contrato 110
5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes. 111

5.3 Informes de Especialistas y profesionales 112
5.4 Informe del Programa Anual de Caja 162
5.5 Informe de matriz del riesgo 163
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 163
5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 169
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 170
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 170
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 227
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 232
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. 234
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15. 242
6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual 251
6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2. 252
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 257
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 259
8 ANEXOS 260
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. 260
8.1.1 Correspondencia enviada 260
8.1.2 Correspondencia recibida 261
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras 262
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 264
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente 265

1. INTRODUCCIÓN

El instituto nacional de vías (INVIAS) suscribió convenios interadmistrativos con municipios del Departamento de CAQUETA cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y VAUPÉS “COLOMBIA RURAL”, los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y VAUPÉS.

En consideración con lo anterior la gobernación del Amazonas suscribió el contrato No. 001544 - 2022 derivado del convenio interadministrativo No.1899 – 2021 el cual tiene como objeto: “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.”, el cual fue adjudicado contratista Consorcio Internacional WOC.

El instituto nacional de vías mediante - INVIAS, mediante resolución Número 1715 del 24 de mayo del 2022, previo concurso de méritos CMA-DTE-SEP-197-2021 y luego de surtidos todos los procesos, ordenó la adjudicación del contrato de interventoría No. 1052 de 2022 al CONSORCIO VIASCOL cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1. Mediante documento SVR-69600 se dio orden de inicio del contrato de interventoría 1052 – 2022 el día 11 de noviembre del 2022, dentro del mismo documento se informa el supervisor del contrato al director de la territorial Caquetá Ingeniero Jose Ricardo Burbano Barcenas y apoyo a la supervisión a la ingeniera Nancy Patricia Parra Rojas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa “COLOMBIA RURAL” que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Los entes Territoriales se encuentran adelantando los procesos contractuales bajo la modalidad de Licitación Pública tendiente a contratar las obras que se deriven de cada uno de los Convenios Interadministrativos suscritos con el fin de llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0 para la cual a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO	CONVENIO No.
CAQUETA	ALBANIA	3.870.000.000	1790-2021
CAQUETA	SAN JOSE FRAGUA	2.700.000.000	1762-2021
CAQUETA	LA MONTAÑITA	16.200.000.000	1809-2021
CAQUETA	SOLANO	910.000.000	1981-2021
AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	7.200.000.000	1901-2021
AMAZONAS	LETICIA – (KILOMETROS, TARAPACÁ)	30.700.000.000	1899-2021
AMAZONAS	LETICIA (SAN MIGUEL)	2.700.000.000	1584-2021
AMAZONAS	LETICIA (PICHUNA)	8.100.000.000	1900-2021

El convenio 1899 – 2021 dio como resultado el contrato de obra 001544 – 2022 con el propósito de llevar a cabo el REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

El proyecto consta de 1.19 km de pavimentación en concreto hidráulico en la actualidad la infraestructura correspondiente a la malla vial urbana y el espacio público asociado a esta, ubicados en la carrera 6 entre calles 3 y calle 12, llamada Avenida Internacional del municipio de Leticia se encuentra completamente deteriorada, por lo que no presta los niveles de servicio esperados en las vías principales o arterias de la capital del Amazonas.

De esta manera, es indispensable intervenir dicha infraestructura realizando su reconstrucción total, con el propósito de mejorar significativamente los niveles de servicio

de las vías y el espacio público para que los ciudadanos y turistas del municipio de Leticia puedan gozar de una movilidad óptima que les brinde la seguridad y comodidad necesarias para transitar una de las principales calles de la capital amazónica.

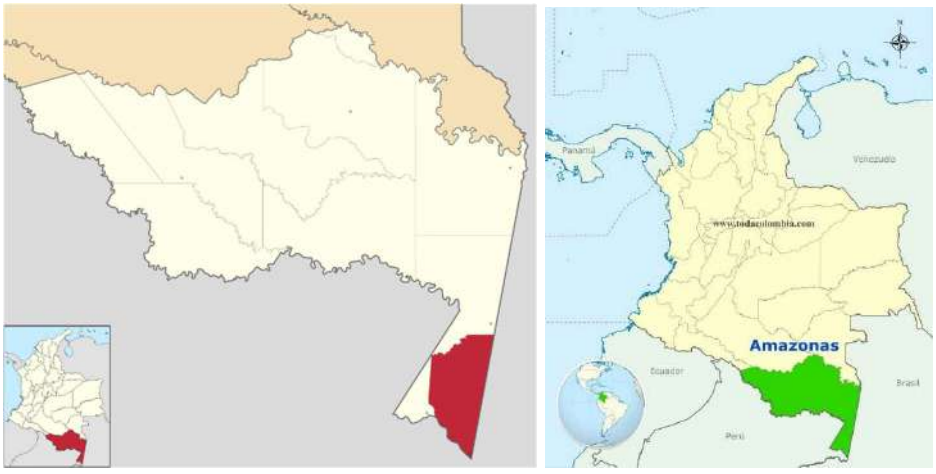
Por su parte, La red existente de alcantarillado pluvial, tan solo recolecta aguas lluvias sobre las calles 12, 10, 9 y 8, entregando sus aguas al río Amazonas, en la zona de intervención de la Avenida internacional no existe redes de alcantarillado pluvial, las aguas se llevan por escorrentía a los caños cercanos de la zona de intervención.
El sistema de Alcantarillado Sanitario consta con cámaras de inspección de diámetro 1,20m construidas en ladrillo, en su mayoría llenas de sedimento en las cañuelas, y otras se encuentran inundadas o colmatadas, con fisuras y filtraciones, lo cual es evidencia de la falta de mantenimiento del sistema, generándose también malos olores (FINDETER - HC Ingenieros Leticia S.A.S., 2015).

El sistema de recolección también cuenta con sumideros, la mayoría de ellos no cuenta con las condiciones adecuadas para su operación, ya que se encuentran en alto grado de deterioro, debido a la falta de mantenimiento y/o mala construcción; a esto se le suma la falta de cultura ciudadana ya que en algunos sumideros se arrojan cantidades considerables de basura que con el tiempo han ocasionado el taponamiento de las tuberías y consecuentemente la inundación de las vías. Este último hecho, debido también a la falta de capacidad hidráulica de la red para funcionar como alcantarillado combinado (FINDETER - HC Ingenieros Leticia S.A.S., 2015).

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto del presente informe se encuentra localizado al sur del país en el departamento del Amazonas, en el municipio de Leticia, denominada vía internacional.

Ilustración 1 Localización Geográfica del municipio de LETICIA







El tramo a intervenir se encuentra situado en la doble calzada vía internacional entre calle 3 y calle 12, se intervendrá un total de 1.19 km de esta vía con el fin de mejorar la movilidad de los usuarios.

Ilustración 2 Tramo a intervenir



2.2 ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto beneficia la llamada triple frontera entre Colombia, Brasil y Perú; ubicada específicamente en el municipio de Leticia Amazonas Colombia, La cual se encuentra a borde del rio amazonas y comparten esta avenida principal con el municipio de Tabatinga, lo que conecta ambos municipios, de igual manera toda la zona urbana de este sector se verá beneficiada toda vez que al tener mejores vías de acceso, se les permitirá comercializar los productos de manera más fácil.

- Leticia Amazonas, Colombia
- Tabatinga Amazonas, Brasil

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

La vía actual no cuenta con un mantenimiento continuo y presenta diferentes imperfecciones por desgate ocasionado por el tráfico en la zona, lo cual en las condiciones actuales es un costo elevado de mantenimiento y reparación para el municipio, por tal razón se va a realizar una rehabilitación de la doble calzada y urbanismo.

De igual manera se presentan situaciones que generan el deterioro, tales como las fuertes lluvias que causan daños en la capa de rodadura; incrementado los costos del mantenimiento periódico o rutinario de las vías por parte del municipio.





Estado inicial de la vía

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONDICIONES INICIALES

Clasificación Jerárquica:	Urbana existente
Número de calzadas:	2
Número de carriles:	4
Topografía:	Plana
Tipo de pavimento:	Concreto Hidráulico
Superficie actual:	Concreto en mal estado
Clima:	Ecuatorial lluvioso temperatura media de 27°C
Capacidad de la subrasante:	CBR de diseño 1.70%
Velocidad de diseño:	30 km/h
Ancho de calzada:	5.90 metros
Ancho de bermas:	N/A
Ancho de cunetas:	0.65 metros
Peralte máximo:	6%

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO INICIAL

La estructura de pavimento inicial tenía un espesor de 75 cm distribuidos de la siguiente forma:



ESTUDIOS Y DISEÑOS

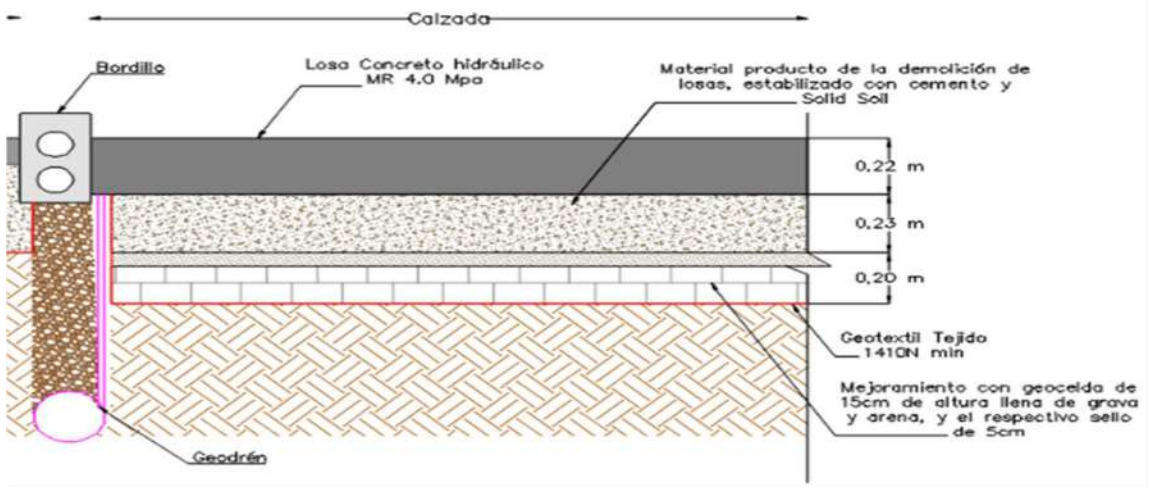
La etapa de diseños tuvo un plazo de dos meses, la cual contemplaba la actualización de los componentes de geotecnia, pavimentos, fundaciones y urbanismo.

Estudios y Diseños	Duración
Componente de Geotecnia	(60 dias)
Componente de Fundaciones	
Componente de Pavimentos	
Componente de Urbanismo	

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO ACTUAL, APROBADA EN LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

La estructura de pavimento actual tiene un espesor de 65 cm distribuidos de la siguiente forma





2.4.1 Descripción de actividades

Las actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

a. Ítems de pago:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CANTIDAD FINAL
ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL CON ALCANCE PARA OBRAS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO (CAPITULOS 1 AL 6) - SOBRE ESTAS EJERCE INTERVENTORÍA UNICAMENTE EL CONSORCIO VIASCOL			
1. EXPLANACIONES			
1.1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	m2	17.076,24
1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	11.170,14
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
4.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	1.432,80
4.4	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	kg	62.760,08
5. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD			
5.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	5.203,20
5.2	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	m2	318,18
5.3	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	Un	2.260,00
5.4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	un	82,00
6. OBRAS PARA URBANISMO			
	Excavaciones y Rellenos		
6.2	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	m	4.623,68
6.8	BORDILLO EN CONCRETO VACIADO IN SITU; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m	4.623,68
ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL CON ALCANCE PARA OBRAS REDES HÚMEDAS Y SECAS DEL COMPONENTE DE SANEAMIENTO BÁSICO (CAPITULOS 7 AL 10) - SOBRE ESTAS EJERCE INTERVENTORÍA UNICAMENTE MULTIPROYEC S.A.S.			
7. RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO			
7.1	EXCAVACION PARA TUBERÍAS	m3	2.121,15
7.2	EXCAVACION MANUAL PARA DOMICILIARIAS Y CAJAS DE INSPECCIÓN	m3	968,62
7.3	INSTALACION DE TUBERIA EN PVC D=6 / 160MM	ml	720,00
7.4	INSTALACION DE TUBERIA EN PVC D=8 / 200MM	ml	1.629,48
7.5	INSTALACION DE TUBERIA EN PVC D=10 / 250MM	ml	109,88
7.6	INSTALACION DE KIT SILLA YEE 200 X 160	Un	120,00
7.7	CONSTRUCCION CAJAS DE INSPECCION 0,60X0,60X1,00M EN CONCRETO DE 4000PSI, INCLUYE MARCO Y TAPA EN ANGULO 2" CAL 1/4"	un	120,00
7.8	CONSTRUCCION DE CILINDROS PARA POZOS DE INSPECCION EN CONCRETO DE 4000PSI DIAMETRO INTERNO 1,20M E =0,25M	ml	58,77
7.9	BASE Y CAÑUELA PARA POZOS DE INSPECCION	Un	37,00
7.10	TAPA Y MARCO POZO ALCANTARILLADO TPA - 60 Y MTPA - 60	Un	27,00

7.11	RETIRO O DESINSTALACIÓN DE TUBERÍAS EXISTENTES	ml	796,00
7.12	DEMOLICIÓN DE CAJAS Y POZOS DE INSPECCIÓN	m3	122,26
7.13	RETIRO DE MATERIALES DE DEMOLICIÓN Y EXCAVACIÓN	m3	1.569,03
7.14	ENTIBADO	m2	4.150,89
7.15	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍA, COLECTORES Y POZOS DE INSPECCIÓN PROF 2.01M-4M	m3	268,19
7.16	LLENO DE CIMENTACIÓN ENTRESUELO EN ARENILLA PARA SOPORTE DE TUBERÍA	m3	1.389,16
8. RED DE ACUEDUCTO			
8.1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍA Y ACOMETIDAS	m3	764,47
8.2	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC, UNIÓN MECÁNICA D=6" RDE. 21	ml	930,46
8.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDAS EN TUBERIA PF+UAD D=1/2, INCLUYE REGISTRO DE INCORPORACIÓN COLLAR DE DERIVACIÓN, REGISTRO DE CORTE.	Un	120,00
8.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJILLAS PARA DOMICILIARIAS, INCLUYE MICROMEDIDOR DE 1/2" Y ACCESORIOS DE ACOPLE	Un	120,00
9. INSTALACIÓN DE ACCESORIOS			
9.3	REDUC PVC, D 100 MM X 75 MM, PARA CONEXIÓN A EXISTENTE.	Un	2,00
9.4	VÁLV. REDU PRESIÓN TIPO GLOBO HD,D 150 MM	Un	5,00
9.5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARENA DE RIO PARA BASE Y ATRAQUE TUBERÍAS	m3	459,49
9.6	RELLENO DE MATERIAL SELECCIONADO DE OBRA	m3	500,30
9.7	RETIRO O DESINSTALACIÓN DE TUBERÍAS EXISTENTES	ml	984,46
9.8	UNIÓN REPARACIÓN CON CAMPANA PVC D 6"	Un	16,00
9.9	ATRAQUE TUBERIA Y ACCESORIOS PVC EN CONCRETO 3000 PSI	m3	1,44
9.10	HIDRANTE TIPO MILAN AWWA C 502 Ø3" (75 MM) JH (INCLUYE VÁLVULA COMPUERTA SELLO EN BRONCE Ø3" JH Y ACCESORIOS), PARA TUBERIA DE Ø6" (150 MM)	Un	1,00
10. RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL			
10.1	EXCAVACIÓN PARA COLECTORES Y POZOS DE INSPECCIÓN PROF. <2M	m3	829,34
10.2	EXCAVACIÓN MANUAL PARA TUBERÍA Y SUMIDERO	m3	515,70
10.3	DIÁMETRO 18" PVC CORRUGADO	ml	6,00
10.5	DIÁMETRO 24" PVC CORRUGADO	ml	418,35
10.7	DIÁMETRO 14" PVC CORRUGADO	ml	99,70
10.9	CONSTRUCCIÓN CILINDRO MH DE 1.20 M EN CONCRETO DE 28 MPA (INCLUYE CAÑUELA)	ml	17,57
10.10	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA DE CAÍDA EN ALCANTARILLADOS DE 315 MM DE DIÁMETRO	ml	4,00
10.11	BASE Y CAÑUELA PARA POZOS DE INSPECCIÓN	Un	8,00
10.12	TAPA PARA POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE ARO Y TAPA EN HIERRO FUNDIDO D=1,70MTS, Y ESPESOR 0,20 MTS	Un	8,00
10.13	RETIRO DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN	m3-km	1.635,38
10.15	ENTIBADO	m2	2.152,67
10.19	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN SELECCIONADO	m3	2.078,83
10.20	EXCAVACIÓN MECÁNICA PARA TUBERÍA, COLECTORES Y POZOS DE INSPECCIÓN PROF. 2.01M-4M	m3	161,88
11. OBRAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS			

11.1	DESMONTE DE LUMINARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON ENTREGA EN ALMACÉN	Un	77,00
11.2	INSTALACIÓN DE RED DE BAJA TENSIÓN TRENZADA	ml	290,00
11.3	INSTALACIÓN POSTE DE CONCRETO DE 8 M DE ALTURA, CUALQUIER TIPO DE TERRENO. INCLUYE SUMINISTRO DE RECEBO Y COMPACTACIÓN	Un	9,00
11.4	INSTALACIÓN ESTRUCTURA DE RETENCIÓN CON PERCHA DE UN PUESTO	Un	10,00
11.5	INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 55W DE ALUMBRADO PÚBLICO	Un	77,00
12. SUMINISTRO DE TUBERÍAS			
12.1	TUBERIA CORRUGADA ALCANTARILLADO PVC D=6 / 160MM	ml	720,00
12.2	TUBERIA CORRUGADA ALCANTARILLADO PVC D=8 / 200MM	ml	1.629,48
12.3	TUBERIA CORRUGADA ALCANTARILLADO PVC D=10 / 250MM	ml	109,88
12.4	TUBERIA ACUEDUCTO PVC D=6" RDE. 21	ml	930,46
12.5	TUBERIA ACUEDUCTO EN TUBERIA PF+UAD D=1/2" RDE. 21	ml	1.560,00
12.7	TUBERIA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIÁMETRO 14" / 355MM	ml	100,00
12.8	TUBERIA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIÁMETRO 18" / 450MM	ml	6,00
12.10	TUBERÍA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIÁMETRO 24" / 600MM		
	ÍTEMS NO PREVISTOS	**UNIDAD**	**CANTIDAD FINAL**
ACTIVIDADES NO PREVISTAS - COMPONENTE DE VÍAS Y ESPACIO PÚBLICO (RECURSOS CONVENIO INVÍAS) - REVISADOS POR CONSORCIO VIASCOL			
1. EXPLANACIONES			
INPPAV02	GEOTEXTIL TEJIDO T-2400	m2	20.658,24
INPPAV01	CONFORMACIÓN NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE EXISTENTE		
2. BASES SUBBASES Y AFIRMADOS			
INPPAV03	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	M2	16.121,04
INPPAV04	MEZCLA DE MATERIAL GRAVILLA Y ARENA (50 % GRAVILLA Y 50 % ARENA) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA)	m3	3.415,25
INPPAV05	MEZCLA DE MATERIAL RCD, ARENA Y CEMENTO (60% RCD, 34% ARENA Y 6% DE CEMENTO Y CON ADICIÓN DE SOLID SOIL) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN)	m3	3.927,54
3. PAVIMENTOS DE CONCRETO			
INPPAV06	PAVIMENTO DE CONCRETO MR-40	m3	3.756,77
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
INPPAV07	MATERIAL GRANULAR DRENANTE (GRAVILLA)	m3	1.432,80
INPPAV08	GEODREN VIAL	ml	4.776,00
6. OBRAS PARA URBANISMO			
INPPAV11	TRANSPORTES PARA LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE	m3 / viaje	12.771,16
ACTIVIDADES NO PREVISTAS - COMPONENTE DE REDES HÚMEDAS Y SECAS (RECURSOS SGR) - REVISADOS POR MULTIPROYEC GROUP S.A.S.			
7. RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO			
INPAS7-01	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC D=12" / 315 MM	ml	6,00
8. RED DE ACUEDUCTO			
INPACU8-01	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC, UNIÓN MECÁNICA D=3" RDE 21	ml	30,00
INPACU8-02	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC, UNIÓN MECÁNICA D=4" RDE 21	ml	18,00

INPACU8-03	INSTALACIÓN DE TUBERÍA EN PVC, UNION MECANICA D=8" RDE 21	ml	6,00
9. INSTALACIÓN DE ACCESORIOS			
INPIA9-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CODO 90° PVC, ACUED., D 150 MM	Un	2,00
INPIA9-02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PVC ACUED.,D 150 MM	Un	5,00
INPIA9-03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PVC ACUED., 75 MM	Un	1,00
INPIA9-04	REDUC PVC, D 150MM X 100 MM, PARA CONEXIÓN A EXISTENTE.	Un	6,00
INPIA9-05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE REDUCCIÓN DE PRESIÓN TIPO GLOBO DE 3" HD,D 75 MM.	Un	1,00
INPIA9-06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN REPARACIÓN CON CAMPANA PVC D 3"	Un	2,00
INPIA9-07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN REPARACIÓN CON CAMPANA PVC D 4"	Un	1,00
INPIA9-08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN REPARACIÓN CON CAMPANA PVC D 8"	Un	1,00
INPIA9-09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN PVC 3"	Un	2,00
INPIA9-10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN PVC 4"	Un	2,00
INPIA9-11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPON PVC 6"	Un	16,00
INPIA9-12	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPON PVC 8"	Un	1,00
INPIA9-13	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION PASANTE PVC D 3"	Un	2,00
INPIA9-14	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION PASANTE PVC D 6"	Un	10,00
INPIA9-15	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ AC 6"X4" "	Un	2,00
INPIA9-16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ AC 4"X3"	Un	1,00
INPIA9-17	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ AC 8"X6"X3"	Un	1,00
INPIA9-18	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUZ AC 6"X3" "	Un	1,00
10. RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL			
INPAP10-01	DIAMETRO 10" PVC CORRUGADA	ml	386,37
INPAP10-02	DIAMETRO 16" PVC CORRUGADO	ml	6,00
INPAP10-03	SUMIDERO (IN SITU) 1,10M X0,80MX1,00 M MAX DE PROFUNDIDAD REJILLA MARCO PREFABRICADO TIPO ICONTEC 673	un	33,00
12. SUMINISTRO DE TUBERIAS			
INPST12-1	TUBERÍA CORRUGADA ALCANTARILLADO PVC D= 12/ 315MM	ml	6,00
INPST12-2	TUBERÍA ACUEDUCTO PVC D=3" RDE. 21	ml	30,00
INPST12-3	TUBERÍA ACUEDUCTO PVC D=4" RDE. 21	ml	18,00
INPST12-4	TUBERÍA ACUEDUCTO PVC D=8" RDE. 21	ml	6,00
INPST12-5	TUBERÍA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIÁMETRO 10" /250 MM	ml	386,37
INPST12-6	TUBERÍA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIÁMETRO 16" / 400 MM	ml	6,00
	PMT		
DESCOLE CALLE 6			
1.1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	m2	280,38
4.4	REFUERZO 60000 PSI(POZOS)	kg	141,46
7.16	LLENO DE CIMENTACIÓN ENTRESUELO EN ARENILLA PARA SOPORTE DE TUBERÍA	m3	119,29
10.1	EXCAVACIÓN PARA COLECTORES Y POZOS DE INSPECCIÓN PROF. <2M	m3	295,62
10.3	DIÁMETRO 18" PVC CORRUGADO	ml	90,30
10.9	CONSTRUCCIÓN CILINDRO MH DE 1.20 M EN CONCRETO DE 28 MPA (INCLUYE CAÑUELA)	ml	5,76
10.11	BASE Y CAÑUELA PARA POZOS DE INSPECCIÓN	und	2,00
10.12	TAPA PARA POZOS DE INSPECCIÓN INCLUYE ARO Y TAPA EN HIERRO FUNDIDO D=1,70MTS, Y ESPESOR 0,20 MTS	und	2,00

10.13	RETIRO DE MATERIALES DE EXCAVACIÓN	m3-km	149,48
10.15	ENTIBADO		
10.19	RELLENO CON MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION SELECCIONADO	m3	186,31
10.20	EXCAVACION MECÁNICA PARA TUBERÍA, COLECTORES Y POZOS DE INSPECCION PROF 2.01M-4M	m3	107,82
12.8	TUBERIA CORRUGADA PLUVIAL PVC DIAMETRO 18" / 450MM	ml	90,30
INPPAV01	CONFORMACION NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE EXISTENTE	m2	203,18
INPPAV02	GEOTEXTIL T-2400		
INPPAV03	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	m2	203,18
INPPAV04	MEZCLA DE MATERIAL GRAVILLADE LA ZONA Y ARENA (50 % GRAVILLA Y 50 % ARENA) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA)	m3	44,70
INPPAV05	MEZCLA DE MATERIAL RCD, ARENA Y CEMENTO (60% RCD, 34% ARENA Y 6% DE CEMENTO Y CON ADICION DE SOLID SOIL) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA Y COMPACTACION)	m3	51,40
INPPAV06	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO MR-40	m3	49,17

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general

ID del SECOP	002 - 2022
CONTRATO	001544 - 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
Conformado por	CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERÍA S.A.S (20%) NIT 90026835-2
	XIE S.A. (25%) NIT:83006168-4
	CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR (5%) ID:7.167.398
	CAM INGENIEROS SAS (50%)
NIT	901615824-0
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR
CC	7.167.398 de Tunja Boyacá
Dirección	CR 6 4 50 P 2 Leticia Amazonas
Celular	3217541512
Email	cagisue@gmail.com
CONTRATANTE	Gobernación del amazonas - INVIAS
OBJETO	“REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA”.
VALOR CONVENIO INVIAS	$20.800.000.000,00
VALOR FINAL SGR	$4.438.728.998,32
VALOR TOTAL ACTUAL	$25.238.728.998,32
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 DE AGOSTO DEL 2022
OTROSÍ No 1	ACLARATORIO Y MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 001544
FECHA OTROSÍ No 01	12 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL	7 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA FINAL INICIAL	27 DE JULIO DE 2023
OTROSÍ No 2	MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No 001544
FECHA OTROSÍ No 2	17 DE FEBRERO DE 2023
OTROSÍ No 3	CESIÓN DE PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONSORCIAL.
FECHA OTROSÍ No 3	12 de julio de 2023
ACTA N°2	SUSPENSIÓN 1
FECHA	29 DE DICIEMBRE DE 2022
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	60 DÍAS
ACTA N°3	REINICIO 1
FECHA	02 DE FEBRERO DE 2023
ACTA N°4	SUSPENSIÓN 2
FECHA	03 DE FEBRERO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	73 DÍAS
ACTA N°5	REINICIO 2
FECHA	12 DE ABRIL DE 2023
ACTA N°6	SUSPENSIÓN 3
FECHA	31 DE MAYO DE 2023
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	121 DÍAS

ACTA N°7	REINICIO 3
FECHA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OTROSÍ No 4	MODIFICATORIO DE CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS Y AMPLIACIÓN DE PLAZO EN 9 MESES Y 25 DÍAS
FECHA	27 DE DICIEMBRE DE 2023
OTROSÍ No 5	GENERACIÓN DE APROPIACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS OCASIONADOS EN EL OTROSÍ No.
FECHA	08 DE NOVIEMBRE DE 2024
OTROSÍ No 6	PRORROGA (6 MESES)
FECHA	30 DE DICIEMBRE DE 2024
NUEVA FECHA FINAL	30 DE JUNIO DE 2025
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Actividades del componente vial

- Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil:

Consiste en la mezcla de material proveniente de la demolición, arena, cemento y solid soil, la capa se instala con un espesor de 0.23m en 6.3 metros de ancho de calzada; En este periodo se continuó con la actividad desde el Pr0+560 al Pr0+580 (ambas calzadas, incluye separador) en intersección vial con calle 8.





- Pavimento en concreto Mr40 Mpa

Consiste en la elaboración e instalación de concreto Mr40 Mpa para pavimento, este item incluye la instalación de las barras de anclaje y los pasadores y/o dovelas. Esta actividad fue ejecutada entre calle 8 y calle 9 por la calzada occidental y en la intersección vial con calle 9.





- Acero de refuerzo

Para el presente periodo se realizó la instalación de acero de refuerzo para las losas irregulares y el acero longitudinal y transversal para la construcción de los bordillos. Esta actividad fue ejecutada entre calle 8 y calle 9 por la calzada occidental y en la intersección vial con calle 9.





- Bordillos en concreto

Consiste en la fabricación y el vaciado de concreto de 3000 psi para la construcción de los bordillos de ambas calzadas y los del separador central. Esta actividad fue ejecutada entre calle 8 y calle 9 por la calzada occidental y en la intersección vial con calle 9.

- Transporte de materiales proveniente de las excavaciones

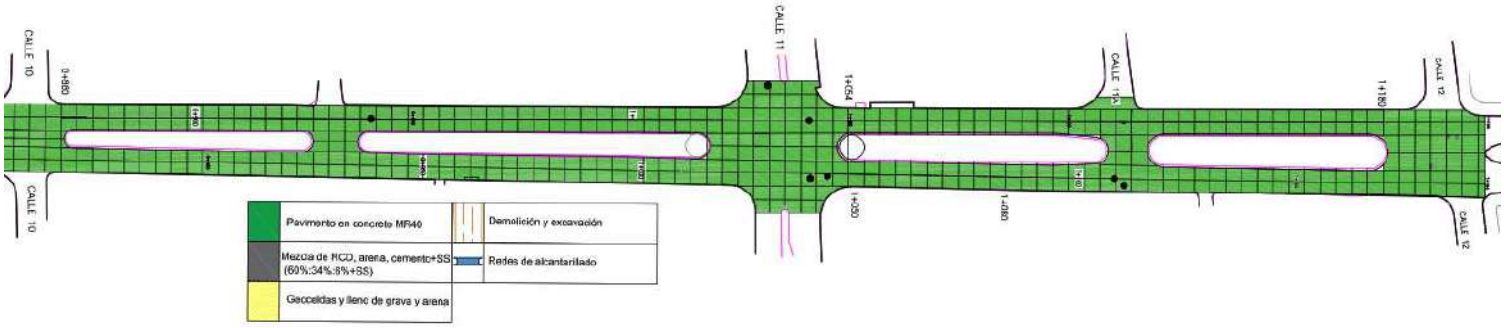
Consiste en el cargue y transporte de materiales proveniente de las excavaciones hasta los sitios de disposición autorizados por la gobernación de Amazonas o hasta los sitios de entrega por donaciones.





ESTADO DE AVANCE GRAFICO DEL PROYECTO

DE CALLE 12 A CALLE 10



DE CALLE 10 A CALLE 8

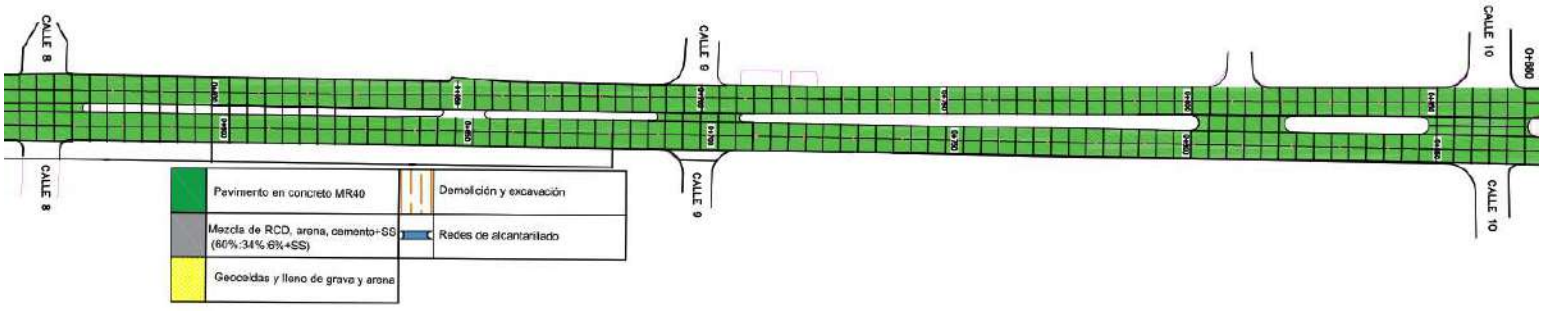


Ilustración 3 Esquema de estado de ejecución del proyecto, corte 31 de marzo de 2025.

Gestión social

- Acompañamiento a atención de una solicitud verbal por parte de trabajadores del jardín infantil ubicado en el tramo de la avenida internacional entre calle 10 y calle 9, los cuales manifestaban un empozamiento de agua debido al bloqueo de la tubería que conduce del predio a la cuneta, la cual se informó al contratista para tomar las debidas acciones para el correcto flujo de agua en el predio, de igual manera se solicitó al personal de la vivienda el manejo adecuado de la basura, para la mejora del desagüe de la vía.

- El día 4 de marzo se realizó socialización con los miembros de la veeduría de la obra, sobre los trabajos de corte de losas que se realizan sobre un periodo de tiempo en horas de la noche para evitar la fisuras en el concreto, con el fin de divulgar la información a la comunidad y tengan conocimiento de estas actividades.
- Acompañamiento de la interventoría a capacitación de la temática gestión del conflicto, que se desarrolla con el propósito de concientizar a los trabajadores la importancia de mantener buenas relaciones con los compañeros de trabajo y garantizar el bienestar de estos en la obra. La gestión de conflictos es un tema crucial en cualquier entorno laboral, y especialmente en obras civiles donde trabajan muchas personas con diferentes roles, responsabilidades y perspectivas.
- Presencia por parte de la interventoría a mesa de trabajo mensual en conjunto con el contratista, contraloría, veeduría ciudadana e interventoría, para las revisiones y seguimientos a los compromisos pactados en la anterior mesa de trabajo y generar los próximos compromisos que garanticen el desarrollo óptimo de la obra. Estos espacios buscan fortalecer la relación y la participación de la ciudadanía en la ejecución del proyecto.
- Seguimiento a los criterios de contratación, de inclusión de género y personal de la zona de influencia.

Gestión SST

Durante el presente mes, el contratista en función del cumplimiento con las normas de seguridad y salud en el trabajo realizó las siguientes actividades:

- *Capacitaciones y charlas*

Se realizan charlas diariamente de entre 10 a 15 minutos antes de iniciar labores, se divulga el ATS semanal y se clasifican las actividades a realizar diariamente.

- *Programa de promoción y prevención de riesgos laborales.*

Durante el transcurso del mes, el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) realiza diversas actividades educativas y de bienestar para el personal de obra. Estas actividades incluyen charlas informativas sobre temas clave de seguridad laboral, como el uso adecuado de equipos de protección, riesgo locativo, y la importancia de mantener

un ambiente de trabajo seguro. Además, se realizan pausas activas, que son breves intervenciones para promover la salud física y mental de los trabajadores, fomentando la prevención de lesiones y el manejo del estrés, el objetivo principal de estas iniciativas es ampliar el conocimiento de los trabajadores en cuanto a seguridad laboral y mejorar su bienestar general, contribuyendo a la creación de un entorno laboral más seguro y saludable.

- *Resumen de eventos relevantes de accidentes de trabajo e incidentes del mes.*

En el mes de marzo no se presentó ningún accidente, incidente de trabajo, ni incapacidades médicas.

Se evidencia que durante la ejecución de las actividades realizadas del mes hubo presencia de dos controladoras vial, para el ingreso de entrada y salida de volquetas cumpliendo lo establecido en el PMT aprobado.

Durante el presente periodo, el profesional SST del contratista realizó el cerramiento de la calle 8 hacia la calle 7 sobre la carrera 6, con las respectivas instalaciones y señalizaciones del PMT.

3.3 Seguimiento de Ítems No previstos

Los siguientes ítems no previstos se legalizaron mediante Otro sí número 4 del 27 de diciembre de 2023.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
INPPAV01	CONFORMACIÓN NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SUBRASANTE EXISTENTE	m2
INPPAV02	GEOTEXTIL TEJIDO T-2400	m2
INPPAV03	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	m2
INPPAV04	MEZCLA DE MATERIAL GRAVILLA Y ARENA (50 % GRAVILLA Y 50 % ARENA) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA)	m3
INPPAV05	MEZCLA DE MATERIAL RCD, ARENA Y CEMENTO (60% RCD, 34% ARENA Y 6% DE CEMENTO Y CON ADICIÓN DE SOLID SOIL) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN)	m3
INPPAV06	PAVIMENTO DE CONCRETO MR-40	m3
INPPAV07	MATERIAL GRANULAR DRENANTE (GRAVILLA)	m3
INPPAV08	GEODREN VIAL	m
INPPAV09	LOSA DE CONCRETO HIDRÁULICO MR 40 KG/CM2 ESTAMPADO E= 0.15m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, CURADOR PARA CONCRETO. INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS Y ESTAMPADO)	m2
INPPAV10	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15MX6M, D=4MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	m2
INPPAV11	TRANSPORTES PARA LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE	m3 / viaje

Por otra parte, el contratista de obra mediante comunicado OBRA-CIW-282, del 28 de septiembre de 2024, presentó a esta interventoría los siguientes items no previstos para revisión y concepto, actualmente estos items no previstos se encuentran en revisión

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
INPPAV12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANASTILLAS PASA JUNTAS EN ACERO PARA LOSAS ENTRE 16 CM Y 25 CM DE ESPESOR. INCLUYE ACERO DE REFUERZO DE 1/4" Y ATIESADOR DE 1/4", SOLDADURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (NO INCLUYE DOVELAS DE 1 1/8")	m
INPPAV13	CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE LA ZONA DEL SEPARADOR Y PARTE POSTERIOR DEL SARDINEL CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN	m2
INPPAV14	NIVELACIÓN DE CÁMARA DE INSPECCIÓN FC 4000 PSI, INCLUYE DEMOLICIÓN PLACA, RETIRO DE ESCOMBROS, NIVELACIÓN CÁMARA, REFUERZO CÁMARA, CONCRETO CÁMARA (NO INCLUYE ARO TAPA)	m2
INPPAV15	CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE LA ZONA DEL SEPARADOR Y PARTE POSTERIOR DEL SARDINEL CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN	m2

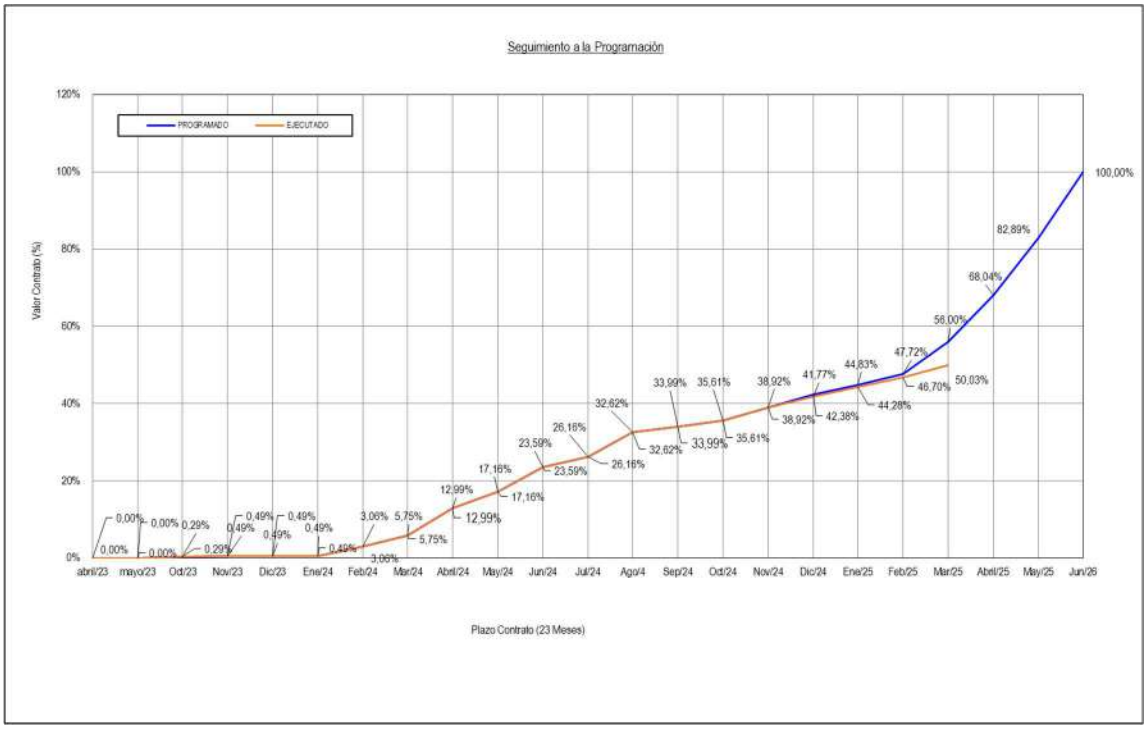
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Para el periodo del informe (marzo de 2025), de acuerdo con la reprogramación de obra No 5, el componente vial presentó un porcentaje ejecutado acumulado del 50.03%, equivalente a $10.405.977.526,53, versus un porcentaje programado acumulado 56.00%, equivalente a $ 11.648.511.606,07, lo cual arroja un porcentaje de atraso de -5.97% lo cual equivale a -$ 1.242.534.080. Teniendo en cuenta el estado del proyecto el contratista de obra presentó para revisión y concepto por parte de las interventorías y la supervisión una solicitud de prorroga por un termino de seis meses, es decir hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta solicitud de prorroga se encuentra enmarcada en los tiempos perdidos han sido producto de situaciones ajenas las cuales imposibilitaron la apertura de nuevos frentes de obra (Calle 8 a calle 7) y limitaron la producción al frente actual (Calle 10 a calle 8) a tales como la actualización del decreto para el plan de manejo del tránsito, la definición del perfil vial en cumplimiento del PBOT de la ciudad de Leticia, la ola invernal y los problemas presentando en el componente de saneamiento básico durante la ejecución del proyecto.

Como acciones a seguir se continuará con el monitoreo constante y los reportes semanales a la gobernación de las actividades del componente vial. En caso de ocurrir nuevos atrasos en las actividades, se convocará de manera urgente a un comité de seguimiento, para que el contratista realice las acciones de mejora a que haya lugar, para prevenir un desfase en la fecha final de terminación.

A continuación, se presenta el estado del proyecto con corte al 31 de marzo de 2025.

SEGUIMIENTO REPROGRAMACION DE OBRA N° 5 COMPONENTE VIAL													
MES		PROGRAMADO				EJECUTADO				ADELANTO (+) / ATRASO (-)			
N°		VR/PROG	%	PROG/ACUM	%-PRO	VR/EJEC	%	EJEC/ACUM	%-EJE	VR/MES	%	VR/ACUM	%-ACU
1	abril/23	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
2	mayo/23	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
3	Oct/23	$ 59.555.581,14	0,29%	$ 59.555.581,14	0,29%	$ 59.555.581,14	0,29%	$ 59.555.581,14	0,29%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
4	Nov/23	$ 43.391.385,72	0,21%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 43.391.385,72	0,21%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
5	Dic/23	$ 0,00	0,00%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 0,00	0,00%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
6	Ene/24	$ 0,00	0,00%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 0,00	0,00%	$ 102.946.966,86	0,49%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
7	Feb/24	$ 533.598.968,29	2,57%	$ 636.545.935,15	3,06%	$ 533.598.968,29	2,57%	$ 636.545.935,15	3,06%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
8	Mar/24	$ 558.621.342,64	2,69%	$ 1.195.167.277,79	5,75%	$ 558.621.342,64	2,69%	$ 1.195.167.277,79	5,75%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
9	Abril/24	$ 1.507.036.734,49	7,25%	$ 2.702.204.012,28	12,99%	$ 1.507.036.734,49	7,25%	$ 2.702.204.012,28	12,99%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
10	May/24	$ 866.500.342,75	4,17%	$ 3.568.704.355,03	17,16%	$ 866.500.342,75	4,17%	$ 3.568.704.355,03	17,16%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
11	Jun/24	$ 1.337.016.861,24	6,43%	$ 4.905.721.216,28	23,59%	$ 1.337.016.861,24	6,43%	$ 4.905.721.216,28	23,59%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
12	Jul/24	$ 535.166.855,80	2,57%	$ 5.440.888.072,08	26,16%	$ 535.166.855,80	2,57%	$ 5.440.888.072,08	26,16%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
13	Ago/4	$ 1.343.779.783,39	6,46%	$ 6.784.667.855,47	32,62%	$ 1.343.779.783,39	6,46%	$ 6.784.667.855,47	32,62%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
14	Sep/24	$ 285.111.400,00	1,37%	$ 7.069.779.255,47	33,99%	$ 285.111.400,00	1,37%	$ 7.069.779.255,47	33,99%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
15	Oct/24	$ 337.000.863,00	1,62%	$ 7.406.780.118,47	35,61%	$ 337.000.863,00	1,62%	$ 7.406.780.118,47	35,61%	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%
16	Nov/24	$ 687.995.392,00	3,31%	$ 8.094.775.510,47	38,92%	$ 687.995.392,51	3,31%	$ 8.094.775.510,98	38,92%	$ 1	0,00%	$ 1	0,00%
17	Dic/24	$ 721.209.683,00	3,47%	$ 8.815.986.054,37	42,38%	$ 593.799.790,53	2,85%	$ 8.688.575.301,51	41,77%	-$ 127.409.892	-0,61%	-$ 127.410.753	-0,61%
18	Ene/25	$ 509.022.969,00	2,45%	$ 9.325.009.884,27	44,83%	$ 521.537.509,04	2,51%	$ 9.210.112.810,55	44,28%	$ 12.514.540	0,06%	-$ 114.897.074	-0,55%
19	Feb/25	$ 601.500.000,00	2,89%	$ 9.926.510.745,17	47,72%	$ 502.973.778,79	2,42%	$ 9.713.086.589,34	46,70%	-$ 98.526.221	-0,47%	-$ 213.424.156	-1,03%
20	Mar/25	$ 1.722.000.000,00	8,28%	$ 11.648.511.606,07	56,00%	$ 692.890.937,19	3,33%	$ 10.405.977.526,53	50,03%	-$ 1.029.109.063	-4,95%	-$ 1.242.534.080	-5,97%
21	Abril/25	$ 2.503.000.000,00	12,03%	$ 14.151.512.466,97	68,04%								
22	May/25	$ 3.090.000.000,00	14,86%	$ 17.241.513.327,87	82,89%								
23	Jun/26	$ 3.558.490.976,00	17,11%	$ 20.800.000.000,00	100,00%								



A continuación, se presentan las cantidades ejecutadas acumuladas con corte al 31 de marzo de 2025.

ITEM (OTROSI No 02)	ACTIVIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD ACTUAL	VALOR TOTAL	Marzo de 2025 CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO EN EL MES	CANTIDADES ACUMULADAS	VALOR EJECUTADO
	1. EXPLANACIONES								
1.1	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	m2	$ 41.562,63	17076,24	$ 709.733.444,91	600,00	$ 24.937.578,00	10.037,16	$ 417.170.767,33
1.2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	$ 17.674,82	11170,14	$ 197.430.213,87	1.079,98	$ 19.088.452,10	6.041,00	$ 106.773.587,62
INPPAV02	GEOTEXTIL TEJIDO T-2400	m2	$ 18.466,82	20658,24	$ 381.492.004,05	194,30	$ 3.588.103,17	8.682,82	$ 160.344.075,91
INPPAV01	CONFORMACION NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE EXISTENTE	m2	$ 4.709,08	16121,04	$ 75.915.264,86	194,30	$ 914.974,22	8.682,82	$ 40.888.092,83
	Subtotal:				$ 1.364.570.927,69		$ 48.529.107,49		$ 725.176.523,68
	2. BASES SUBBASES Y AFIRMADOS								
INPPAV03	GEOCELDA HDPE PERFORADA, ALTURA 15 CM (SUMINISTRO E INSTALACIÓN).	m2	$ 95.038,77	16121,04	$ 1.532.123.779,93	194,30	$ 18.466.032,62	8.682,82	$ 825.204.515,27
INPPAV04	MEZCLA DE MATERIAL GRAVILLA Y ARENA (50 % GRAVILLA Y 50 % ARENA) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA)	m3	$ 472.872,47	3415,25	$ 1.614.977.688,12	38,84	$ 18.366.366,56	1.670,62	$ 789.990.198,47
INPPAV05	MEZCLA DE MATERIAL RCD, ARENA Y CEMENTO (60% RCD, 34% ARENA Y 6% DE CEMENTO Y CON ADICION DE SOLID SOIL) (INCLUYE MEZCLADO EXTENDIDA Y COMPACTACION)	m3	$ 1.118.358,96	3927,54	$ 4.392.399.530,14	58,45	$ 65.368.080,92	2.092,09	$ 2.339.707.586,18
	Subtotal:				$ 7.539.500.998,19		$ 102.200.480,10		$ 3.954.902.299,92
	3. PAVIMENTOS DE CONCRETO								
3.1	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO - NT2	m3	$ 1.880.512,97	0,00	$ -				
INPPAV06	PAVIMENTO DE CONCRETO MR-40	m3	$ 2.136.534,77	3756,77	$ 8.026.469.714,58	198,46	$ 424.016.689,75	1.959,08	$ 4.185.642.530,27
	Subtotal:				$ 8.026.469.714,58		$ 424.016.689,75		$ 4.185.642.530,27
	4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
4.1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	$ 41.181,47	1432,80	$ 59.004.810,22	8,78	$ 361.738,03	629,78	$ 25.935.430,90
4.4	ACERO DE REFUERZO Fy 4200 MPa	kg	$ 10.700,29	62760,08	$ 671.551.056,42	1.304,43	$ 13.957.779,28	18.315,74	$ 195.983.676,06
4.6	TUBERIA PERFORADA DE 4" PARA FILTROS	m	$ 46.310,09	0,00	$ -	-	$ -		$ -
4.7	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	$ 533.061,62	0,00	$ -	-	$ -		$ -
INPPAV07	MATERIAL GRANULAR DRENANTE (GRAVILLA)	m3	$ 622.978,07	1432,80	$ 892.602.983,28	8,78	$ 5.472.239,39	629,78	$ 392.341.622,85
INPPAV08	GEODREN VIAL	ml	$ 180.305,25	4776,00	$ 861.137.862,93	29,28	$ 5.279.337,65	2.099,28	$ 378.511.200,36
	Subtotal:				$ 2.484.296.712,85		$ 25.071.094,36		$ 992.771.930,17
	5. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD								
5.1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	$ 2.631,01	5203,20	$ 13.689.671,23				
5.2	MARCA VIAL CON PINTURA EN FRÍO	m2	$ 42.822,29	318,18	$ 13.625.196,23				
5.3	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	Un	$ 13.735,94	2260,00	$ 31.043.224,40				
5.4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	un	$ 605.661,01	82,00	$ 49.664.202,82				
	Subtotal:				$ 108.022.294,68				$ -
	6. OBRAS PARA URBANISMO								
	Excavaciones y Rellenos				$ -				
6.1	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	$ 31.945,11	0,00	$ -				$ -
6.2	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	m	$ 13.662,09	4623,68	$ 63.169.132,29	400,00	$ 5.464.836,00	1.969,40	$ 26.906.120,05
6.3	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS	m2	$ 41.562,63	0,00	$ -				$ -
	Andenes, Sardineles y pisos				$ -				
6.4	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES	m2	$ 29.033,22	0,00	$ -				
6.5	BASE GRANULAR CLASE B GRADACION FINA	m3	$ 620.873,61	0,00	$ -				
6.6	GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	m2	$ 9.983,76	0,00	$ -				
6.7	PAVIMENTO DE ADOQUINES DE CONCRETO	m2	$ 112.638,64	0,00	$ -				
6.8	BORDILLO EN CONCRETO VACIADO IN SITU; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m	$ 72.643,49	4623,68	$ 335.880.251,84	400,00	$ 29.057.396,00	1.969,40	$ 143.064.089,21
6.9	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	$ 1.549.762,68	0,00	$ -				
6.10	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO - NT2	m3	$ 1.880.512,97	0,00	$ -				
INPPAV09	LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO MR 40 KG/CM2 ESTAMPADO E= 0.15m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO, CURADOR PARA CONCRETO. INCLUYE CORTE Y SELLADO DE JUNTAS Y ESTAMPADO)	m2	$ 523.271,50	0,00	$ -				
INPPAV10	MALLA ELECTROSOLDADA 0.15X0.15MX6M, D=4MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	m2	$ 34.853,28	0,00	$ -				
	Paisajismo				$ -				
6.11	PROTECCIÓN DE TALUDES CON BLOQUES DE CÉSPED	m2	$ 24.308,35	0,00	$ -				
	Subtotal:				$ 399.049.384,13				
	Transporte				$ -				
INPPAV11	TRANSPORTES PARA LA DISPOSICIÓN DEL MATERIAL SOBRANTE	m3 / viaje	$ 41.704,00	12771,16	$ 532.608.472,96	1.403,97	$ 58.551.333,49	7853,30	$ 327.514.033,24
	Subtotal:				$ 931.657.857,10		$ 93.073.565,49		$ 497.484.242,49
					$ 860,90				$ -
					$ 20.454.518.505,10	3,33%	$ 692.890.937,19	49,79%	$ 10.355.977.526,53
	ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 50.000.000,00				$ 50.000.000,00
	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS				$ 295.480.634,00				
					$ 20.800.000.000,00	**3,33%**	**$ 692.890.937,19**	**50,03%**	**$ 10.405.977.526,53**

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Los informes semanales que se contempla dentro de este mes corresponden los informes semanales No. 82, 83, 84 y 85.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **SEMANA No.:** 82 del 28/02/2025 al 6/03/2025 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO MR-40 DE 22 CM DE ESPESOR, UNA CAPA DE 23 CM DE ESPESOR DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ESTABILIZADO CON CEMENTO Y SOLID SOIL, MEJORAMIENTO CON GEOCELDA DE 15 CM DE ALTURA, LLENA DE GRAVA Y ARENA Y UN RESPECTIVO SELLO DE 5CM PARA UN TOTAL DE 20 CM DE ESPESOR.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS (20%); XIE S.A (25%); CARLOS SUAREZ ESCOBAR (5%); CAM INGENIEROS SAS (50%)
CONTRATO No. 1544 - 2022 — VALOR INICIAL: $ 22.073.692.970,91
FECHA DE INICIO: 28/12/2022 — VALOR ADICIONES: $ 3.165.036.017,41
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 12/11/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 25.238.728.988,32
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2025 — $ - — $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%); CIAF LTDA INGENIERIA (45%); PROCIVING SAS (5%)
CONTRATO No. 1052 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO: 16/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2025 — VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 386.791.000,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA INVIAS	$ 18.373.634.172,61	$ 20.800.000.000,00	$ 20.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
	RECURSOS POR VIGENCIA SGR	$ 3.700.058.798,30	$ 4.438.728.988,32	$ 4.438.728.988
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 1.066.161.030

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.238.728.988,32	100,00%
VALOR COMPONENTE VIAL	$ 20.800.000.000,00	82,41%
VALOR BASICO COMPONENTE SANEAMIENTO	$ 4.438.728.988,32	17,59%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.769.650.569,14	58,52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.769.682.964,37	50,60%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.999.967.604,77)	-7,92%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 50.000.000,00	0,24%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.769.650.569,14	58,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.819.682.964,37	50,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.949.967.604,77)	-7,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA COMPONENTE VIAL:	$ 11.844.847.217,29	56,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA COMPONENTE VIAL:	$ 9.946.849.960,51	47,82%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN DEL COMPONENTE VIAL:	$ (1.897.997.256,78)	-9,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL + SANEAMIENTO	$ 411.375.000,00	1,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL+ SANEAMIENTO	$ 52.426.407,84	0,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 365.625.000,00	1,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 52.426.407,84	0,25%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Los datos de ejecución y avance del componente de saneamiento basico son aportados por la interventoría de este componente (Multiproyec Group SAS).
Seguimiento efectuado con la reprogramación de Obra No 4.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.186.817.086,31
Amortizado $	$ 1.315.471.107,85
Saldo $	$ 7.871.345.978,46

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,06
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.250.737.148,00	91,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.095.365.014,25	89,50%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.717.776,25	0,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.159.682,25	0,35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES: Se radicó a la territorial Caquetá el acta de costos del mes de Enero para revisión y aprobación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 58,52%
Meta Física Ejecutada % 50,60%
Avance o Atraso Físico % -7,92%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolición de pavimentos rígidos	m3	17076,24	17076,24		Prog	13319,47			13319,47	78,0%
					Ejec	9437,16			9437,16	55,3%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11170,14	11170,14		Prog	8712,71			8712,71	78,0%
					Ejec	4961,02			4961,02	44,4%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	1432,8	1432,8		Prog	1103,26			1103,26	77,0%
					Ejec	621,00			621,00	43,3%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	m3	62760,08	62760,08		Prog	45187,26			45187,26	72,0%
					Ejec	16926,635			16926,64	27,0%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Unidad	52,00	52,00		Prog	15			15,08	29,0%
					Ejec					
Demolición de Bordillos	m3	4623,68	4623,68		Prog	4623,7			4623,68	100,0%
					Ejec	1569,4			1569,40	33,9%
Bordillo en concreto vaciado in situ	m3	4623,68	4623,68		Prog	4623,7			4623,68	100,0%
					Ejec	1569,4			1569,40	33,9%
Geotextil Tejido 2400	m2	20658,24	20658,24		Prog	15906,84			15906,84	77,0%
					Ejec	8488,52			8488,52	41,1%
Conformación nivelación y compactación de la subrasante	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	8488,52			8488,52	52,7%
Geoceldа HDPE perforada, altura 15 cm (Suministro e instalación)	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	8488,52			8488,52	52,7%
Mezcla material gravilla y arena (50% gravilla y 50% arena) (incluye mezclado y extendida	m3	3145,25	3145,25		Prog	2327,49			2327,49	74,0%
					Ejec	1631,78			1631,78	51,9%
Pavimento de concreto MR-40	m2	3756,77	3756,77		Prog	2704,87			2704,87	72,0%
					Ejec	1760,62			1760,62	46,9%
Material granular drenante (Gravilla)	m3	1432,80	1432,80		Prog	1103,26			1103,26	29,4%
					Ejec	621,00			621,00	43,3%
Geodren vial	m	4776,00	4776,00		Prog	3677,52			3677,52	77,0%
					Ejec	2070,00			2070,00	43,3%
Transporte para la disposición de material sobrante	m3/viaje	12771,16	12771,16		Prog	9833,79			9833,79	77,0%
					Ejec	6449,33			6449,33	50,5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+194 Costado Izquierdo
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR0+000 - PR1+194 Costado Derecho
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Cargador frontal	1	1
Planta de concreto	1	1
Compactador manual	1	2
Compresor, martillo	1	1
Cortadora de concreto	1	1
Equipo de topografia	1	1
Equipo de transporte	1	1
Motobomba	1	1
Motoniveladora	1	
Planta electrica	1	2
Regla vibratoria	1	1
Retrocargador	1	1
Retroexcavadora de orugas	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Vibrocompactador	1	1
Volqueta	1	4
Total	17	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	E.B.Braulio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil), siendo éstos, proveedores que surten a los centros de acopio y realizan venta de materiales en la localidad de Tabatinga (Brasil), donde acuden los Subcontratistas del Consorcio a abastecerse de los diferentes materiales que proveen a nivel local. En relación con los RCD, en la zona no hay sitios de disposición final autorizados, por lo que se realiza en lo posible aprovechamiento del 100%, en caso de que haya sobrante será dispuesto de las siguientes maneras, según su viabilidad: 1. A través de donación con particulares que lo requieran, siempre y cuando se tramite ante la alcaldía de Leticia solicitud y se obtenga aprobación de la misma. 2. En predio particular que cuente con aprobación de la alcaldía municipal de Leticia, previa solicitud, 3. En predio o espacio que requiera o disponga la alcaldía de Leticia o Corpoamazonia. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Contratista remite oficio de CORPOAMAZONIA (DTA-0854 de 21/07/2023), en el cual se autoriza tratamiento silvicultural de tala de 6 individuos de sombrero y 1 individuo de lluvia para poda de un tallo y raices. El contratista eleva solicitud a CORPOAMAZONIA para que dicha autorización se emita mediante acto administrativo con oficio OBRA-CIW-075, y se reitera por medio del oficio OBRA-CIW-155. Mediante oficio CE-VIASCOL-1136 del 28 de junio de 2024, Interventoría solicita a Corpoamazonia esclarecer si el comunicado DTA – 0854 funge como acto administrativo, y puede ser ejecutado, o si por el contrario este comunicado debe ser complementado con un acto administrativo. Sin respuesta a la fecha.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en la autorización de tratamiento silvicultural , mediante oficio CE-VIASCOL-1168. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante comunicado OBRA-CIW-249, indicando que no se ha intervenido ninguno de los arboles autorizados, Interventoría da respuesta mediante oficio CE-VIASCOL-1294. Mediante comunicado OBRA-CIW - 339, el Contratista realiza solicitud a CORPOAMAZONIA de tala de arbol. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El 28 de junio de 2024, mediante oficio CE-VIASCOL-1138 se emite concepto de APROBACIÓN del documento PAGA V06. Sin embargo, considerando que a la fecha no se ha conciliado las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión ni lo del concepto de tala de emergencia, se indica que no se aprueban las actividades citadas por el Contratista en el Plan de Inversión versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión.
Se solicitó al Contratista remitir Plan de Inversión ajustado mediante comunicado CE-VIASCOL-1489 del 18/10/2024. Sin respuesta a la fecha.Se destaca que, se genera oficio dirigido a la entidad contratante, con el fin de conocer su posición en relación con las actividades sujetas a reconomiento en el Plan de Inversión Ambiental.**No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	53	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	46	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	46	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 64

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera No 6 4-06 Piso 2 - Leticia, Amazonas

OBSERVACIONES: Revision diaria del buzón de sugerencias, no se evidencia PQRS escrita *seguimiento y actualización de las actas de vecindad de los tramos avenida internacional entre calle 8 y calle 6. * seguimiento a los criterios de contratación, zona de influencia del proyecto e inclusión de genero.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

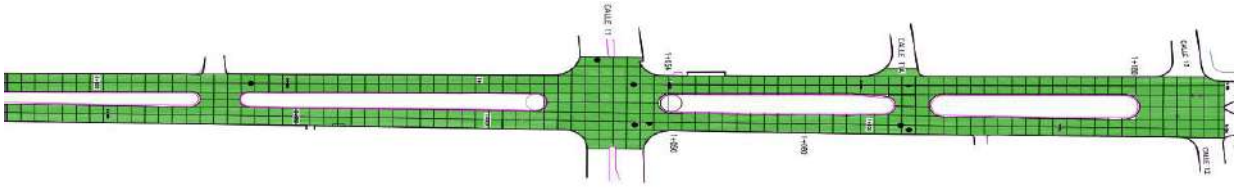
Actividades de la semana
- Vaciado de concreto MR 40 para pavimento del K0+578 al K0+681 de calle 10 a calle 9 calzada oriental
- Instalación de geotextil T2400 del K0+692 al K0+698 de calle 8 a calle 9 calzada oriental.
- Instalación de geoceldas del K0+692 al K0+698 de calle 8 a calle 9 calzada oriental.
- Instalación de geoceldas del K0+692 al K0+698 de calle 8 a calle 9 calzada oriental.
- Vaciado de concreto de concreto de 3000 psi para bordillos del K0+795 al K0+723 y del K0+795 al K0+723 calzada oriental de calle 10 a 9,
- Instalación de mezcla de RCD+arena+cemento+Solid Soil del K0+657 al K0+686 calzada orietal de calle 8 a calle 9.
-Transporte de material proveniente de las excavaciones

'Actividades Acumuladas
-Demolición de pavimento rígido y retiro de RCD: del Pr1+194 al Pr0+560 ambas calzadas entre calles 12 y 8.
-Excavación en material común de la explanación y canales: del Pr1+194 al Pr0+560 ambas calzadas entre calles 12 y 8.
-Excavaciónes varias para instalación de filtros: del Pr1+194 al Pr0+560 Ambas calzadas entre calles 12 y 8
-Conformación nivelación y compactación de la subrasante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Material Granular Drenante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geodrén vial: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geotextil tejido T2400:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geocelda HDPE Perforada:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Mezcla de material gravilla y arena: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8.
-Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8.
-Pavimento de concreto MR40: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+850 calzada oriental entre calles 12 y 10.

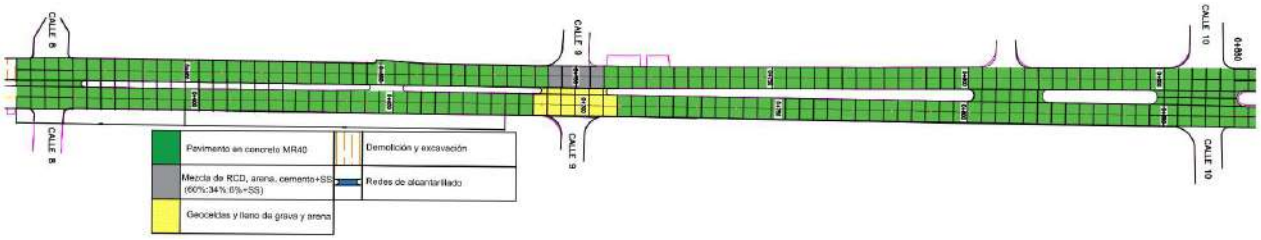
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Actividades del componente vial
- Pavimento en concreto MR 40
- Mezcla de RCD+arena+cemento+Solid Soil
- Instalación de geosinteticos (Geodren vial+Geotextil+Geoceldas)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CALLE 12 A CALLE 10



CALLE 10 A CALLE 8

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de concreto MR 40 para pavimento
Cra 6 entre calle 8 y 9 calzada oriental



Instalación de concreto MR 40 para pavimento
Cra 6 entre calle 8 y 9 calzada oriental



Instalación de concreto MR 40 para pavimento
Cra 6 entre calle 8 y 9 calzada oriental

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

* Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
* Conciliación de cantidades en conjunto con el contratista de obra, para cálculo de avance y seguimiento al programa de obra.
* Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
* Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
* Aprobación del Plan de manejo del transito Versión No 8
* Mediante comunicado CE-VIASCOL-1832 se emilieron nuevas observaciones al diseño de señalización vial entregado por el contratista de obra
* Asistencia a mesa de seguimiento convocada por la contraloría general de la nación.

FIRMA:
NOMBRE: MARCYS ARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo. Juan Jimenez
Residente de interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/03/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **SEMANA No.:** 83 del 7/03/2025 al 13/03/2025 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO MR-40 DE 22 CM DE ESPESOR, UNA CAPA DE 23 CM DE ESPESOR DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ESTABILIZADO CON CEMENTO Y SOLID SOIL, MEJORAMIENTO CON GEOCELDA DE 15 CM DE ALTURA, LLENA DE GRAVA Y ARENA Y UN RESPECTIVO SELLO DE 5CM PARA UN TOTAL DE 20 CM DE ESPESOR.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS (20%); XIE S.A (25%); CARLOS SUAREZ ESCOBAR (5%); CAM INGENIEROS SAS (50%)

CONTRATO No. 1544 - 2022 — VALOR INICIAL: $ 22.073.692.970,91

FECHA DE INICIO: 28/12/2022 — VALOR ADICIONES: $ 3.165.036.017,41

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 12/11/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 25.238.728.988,32

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2025 — $ -

$ -

$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

INTEGRANTES: INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%); CIAF LTDA INGENIERIA (45%); PROCIVING SAS (5%)

CONTRATO No. 1052 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00

FECHA DE INICIO: 16/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 6.810.230.532,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 — VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00

VALOR AMORTIZADO: $ 386.791.000,00

SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA INVIAS	$ 18.373.634.172,61	$ 20.800.000.000,00	$ 20.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
	RECURSOS POR VIGENCIA SGR	$ 3.700.058.798,30	$ 4.438.728.988,32	$ 4.438.728.988
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 1.066.161.030

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.238.728.988,32	100,00%
VALOR COMPONENTE VIAL	$ 20.800.000.000,00	82,41%
VALOR BASICO COMPONENTE SANEAMIENTO	$ 4.438.728.988,32	17,59%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.604.391.596,09	53,90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.871.292.305,71	51,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (733.099.290,38)	-2,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 50.000.000,00	0,24%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.604.391.596,09	53,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 12.921.292.305,71	51,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (683.099.290,38)	-2,71%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA COMPONENTE VIAL:	$ 10.648.637.195,00	51,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA COMPONENTE VIAL:	$ 10.048.459.301,85	48,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN DEL COMPONENTE VIAL:	$ (600.177.893,14)	-2,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL + SANEAMIENTO	$ 411.375.000,00	1,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL+ SANEAMIENTO	$ 52.426.407,84	0,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 365.625.000,00	1,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 52.426.407,84	0,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Los datos de ejecución y avance del componente de saneamiento basico son aportados por la interventoría de este componente (Multiproyec Group SAS).
Seguimiento efectuado con la reprogramación de Obra No 5.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.300.046.588,00	92,51%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.119.514.696,50	89,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.717.776,25	0,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.159.682,25	0,35%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

OBSERVACIONES: Se radicó a la territorial Caquetá el acta de costos del mes de Enero para revisión y aprobación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.186.817.086,31
Amortizado $	$ 2.537.330.415,23
Saldo $	$ 6.649.486.671,08

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,06
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 53,90%
Meta Física Ejecutada % 51,00%

Avance o Atraso Físico % -2,90%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolición de pavimentos rígidos	m3	17076,24	17076,24		Prog	13319,47			13319,47	78,0%
					Ejec	9437,16			9437,16	55,3%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11170,14	11170,14		Prog	8712,71			8712,71	78,0%
					Ejec	5261,02			5261,02	47,1%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	1432,8	1432,8		Prog	1103,26			1103,26	77,0%
					Ejec	629,78			629,78	44,0%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	m3	62760,08	62760,08		Prog	45187,26			45187,26	72,0%
					Ejec	17415,075			17415,08	27,7%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Unidad	52,00	52,00		Prog	15			15,08	29,0%
					Ejec					
Demolición de Bordillos	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	1569,4			1569,40	33,9%
Bordillo en concreto vaciado in situ	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	1569,4			1569,40	33,9%
Geotextil Tejido 2400	m2	20658,24	20658,24		Prog	15906,84			15906,84	77,0%
					Ejec	8664,30			8664,30	41,9%
Conformación nivelación y compactación de la subrasante	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	8664,30			8664,30	53,7%
Geoceldа HDPE perforada, altura 15 cm (Suministro e instalación)	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	8664,30			8664,30	53,7%
Mezcla material gravilla y arena (50% gravilla y 50% arena) (incluye mezclado y extendida	m3	3145,25	3145,25		Prog	2327,49			2327,49	74,0%
					Ejec	1666,92			1666,92	53,0%
Pavimento de concreto MR-40	m2	3756,77	3756,77		Prog	2704,87			2704,87	72,0%
					Ejec	1856,01			1856,01	49,4%
Material granular drenante (Gravilla)	m3	1432,80	1432,80		Prog	1103,26			1103,26	29,4%
					Ejec	629,78			629,78	44,0%
Geodren vial	m	4776,00	4776,00		Prog	3677,52			3677,52	77,0%
					Ejec	2099,28			2099,28	44,0%
Transporte para la disposición de material sobrante	m3/viaje	12771,16	12771,16		Prog	9833,79			9833,79	77,0%
					Ejec	6839,33			6839,33	53,6%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+194 Costado Izquierdo — TRAMO Y/O SECTOR 2: PR0+000 - PR1+194 Costado Derecho

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Cargador frontal	1	1
Planta de concreto	1	1
Compactador manual	1	2
Compresor, martillo	1	1
Cortadora de concreto	1	1
Equipo de topografía	1	1
Equipo de transporte	1	1
Motobomba	1	1
Motoniveladora	1	
Planta electrica	1	2
Regla vibratoria	1	1
Retrocargador	1	1
Retroexcavadora de orugas	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Vibrocompactador	1	1
Volqueta	1	4
Total	17	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: E.B.Braulio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ____	
UBICACIÓN: Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ____	

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil), siendo éstos, proveedores que surten a los centros de acopio y realizan venta de materiales en la localidad de Tabatinga (Brasil), donde acuden los Subcontratistas del Consorcio a abastecerse de los diferentes materiales que proveen a nivel local. En relación con los RCD, en la zona no hay sitios de disposición final autorizados, por lo que se realiza en lo posible aprovechamiento del 100%, en caso de que haya sobrante será dispuesto de las siguientes maneras, según su viabilidad: 1. A través de donación con particulares que lo requieran, siempre y cuando se tramite ante la alcaldía de Leticia solicitud y se obtenga aprobación de la misma. 2. En predio particular que cuente con aprobación de la alcaldía municipal de Leticia, previa solicitud, 3. En predio o espacio que requiera o disponga la alcaldía de Leticia o Corpoamazonia. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	____	N/A x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	____	N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	____	N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	____	N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	____	NO	____	N/A x
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	____	N/A x
EMISIONES:	SI	____	NO	____	N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A x

OBSERVACIONES: Contratista remite oficio de CORPOAMAZONIA (DTA-0854 de 21/07/2023), en el cual se autoriza tratamiento silvicultural de tala de 6 individuos de sombrero y 1 individuo de lluvia para poda de un tallo y raices. El contratista eleva solicitud a CORPOAMAZONIA para que dicha autorización se emita mediante acto administrativo con oficio OBRA-CIW-075, y se reitera por medio del oficio OBRA-CIW-155. Mediante oficio CE-VIASCOL-1136 del 28 de junio de 2024, Interventoría solicita a Corpoamazonia esclarecer si el comunicado DTA – 0854 funge como acto administrativo, y puede ser ejecutado, o si por el contrario este comunicado debe ser complementado con un acto administrativo. Sin respuesta a la fecha.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en la autorización de tratamiento silvicultural , mediante oficio CE-VIASCOL-1168. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante comunicado OBRA-CIW-249, indicando que no se ha intervenido ninguno de los arboles autorizados, Interventoría da respuesta mediante oficio CE-VIASCOL-1294. Mediante comunicado OBRA-CIW - 339, el Contratista realiza solicitud a CORPOAMAZONIA de tala de arbol. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El 28 de junio de 2024, mediante oficio CE-VIASCOL-1138 se emite concepto de APROBACIÓN del documento PAGA V06. Sin embargo, considerando que a la fecha no se ha conciliado las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión ni lo del concepto de tala de emergencia, se indica que no se aprueban las actividades citadas por el Contratista en el Plan de Inversión versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión.
Se solicitó al Contratista remitir Plan de Inversión ajustado mediante comunicado CE-VIASCOL-1489 del 18/10/2024. Sin respuesta a la fecha.Se destaca que, se genera oficio dirigido a la entidad contratante, con el fin de conocer su posición en relación con las actividades sujetas a reconomiento en el Plan de Inversión Ambiental.**No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	53	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	46	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	46	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 64

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera No 6 4-06 Piso 2 - Leticia, Amazonas

OBSERVACIONES: Revision diaria del buzón de sugerencias, no se evidencia PQRS escrita *seguimiento y actualización de las actas de vecindad de los tramos avenida internacional entre calle 8 y calle 6. * seguimiento a los criterios de contratación, zona de influencia del proyecto e inclusión de genero.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

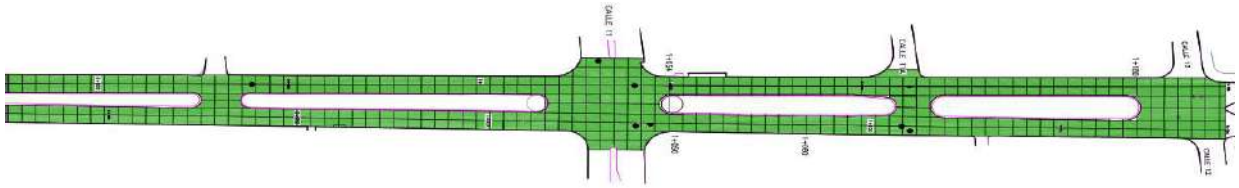
Actividades de la semana
- Vaciado de concreto MR 40 para pavimento del K0+680 al K0+697 intersección con calle 9
- Instalación de acero de refuerzo para losas irregulares del K0+680 al K0+697 intersección con calle 9

***Actividades Acumuladas**
-Demolición de pavimento rígido y retiro de RCD: del Pr1+194 al Pr0+560 ambas calzadas entre calles 12 y 8.
-Excavación en material común de la explanación y canales: del Pr1+194 al Pr0+560 ambas calzadas entre calles 12 y 8.
-Excavaciónes varias para instalación de filtros: del Pr1+194 al Pr0+560 Ambas calzadas entre calles 12 y 8
-Conformación nivelación y compactación de la subrasante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Material Granular Drenante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geodrén vial: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geotextil tejido T2400:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geoceldа HDPE Perforada:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Mezcla de material gravilla y arena: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8.
-Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8.
-Pavimento de concreto MR40: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+850 calzada oriental entre calles 12 y 10.

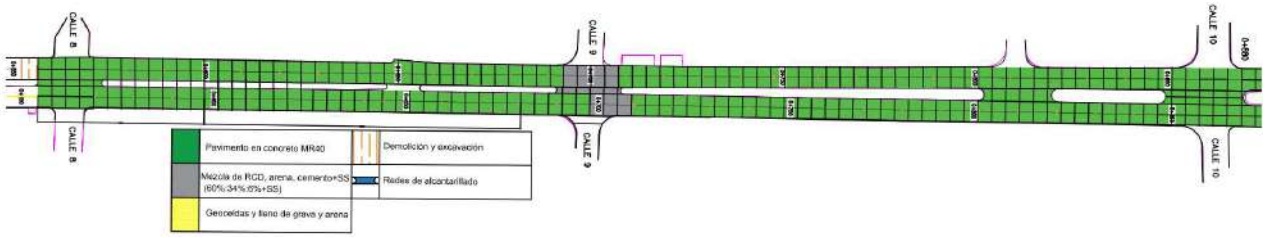
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Actividades del componente vial
- Pavimento en concreto MR 40
- Mezcla de RCD+arena+cemento+Solid Soil
- Instalación de geosintenticos (Geodren vial+Geotextil+Geoceldas)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CALLE 12 A CALLE 10



CALLE 10 A CALLE 8

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de acero de refuerzo para losas irregulares
Cra 6 entre calle 8 y 9 calzada oriental



Instalación de concreto MR 40 para pavimento
Cra 6 entre calle 8 y 9 calzada oriental



Toma de muestras de concreto MR 40 para pavimento
Cra 6 entre calle 8 y 9 calzada oriental

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

* Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
* Conciliación de cantidades en conjunto con el contratista de obra, para cálculo de avance y seguimiento al programa de obra.
* Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
* Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
* Aprobación del Plan de manejo del transito Versión No 8
* Teniendo en cuenta que la reprogramación de obra No 5 no fue aprobada por la Gobernación de Amazonas, se continua haciendo el seguimiento con la reprogramación de obra N° 4.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA:
NOMBRE: MARLY SARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo. Juan Jimenez
Residente de interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **21/03/2025** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **SEMANA No.:** 84 del 14/03/2025 al 20/03/2025 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO MR-40 DE 22 CM DE ESPESOR, UNA CAPA DE 23 CM DE ESPESOR DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ESTABILIZADO CON CEMENTO Y SOLID SOIL, MEJORAMIENTO CON GEOCELDA DE 15 CM DE ALTURA, LLENA DE GRAVA Y ARENA Y UN RESPECTIVO SELLO DE 5CM PARA UN TOTAL DE 20 CM DE ESPESOR.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS (20%); XIE S.A (25%); CARLOS SUAREZ ESCOBAR (5%); CAM INGENIEROS SAS (50%)
CONTRATO No. 1544 - 2022 VALOR INICIAL: $ 22.073.692.970,91
FECHA DE INICIO: 28/12/2022 VALOR ADICIONES: $ 3.165.036.017,41
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 12/11/2023 VALOR ACUMULADO: $ 25.238.728.988,32
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2025 $ -
$ -
$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%); CIAF LTDA INGENIERIA (45%); PROCIVING SAS (5%)
CONTRATO No. 1052 DE 2022 VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO: 16/11/2022 VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 VALOR ACUMULADO: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2025 VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 386.791.000,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA INVIAS	$ 18.373.634.172,61	$ 20.800.000.000,00	$ 20.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
	RECURSOS POR VIGENCIA SGR	$ 3.700.058.798,30	$ 4.438.728.988,32	$ 4.438.728.988
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 1.066.161.030

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.238.728.988,32	100,00%
VALOR COMPONENTE VIAL	$ 20.800.000.000,00	82,41%
VALOR BASICO COMPONENTE SANEAMIENTO	$ 4.438.728.988,32	17,59%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.025.181.918,68	55,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 12.984.763.789,96	51,45%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.040.418.128,71)	-4,12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 50.000.000,00	0,24%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.025.181.918,68	55,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.034.763.789,96	51,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (990.418.128,71)	-3,92%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA COMPONENTE VIAL:	$ 11.037.475.904,67	53,06%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA COMPONENTE VIAL:	$ 10.161.930.786,10	48,86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN DEL COMPONENTE VIAL:	$ (875.545.118,57)	-4,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL + SANEAMIENTO	$ 411.375.000,00	1,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL+ SANEAMIENTO	$ 52.426.407,84	0,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 365.625.000,00	1,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 52.426.407,84	0,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Los datos de ejecución y avance del componente de saneamiento basico son aportados por la interventoría de este componente (Multiproyec Group SAS).
Seguimiento efectuado con la reprogramación de Obra No 5.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.349.356.028,00	93,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.143.674.378,75	90,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.717.776,25	0,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.159.682,25	0,35%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES: Se radicó a la territorial Caquetá el acta de costos del mes de Enero para revisión y aprobación.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.186.817.086,31
Amortizado $	$ 2.537.330.415,23
Saldo $	$ 6.649.486.671,08

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,06
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 55,57%
Meta Física Ejecutada % 51,45%
Avance o Atraso Físico % -4,12%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolición de pavimentos rígidos	m3	17076,24	17076,24		Prog	13319,47			13319,47	78,0%
					Ejec	9687,16			9687,16	56,7%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11170,14	11170,14		Prog	8712,71			8712,71	78,0%
					Ejec	5273,06			5273,06	47,2%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	1432,8	1432,8		Prog	1103,26			1103,26	77,0%
					Ejec	629,78			629,78	44,0%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	m3	62760,08	62760,08		Prog	45187,26			45187,26	72,0%
					Ejec	17865,735			17865,74	28,5%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Unidad	52,00	52,00		Prog	15			15,08	29,0%
					Ejec					
Demolición de Bordillos	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	1639,6			1639,56	35,5%
Bordillo en concreto vaciado in situ	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	1639,56			1639,56	35,5%
Geotextil Tejido 2400	m2	20658,24	20658,24		Prog	15906,84			15906,84	77,0%
					Ejec	8682,82			8682,82	42,0%
Conformación nivelación y compactación de la subrasante	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	8682,82			8682,82	53,9%
Geoceldа HDPE perforada, altura 15 cm (Suministro e instalación)	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	8682,82			8682,82	53,9%
Mezcla material gravilla y arena (50% gravilla y 50% arena) (incluye mezclado y extendida	m3	3145,25	3145,25		Prog	2327,49			2327,49	74,0%
					Ejec	1670,62			1670,62	53,1%
Pavimento de concreto MR-40	m2	3756,77	3756,77		Prog	2704,87			2704,87	72,0%
					Ejec	1893,08			1893,08	50,4%
Material granular drenante (Gravilla)	m3	1432,80	1432,80		Prog	1103,26			1103,26	29,4%
					Ejec	629,78			629,78	44,0%
Geodren vial	m	4776,00	4776,00		Prog	3677,52			3677,52	77,0%
					Ejec	2099,28			2099,28	44,0%
Transporte para la disposición de material sobrante	m3/viaje	12771,16	12771,16		Prog	9833,79			9833,79	77,0%
					Ejec	6854,98			6854,98	53,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+194 Costado Izquierdo TRAMO Y/O SECTOR 2: PR0+000 - PR1+194 Costado Derecho
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Cargador frontal	1	1
Planta de concreto	1	1
Compactador manual	1	2
Compresor, martillo	1	1
Cortadora de concreto	1	1
Equipo de topografía	1	1
Equipo de transporte	1	1
Motobomba	1	1
Motoniveladora	1	
Planta electrica	1	2
Regla vibratoria	1	1
Retrocargador	1	1
Retroexcavadora de orugas	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Vibrocompactador	1	1
Volqueta	1	4
Total	17	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: E.B.Braulio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ____	
UBICACIÓN: Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO ____	

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil), siendo éstos, proveedores que surten a los centros de acopio y realizan venta de materiales en la localidad de Tabatinga (Brasil), donde acuden los Subcontratistas del Consorcio a abastecerse de los diferentes materiales que proveen a nivel local. En relación con los RCD, en la zona no hay sitios de disposición final autorizados, por lo que se realiza en lo posible aprovechamiento del 100%, en caso de que haya sobrante será dispuesto de las siguientes maneras, según su viabilidad: 1. A través de donación con particulares que lo requieran, siempre y cuando se tramite ante la alcaldía de Leticia solicitud y se obtenga aprobación de la misma. 2. En predio particular que cuente con aprobación de la alcaldía municipal de Leticia, previa solicitud, 3. En predio o espacio que requiera o disponga la alcaldía de Leticia o Corpoamazonia. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO ____	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ____	NO ____	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A	x
EMISIONES:	SI ____	NO ____	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A	x

OBSERVACIONES: Contratista remite oficio de CORPOAMAZONIA (DTA-0854 de 21/07/2023), en el cual se autoriza tratamiento silvicultural de tala de 6 individuos de sombrero y 1 individuo de lluvia para poda de un tallo y raices. El contratista eleva solicitud a CORPOAMAZONIA para que dicha autorización se emita mediante acto administrativo con oficio OBRA-CIW-075, y se reitera por medio del oficio OBRA-CIW-155. Mediante oficio CE-VIASCOL-1136 del 28 de junio de 2024, Interventoría solicita a Corpoamazonia esclarecer si el comunicado DTA – 0854 funge como acto administrativo, y puede ser ejecutado, o si por el contrario este comunicado debe ser complementado con un acto administrativo. Sin respuesta a la fecha.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en la autorización de tratamiento silvicultural , mediante oficio CE-VIASCOL-1168. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante comunicado OBRA-CIW-249, indicando que no se ha intervenido ninguno de los arboles autorizados, Interventoría da respuesta mediante oficio CE-VIASCOL-1294. Mediante comunicado OBRA-CIW - 339, el Contratista realiza solicitud a CORPOAMAZONIA de tala de arbol. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El 28 de junio de 2024, mediante oficio CE-VIASCOL-1138 se emite concepto de APROBACIÓN del documento PAGA V06. Sin embargo, considerando que a la fecha no se ha conciliado las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión ni lo del concepto de tala de emergencia, se indica que no se aprueban las actividades citadas por el Contratista en el Plan de Inversión versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión.
Se solicitó al Contratista remitir Plan de Inversión ajustado mediante comunicado CE-VIASCOL-1489 del 18/10/2024. Sin respuesta a la fecha.Se destaca que, se genera oficio dirigido a la entidad contratante, con el fin de conocer su posición en relación con las actividades sujetas a reconomiento en el Plan de Inversión Ambiental.**No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	50	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	43	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	46	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 61

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera No 6 4-06 Piso 2 - Leticia, Amazonas

OBSERVACIONES: Revision diaria del buzón de sugerencias, no se evidencia PQRS escrita *seguimiento y actualización de las actas de vecindad de los tramos avenida internacional entre calle 8 y calle 6. * seguimiento a los criterios de contratación, zona de influencia del proyecto e inclusión de genero.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

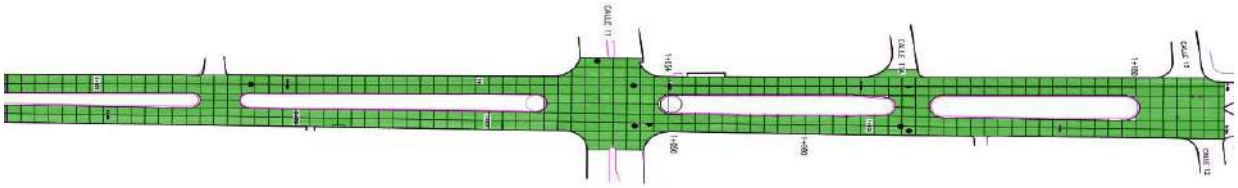
Actividades de la semana
- Vaciado de concreto MR 40 para pavimento del K0+578 al K0+649 intersección con calle 9
- Instalación de acero de refuerzo para losas irregulares del K0+578 al K0+649 intersección con calle 9
- Instalación de geotextil tejido 2400 bocacalle calzada oriental intersección con calle 9
- Instalación de geocelda HDPE bocacalle calzada oriental intersección con calle 9
- Instalación de mezcla de arena-grava para bocalle en la calzada oriental de intersección con calle 9
- Instalación de mezcla de RCD+arena+cemento+Solid Soil para bocalle en la calzada oriental de intersección con calle 9

-Actividades Acumuladas
-Demolición de pavimento rígido y retiro de RCD: del Pr1+194 al Pr0+560 ambas calzadas entre calles 12 y 8.
-Excavación en material común de la explanación y canales: del Pr1+194 al Pr0+560 ambas calzadas entre calles 12 y 8.
-Excavaciónes varias para instalación de filtros: del Pr1+194 al Pr0+560 Ambas calzadas entre calles 12 y 8
-Conformación nivelación y compactación de la subrasante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Material Granular Drenante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geodrén vial: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geotextil tejido T2400:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geocelda HDPE Perforada:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Mezcla de material gravilla y arena: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8.
-Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8.
-Pavimento de concreto MR40: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+850 calzada oriental entre calles 12 y 10.

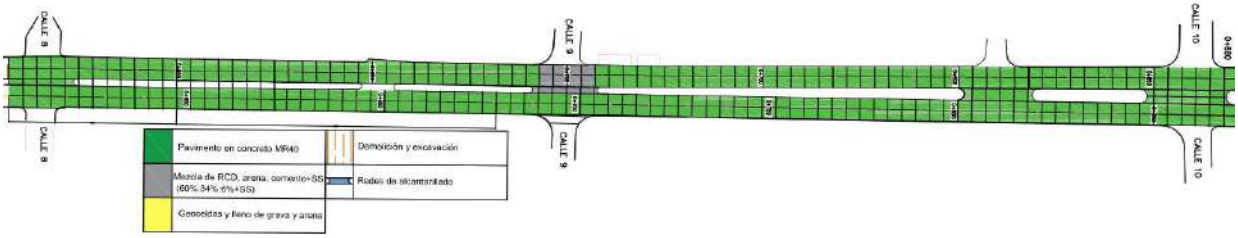
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Actividades del componente vial
- Pavimento en concreto MR 40
- Mezcla de RCD+arena+cemento+Solid Soil
- Instalación de geosintenticos (Geodren vial+Geotextil+Geoceldas)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CALLE 12 A CALLE 10



CALLE 10 A CALLE 8

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de concreto MR 40 para pavimento Instersección con calle 9 calzada oriental



Instalación de concreto MR 40 para pavimento Instersección con calle 9 calzada oriental



Instalación de concreto MR 40 para pavimento Instersección con calle 9 calzada oriental

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

* Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
* Conciliación de cantidades en conjunto con el contratista de obra, para cálculo de avance y seguimiento al programa de obra.
* Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
* Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
* Aprobación del Plan de manejo del transito Versión No 8
* Teniendo en cuenta que la reprogramación de obra No 5 no fue aprobada por la Gobernación de Amazonas, se continua haciendo el seguimiento con la reprogramación de obra N° 4.
* Asistencia a mesas de trabajo para definición del perfil vial y cumplimiento del PBOT del municipio de Leticia,

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: MARLY SARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo. Juan Jimenez
Residente de interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **28/03/2025** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **SEMANA No.:** 85 del 21/03/2025 al 27/03/2025 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS **APOYO A LA SUPERVISIÓN:** NANCY PATRICIA PARRA ROJAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO MR-40 DE 22 CM DE ESPESOR, UNA CAPA DE 23 CM DE ESPESOR DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN ESTABILIZADO CON CEMENTO Y SOLID SOIL, MEJORAMIENTO CON GEOCELDA DE 15 CM DE ALTURA, LLENA DE GRAVA Y ARENA Y UN RESPECTIVO SELLO DE 5CM PARA UN TOTAL DE 20 CM DE ESPESOR.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
INTEGRANTES: CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA SAS (20%); XIE S.A (25%); CARLOS SUAREZ ESCOBAR (5%); CAM INGENIEROS SAS (50%)
CONTRATO No. 1544 - 2022 — VALOR INICIAL: $ 22.073.692.970,91
FECHA DE INICIO: 28/12/2022 — VALOR ADICIONES: $ 3.165.036.017,41
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 12/11/2023 — VALOR ACUMULADO: $ 25.238.728.988,32
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2025 — $ - — $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
INTEGRANTES: INGEOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS (50%); CIAF LTDA INGENIERIA (45%); PROCIVING SAS (5%)
CONTRATO No. 1052 DE 2022 — VALOR INICIAL: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO: 16/11/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2025 — VALOR ANTICIPO: $ 386.791.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 386.791.000,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA INVIAS	$ 18.373.634.172,61	$ 20.800.000.000,00	$ 20.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
	RECURSOS POR VIGENCIA SGR	$ 3.700.058.798,30	$ 4.438.728.988,32	$ 4.438.728.988
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 1.944.069.502
	SALDO DE VIGENCIA		$ -	$ 1.066.161.030

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 25.238.728.988,32	100,00%
VALOR COMPONENTE VIAL	$ 20.800.000.000,00	82,41%
VALOR BASICO COMPONENTE SANEAMIENTO	$ 4.438.728.988,32	17,59%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.445.972.241,26	57,24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.228.811.391,29	52,41%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.217.160.849,96)	-4,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 50.000.000,00	0,24%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.445.972.241,26	57,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.278.811.391,29	52,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.167.160.849,96)	-4,62%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA COMPONENTE VIAL:	$ 11.426.314.614,35	54,93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA COMPONENTE VIAL:	$ 10.161.930.786,10	48,86%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN DEL COMPONENTE VIAL:	$ (1.264.383.828,25)	-6,08%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL + SANEAMIENTO	$ 411.375.000,00	1,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL+ SANEAMIENTO	$ 52.426.407,84	0,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 365.625.000,00	1,76%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA COMPONENTE VIAL	$ 52.426.407,84	0,25%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Los datos de ejecución y avance del componente de saneamiento basico son aportados por la interventoría de este componente (Multiproyec Group SAS).
Seguimiento efectuado con la reprogramación de Obra No 5.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.398.665.468,00	93,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.167.834.061,00	90,57%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.717.776,25	0,83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.159.682,25	0,35%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
OBSERVACIONES:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 9.186.817.086,31
Amortizado $	$ 2.537.330.415,23
Saldo $	$ 6.649.486.671,08

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,06
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 386.791.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 57,24%
Meta Física Ejecutada % 52,41%
Avance o Atraso Físico % -4,82%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolición de pavimentos rígidos	m3	17076,24	17076,24		Prog	13319,47			13319,47	78,0%
					Ejec	9687,16			9687,16	56,7%
Excavación en material común de la explanación y canales	m3	11170,14	11170,14		Prog	8712,71			8712,71	78,0%
					Ejec	5273,06			5273,06	47,2%
Excavaciones varias sin clasificar	m3	1432,8	1432,8		Prog	1103,26			1103,26	77,0%
					Ejec	629,78			629,78	44,0%
Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa	m3	62760,08	62760,08		Prog	45187,26			45187,26	72,0%
					Ejec	17865,735			17865,74	28,5%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Unidad	52,00	52,00		Prog	15			15,08	29,0%
					Ejec					
Demolición de Bordillos	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	1639,6			1639,56	35,5%
Bordillo en concreto vaciado in situ	m3	4623,68	4623,68		Prog	3329,0			3329,05	72,0%
					Ejec	1639,56			1639,56	35,5%
Geotextil Tejido 2400	m2	20658,24	20658,24		Prog	15906,84			15906,84	77,0%
					Ejec	8682,82			8682,82	42,0%
Conformación nivelación y compactación de la subrasante	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	8682,82			8682,82	53,9%
Geocelda HDPE perforada, altura 15 cm (Suministro e instalación)	m2	16121,04	16121,04		Prog	12413,20			12413,20	77,0%
					Ejec	8682,82			8682,82	53,9%
Mezcla material gravilla y arena (50% gravilla y 50% arena) (incluye mezclado y extendida	m3	3145,25	3145,25		Prog	2327,49			2327,49	74,0%
					Ejec	1670,62			1670,62	53,1%
Pavimento de concreto MR-40	m2	3756,77	3756,77		Prog	2704,87			2704,87	72,0%
					Ejec	1893,08			1893,08	50,4%
Material granular drenante (Gravilla)	m3	1432,80	1432,80		Prog	1103,26			1103,26	29,4%
					Ejec	629,78			629,78	44,0%
Geodren vial	m	4776,00	4776,00		Prog	3677,52			3677,52	77,0%
					Ejec	2099,28			2099,28	44,0%
Transporte para la disposición de material sobrante	m3/viaje	12771,16	12771,16		Prog	9833,79			9833,79	77,0%
					Ejec	6854,98			6854,98	53,7%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR0+000 - PR1+194 Costado Izquierdo
TRAMO Y/O SECTOR 2: PR0+000 - PR1+194 Costado Derecho
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Bulldozer	1	
Cargador frontal	1	1
Planta de concreto	1	1
Compactador manual	1	2
Compresor, martillo	1	1
Cortadora de concreto	1	1
Equipo de topografía	1	1
Equipo de transporte	1	1
Motobomba	1	1
Motoniveladora	1	
Planta electrica	1	2
Regla vibratoria	1	1
Retrocargador	1	1
Retroexcavadora de orugas	1	1
Retroexcavadora sobre llantas	1	
Vibrocompactador	1	1
Volqueta	1	4
Total	17	19

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	E.B.Braulio Construções ubicado en Benjamin Constan (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	Associação do Mineradores ubicado en Japurá (Brasil)	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: Considerando que en Amazonas no existen Canteras ni actividades de explotación minera, se contempla la compra de materiales en Brasil teniendo en cuenta los acuerdos de libre comercio entre los dos paises (Colombia y Brasil) junto con el conocimiento de las autoridades locales. En relación a las fuentes de materiales, estas están ubicadas en los municipios Benjamin-Constant y Japurá (Brasil), siendo éstos, proveedores que surten a los centros de acopio y realizan venta de materiales en la localidad de Tabatinga (Brasil), donde acuden los Subcontratistas del Consorcio a abastecerse de los diferentes materiales que proveen a nivel local. En relación con los RCD, en la zona no hay sitios de disposición final autorizados, por lo que se realiza en lo posible aprovechamiento del 100%, en caso de que haya sobrante será dispuesto de las siguientes maneras, según su viabilidad: 1. A través de donación con particulares que lo requieran, siempre y cuando se tramite ante la alcaldía de Leticia solicitud y se obtenga aprobación de la misma. 2. En predio particular que cuente con aprobación de la alcaldía municipal de Leticia, previa solicitud, 3. En predio o espacio que requiera o disponga la alcaldía de Leticia o Corpoamazonia. **No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Contratista remite oficio de CORPOAMAZONIA (DTA-0854 de 21/07/2023), en el cual se autoriza tratamiento silvicultural de tala de 6 individuos de sombrero y 1 individuo de lluvia para poda de un tallo y raices. El contratista eleva solicitud a CORPOAMAZONIA para que dicha autorización se emita mediante acto administrativo con oficio OBRA-CIW-075, y se reitera por medio del oficio OBRA-CIW-155. Mediante oficio CE-VIASCOL-1136 del 28 de junio de 2024, Interventoría solicita a Corpoamazonia esclarecer si el comunicado DTA – 0854 funge como acto administrativo, y puede ser ejecutado, o si por el contrario este comunicado debe ser complementado con un acto administrativo. Sin respuesta a la fecha.
Interventoría solicita al Contratista informar el estado de las compensaciones establecidas en la autorización de tratamiento silvicultural , mediante oficio CE-VIASCOL-1168. El Contratista informa repecto al estado de las compensaciones mediante comunicado OBRA-CIW-249, indicando que no se ha intervenido ninguno de los arboles autorizados, Interventoría da respuesta mediante oficio CE-VIASCOL-1294.
El Contratista remite comunicado DTA-0031 emitido por CORPOAMAZONIA, por medio del cual la Autoridad ve viable dar permiso para la TALA de (03) tres individuos de Maiz tostao (Coccoloba lehmannii). De igual modo, se remite comunicado DTA-0026 emitido por CORPOAMAZONIA, por medio del cual la Autoridad ve viable dar permiso para la TALA del individuo Dinde (Pithecellobium dulce).**No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO

OBSERVACIONES: El 28 de junio de 2024, mediante oficio CE-VIASCOL-1138 se emite concepto de APROBACIÓN del documento PAGA V06. Sin embargo, considerando que a la fecha no se ha conciliado las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión ni lo del concepto de tala de emergencia, se indica que no se aprueban las actividades citadas por el Contratista en el Plan de Inversión versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión.
Se solicitó al Contratista remitir Plan de Inversión ajustado mediante comunicado CE-VIASCOL-1489 del 18/10/2024. Sin respuesta a la fecha.Se destaca que, se genera oficio dirigido a la entidad contratante, con el fin de conocer su posición en relación con las actividades sujetas a reconomiento en el Plan de Inversión Ambiental.**No presenta novedades respecto a lo descrito en la semana anterior.**

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	56	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	49	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	46	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 67

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Carrera No 6 4-06 Piso 2 - Leticia, Amazonas

OBSERVACIONES: Revision diaria del buzón de sugerencias, no se evidencia PQRS escrita *seguimiento y actualización de las actas de vecindad de los tramos avenida internacional entre calle 8 y calle 6. * seguimiento a los criterios de contratación, zona de influencia del proyecto e inclusión de genero.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

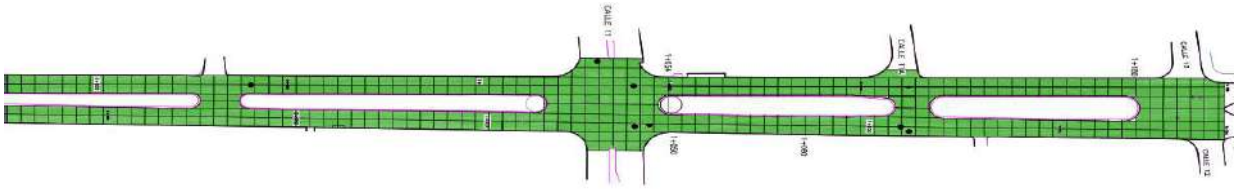
Actividades de la semana
- Vaciado de concreto MR 40 para pavimento del K0+578 al K0+649 intersección con calle 9
- Instalación de acero de refuerzo para losas irregulares del K0+578 al K0+649 intersección con calle 9
- Vaciado de concreto para bordillos

-Actividades Acumuladas
-Demolición de pavimento rígido y retiro de RCD: del Pr1+194 al Pr0+560 ambas calzadas entre calles 12 y 8.
-Excavación en material común de la explanación y canales: del Pr1+194 al Pr0+560 ambas calzadas entre calles 12 y 8.
-Excavaciónes varias para instalación de filtros: del Pr1+194 al Pr0+560 Ambas calzadas entre calles 12 y 8
-Conformación nivelación y compactación de la subrasante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Material Granular Drenante: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geodrén vial: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geotextil tejido T2400:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Geoceldа HDPE Perforada:del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8
-Mezcla de material gravilla y arena: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8.
-Mezcla de material RCD, arena, cemento y solid soil: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+720 y del Pr0+660 al Pr0+560 calzada oriental entre calles 12 y 8.
-Pavimento de concreto MR40: del Pr1+1194 hasta el Pr0+560 calzada occidental entre calles 12 y 8 y del Pr1+194 al Pr0+850 calzada oriental entre calles 12 y 10.

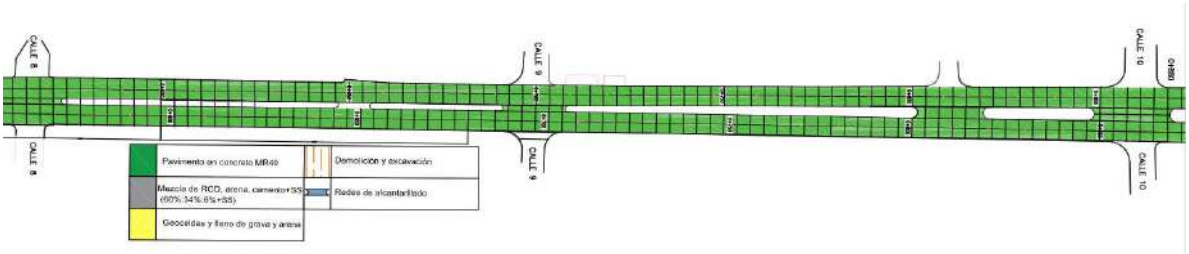
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Actividades del componente vial
- Demolición de pavimento desde calle 8 a calle 7.
- Pavimento en concreto MR 40
- Mezcla de RCD+arena+cemento+Solid Soil
- Instalación de geosinteticos (Geodren vial+Geotextil+Geoceldas)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CALLE 12 A CALLE 10



CALLE 10 A CALLE 8

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Construcción de bordillos
Instersección con calle 9 calzada oriental



Instalación de concreto MR 40 para pavimento
Instersección con calle 9 calzada oriental



Demolición de pavimento
Instersección con calle 9 calzada oriental

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

* Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
* Conciliación de cantidades en conjunto con el contratista de obra, para cálculo de avance y seguimiento al programa de obra.
* Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
* Seguimiento del proyecto, mediante comités de obra realizadas entre contratista, interventoría y supervisión, en las cuales se menciona el estado de avance, compromisos y temas relevantes en el desarrollo de la obra.
* Aprobación del Plan de manejo del transito Versión No 8
* Seguimiento a la reprogramación de obra N° 5.
-El contratista presentó una solicitud de promoga la cual esta siendo objeto de revisión.
* Asistencia a reunión convocada por la contraloría, en compañía de contratista, veeduría e Invias.
*Mediante oficio CE-VIASCOL-1884, se solicita al contratista el inicio de las actividades de demarcación vial e instalación de señales verticales.
*Mediante oficio CE-VIASCOL-1885, se emiten observaciones técnicas al contratista y se le solicita nuevamente el plan de reparación de losas de pavimento.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: MARLY SARRIA GONZALEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Vo.Bo. Juan Jimenez
Residente de interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

A la fecha el contratista reporta la siguiente maquinaria la cual fue verificada en campo:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-25

PROYECTO: "REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA"

CONTRATO No. 1544-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIASCOL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA DE ORUGA	CAT 320 D		SITIO DE OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA (2)	55Q696	5 M3	SITIO DE OBRA			A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
VOLQUETA (4)	NOO2794	5 M3	SITIO DE OBRA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
COMPACTADOR TIPO CANGURO	CORMANG		SITIO DE OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROCARGADOR (1)	CAT 416 E		SITIO DE OBRA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A
CORTADORA DE CONCRETO	HONDA GX- 390		SITIO DE OBRA	I	I	A	I	A	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	I	I	A	A	I	A
CAMIONETA	TSW 055 TOYOTA		SITIO DE OBRA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
PLANTA ELÉCTRICA	YAMAHA 2500		SITIO DE OBRA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
VIBROCOMPACTADOR CILINDRO	BOMAG 120-AD	2.7 TON	SITIO DE OBRA	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR BOCAT	CAT-232D3		SITIO DE OBRA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
CARGADOR FRONTAL	CAT-924H		PATIO	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A
MEZCLADORA DE CONCRETO	TIPO TROMPO	1 Bulto	SITIO DE OBRA	I	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A
COMPACTADOR TIPO RANA			SITIO DE OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
EQUIPO DE TOPOGRAFÍA			SITIO DE OBRA	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A
MOTOBOMBA			SITIO DE OBRA	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
REGLA VIBRADORA			SITIO DE OBRA	I	I	A	I	A	I	A	I	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	A	A	I	I	I	I	I	I
TRITURADORA			PATIO	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A
GENERADOR ELECTRICO	YORKING		SITIO DE OBRA	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MINICARGADOR CATETERPILAR (2)	CAT-232D3		PATIO	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A
PLANTA DE CONCRETO	DOMAT		SITIO DE OBRA	I	I	A	I	A	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I	A	I	A	A	I	I	A	A	I	I
GENERADOR ELECTRICO	YORKING		PATIO	I	I	A	I	A	I	A	I	I	I	A	I	A	I	I	I	A	A	I	A	I	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I
MINI DUMPER	MD44		SITIO DE OBRA	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	I	A	A	I	A
VIBROCOMPACTADOR	CAT-CB22B	2.7 TON	SITIO DE OBRA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				22	22	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
TOTAL ACTIVO				12	0	16	11	15	12	17	11	0	12	13	12	15	12	11	0	10	11	12	14	11	15	1	13	15	8	11	15	15	0	13
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				10	22	7	12	8	11	6	12	23	11	10	11	8	11	12	23	13	12	11	9	12	8	22	10	8	15	12	8	8	23	10

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	688	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	320	47%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	368	53%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACION = R	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: CON EL FIN DE EVITAR FALLAS EN LA MAQUINARIA Y EQUIPOS DE OBRA, LAS CUALES COMPROMETAN LOS RENDIMIENTOS DEL PROYECTO SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS PERIODICOS CORRESPONDIENTES.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **GERMAN RAUL RIOS**
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-299675 TLM

Firma
Nombre: **JUAN CAMILO JIMENEZ MARTINEZ**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-373673 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



2321

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 3 de enero del 2025
EMPRESA: Jonathan David Barreto Molina C.C. 1110521542

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: KOLIDA	**MODELO: KL-32**
TIPO: Nivel de precisión	**SERIAL: 1205569**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	32X
Apertura	32mm
Campo de visión	1°25 ´

ESPECIFICACIONES DEL NIVEL	
Precisión en mm de nivelación por km. doble	± 2.0mm
Distancia mínima focal	0.3 m
Factor multiplicador de la estadía	100
Rango compensador	± 15

AJUSTES REALIZADOS

- El eje vertical perpendicular al plato del aparato (nivel) en buenas condiciones
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro
- La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en optima condición de uso
- El eje del automático no presenta bloque y está en condición optima

FECHA DE CALIBRACION: 3 de enero del 2025 V E N C I M I E N T O : 2 de Julio 2025

Aprobado [X] **Rechazado** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA TELEFONO
2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2321

Marca: Kolida	**Modelo: Kl-32**	
TIPO: Nivel De Precisión	**SERIAL: 1205569**	
N° Placa de calibración:2321		
Fecha de realización: 3 de enero del 2025		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 90 Ft**	

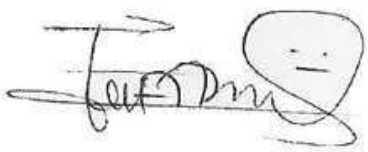
TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	No aplica
Chequeo del display y del teclado	No aplica
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	No aplica.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	Aceptable en su func.
Ajuste de plomada óptica o laser	No aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	Aceptable en su func.
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **_buena condición de uso**

Novedades presentadas: ninguna

Observaciones:



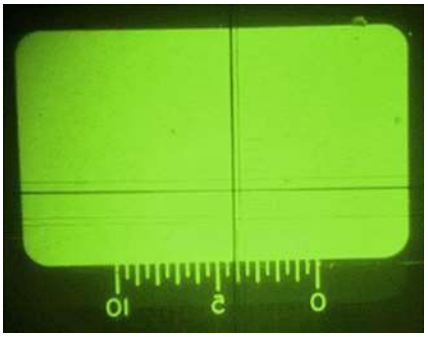
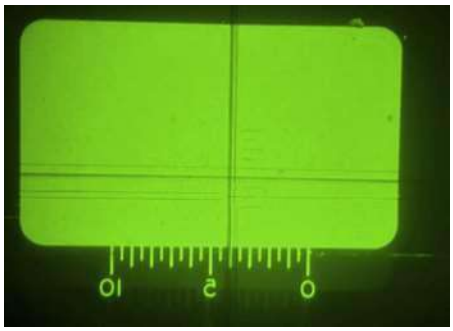
ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA TELEFONO
2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

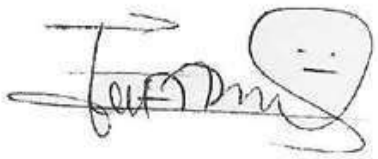
Para controlar y calibrar este instrumento se contrasta con un colimador **Hillger and watts** con telescopio de 32x en cuyo retículo enfocado al infinito, el grosor de sus trazos está dentro de 01'' con el método de lectura Directa-Inversa y refrendado con un nivel automático TOPCON modelo ATG 4 de precisión +/- 0.7 mm nivelación doble de 1 km.

El control se ejecuta en la base soporte metálica fijada en la pared ajena a influencias del clima y enfocados los retículos al infinito

PATRÓN DE MEDICIÓN EN 0.60m	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
DISTANCIA V: 0 mm	**DISTANCIA V: 800 mm**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
DIRECTO: 00°00′00″	**INVERSO: 180°00′00″**
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″	
DISTANCIA V: 0.01mm	**DISTANCIA V: 0.01 mm**
PORCENTAJE DE ERROR:	**+/- 0.001%**



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA TELEFONO
2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



CERTIFICACIÓN DE AJUSTES

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 3 de enero del 2025
EMPRESA: Jonathan David Barreto Molina C.C. 1110521542

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: KOLIDA	**MODELO: 442l**
TIPO: Estación Total	**SERIAL: K135150**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	30X
Apertura	45mm
Campo de visión	1°30´

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL LA ESTACION	
Mínima lectura angular	1.0Seg.
Precisión angular	2.0Seg.
Distancia mínima focal	1.0 m
Rango de alcance con un prisma	2000m
Rango compensador	± 3 Seg

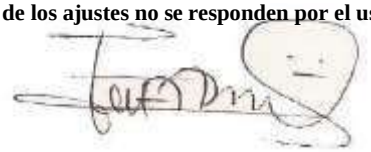
AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicular
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato, coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- El hilo horizontal con la horizontal perpendicular al hilo vertical, se transitó el ángulo 0 se encontró el 180 en su respectivo a lineamiento angularmente está en optima condición de uso
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada óptica giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió con el punto de centro

FECHA DE CALIBRACION: 3 de enero del 2025 VENCIMIENTO: 2 de julio del 2025

APROBADO [X] **RECHAZADO** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2322

Marca: Kolida	**Modelo: 442UT**	
Tipo: Estación Total	**Serial: K135150**	
N° Placa de calibración:2322		
Fecha de realización: 3 de enero del 2025		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 90 Ft**	

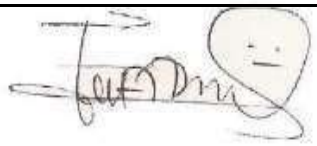
TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	Aceptable en su func.
Chequeo del display y del teclado	Aceptable en su func.
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	Aceptable en su func.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	No aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	No aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **__buena condición de uso_____**

Novedades presentadas: _____

Observaciones: _____

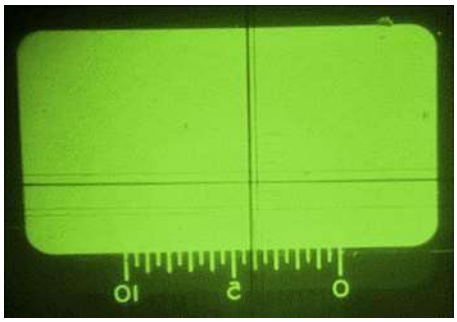
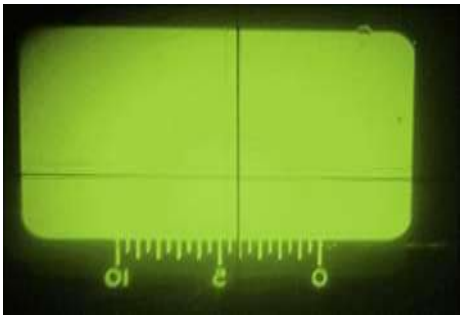


ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Por medio del cierre angular en directa y en tránsito con enfoque al infinito a través de un set de colimadores

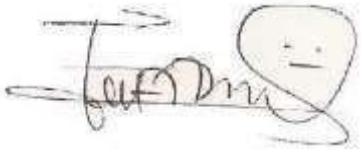
PATRÓN DE MEDICIÓN EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
ANGULO V: 90°00′00″	**ANGULO V: 270°00′00″**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″			
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**		
VALOR PARA CORREGIR	**GRADO**	**MINUTOS**	**SEGUNDOS**
	180°	**00′**	**05″**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″			
ANGULO V: 90°00′00″	**ANGULO V: 270°00′00″**		
VALOR PARA CORREGIR	**GRADO**	**MINUTOS**	**SEGUNDOS**
	270°	**00′**	**05″**

RANGO DE TOLERANCIA DEL INSTRUMENTO	
ANGULO HZ: 00°00′05″	**ANGULO V: 00°00′05″**



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

Se reporta el formato diligenciado con el personal activo en el presente mes y se relaciona las planillas correspondientes al mes de febrero de 2025, debido a que a la fecha el contratista de obra no ha realizado la entrega de las planillas de seguridad social del mes de marzo de 2025.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNCIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAFAMAZ

	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
																																							Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	EDGAR MEDINA BERRIO	73.545.492	DIRECTOR DE OBRA	$ 10.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 10.000.000,00	$ 696.000	V	SANITAS	85888160	$ 400.000	COLPENSIONES	85888160	$ 1.600.000	$ 400.000	$ -	$ -	
2	GERMAN RAUL RIOS RONDON	1.110.455.215	INGENIERO RESIDENTE	$ 6.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 6.000.000,00	$ 417.600	V	NUEVA EPS	85888160	$ 240.000	COLFONDOS	85888160	$ 960.000	$ 240.000	$ -	$ -	
3	YURLEY SANDOVAL CACERES	1.093.781.548	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 2.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	COOSALUD	85888160	$ 80.000	COLPENSIONES	85888160	$ 320.000	$ 80.000			
4	RODRIGUEZ GONZALES JOSE GUILLERMO	1.046.427.942	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.500.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.500.000,00	$ 104.400	V	SALUD TOTAL	85888160	$ 60.000	PROTECCION	85888160	$ 240.000	$ 60.000			
5	RODRIGUEZ URINA ANTONIO LUIS	41.060.091	PROFESIONAL SST	$ 3.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 3.000.000,00	$ 208.800	V	NUEVA EPS	85888160	$ 120.000	PORVENIR	85888160	$ 480.000	$ 120.000	$ -	$ -	
6	CASTRILLON AGUILAR MARYORIE	41.058.317	GERENTE DE PROOYECTO	$ 9.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 9.000.000,00	$ 626.400	V	SURA	85900724	$ 360.000	COLPENSIONES	85900724	$ 1.440.000	$ 360.000	$ -	$ -	
7	JOANATHAN BARRETO MOLINA	1.110.521.542	TOPOGRAFO	$ 2.500.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.659.574,00	$ 185.106	V	NUEVA EPS	85888160	$ 106.383	PROTECCION	85888160	$ 425.532	$ 106.383	$ -	$ -	
8	LIBISTON SEVILLANO CUERO	6.566.853	MAESTRO	$ 3.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 3.762.766,00	$ 261.889	V	NUEVA EPS	85888160	$ 150.511	COLPENSIONES	85888160	$ 602.043	$ 150.511	$ -	$ -	
9	JOAQUIN RAMOS LIBERATO	1.121.215.288	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.556.007,00	$ 108.298	V	MALLAMAS	85888160	$ 62.240	PORVENIR	85888160	$ 248.961	$ 62.240	$ -	$ -	
10	DUSTIN MURILLO MOSQUERA	1.007.628.619	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.805.876,00	$ 125.689	V	MALLAMAS	85888160	$ 72.235	PORVENIR	85888160	$ 288.940	$ 72.235	$ -	$ -	
11	FELIPE MURAYARI	15.876.418	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.472.717,00	$ 102.501	V	MALLAMAS	85888160	$ 58.909	PORVENIR	85888160	$ 235.635	$ 58.909	$ -	$ -	
12	HUMBERTO FONSECA GUERRERO	1.121.446.296	OFICIAL DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.122.378,00	$ 147.718	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	85888160	$ 84.895	PORVENIR	85888160	$ 339.580	$ 84.895	$ -	$ -	
13	BRAIAN CUELLO CORDERO	18.051.198	ALMACENISTA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.553.968,00	$ 108.156	V	MALLAMAS	85888160	$ 62.159	PORVENIR	85888160	$ 248.635	$ 62.159	$ -	$ -	
14	GOMEZ RODRIGUEZMISHAEL EDILSON	1.121.897.818	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 318.773,00	$ 22.187	V	NUEVA EPS	85888160	$ 12.751	PORVENIR	85888160	$ 51.004	$ 12.751	$ -	$ -	
15	PINTO PACAYA LEYDER	1.131.534.325	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.653.643,00	$ 115.094	V	MALLAMAS	85888160	$ 66.146	PORVENIR	85888160	$ 264.583	$ 66.146	$ -	$ -	
16	BRAGA REGINFO GIOBANI	1.121.221.261	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.715.772,00	$ 119.418	V	NUEVA EPS	85888160	$ 68.631	COLPENSIONES	85888160	$ 274.524	$ 68.631	$ -	$ -	
17	HOLANDA SERGIO FERREIRA	1.121.226.347	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.572.160,00	$ 109.422	V	MALLAMAS	85888160	$ 62.886	PORVENIR	85888160	$ 251.546	$ 62.886	$ -	$ -	
18	REINA AREVALO DEIBY BRAYAN	1.121.269.554	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.556.007,00	$ 108.298	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	85888160	$ 62.240	PORVENIR	85888160	$ 248.961	$ 62.240	$ -	$ -	
19	HENRY SARMIENTO ALMEIDA	6.566.985	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.753.564,00	$ 191.648	V	NUEVA EPS	85888160	$ 110.143	PORVENIR	85888160	$ 440.570	$ 110.143	$ -	$ -	
20	VALENTIN LAULATE GONZAGA	1.122.267.216	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.468.447,00	$ 102.204	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	85888160	$ 58.738	PORVENIR	85888160	$ 234.952	$ 58.738	$ -	$ -	
21	ISMAEL RAMOS NOGUERA	1.121.198.446	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.636.268,00	$ 113.884	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	85888160	$ 65.451	PORVENIR	85888160	$ 261.803	$ 65.451	$ -	$ -	
22	GERMAN FLOREZ RODRIGUEZ	15.889.402	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.628.696,00	$ 113.357	V	MALLAMAS	85888160	$ 65.148	PORVENIR	85888160	$ 260.591	$ 65.148	$ -	$ -	
23	ANDRES RAMOS FERNANDEZ	1.122.267.680	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.756.660,00	$ 122.264	V	MALLAMAS	85888160	$ 70.266	PORVENIR	85888160	$ 281.066	$ 70.266	$ -	$ -	
24	SEBASTIAN TAUMARIMA SUY	1.048.287.759	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.683.970,00	$ 117.204	V	NUEVA EPS	85888160	$ 67.359	PORVENIR	85888160	$ 269.435	$ 67.359	$ -	$ -	
25	CUERVO OSTIO FREDY	15.876.595	AYUDANTE DE PLANTA DE DOMAT	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.238.298,00	$ 155.786	V	SANITAS	85888160	$ 89.532	PORVENIR	85888160	$ 358.128	$ 89.532	$ -	$ -	
26	JHON ALEXANDER NUÑEZ	1.121.210.891	AYUDANTE DE MECANICO	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.544.649,00	$ 107.508	V	NUEVA EPS	85888160	$ 61.786	PORVENIR	85888160	$ 247.144	$ 61.786	$ -	$ -	
27	FLORDELIS LAULATE BENITEZ	1.007.769.133	CONTROLADORA VIAL	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.612.038,00	$ 112.198	V	MALLAMAS	85888160	$ 64.482	PORVENIR	85888160	$ 257.926	$ 64.482	$ -	$ -	
28	TATIANA SANDOVAL RAMOS	1.121.203.952	CONTROLADORA VIAL	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.620.387,00	$ 112.779	V	NUEVA EPS	85888160	$ 64.815	PORVENIR	85888160	$ 259.262	$ 64.815	$ -	$ -	
29	MAURICIO MORELOS MUÑOZ	1.007.534.021	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 2.306.100,00	$ 160.505	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	85888160	$ 92.244	PORVENIR	85888160	$ 368.976	$ 92.244	$ -	$ -	
30	CIFUENTE LESMES TITO NIEL	1.007.682.332	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.680.184,00	$ 116.941	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	85888160	$ 67.207	PORVENIR	85888160	$ 268.829	$ 67.207	$ -	$ -	
31	DEOGRACIA OLAYA ERAZO	12.234.384	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.619.610	$ 112.725	V	NUEVA EPS	85888160	$ 64.784	PORVENIR	85888160	$ 259.138	$ 64.784	$ -	$ -	
32	LADINO SALVADOR HUMBERTO	15.879.177	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.423.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Consorcio Internacional Woc	$ 1.704.686	$ 118.646	V	NUEVA EPS	85888160	$ 68.187	PORVENIR	85888160					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:
el numero de planilla de CASE son del mes de febrero.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **EDGAR ANIBAL MEDINA BERRIO**
Matrícula Profesional No.: 0802-58311ATL

Firma
Nombre: MARLY SARRIA GONZALEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional N: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901615824-0	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CR 6 4 50 P 2	3217541512	cagisue@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		AMAZONAS	LETICIA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					35	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	21/04/2025	85888160	$23.583.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	60.000	0		0		0	14	600	0	60.600	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	740.900	0		0		0	14	6.700	0	747.600	5
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	1.180.700	0		0		0	14	10.700	0	1.191.400	13
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	597.100	0		0		0	14	5.400	0	602.500	11
EPSIC5	Entidad Promotora de Salud Mallamas	837000084-5	301.600	0		0		0	14	2.800	0	304.400	4
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	80.000	0		0		0	14	800	0	80.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.145.600	0	0	0	0	14	10.400	0	1.156.000	3
230301	Porvenir	800224808-8	6.250.200	0	0	0	0	14	56.500	0	6.306.700	23
231001	Colfondos	800227940-6	960.000	0	0	30.000	30.000	14	8.700	600	1.029.300	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	3.891.200	0	0	50.000	50.000	14	35.200	1.000	4.027.400	8

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	5.082.400				5.082.400	14	46.000	5.128.400			50.824	5.128.400	35

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF65	Cafamaz - Amazonas	800003122-6	2.921.800	14	26.400	2.948.200	35

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901615824-0	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		CR 6 4 50 P 2	3217541512	cagisue@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			AMAZONAS	LETICIA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					35	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	21/04/2025	85888160	$23.583.300	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	14	0	0	0
ICBF				
0	14	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	2.960.300	2.987.300
Pensión	4	12.407.000	12.519.400
Riesgos Laborales	1	5.082.400	5.128.400
CCF	1	2.921.800	2.948.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	23.371.500	23.583.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901615824-0	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		CR 6 4 50 P 2	3217541512	cagisue@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			AMAZONAS	LETICIA	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 35 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2025-04	2025-03	E	21/04/2025	85888160	$23.583.300

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AYP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1047427942	RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE GUILLERMO	1	0			S																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS002	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	5	104.400	CCF65	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
2	CC	1093781548	SANDOVAL CACERES YURLEY	1	0			S																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	ESSC24	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF65	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
3	CC	1110455215	RIOS RONDON GERMAN RAUL	1	0			S																	231001	6.000.000	960.000	0	0	30.000	30.000	EPS037	6.000.000	240.000	14-11	6.000.000	5	417.600	CCF65	6.000.000	240.000	0	0	0	0	0
4	CC	1121215288	RAMOS LIBERATO JOAQUIN	1	0			S								X									230301	1.556.007	249.000	0	0	0	0	EPSIC5	1.556.007	62.300	14-11	1.556.007	5	108.300	CCF65	1.556.007	62.300	0	0	0	0	0
5	CC	18051198	SARMIENTO ALMEIDA HENRY	1	0			S								X									230301	2.753.564	440.600	0	0	0	0	EPSIC5	2.753.564	110.200	14-11	2.753.564	5	191.700	CCF65	2.753.564	110.200	0	0	0	0	0
6	CC	6566853	SEVILLANO CUERO LIBISTON	1	0			S								X									25-14	3.762.766	602.100	0	0	0	0	EPS037	3.762.766	150.600	14-11	3.762.766	5	261.900	CCF65	3.762.766	150.600	0	0	0	0	0
7	CC	1121211555	CUELLO CORDERO BRAIAN	1	0			S								X									25-14	1.553.968	248.700	0	0	0	0	EPS037	1.553.968	62.200	14-11	1.553.968	5	108.200	CCF65	1.553.968	62.200	0	0	0	0	0
8	CC	97447989	NUÑEZ JHON ALEXANDER	1	0			S								X									230301	1.544.649	247.200	0	0	0	0	EPS037	1.544.649	61.800	14-11	1.544.649	5	107.600	CCF65	1.544.649	61.800	0	0	0	0	0
9	CC	73545492	MEDINA BERRIO EDGAR ANIBAL	1	0			S																	25-14	10.000.000	1.600.000	0	0	50.000	50.000	EPS005	10.000.000	400.000	14-11	10.000.000	5	696.000	CCF65	10.000.000	400.000	0	0	0	0	0
10	CC	1122269554	VALENTIN LAULATE GONZAGA	1	0			S								X									230301	1.183.747	189.400	0	0	0	0	EPS041	1.183.747	47.400	14-11	1.183.747	5	82.400	CCF65	1.183.747	47.400	0	0	0	0	0
11	CC	1122269554	VALENTIN LAULATE GONZAGA	1	0			S									X								230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS041	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF65	94.900	0	0	0	0	0	0
12	CC	1122269554	VALENTIN LAULATE GONZAGA	1	0			S									X								230301	189.800	30.400	0	0	0	0	EPS041	189.800	0	14-11	189.800	5	0	CCF65	189.800	0	0	0	0	0	0
13	CC	6566985	RAMOS NOGUERA ISMAEL	1	0			S								X									230301	1.636.268	261.900	0	0	0	0	EPS037	1.636.268	65.500	14-11	1.636.268	5	113.900	CCF65	1.636.268	65.500	0	0	0	0	0
14	CC	1121223088	TAUMARIMA SUY SEBASTIAN	1	0			S								X									230301	1.589.070	254.300	0	0	0	0	EPS037	1.589.070	63.600	14-11	1.589.070	5	110.600	CCF65	1.589.070	63.600	0	0	0	0	0
15	CC	1121223088	TAUMARIMA SUY SEBASTIAN	1	0			S									X								230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS037	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF65	94.900	0	0	0	0	0	0
16	CC	15879148	FLOREZ RODRIGUEZ GERMAN	1	0			S								X									230301	1.533.796	245.500	0	0	0	0	EPS037	1.533.796	61.400	14-11	1.533.796	5	106.800	CCF65	1.533.796	61.400	0	0	0	0	0
17	CC	15879148	FLOREZ RODRIGUEZ GERMAN	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS037	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
18	CC	15879148	FLOREZ RODRIGUEZ GERMAN	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS037	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
19	CC	1121198446	SANDOVAL RAMOS TATIANA	1	0			S								X									230301	1.525.467	244.100	0	0	0	0	EPS041	1.525.467	61.100	14-11	1.525.467	5	106.200	CCF65	1.525.467	61.100	0	0	0	0	0
20	CC	1121198446	SANDOVAL RAMOS TATIANA	1	0			S									X								230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS041	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF65	94.900	0	0	0	0	0	0
21	CC	1048287759	MORELOS MUÑOZ MAURICIO DE LOS REYES	1	0			S								X									230301	2.211.200	353.800	0	0	0	0	EPS037	2.211.200	88.500	14-11	2.211.200	5	153.900	CCF65	2.211.200	88.500	0	0	0	0	0
22	CC	1048287759	MORELOS MUÑOZ MAURICIO DE LOS REYES	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS037	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
23	CC	1048287759	MORELOS MUÑOZ MAURICIO DE LOS REYES	1	0			S									X								230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS037	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
24	CC	74324722	CIFUENTES LESMES TITO NEL	1	0			S								X									25-14	1.585.284	253.700	0	0	0	0	EPS041	1.585.284	63.500	14-11	1.585.284	5	110.400	CCF65	1.585.284	63.500	0	0	0	0	0
25	CC	74324722	CIFUENTES LESMES TITO NEL	1	0			S										X							25-14	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS041	94.900	3.800	14-11	94.900	5	0	CCF65	94.900	0	0	0	0	0	0
26	CC	96166670	FONSECA GUERRERO HUMBERTO	1	0			S								X									230301	1.932.578	309.300	0	0	0	0	EPS037	1.932.578	77.400	14-11	1.932.578	5	134.600	CCF65	1.932.578	77.400	0	0	0	0	0
27	CC	96166670	FONSECA GUERRERO HUMBERTO	1	0			S										X							230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS037	142.350	5.700	14-11	142.350	5	0	CCF65	142.350	0	0	0	0	0	0
28	CC	96166670	FONSECA GUERRERO HUMBERTO	1	0			S										X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS037	47.450	1.900	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
29	CC	1121198732	LADINO SALVADOR HUMBERTO	1	0			S								X									25-14	1.609.786	257.600	0	0	0	0	EPS037	1.609.786	64.400	14-11	1.609.786	5	112.100	CCF65	1.609.786	64.400	0	0	0	0	0
30	CC	1121198732	LADINO SALVADOR HUMBERTO	1	0			S									X								25-14	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS037	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF65	94.900	0	0	0	0	0	0
31	CC	6567620	MURAYARI FELIPE	1	0			S								X									230301	950.767	152.200	0	0	0	0	EPS037	950.767	38.100	14-11	950.767	5	66.200	CCF65	950.767	38.100	0	0	0	0	0
32	CC	6567620	MURAYARI FELIPE	1	0			S									X								230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS037	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF65	94.900	0	0	0	0	0	0
33	CC	6567620	MURAYARI FELIPE	1	0			S										X							230301	427.050	68.400	0	0	0	0	EPS037	427.050	17.100	14-11	427.050	5	0	CCF65	427.050	0	0	0	0	0	0
34	CC	1002522488	CUERVO OSTIOS FREDI	1	0			S								X									230301	2.238.298	358.200	0	0	0	0	EPS005	2.238.298	89.600	14-11	2.238.298	5	155.800	CCF65	2.238.298	89.600	0	0	0	0	0
35	CC	1042249356	RODRIGUEZ URINA ANTONIO LUIS	1	0			S																	230201	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS005	3.000.000	120.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF65	3.000.000	120.000	0	0	0	0	0
36	CC	6566789	RAMOS FERNANDEZ ANDRES	1	0			S								X									230301	1.756.660	281.100	0	0	0	0	EPS005	1.756.660	70.300	14-11	1.756.660	5	122.300	CCF65	1.756.660	70.300	0	0	0	0	0
37	CC	1110521542	BARRETO MOLINA JONATHAN DAVID	1	0			S								X									230201	2.409.574	385.600	0	0	0	0	EPS037	2.409.574	96.400	14-11	2.409.574	5	167.800	CCF65	2.409.574	96.400	0	0	0	0	0
38	CC	1110521542	BARRETO MOLINA JONATHAN DAVID	1	0			S										X							230201	250.000	40.000	0	0	0	0	EPS037	250.000	10.000	14-11	250.000	5	0	CCF65	250.000	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901615824-0	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		CR 6 4 50 P 2	3217541512	cagisue@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			AMAZONAS	LETICIA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					35	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-03	E	21/04/2025	85888160	$23.583.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estomacado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
39	CC	1121204391	LAULATE BENITEZ FLOR DELIZ	1	0			S								X								230301	1.612.038	258.000	0	0	0	0	EPS041	1.612.038	64.500	14-11	1.612.038	5	112.200	CCF65	1.612.038	64.500	0	0	0	0	0
40	CC	1121222222	VASQUEZ CACHIQUE JUAN DANIEL	1	0			S								X								230301	1.236.593	197.900	0	0	0	0	EPS041	1.236.593	49.500	14-11	1.236.593	5	86.100	CCF65	1.236.593	49.500	0	0	0	0	0
41	CC	1121222222	VASQUEZ CACHIQUE JUAN DANIEL	1	0			S									X							230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS041	142.350	0	14-11	142.350	5	0	CCF65	142.350	0	0	0	0	0	0
42	CC	1121222222	VASQUEZ CACHIQUE JUAN DANIEL	1	0			S									X							230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS041	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF65	94.900	0	0	0	0	0	0
43	CC	1121222222	VASQUEZ CACHIQUE JUAN DANIEL	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
44	CC	1121222222	VASQUEZ CACHIQUE JUAN DANIEL	1	0			S									X							230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS041	142.350	0	14-11	142.350	5	0	CCF65	142.350	0	0	0	0	0	0
45	CC	1121222222	VASQUEZ CACHIQUE JUAN DANIEL	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
46	CC	1121222222	VASQUEZ CACHIQUE JUAN DANIEL	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
47	CC	6566700	OLAYA ERAZO DEOGRACIA	1	0			S								X								230301	1.524.710	244.000	0	0	0	0	EPS005	1.524.710	61.000	14-11	1.524.710	5	106.200	CCF65	1.524.710	61.000	0	0	0	0	0
48	CC	6566700	OLAYA ERAZO DEOGRACIA	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS005	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
49	CC	6566700	OLAYA ERAZO DEOGRACIA	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS005	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
50	CC	1121203101	LUNA COLLANTES BILLY	1	0			S								X								230301	1.241.777	198.700	0	0	0	0	EPS041	1.241.777	49.700	14-11	1.241.777	5	86.500	CCF65	1.241.777	49.700	0	0	0	0	0
51	CC	1121203101	LUNA COLLANTES BILLY	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
52	CC	1121203101	LUNA COLLANTES BILLY	1	0			S									X							230301	237.250	38.000	0	0	0	0	EPS041	237.250	0	14-11	237.250	5	0	CCF65	237.250	0	0	0	0	0	0
53	CC	1121203101	LUNA COLLANTES BILLY	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
54	CC	1121203101	LUNA COLLANTES BILLY	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
55	CC	1121203101	LUNA COLLANTES BILLY	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
56	CC	15876198	AMIA LOPEZ JOHN WILINGTON	1	0			S								X								230301	1.035.319	165.700	0	0	0	0	EPS041	1.035.319	41.500	14-11	1.035.319	5	72.100	CCF65	1.035.319	41.500	0	0	0	0	0
57	CC	15876198	AMIA LOPEZ JOHN WILINGTON	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
58	CC	15876198	AMIA LOPEZ JOHN WILINGTON	1	0			S									X							230301	189.800	30.400	0	0	0	0	EPS041	189.800	0	14-11	189.800	5	0	CCF65	189.800	0	0	0	0	0	0
59	CC	15876198	AMIA LOPEZ JOHN WILINGTON	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
60	CC	15876198	AMIA LOPEZ JOHN WILINGTON	1	0			S									X							230301	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS041	94.900	0	14-11	94.900	5	0	CCF65	94.900	0	0	0	0	0	0
61	CC	15876198	AMIA LOPEZ JOHN WILINGTON	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
62	CC	15876198	AMIA LOPEZ JOHN WILINGTON	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
63	CC	15876198	AMIA LOPEZ JOHN WILINGTON	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
64	CC	15876198	AMIA LOPEZ JOHN WILINGTON	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
65	CC	15876198	AMIA LOPEZ JOHN WILINGTON	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS041	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
66	CC	1120869210	MURILLO MOSQUERA DUSTIN ALBERTO	1	0			S								X								230301	1.805.876	289.000	0	0	0	0	EPS041	1.805.876	72.300	14-11	1.805.876	5	125.700	CCF65	1.805.876	72.300	0	0	0	0	0
67	CC	83116355	ZAMBRANO PERDOMO DANILO	1	0			S								X								25-14	1.900.524	304.100	0	0	0	0	EPS037	1.900.524	76.100	14-11	1.900.524	5	132.300	CCF65	1.900.524	76.100	0	0	0	0	0
68	CC	1121221261	BRAGA RENGIFO GIOBANI	1	0			S								X								25-14	1.715.772	274.600	0	0	0	0	EPS041	1.715.772	68.700	14-11	1.715.772	5	119.500	CCF65	1.715.772	68.700	0	0	0	0	0
69	CC	1121226347	HOLANDA FERREIRA SERGIO	1	0			S								X								230301	1.572.160	251.600	0	0	0	0	EPSIC5	1.572.160	62.900	14-11	1.572.160	5	109.500	CCF65	1.572.160	62.900	0	0	0	0	0
70	CC	1121226347	HOLANDA FERREIRA SERGIO	1	0			S									X							230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPSIC5	47.450	0	14-11	47.450	5	0	CCF65	47.450	0	0	0	0	0	0
71	CC	1121897818	GOMEZ RODRIGUEZ MICHAEL EDILSON	1	0			S		X						X								230301	318.773	51.100	0	0	0	0	EPS041	318.773	12.800	14-11	318.773	5	22.200	CCF65	318.773	12.800	0	0	0	0	0
72	CC	1131534325	PINTO PACAYA LEIDER	1	0			S								X								230301	1.653.643	264.600	0	0	0	0	EPSIC5	1.653.643	66.200	14-11	1.653.643	5	115.100	CCF65	1.653.643	66.200	0	0	0	0	0
73	CC	1007472561	REINA AREVALO DEYVI BRAYAN	1	0			S								X								230301	1.556.007	249.000	0	0	0	0	EPS041	1.556.007	62.300	14-11	1.556.007	5	108.300	CCF65	1.556.007	62.300	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

Se adjunta formato debidamente diligenciado.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

MES INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	4103	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento	02 - 2.3.2.2.24.02.006 - 52	Nación	Contrato Principal	$ 20.800.000.000,00	
2024	4072	00AR-2201-0700-2021-00006-0010	04-4.3.2.42 - 513	Nación	Contrato Principal	$ 4.438.728.998,32	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 25.238.728.998,32**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	jun-24	$ 2.630.942.215,70	$ -	$ 2.630.942.216	$ 1.315.471.107,85	$ 1.315.471.108	$ 7.871.345.978,46		$ 18.169.057.784	$ 18.169.057.784				
2	Parcial	nov-24	$ 2.441.097.765,23	$ -	$ 5.072.039.981	$ 1.220.548.882,61	$ 1.220.548.883	$ 6.650.797.095,85		$ 15.727.960.019	$ 15.727.960.019				
TOTALES			**$ 5.072.039.981**	**$ -**	**$ 5.072.039.981**	**$ 2.536.019.990**	**$ 2.536.019.990**	**$ 6.650.797.095,85**		**$ 15.727.960.019**	**$ 15.727.960.019**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 20.454.518.505	$ -	**$ 20.454.518.505**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 50.000.000	$ -	**$ 50.000.000**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$ 295.480.634	$ -	**$ 295.480.634**
VALOR SGR	$ 4.438.728.988	$ -	**$ 4.438.728.988**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 25.238.728.127	$ -	**$ 25.238.728.127,42**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **EDGAR ANIBAL MEDINA BERRIO**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 0802-58311 ATL

Firma
Nombre: **MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ**
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

artamento de Amazonas

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 4959

Fecha de Vencimiento 31/12/2024

Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 02 dic. 2024

Objeto: Pago pasivo exigible vigencia expirada de acta parcial de cobro No 02 del contrato de obra pública No 01544-2022 del cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia. Según SCDP No 4959

Solicitante: GOBERNADOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.002 - 152	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento -Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas **Recurso Propio**-Destinación Especifica Superavit - CONVENIO INVIAS	1.220.548.882,62
	TOTAL CERTIFICADO	1.220.548.882,62

JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Sec. Hda. con Fun Asig de P.U Grupo Ppto

ELABORO:

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

Departamento de Amazonas

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **5016**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 05 dic. 2024

Objeto: rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia amazonas. Según CDP del SPGR 2424 de fecha 07/11/2024.
Solicitante: GOBERNADOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistema 04 - 4.3.2.22 - 502	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 - REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS SSF **Recurso de la Nacion-**Destinación Especifica Asgnación para la inversión Regional Dpto. SSF	1.850.029.459,15
	TOTAL CERTIFICADO	1.850.029.459,15

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON
P.U Grupo Presupuesto Departamental.

JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Secretario de Hacienda Departamental.

ELABORO:

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjpeña JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-03-4:28 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2424	**Fecha Registro:**	2024-11-07	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso		**Tipo:**	Gasto		
Valor Inicial:	1.850.029.459,15	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	1.850.029.459,15	**Saldo x Comprometer:**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	3124	**Fecha Registro:**	2024-11-07	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

VIGENCIA ANTERIOR							
Proviene Vigencia Anterior:	SI	**CDP:**	2222	**Compromiso:**	2622	**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS	Nación	AR91000	CSF	2024-11-07				
					Total:	1.850.029.459,15	0,00	1.850.029.459,15	0,00

Objeto:	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS

Firma Responsable

Departamento de Amazonas

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1542
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.022 **Fecha de Expedición:** 04 abr. 2022

Objeto: Para respaldar el siguiente compromiso: rehabilitación de la doble calzada y espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 en el municipio de Leticia, Amazonas. Según SCDP N° 2222 del SPGR del 4 de abril del 2022.
Solicitante: GOBERNADOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistem 04 - 4.3.2.42 - 513	00AR-2201-0700-2021-00006-0010 REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE LA CALLE 3 Y LA CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS SSF Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGR FDO COMP SSF	4.438.728.988,32
	TOTAL CERTIFICADO	4.438.728.988,32

KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
P.U Grupo de Presupuesto

ANTONIO JOSE MONSALVE PRADA
Secretario de Hacienda

ELABORO: RIPS - GMAM - MM

Escaneado con CamScanner

SPGR

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHkluna	KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
Unidad / Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Solicitud:	2022-04-04-1:30 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	2022	Fecha Registro:	2022-04-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		
Valor Inicial:	4.438.728.988,32	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	4.438.728.988,32	Saldo x Comprometer:	4.438.728.988,32	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	2022	Fecha Registro:	2022-04-04	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	0CAR-2402-0600-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS	Nación	AR91000	CSF	2022-04-04				
					Total:	4.438.728.988,32	0,00	4.438.728.988,32	4.438.728.988,32

Objeto: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS

Firma Responsable

Escaneado con CamScanner

SPGR

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHkluna	KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2022-04-04-1:26 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	2222	**Fecha Registro:**	2022-04-04	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	4.438.728.988,32	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	4.438.728.988,32

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS				
		Total:	4.438.728.988,32	0,00	4.438.728.988,32

Objeto:	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS

Firma Responsable

Escaneado con CamScanner

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

Departamento de Amazonas

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 1540
Fecha de Vencimiento 3/07/2022
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.022 **Fecha de Expedición:** 04 abr. 2022

Objeto: Para respaldar el siguiente compromiso: rehabilitación de la doble calzada y espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 en el municipio de Leticia, Amazonas. Según SCDP N°1540
Solicitante: GOBERNADOR E

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.006 - 52	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento **Recurso de la Nacion**-Destinación Específica CONVENIO INVIAS	20.800.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	20.800.000.000,00

KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
P.U Grupo de Presupuesto

ANTONIO JOSE MONSALVE PRADA
Secretario de Hacienda

ELABORO: RIPS - GMAM - MM

Elaboró: VQUINTERO

Escaneado con CamScanner

Departamento de Amazonas

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 4506
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 07 nov. 2024

Objeto: Otro si aclaratorio y modificatorio No 05 del contrato de obra No 01544 del 05 de agosto del 2022, cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia. Según CDP No4506
Solicitante: GOBERNADOR

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.001 - 152	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento Recurso Propio-Destinación Específica Superavit - CONVENIO INVIAS	2.426.365.827,39
	TOTAL CERTIFICADO	2.426.365.827,39

VICTOR ALFONSO AMADO RODRIGUEZ
Contador Dptal con Funciones Grupo Presupuesto

LINDA MARCELA VELASQUEZ VERA
Sec de Turismo con Fun Asig de Sec de Hda

ELABORO:

177

Departamento de Amazonas

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 4493
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 07 nov. 2024

Objeto: Otro si aclaratorio y modificatorio No 05 al contrato de obra No 01544 del 05 de agosto del 2022, cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia. Según CDP del SPGR No 2624 del 7/11/2024 y Según CDP del PCT No4493
Solicitante: GOBERNADOR

identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistema 04 - 4.3.2.22 - 502	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 - REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS SSF Recurso de la Nacion-Destinación Especifica Asgnación para la inversión Regional Dpto SSF	738.670.190,02
	TOTAL CERTIFICADO	738.670.190,02

VICTOR ALFONSO AMADO RODRIGUEZ
Contador Dptal con Fun asig de P.U Grupo Ppto

LINDA MARCELA VELASQUEZ VERA
Sec de turismo con Fun Asig de Sec de Hda

ELABORO:

Elaboró: VQUINTERO

Powered by CamScanner

REGISTRO PRESUPUESTAL

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

Departamento de Amazonas

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **7001**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 6 de diciembre de 2024

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 4959 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 02 de diciembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso PASIVOS

RESOLUCION: 03848 **Fecha:**6/12/2024 **Vence:** 30/12/2024

Objeto: Pago pasivo exigible vigencia expirada de acta parcial de cobro No 02 del contrato de obra pública No 01544-2022 del cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.002 - 152	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías en el departamento -Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas **Recurso Propio**-Destinación Especifica Superavit - CONVENIO INVIAS	1.220.548.882,62
	Total Compromisos	$1.220.548.882,62

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$1.220.548.882,62
Valor Total Prog.	$1.220.548.882,62

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON
P.U Grupo de Presupuesto Departamental

ELABORO:

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Departamento de Amazonas

Registro No. **6975**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 5 de diciembre de 2024

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 5016 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 05 de diciembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO DE OBRA PUBLICA

CONTRATO: 001544 **Fecha:** 5/08/2022 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia amazonas. Según RP del SPGR 2324 de fecha 07/11/2024.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistema General De Regalias - Inversion 04 - 4.3.2.22 - 502	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 - REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS SSF **Recurso de la Nacion**-Destinación Especifica Asgnación para la inversión Regional Dpto. SSF	1.850.029.459,15
	Total Compromisos	$1.850.029.459,15

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$1.850.029.459,15
Valor Total Prog.	$1.850.029.459,15

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON
P.U Grupo Presupuesto Departamental.

ELABORO:

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHjpeña	JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2024-12-02-6:24 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2424 de fecha 2024-11-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	2324	**Fecha Registro:**	2024-11-07	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.850.029.459,15	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual:**	1.850.029.459,15	**Saldo x Obligar:**	1.850.029.459,15

TERCERO

Identificacion:	901615824	**Razon Social:**	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	21004227912	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	6565849	**Nombre:**	JESUS GALDINO CEDEÑO	**Cargo:**	GOBERNADOR

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	1544	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2022-08-05

VIGENCIA ANTERIOR

Proviene Vigencia Anterior:	SI	**CDP:**	2222	**Compromiso:**	2622	**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS	Nación	AR91000	CSF	2024-11-07	1.850.029.459,15	0,00		
					Total:	1.850.029.459,15	0,00	1.850.029.459,15	1.850.029.459,15

Objeto:	El objeto del Contrato es la REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2023-01-02	1.850.029.459,15	1.850.029.459,15	NINGUNO

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

Departamento de Amazonas

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 4072

Vigencia: 2.022 **Fecha de Compromiso:** 12 de septiembre de 2022

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 1542 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 04 de abril de 2022 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO

CONTRATO: 1544 **Fecha:**12/09/2022 **Vence:** 31/12/2022

Objeto: Rehabilitación de la doble calzada y espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 en el municipio de Leticia, Amazonas. Según RP N° 2622 del SPGR del 12 de septiembre del 2022.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistema General De Regalías - Inversion 04 - 4.3.2.42 - 513	00AR-2201-0700-2021-00006-0010 REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE LA CALLE 3 Y LA CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, AMAZONAS SSF Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGR FDO COMP SSF	3.700.058.798,30
	Total Compromisos	$3.700.058.798,30

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	$1.850.029.399,15
Diciembre	0,00
Rezago	1.850.029.399,15
Valor Total Prog.	$3.700.058.798,30

KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
P.U Grupo de Presupuesto

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHkluna	KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2022-09-23-8:19 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2222 de fecha 2022-04-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	2622	Fecha Registro:	2022-09-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Inicial:	4.438.728.988,32	Valor Total Operaciones:	-738.670.190,02	Valor Actual:	3.700.058.798,30	Saldo x Obligar:		3.700.058.798,30

TERCERO

Identificacion:	901615824	Razon Social:	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	050600020040677 6	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	6565849	Nombre:	JESUS GALDINO CEDEÑO	Cargo:	GOBERNADOR

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	1544	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2022-08-05

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	00AR-2402-0500-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS	Nación	AR91000	CSF	2022-09-12	4.438.728.988,32	0,00		
					2022-09-23		-738.670.190,02		
					Total:	4.438.728.988,32	-738.670.190,02	3.700.058.798,30	3.700.058.798,30

Objeto:	El objeto del Contrato es la REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2022-12-30	1.850.029.399,15	1.850.029.399,15	NINGUNO
02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2022-09-30	1.850.029.399,15	1.850.029.399,15	NINGUNO

231

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHklluna	KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2022-09-23-8:19 p. m.	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

183

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Departamento de Amazonas

Registro No. 6396

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 14 de noviembre de 2024

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 4506 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 07 de noviembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO DE OBRA PUBLICA

CONTRATO: 01544 **Fecha:**5/08/2022 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: Otro si aclaratorio y modificatorio No 05 del 08 de noviembre del contrato de obra No 01544 del 05 de agosto del 2022, cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 02 - 2.3.2.24.02.001 - 152	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de vias en el departamento **Recurso Propio-Destinación Específica** Superavit - CONVENIO INVIAS	2.426.365.827,39
	Total Compromisos	$2.426.365.827,39

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$1.213.182.913,69
Diciembre	1.213.182.913,70
Valor Total Prog.	$2.426.365.827,39

JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Sec. Hda. con Funciones Grupo Presupuesto

ELABORO:

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

Departamento de Amazonas

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 6394

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 14 de noviembre de 2024

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 4493 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 07 de noviembre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO

CONTRATO: 01544 **Fecha:**5/08/2022 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: Otro si aclaratorio y modificatorio No 05 al contrato de obra No 01544 del 05 de agosto del 2022, cuyo objeto es rehabilitación de la doble calzada, espacios públicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 del municipio de Leticia. Según RP del SPGR No 2524 del 14/11/2024

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Sistema General De Regalias-Sistema General De Regalias - Inversion 04 - 4.3.2.22 - 502	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 - REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS SSF Recurso de la Nacion-Destinación Especifica Asgnación para la inversión Regional Dpto. SSF	738.670.190,02
	Total Compromisos	$738.670.190,02

Programación de Pagos

Mes	Valor
Noviembre	$369.335.095,01
Diciembre	369.335.095,01
Valor Total Prog.	$738.670.190,02

JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Secretario Hda con Fun Asig de P.U Grup Ppto

ELABORO:

Elaboró: AFANGULO

SPGR

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjpeña	JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Unidad / Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-14-2:54 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 2624 de fecha 2024-11-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	2524	**Fecha Registro:**	2024-11-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0,00
Valor Inicial:	738.670.190,02	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual:**	738.670.190,02	**Saldo x Obligar:**		738.670.190,02

TERCERO

Identificacion:	901615824	**Razon Social:**	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	21004227812	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	15879024	**Nombre:**	OSCAR ENRIQUE SANCHEZ GUERRERO	**Cargo:**	GOBERNADOR

CAJA MENOR				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Numero:**	05	**Tipo:**	CONTRATO	**Fecha:**	2024-11-08

VIGENCIA ANTERIOR

Proviene Vigencia Anterior:	NO	**CDP:**		**Compromiso:**		**Obligación:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
02-91000 DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	00AR-2402-0600-2021-00006-0010 REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA Y ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA AMAZONAS	Nación	AR91000	CSF	2024-11-14	738.670.190,02	0,00		
					Total:	738.670.190,02	0,00	738.670.190,02	738.670.190,02

Objeto:	OTROSI ACLARATORIO Y MODIFICATORIO No. 05 AL CONTRATO DE OBRA No. 01544 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022 CUYO OBJETO ES REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjpeña	JONH HAROLD PEÑA LOPEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-14-2:54 p. m.	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2024-11-15	369.335.095,01	369.335.095,01	NINGUNO
02-91000	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	SGR-AIRD	ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL - DEPARTAMENTOS	2024-12-16	369.335.095,01	369.335.095,01	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

181

GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **4103**

Vigencia: 2022 **Fecha de Compromiso:** 12 de septiembre de 2022

Beneficiario CONSORCIO INTERNACIONAL WOC **Nit:** 901615824 - 0

No. C.D.P. : 1540 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 04 de abril de 2022 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso CONTRATO

CONTRATO: 001541 **Fecha:** 05 08 2022 **Vence:** 31 12 2022

Objeto: Rehabilitacion de la doble calzada y espacios publicos urbanos de la avenida internacional entre calle 3 y calle 12 en el municipio de Leticia, Amazonas SEGUN RPN 2622 DEL SPGR DEL 12 DE SEP DEL 2022 Según Circular N°005 del 03 de noviembre del 2022 y Acta de CODIS N°020 del 09 de diciembre - Cierre Presupuestal y financiero de la vigencia fiscal 2022

Cancelacion reserva presupuestal (parcial), segun Acta No.001 del 24 de marzo del 2023

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 02 - 2 3 2 24 02 086 - 52	Construccion, mantenimiento y mejoramiento de vias en el departamento Recurso de la Nacion De Asignacion Especifica CONVENIO INVIAS	18.373.634.172,61
	Total Compromisos	$18.373.634.172,61

Programación de Pagos

Mes	Valor
Enero	$0,00
Abril	9.186.817.086,31
Junio	3.674.726.834,52
Agosto	3.674.726.834,52
Octubre	1.837.363.417,26
Valor Total Prog.	$18.373.634.172,61

KAREN LESLIEN LUNA CAMACHO
P.U Grupo Presupuesto

4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Se anexa registro pluviométrico diario del periodo del presente informe, descargado del portal Hidrometeorológico Ideam.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (02/04/2025 09:47)

Nombre estacion:	AEROPUERTO VASQUEZ COB	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Sinóptica Principal
Latitud:	-4.1938611110	**Longitud:**	-69.94091667	**Elevación:**	84
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 11 - Cundinan	**Departamento:**	Amazonas
Municipio:	Leticia	**Fecha instalacíon:**	22/07/2009 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/03/2025 00:00-31/03/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencio	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-03-02 00:00	15.4	Preliminar
2025-03-03 00:00	3	Preliminar
2025-03-04 00:00	22.5	Preliminar
2025-03-05 00:00	4.3	Preliminar
2025-03-06 00:00	0.3	Preliminar
2025-03-09 00:00	0.2	Preliminar
2025-03-12 00:00	10.3	Preliminar
2025-03-13 00:00	0.5	Preliminar
2025-03-14 00:00	64.3	Preliminar
2025-03-15 00:00	28.4	Preliminar
2025-03-16 00:00	0.5	Preliminar
2025-03-17 00:00	1.1	Preliminar
2025-03-18 00:00	93.7	Preliminar
2025-03-20 00:00	2.7	Preliminar
2025-03-21 00:00	16.1	Preliminar
2025-03-22 00:00	0.5	Preliminar
2025-03-23 00:00	3.4	Preliminar
2025-03-24 00:00	2.5	Preliminar
2025-03-25 00:00	2.6	Preliminar
2025-03-26 00:00	91.8	Preliminar
2025-03-28 00:00	7.4	Preliminar
2025-03-29 00:00	23.8	Preliminar
2025-03-30 00:00	11.4	Preliminar
2025-03-31 00:00	0.4	Preliminar

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

PROYECTO: "REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA".

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-31

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	22	19	23	22	24	24	24	24	24	24	23	24	16	24	18	24	19	24	24	18	24	22	21	24	15	24	24	18	24	24	458
Lluvias moderadas	0	1	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	4	0	1	0	0	5	0	1	2	0	3	0	0	2	0	0	24
Lluvias intensas	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	2	0	4	0	0	1	0	1	1	0	6	0	0	4	0	0	22
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

* Se deben tener en cuenta las horas de afectación que generan las lluvias durante las horas laborales.

Firma

Nombre: **GERMAN RAUL RIOS**
Residente de obra
Matrícula Profesional No.: 70202-299675 TLM

Firma

Nombre: **JUAN CAMILO JIMENEZ MATINEZ**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-373673 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Para el presente periodo se anexan los resultados de laboratorios realizados para la concreto para pavimento, concreto para bordillo, mezcla de RCD, arena, cemento y solid soil.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 1

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, EESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	13/03/2025	Resistencia a la compresión inconfinada	INV E-614	K0+686-K0+700 Calzada oriental	3	R>= 25kg/cm2	26,39	SI	LOTE LIBERADO
	13/03/2025	Resistencia a la compresión inconfinada				R>= 25kg/cm2	25,7	SI	
	13/03/2025	Resistencia a la compresión inconfinada				R>= 25kg/cm2	26,41	SI	
2	13/03/2025	Resistencia a la compresión inconfinada	INV E-614	K0+700-K0+710,5 Calzada oriental	3	R>= 25kg/cm2	26,29	SI	LOTE LIBERADO
	13/03/2025	Resistencia a la compresión inconfinada				R>= 25kg/cm2	26,31	SI	
	13/03/2025	Resistencia a la compresión inconfinada				R>= 25kg/cm2	26,33	SI	
3	13/03/2025	Resistencia a la compresión inconfinada	INV E-614	K0+710,5-K0+722,6 Calzada oriental	3	R>= 25kg/cm2	26,54	SI	LOTE LIBERADO
	13/03/2025	Resistencia a la compresión inconfinada				R>= 25kg/cm2	26,57	SI	
	13/03/2025	Resistencia a la compresión inconfinada				R>= 25kg/cm2	26,33	SI	
4	10/03/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+671 AL K0+689 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO	2	R>= 40 Mpa	34,45	SI	86,13% a los 7 dias de edad
	10/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	32,19	SI	80,48% a los 7 dias de edad
5	12/03/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+585 AL K0+624 CALZADA DERE CARRIL DERECHO.	2	R>= 40 Mpa	42,22	SI	105,56% a los 7 dias de edad
	12/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	43,67	SI	109,19% a los 7 dias de edad
6	14/03/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+624 AL K0+646 CALZADA DERECHA CARRIL IZQUIERDO	2	R>= 40 Mpa	30,23	SI	75,57% a los 7 dias de edad
	14/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	29,07	SI	72,68% a los 7 dias de edad
4	19/03/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+646 AL K0+664 CALZADA DERECHA CARRIL IZQUIERDO	2	R>= 40 Mpa	37,28	SI	93,21% a los 8 dias de edad
	19/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	38,13	SI	95,33% a los 8 dias de edad
5	20/03/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+664 AL K0+686 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO.	2	R>= 40 Mpa	44,8	SI	112,01% a los 7 dias de edad
	20/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	44,58	SI	111,14% a los 7 dias de edad
6	26/03/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	BOCACALLES COSTADO OCCIDENTAL INTERSECCION CALLE 9, SEPARADOR Y K0+689 K0+704	2	R>= 40 Mpa	42,09	SI	105,22% a los 7 dias de edad
	26/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	41,6	SI	104,01% a los 7 dias de edad
7	27/03/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	K0+704 -K0+718.4 COST DERECHO M D Y K0+684.8-K0+729.2 COST IZQ MAR IZQ (INT CALLE 9)	2	R>= 40 Mpa	41,81	SI	104,54% a los 7 dias de edad
	27/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	40,48	SI	101,20% a los 7 dias de edad
8	31/03/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	BOCACALLES COSTADO ORIENTAL Y SEPARADOR INTERSECCIÓN CALLE 9	2	R>= 40 Mpa	41,11	SI	102,78% a los 9 dias de edad
	31/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	40,68	SI	101,71% a los 9 dias de edad
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	8/03/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS K0+578 AL K0+632 CALZADA ORIENTAL CARRIL DERECHO	2	R>= 40 Mpa	41,7	SI	104,25% a los 15 dias de edad
	8/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	42	SI	105% a los 15 dias de edad
2	17/03/2025	Resistencia a la flexión		PLACAS K0+662 CALZADA DERECHA CARRIL IZQUIERDO	2	R>= 40 Mpa	37,67	SI	94,18% a los 10 dias de edad
	17/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	39,17	SI	97,91% a los 10 dias de edad
3	22/03/2025	Resistencia a la flexión	INV E-414	PLACAS Km. 0 + 713 CALZADA IZQUIERDA CARRIL DERECHO	2	R>= 40 Mpa	44,69	SI	111,73% a los 9 dias de edad
	22/03/2025	Resistencia a la flexión				R>= 40 Mpa	43,08	SI	107,71% a los 28 dias de edad

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de

Firma

Nombre: **EDGAR ANIBAL MEDINA BERRIO**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 0802-58311 ATL

Firma

Nombre: **MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ**
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERIA CIVIL

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN
BRIQUETAS 25 Kg/Cm2

OBRA: CONSTRUCCION Y REABILITACION DE LA AVENIDA INTERNACIONAL.		**RESISTENCIA A LA COMPRESION**	**25 Kg /cm2**
MATERIAL MEZCLA DE ARENA Y TRITURADO ESTABILIZADO CON 6,4% DE CEMENTO Y ADITIVO			
DESCIPCION DEL MATERIAL: ARENA COLOR HABANA, TRITURADO Y CEMENTO		**FORMATO BRC**	**1**
FUENTE:		**FECHA**	**18-feb.-25**

% CEMENTO	Briqueta		FECHA DE TOMA	Localización	Margen	Fecha de Rotura	EDAD - DIAS	Diamet.(cm)	Altura(cm)	PESO (gr)	Densidad (gr/cm3)	CARGA (KN)	Area (cm2)	Resisten (kg/cm2)	Volumen (cm3)	Promedio de Resisitencia	Porcentaje de Resistencia
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 22	A	4-mar.-25	k0+686.7 al k0+700 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORI	13-mar.-25	9	10.1	12.4	1986.4	2.00	20.72	80.12	26.39	993.49		
		B	4-mar.-25		ORI	13-mar.-25	9	10.2	12.6	1993.2	1.96	20.58	81.71	25.70	1029.6		
		C	4-mar.-25		ORI	13-mar.-25	9	10.1	12.7	1994.2	1.96	20.74	80.12	26.41	1017.5	26.17	104.7
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 22	A	5-mar.-25	k0+700 al k0+710.5 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORI	13-mar.-25	8	10.1	12.5	1984.7	1.98	20.64	80.12	26.29	1001.5		
		B	5-mar.-25		ORI	13-mar.-25	8	10.1	12.5	1992.4	2.00	20.66	80.12	26.31	1001.5		
		C	5-mar.-25		ORI	13-mar.-25	8	10.1	12.6	1989.5	1.97	20.67	80.12	26.33	1009.5	26.31	105.2
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 22	A	6-mar.-25	k0+710.5 al k0 722.6 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORI	13-mar.-25	7	10.1	12.6	1982.7	1.96	20.84	80.12	26.54	1009.5		
		B	6-mar.-25		ORI	13-mar.-25	7	10.1	12.8	2000.4	1.95	20.86	80.12	26.57	1025.5		
		C	6-mar.-25		ORI	13-mar.-25	7	10.1	12.8	1998.9	1.95	20.67	80.12	26.33	1025.5	26.48	105.9

OBSERVACIONES

GERMAN GUTIERREZ BAEZ
Laboratorista
CEL. 3138712935
T.P 1104-T

Laboratorio de suelos e ingenieria civil

RICCI YESENIA DORIA C.
AUXILIAR DE LABORATORIO

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL)

N. Rf: V. 1 H 3/5 - 14/3/25

HOJA No.: 3

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA.

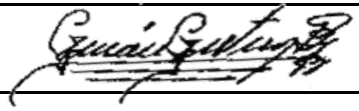
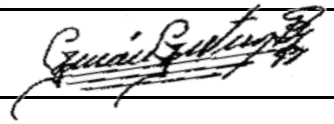
FECHA: 14 DE MARZO - 2025

No. VIG. 6

LOCALIZACIÓN: AVENIDA INERNACIONAL

MODULO DE RUPTURA 40 - Mpa

VIGUETA No.	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO	ALTO CM	BASE CM	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA KN	CARGA Kgf	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	MR kg/cm2	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL
V. - WOC - 67	PLACAS Km 0 + 671.6 AL Km 0 + 689.6 CALZADA DERECHA MARGEN DERECHO.	4-1/4"	A	53	15.3	15.3	45	3582		26.9	2,742	03-mar	10-mar	7	34.45	40	86.13%
			B	53	15.3	15.4	45	3605		25.3	2,579	03-mar	10-mar	7	32.19	40	80.48%
V. - WOC - 68	PLACAS Km 0 + 585.2 AL Km 0 + 624.8 CALZADA DERECHA MARGEN IZQUIERDO.	4 -1/2"	A	53	15.4	15.3	45	3629		33.4	3,405	05-mar	12-mar	7	42.22	40	105.56%
			B	53	15.3	15.3	45	3582		34.1	3,476	05-mar	12-mar	7	43.67	40	109.19%
V. - WOC 69	PLACAS Km 0 + 624.8 AL Km 0 + 646.4.8 CALZADA DERECHA MARGEN IZQUIERDO.	4-1/2"	A	53	15.3	15.3	45	3582		23.6	2,406	07-mar	14-mar	7	30.23	40	75.57%
			B	53	15.3	15.3	45	3582		22.7	2,314	07-mar	14-mar	7	29.07	40	72.68%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

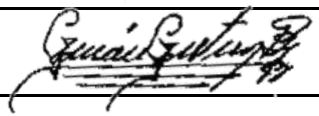
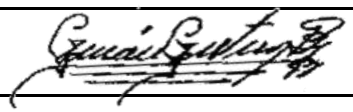
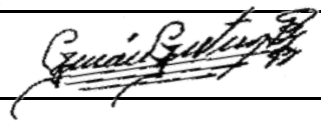
Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL) — **N. Rf: V. 1 H 5/5 -6/2/25** — **HOJA No.: 3**

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA. — **FECHA: 4 DE ABRIL - 2025** — **No. VIG. 6**

LOCALIZACIÓN: AVENIDA INERNACIONAL — **MODULO DE RUPTURA 40 - Mpa**

VIGUETA No.	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO	ALTO CM	BASE CM	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA KN	CARGA Kgf	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	MR kg/cm2	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL
V. - WOC - 67	PLACAS Km 0 + 671.6 AL Km 0 + 689.6 CALZADA DERECHA MARGEN DERECHO.	4-1/4"	C	53	15.2	15.3	45	3535		31.4	3,201	03-mar	01-abr	29	40.75	40	101.87%
			D	53	15.3	15.2	45	3558		31.5	3,211	03-mar	01-abr	29	40.61	40	101.52%
V. - WOC - 68	PLACAS Km 0 + 585.2 AL Km 0 + 624.8 CALZADA DERECHA MARGEN IZQUIERDO.	4 -1/2"	C	53	15.3	15.3	45	3582		39.4	4,016	05-mar	02-abr	28	50.46	40	126.16%
			D	53	15.3	15.3	45	3582		38.8	3,955	05-mar	02-abr	28	49.69	40	124.23%
V. - WOC 69	PLACAS Km 0 + 624.8 AL Km 0 + 646.4.8 CALZADA DERECHA MARGEN IZQUIERDO.	4-1/2"	C	53	15.2	15.3	45	3535		31.6	3,221	07-mar	04-abr	28	41.01	40	102.52%
			D	53	15.3	15.2	45	3558		32.5	3,313	07-mar	04-abr	28	41.90	40	104.75%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

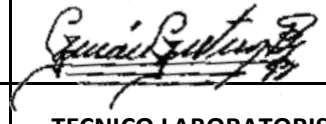
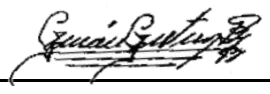
Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL) — **HOJA No.: 1**

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA. — **N. Rf: V. 1 H 1/5 - 27/2/25** — **FECHA: 27 DE FEBRERO - 2025** — **No. VIG. 6**

LOCALIZACIÓN: AVENIDA INERNACIONAL — **MODULO DE RUPTURA 40 - Mpa**

VIGUETA No.	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO	ALTO CM	BASE CM	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA KN	CARGA Kgf	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	MR kg/cm2	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL
V. - WOC - 61	PLACAS Km. 0 + 783.48AL Km. + 0 + 755 CALZADA DERECHA MARGEN IAQUIERDA	4"	A	53	15.3	15.2	45	3558		28.7	2,926	25-ene	03-feb	9	37.00	40	92.50%
			B	53	15.3	15.3	45	3582		29.0	2,956	25-ene	03-feb	9	37.14	40	92.86%
V. - WOC - 62	PLACAS Km. 0 + 755 AL Km. + 0 + 729.8 CALZADA DERECHA MARGEN IAQUIERDA	4"	A	53	15.2	15.3	45	3535		30.2	3,078	30-ene	06-feb	7	39.19	40	97.97%
			B	53	15.3	15.4	45	3605		31.1	3,170	30-ene	06-feb	7	39.57	40	98.93%
V. - WOC 63	PLACAS Km 0 + 766.2 AL Km 0 + 755.4 CALZADA DERECHA MARGEN DERECHO.	4"	A	53	15.2	15.3	45	3535		27.3	2,783	18-feb	27-feb	9	35.43	40	88.57%
			B	53	15.4	15.3	45	3629		26.9	2,742	18-feb	27-feb	9	34.01	40	85.02%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL)

N. Rf: V. 1 H 5/5 - 1/4/25

HOJA No.: 5

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA.

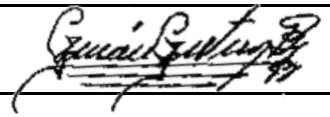
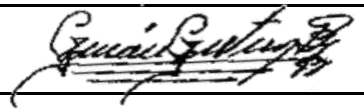
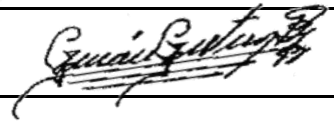
FECHA: 1 DE ABRIL - 2025

No. VIG. 4

LOCALIZACIÓN: AVENIDA INERNACIONAL

MODULO DE RUPTURA 40 - Mpa

VIGUETA No.	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO	ALTO CM	BASE CM	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA KN	CARGA Kgf	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	MR kg/cm2	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL
V. - WOC - 73	K0+704 -K0+718.4 COST DERECHO M D Y K0+684.8-K0+729.2 COST IZQ MAR IZQ (INT CALLE 9)	4-1/4"	A	53	15.1	15.3	45	3489		31.8	3,242	20-mar	27-mar	7	41.81	40	104.54%
			B	53	15.3	15.2	45	3558		31.4	3,201	20-mar	27-mar	7	40.48	40	101.20%
V. - WOC - 74	BOCACALLES COSTADO ORIENTAL Y SEPARADOR INTERSECCIÓN CALLE 9	4"	A	53	15.3	15.3	45	3582		32.1	3,272	22-mar	31-mar	9	41.11	40	102.78%
			B	53	15.5	15.3	45	3676		32.6	3,323	22-mar	31-mar	9	40.68	40	101.71%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 22/11/21**

PROYECTO: REABILITACION DE LA DOBLE CALZADA DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTTE CALLE 3 Y CALLE 12

N. Rf: V. 1 H 1/1 - 5/11/24

HOJA No.: 1

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA.

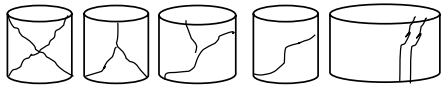
FECHA: 27 DE febrero DE 2025

LOCALIZACIÓN: . AVENIDA INERNACIONAL . - MUNUCIPIO DE LETICIA AMAZONAS.

RESISTENCIA DADA: A 3000 PSI -210 kg/cm2 - 20,6 Mpa.

PROBETA	LOCALICACION	SLUMP		PESO	LARGO (L)	DIAMETRO (D)	CARGA	CARGA	AREA	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS FALLADO	RESIST.	RESIST.	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE	
No.				Kg.	cm.		KN	Kgf	cm2	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd	kg/cm2	PSI		Kg/cm2		SI	NO
C. WOC. - 37	SARDINEL Km 0+585 AL Km. 0+630 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO	5"	A	12888	30.3	15.2	386.80	39,429	181.46	16-mar-25	15-abr-24	30	217	3,086	C	210	103.33%	X	
			B	12694	30.3	15.2	390.20	39,776	181.46	16-mar-25	15-abr-24	30	219	3,115	D	210	104.29%	X	
C. WOC. - 38	SARDINEL Km 0+630 AL Km. 0+665 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO	5"	C	12762	30.4	15.2	392.40	40,000	181.46	18-mar-25	15-abr-24	28	220	3,129	C	210	104.76%	X	
			D	12684	30.4	15.2	391.50	39,908	181.46	18-mar-25	15-abr-24	28	220	3,129	C	210	104.76%	X	
C. WOC. - 39	SARDINEL Km 0+585 AL Km. 0+635 CALZADA DERECHA CARRIL IZQUIERDO	5"	A	12686	30.4	15.2	389.60	39,715	181.46	19-mar-25	16-abr-24	28	219	3,115	C	210	104.29%	X	
			B	12682	30.3	15.2	391.20	39,878	181.46	19-mar-25	16-abr-24	28	220	3,129	D	210	104.76%	X	
C. WOC. - 40	SARDINEL Km 0+635 AL Km. 0+675 CALZADA DERECHA CARRIL IZQUIERDO	5"	A	12678	30.4	15.2	390.80	39,837	181.46	20-mar-25	16-abr-24	27	220	3,129	C	210	104.76%	X	
			B	12672	30.3	15.2	392.20	39,980	181.46	20-mar-25	16-abr-24	27	220	3,129	C	210	104.76%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la información aquí reportada pertenece únicamente a la muestra analizada y no podrá ser reproducida parcial o totalmente sin la autorización escrita de LABGEUZ.



ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTRA.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 22/11/21**

PROYECTO: REABILITACION DE LA DOBLE CALZADA DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTTE CALLE 3 Y CALLE 12

N. Rf: V. 1 H 1/1 - 5/11/24

HOJA No.: 1

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA.

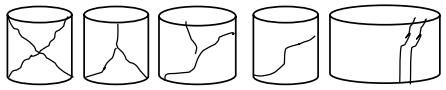
FECHA: 27 DE febrero DE 2025

LOCALIZACIÓN: . AVENIDA INERNACIONAL . - MUNUCIPIO DE LETICIA AMAZONAS.

RESISTENCIA DADA: A 3000 PSI -210 kg/cm2 - 20,6 Mpa.

PROBETA	LOCALICACION	SLUMP		PESO	LARGO (L)	DIAMETRO (D)	CARGA	CARGA	AREA	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS FALLADO	RESIST.	RESIST.	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE	
No.				Kg.	cm.		KN	Kgf	cm2	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd	kg/cm2	PSI		Kg/cm2		SI	NO
C. WOC. - 44	SARDINEL Km 0+640 AL Km. 0+700 CALZADA IZQUIERDA CARRIL IZQUIERDO	5"	A	12678	30.4	15.2	294.20	29,990	181.46	31-mar-25	08-abr-24	8	165	2,347	C	210	78.57%	X	
			B	12672	30.3	15.2	293.50	29,918	181.46	31-mar-25	08-abr-24	8	165	2,347	C	210	78.57%	X	
C. WOC. - 45	SARDINEL Km 0+663 AL Km. 0+694 CALZADA IZQUIERDA CARRIL DERECHO Y CALZADA DERECHA CARRIL IZQUIERDO	5"	C	12762	30.4	15.2	292.80	29,847	181.46	01-abr-25	08-abr-24	7	164	2,333	C	210	78.10%	X	
			D	12684	30.4	15.2	293.40	29,908	181.46	01-abr-25	08-abr-24	7	165	2,347	C	210	78.57%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la información aquí reportada pertenece únicamente a la muestra analizada y no podrá ser reproducida parcial o totalmente sin la autorización escrita de LABGEUZ.



ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTRA.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

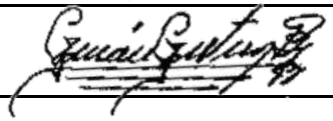
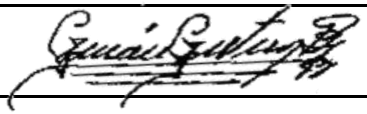
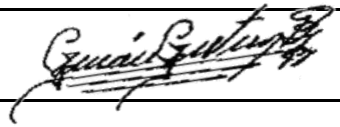
Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL) — **HOJA No.: 4**

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA. — **N. Rf: V. 1 H 4/5 - 26/3/25** — **No. VIG. 6**

LOCALIZACIÓN: AVENIDA INERNACIONAL Km. — **FECHA: 26 DE MARZO - 2025** — **MODULO DE RUPTURA 40 - Mpa**

VIGUETA No.	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO	ALTO CM	BASE CM	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA KN	CARGA Kgf	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	MR kg/cm2	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL
V. - WOC - 70	PLACAS Km 0 + 646.4 AL Km 0 + 664.4 CALZADA DERECHA MARGEN IZQUIERDO.	4-3/4"	A	53	15.4	15.2	45	3605		29.3	2,987	11-mar	19-mar	8	37.28	40	93.21%
			B	53	15.2	15.1	45	3489		29.0	2,956	11-mar	19-mar	8	38.13	40	95.33%
V. - WOC - 71	PLACAS Km 0 + 664.4 AL Km 0 + 686 CALZADA DERECHA MARGEN IZQUIERDO.	4 -1/2"	A	53	15.2	15.2	45	3512		34.3	3,496	13-mar	20-mar	7	44.80	40	112.01%
			B	53	15.1	15.3	45	3489		33.9	3,456	13-mar	20-mar	7	44.58	40	111.44%
V. - WOC 72	BOCACALLES COSTADO OCCIDENTAL INTERSECCION CALLE 9, SEPARADOR Y K0+689.6 - K0+704	4-1/2"	A	53	15.1	15.2	45	3466		31.8	3,242	19-mar	26-mar	7	42.09	40	105.22%
			B	53	15.2	15.3	45	3535		32.1	3,268	19-mar	26-mar	7	41.60	40	104.01%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

ENSAYO DE CILINDROS A LA COMPRESION NORMA: INV E - 410		
Código:	**Versión: 1**	**Fecha de emisión: 22/11/21**

PROYECTO: REABILITACION DE LA DOBLE CALZADA DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTTE CALLE 3 Y CALLE 12

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA.

LOCALIZACIÓN: . AVENIDA INERNACIONAL . - MUNUCIPIO DE LETICIA AMAZONAS.

N. Rf: V. 1 H 1/1 - 5/11/24

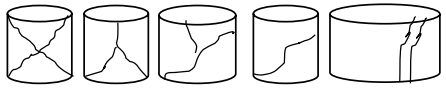
FECHA: 27 DE Marzo DE 2025

RESISTENCIA DADA: A 3000 PSI -210 kg/cm2 - 20,6 Mpa.

HOJA No.: 1

PROBETA	LOCALICACION	SLUMP		PESO	LARGO (L)	DIAMETRO (D)	CARGA	CARGA	AREA	FECHA FUNDIDO	FECHA FALLADO	DÍAS FALLADO	RESIST.	RESIST.	TIPO DE FALLA	RESISTENCIA ESPECIFICADA	% DE RESISTENCIA REAL	CUMPLE	
No.				Kg.	cm.		KN	Kgf	cm2	dd/mm/aa	dd/mm/aa	dd	kg/cm2	PSI		Kg/cm2		SI	NO
C. WOC. - 37	SARDINEL Km 0+585 AL Km. 0+630 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO	5"	A	12678	30.3	15.2	287.20	29,276	181.46	16-mar-25	24-mar-24	8	161	2,290	C	210	76.67%	X	
			B	12690	30.3	15.2	285.60	29,113	181.46	16-mar-25	24-mar-24	8	160	2,276	D	210	76.19%	X	
C. WOC. - 38	SARDINEL Km 0+630 AL Km. 0+665 CALZADA DERECHA CARRIL DERECHO	5"	C	12681	30.4	15.2	284.60	29,011	181.46	18-mar-25	26-mar-24	8	160	2,276	C	210	76.19%	X	
			D	12675	30.4	15.2	283.80	28,930	181.46	18-mar-25	26-mar-24	8	159	2,262	C	210	75.71%	X	
C. WOC. - 39	SARDINEL Km 0+585 AL Km. 0+635 CALZADA DERECHA CARRIL IZQUIERDO	5"	A	12677	30.4	15.2	287.20	29,276	181.46	19-mar-25	27-mar-25	8	161	2,290	C	210	76.67%	X	
			B	12660	30.3	15.2	286.30	29,185	181.46	19-mar-25	27-mar-25	8	161	2,290	D	210	76.67%	X	
C. WOC. - 40	SARDINEL Km 0+635 AL Km. 0+675 CALZADA DERECHA CARRIL IZQUIERDO	5"	A	12667	30.4	15.2	283.80	28,930	181.46	20-mar-25	27-mar-25	7	159	2,262	C	210	75.71%	X	
			B	12660	30.3	15.2	284.60	29,011	181.46	20-mar-25	27-mar-25	7	160	2,276	C	210	76.19%	X	

Los porcentajes que debe cumplir de acuerdo a la norma en las diferentes edades es de % Resistencia a los 7 días 60 al 70%, 14 días es del 70 al 80% y 28 días 100% la información aquí reportada pertenece únicamente a la muestra analizada y no podrá ser reproducida parcial o totalmente sin la autorización escrita de LABGEUZ.



ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTRA.

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL)

N. Rf: V. 1 H 2/5 - 28/2/25

HOJA No.: 2

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA.

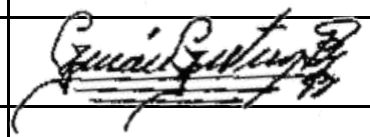
FECHA: 28 DE FEBRERO - 2025

No. VIG. 6

LOCALIZACIÓN: AVENIDA INERNACIONAL

MODULO DE RUPTURA 40 - Mpa

VIGUETA No.	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO	ALTO CM	BASE CM	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA KN	CARGA Kgf	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	MR kg/cm2	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL
V. - WOC - 64	PLACAS Km 0 + 585.2 AL Km 0 + 628.4 CALZADA DERECHA MARGEN DERECHO.	4"	A	53	15.3	15.3	45	3582		31.9	3,252	22-feb	03-mar	9	40.86	40	102.14%
			B	53	15.3	15.4	45	3605		32.3	3,293	22-feb	03-mar	9	41.10	40	102.75%
V. - WOC - 65	PLACAS Km 0 + 628.4 AL Km 0 + 653.6 CALZADA DERECHA MARGEN DERECHO.	4 -1/2"	A	53	15.3	15.2	45	3558		26.0	2,650	26-feb	05-mar	7	33.52	40	83.80%
			B	53	15.3	15.3	45	3582		25.2	2,569	26-feb	05-mar	7	32.28	40	80.69%
V. - WOC 66	PLACAS Km 0 + 653.6 AL Km 0 + 671.6 CALZADA DERECHA MARGEN DERECHO.	4 -1/2"	A	53	15.4	15.4	45	3652		28.1	2,864	28-feb	07-mar	7	35.29	40	88.23%
			B	53	15.3	15.4	45	3605		27.3	2,783	28-feb	07-mar	7	34.74	40	86.84%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERIA CIVIL

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN
BRIQUETAS 25 Kg/Cm2

OBRA: CONSTRUCCION Y REABILITACION DE LA AVENIDA INTERNACIONAL.		**RESISTENCIA A LA COMPRESION**	**25 Kg /cm2**
MATERIAL MEZCLA DE ARENA Y TRITURADO ESTABILIZADO CON 6,4% DE CEMENTO Y ADITIVO			
DESCIPCION DEL MATERIAL: ARENA COLOR HABANA, TRITURADO Y CEMENTO		**FORMATO BRC**	**1**
FUENTE:		**FECHA**	**18-feb.-25**

% CEMENTO	Briqueta		FECHA DE TOMA	Localización	Margen	Fecha de Rotura	EDAD - DIAS	Diamet.(cm)	Altura(cm)	PESO (gr)	Densidad (gr/cm3)	CARGA (KN)	Area (cm2)	Resisten (kg/cm2)	Volumen (cm3)	Promedio de Resisitencia	Porcentaje de Resistencia
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 22	A	12-feb.-25	k0+628 al k0+657.2 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORI	19-feb.-25	7	10.1	12.4	1986.4	2.00	20.72	80.12	26.39	993.49		
		B	12-feb.-25		ORI	19-feb.-25	7	10.2	12.6	1993.2	1.96	20.58	81.71	25.70	1029.6		
		C	12-feb.-25		ORI	19-feb.-25	7	10.1	12.7	1994.2	1.96	20.74	80.12	26.41	1017.5	26.17	104.7
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 22	A	14-feb.-25	k0+657.2 al k0+670.5 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORI	21-feb.-25	7	10.1	12.5	1984.7	1.98	20.64	80.12	26.29	1001.5		
		B	14-feb.-25		ORI	21-feb.-25	7	10.1	12.5	1992.4	2.00	20.66	80.12	26.31	1001.5		
		C	14-feb.-25		ORI	21-feb.-25	7	10.1	12.6	1989.5	1.97	20.67	80.12	26.33	1009.5	26.31	105.2
6,4% DE CEMENTO POR METRO CUBICO DE ARENA Y TRITURADO. Y ADITIVOS	B. AVI - 22	A	20-feb.-25	k0+670.5.2 al k0+686.7 ANCHO TOTAL CALZADA ORIENTAL	ORI	27-feb.-25	7	10.1	12.6	1982.7	1.96	20.84	80.12	26.54	1009.5		
		B	20-feb.-25		ORI	27-feb.-25	7	10.1	12.8	2000.4	1.95	20.86	80.12	26.57	1025.5		
		C	20-feb.-25		ORI	27-feb.-25	7	10.1	12.8	1998.9	1.95	20.67	80.12	26.33	1025.5	26.48	105.9

OBSERVACIONES _____

GERMAN GUTIERREZ BAEZ
Laboratorista
CEL. 3138712935
T.P 1104-T

Laboratorio de suelos e ingenieria civil

RICCI YESENIA DORIA C.
AUXILIAR DE LABORATORIO

LABORATORIO DE SUELOS E INGENIERÍA CIVIL

RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGUETAS DE CONCRETO INV. E - 414

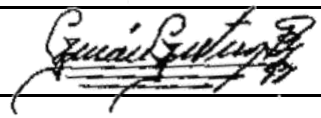
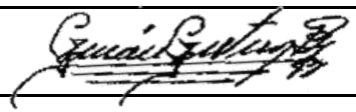
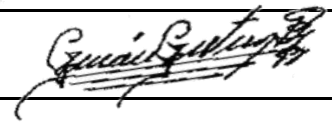
Código:	Versión: 2	Fecha de emisión: 27/11/2023

PROYECTO: CONST. Y REABILITACION DE LA CALZADA, Kra 6a (AV. INTERNACIONAL) — **HOJA No.: 5**

SOLICITADO POR: CONSORCIO INTER WOC. - INGENIERO EDGAR MEDINA. — **N. Rf: V. 1 H 5/5 - 1/4/25** — **FECHA: 1 DE ABRIL - 2025** — **No. VIG. 4**

LOCALIZACIÓN: AVENIDA INERNACIONAL — **MODULO DE RUPTURA 40 - Mpa**

VIGUETA No.	LOCALIZACION	SLUMP	REF	LARGO	ALTO CM	BASE CM	LUZ	BABE X ALTURA²	L/D	CARGA KN	CARGA Kgf	FECHA FUNDIDO dd/mm/aa	FECHA FALLADO dd/mm/aa	DÍAS FALLADO dd	MR kg/cm2	RESISTENCIA ESPECIFICADA Kg/cm2	% DE RESISTENCIA REAL
V. - WOC 75	K0+686 - K0+715.4 COST DERE. MAR IZQ (INT CALLE 9)	4-1/2"	A	53	15.3	15.2	45	3558		32.5	3,313	24-mar	01-abr	8	41.90	40	104.75%
			B	53	15.3	15.3	45	3582		31.9	3,252	24-mar	01-abr	8	40.86	40	102.14%
V. - WOC - 76	K0+715.4 - K0+729.8 COST DERE. MAR IZQ (INT CALLE 9)	4"	A	53	15.3	15.3	45	3582		32.1	3,272	25-mar	01-abr	7	41.11	40	102.78%
			B	53	15.5	15.3	45	3676		32.6	3,323	25-mar	01-abr	7	40.68	40	101.71%

ELABORO:	GERMAN GUTIERREZ BAEZ.	REVISO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ	APROBO	GERMAN GUTIERREZ BAEZ
FIRMA		FIRMA		FIRMA	
CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA	CARGO	TECNICO LABORATORISTA

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

Se adjuntan las pólizas actualizadas según Otrosí No 6 y aprobación de estas con fecha de 10 de febrero de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 3 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 1544-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO:

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA , ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

FECHA DE INICIO: 12/04/2023

PLAZO INICIAL: Siete (7) Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 22,073,692,789.34

VALOR ACUMULADO: $ 25,238,728,127.42
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 50,000,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 50,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	9%	$ 2,393,239,502.00	5 8 2022	11/05/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	47%	$ 11,966,197,510.00	5 8 2022	11/05/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	19%	$ 4,786,479,004.00	5 8 2022	11 11 2026
Calidad de Estudios y Diseños	0%			
Estabilidad y/o Calidad de Obra	28%	$ 7,179,718,506.00	ACTA DE RECIBO	5 AÑOS + 0 MESES Y O DIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101190468

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Predios Labores y Operaciones	4.74%	$ 1,196,619,751.00	5 8 2022	11 11 2023
Daño emergente y lucro cesante	4.74%	$ 1,196,619,751.00	5 8 2022	11 11 2023
Perjucicios extrapatrimoniales	4.74%	$ 1,196,619,751.00	5 8 2022	11 11 2023
Contratistas y subcontratistas	4.74%	$ 1,196,619,751.00	5 8 2022	11 11 2023
Gastos medicos	4.74%	$ 1,196,619,751.00	5 8 2022	11 11 2023
Responsabilidad Civil Patronal	4.74%	$ 1,196,619,751.00	5 8 2022	11 11 2023
Vehiculos Propios y no Propios	4.74%	$ 1,196,619,751.00	5 8 2022	11 11 2023

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-1010448874 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 12/05/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 1 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2,523,872,899.00	12	7	2023	30	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	47%	$ 11,966,197,510.00	12	7	2024	30	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	$ 5,047,745,798.00	12	7	2025	30	12	2025
Estabilidad y Calidad de Obra	30%	$ 7,571,618,697.00	SI AMAPARA 5 AÑOS, 0 MESES, 0 DÍAS					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101215265

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios Labores y Operaciones	5.00%	$ 1,261,936,450.00	12	7	2023	30	6	2025
Daño Emergente y Lucro Cesante	5.00%	$ 1,261,936,450.00	12	7	2023	30	6	2025
Perjuicios Extrapatrimoniales	5.00%	$ 1,261,936,450.00	12	7	2023	30	6	2025
Contratistas y subcontratistas	5.00%	$ 1,261,936,450.00	12	7	2023	30	6	2025
Gastos medicos	5.00%	$ 1,261,936,450.00	12	7	2023	30	6	2025
Responsabilidad Civil Patronal	5.00%	$ 1,261,936,450.00	12	7	2023	30	6	2025
Vehiculos Propios y no Propios	5.00%	$ 1,261,936,450.00	12	7	2023	30	6	2025

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-101058979 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11-40-101058979

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **MARLY MILENE SARRIA G.**
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202- 136201 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	**RESOLUCIÓN N°** (0011) 10 FEB 2025
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

"Por medio de la cual se aprueba la ampliación de una póliza"

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACION DEL AMAZONAS

En uso de las facultades conferidas por la ley 80 de 1.993, y el Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante la modalidad de Licitación Publica el Departamento del Amazonas suscribió el CONTRATO No. 001544 de fecha 05 de agosto de 2022, con CONSORICIO INTERNACIONAL WOC con Nit: 901.615.824-0, representado legalmente por CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR, identificado con el número de cedula de ciudadanía 7.167.398 de Tunja, que tiene por objeto "REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDAD INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA". Por un valor de VEINTITRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL VEINTE PESOS M/CTE. ($ 23.932.395,020). [1]

Que, de conformidad, para dar cumplimiento al CONTRATO No. 001544 de fecha 05 de agosto de 2022, el Contratista presento a la Administración Departamental del Amazonas, la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 11-44-101215265 Anexo: 2 y la Póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No 11-40-101058979 Anexo: 2 de fechas 07de febrero de 2025, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. con Nit: 860.009.578-6.

Que, por medio del presente anexo y de acuerdo al Otrosí No. 06 prorroga al contrato de obra No. 01544 del 05 de agosto de 2022, de fecha 30 de diciembre de 2024, se prorroga la vigencia de la presente póliza tal como se relaciona en la distribución de los amparos. Los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

Donde se relaciona que, Seguros del Estado S.A., mediante la emisión de la presente garantía, deja expresa constancia de la no continuidad del riesgo asociado a la póliza No. 11-44-101190468, dada la modificación del riesgo subjetivo surgida

[1] 7.2. APROBACIÓN DE LA GARANTÍA: Previa a la ejecución del contrato, la garantía debe ser aprobada por el Asesor Jurídico de la Gobernación, siempre y cuando esta se constituya de acuerdo con las normas legales y en los términos pactados en los contratos.

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Aprobó	Hector Noriega Florez	Cargo: Asesor de Despacho	
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

con la modificación de la posición contractual que consta en la cesión contractual del día 12 de julio del 2023, la cual extingue las obligaciones contractuales relativas al cedente. Las obligaciones garantizadas serán las concernientes a las surgidas con posterioridad a la cesión contractual.

Que conforme a lo establecido en el numeral 7.2. Aprobación de la Garantía, Capitulo VII – Mecanismo de Cobertura de Riesgos del Manual de Contratación de la Gobernación del Amazonas las garantías deben ser aprobadas mediante resolución por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Que por lo anterior se procede a efectuar el estudio para verificar los términos de amparo para garantizar:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/07/2023	30/12/2025	11.966.197.510
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2023	30/12/2025	2.523.872.899
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	12/07/2023	30/06/2028	5.047.745.798
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		7.571.618.697
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
GASTOS MEDICOS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450

Que, en mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento No. 11-44-101215265 Anexo: 2 y la Póliza Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No 11-40-101058979 Anexo: 2 de fechas 07de febrero de 2025, expedida por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. con Nit: 860.009.578-6.

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Aprobó	Hector Noriega Florez	Cargo: Asesor de Despacho	
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.			

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/07/2023	30/12/2025	11.966.197.510
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2023	30/12/2025	2.523.872.899
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	12/07/2023	30/06/2028	5.047.745.798
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		7.571.618.697
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
GASTOS MEDICOS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	12/07/2023	30/06/2025	1.261.936.450

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su vigencia.

Dada en Leticia a los, 10 FEB 2025

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto	Ivan David Urbina Landazuri	Cargo: Técnico Contratista	Firma:
Aprobó	Hector Noriega Florez	Cargo: Asesor de Despacho	
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand	Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Jefe Oficina Asesora Jurídica.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101215265	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	12	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	NIT: 901.615.824-0	CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	LETICIA, AMAZONAS	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9	CL 10 NRO. 10 - 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO DE LA GARANTIA
AMPARAR EL PAGO DE LAS MULTAS, LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA CONVENIDAS DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO No 001544 DE FECHA 05 AGOSTO DE 2022, CUTO OBJETO ES REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

-EL AMPARO DEL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
-EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

ASEGURADO/BENEFICIARIO:
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS NIT 899.999.336-9 / INVIAS NIT 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/07/2023	30/12/2025	$11,966,197,510.00	$11,966,197,510.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/07/2023	30/12/2025	$2,523,872,899.00	$2,523,872,899.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/07/2023	30/06/2028	$5,047,745,798.00	$5,047,745,798.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$7,571,618,697.00	$7,571,618,697.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A OTROSI No 06 PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No 01544 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA TAL COMO SE RELACIONA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **19,484,287.00	$ *******8,000.00	$ **********0.00	$ ********19,492,287.00	$ ***27,109,434,904.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101215265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101215265	2

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
07	02	2025	12	07	2023	00:00	12	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		NIT: 901.615.824-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELEFONO:** 3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:** 5927199

ADICIONAL:

OBJETO DE LA POLIZA

SEGUROS DEL ESTADO S.A. MEDIANTE LA EMISION DE LA PRESENTE GARANTIA, DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LA NO CONTINUIDAD DEL RIESGO ASOCIADO A LA POLIZA 11-44-101190468 DADA LA MODIFICACION DEL RIESGO SUBJETIVO SURGIDA CON LA MODIFICACION DE LA POSICION CONTRACTUAL QUE CONSTA EN LA CESION CONTRACTUAL DEL DIA 12 DE JULIO DE 2023, LA CUAL EXTINGUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES RELATIVAS AL CEDENTE. LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS SERAN LAS CONCERNIENTES A LAS SURGIDAS CON POSTERIORIDAD A LA CESION CONTRACTUAL

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101215265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101215265	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	12	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		NIT: 901.615.824-0
DIRECCION: CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5927199

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
XIE S.A.	830061684-1	25.00
SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	7167398	5.00
CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S	900268352-3	20.00
CAM INGENIEROS SAS	901519074-2	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101215265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101215265	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	12	07	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	NIT: 901.615.824-0

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2		LETICIA, AMAZONAS	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CL 10 NRO. 10 - 77		LETICIA, AMAZONAS	5927199

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red

Bancolombia Corresponsal Bancario

éxito GANA GANA CA COOMEVA

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **19,484,287.00	$ *******8,000.00	$ **********0.00	$ ********19,492,287.00	$ ***27,109,434,904.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709998021167 (8020) 11000628901776 (3900) 000019492287 (96) 20240711

REFERENCIA PAGO: 1100062890177-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101215265, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de FEBRERO de 2025

11-44-101215265

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058979	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	NIT: 901.615.824-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	LETICIA, AMAZONAS	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 10 - 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO:
INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE DERIVEN DE UN DAÑO FISICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No 001544 DE FECHA 05 AGOSTO DE 2022, CUTO OBJETO ES REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

SE ACLARA QUE LOS BENEFICIARIOS ADICIONALES DE LA PRESENTE POLIZA SON LOS TERCEROS AFECTADOS

ASEGURADO/BENEFICIARIO:
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS NIT 899.999.336-9 / INVIAS NIT 800.215.807-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/07/2023**	**30/06/2025**	**$1,261,936,450.00**	**$1,261,936,450.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/07/2023**	**30/06/2025**	**$1,261,936,450.00**	**$1,261,936,450.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**12/07/2023**	**30/06/2025**	**$1,261,936,450.00**	**$1,261,936,450.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A OTROSI No 06 PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No 01544 DEL 05 DE AGOSTO DE 2022, DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2024, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA TAL COMO SE RELACIONA EN LA DISTRIBUCION DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,564,455.00	$ *******3,000.00	$ **********0.00	$ *********1,567,455.00	$ ****1,261,936,450.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

11-40-101058979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058979	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	NIT: 901.615.824-0	CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	LETICIA, AMAZONAS	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9	CL 10 NRO. 10 - 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2023	30/06/2025	$1,261,936,450.00	$1,261,936,450.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2023	30/06/2025	$1,261,936,450.00	$1,261,936,450.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2023	30/06/2025	$1,261,936,450.00	$1,261,936,450.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	12/07/2023	30/06/2025	$1,261,936,450.00	$1,261,936,450.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF123324A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058979	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		NIT: 901.615.824-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:** 3217541512	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:** 5927199	

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

OBJETO DE LA POLIZA

SEGUROS DEL ESTADO S.A. MEDIANTE LA EMISION DE LA PRESENTE GARANTIA, DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE LA NO CONTINUIDAD DEL RIESGO ASOCIADO A LA POLIZA 11-40-101048874 DADA LA MODIFICACION DEL RIESGO SUBJETIVO SURGIDA CON LA MODIFICACION DE LA POSICION CONTRACTUAL QUE CONSTA EN LA CESION CONTRACTUAL DEL DIA 12 DE JULIO DE 2023, LA CUAL EXTINGUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES RELATIVAS AL CEDENTE. LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS SERAN LAS CONCERNIENTES A LAS SURGIDAS CON POSTERIORIDAD A LA CESION CONTRACTUAL

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058979	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC		NIT: 901.615.824-0
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS	TELÉFONO: 3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		NIT: 899.999.336-9
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 10 - 77	CIUDAD: LETICIA, AMAZONAS	TELÉFONO 5927199

BENEFICIARIO:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,564,455.00	$ *******3,000.00	$ **********0.00	$ *********1,567,455.00	$ ****1,261,936,450.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ABILITY AGENCIA DE SEGUROS E INVERS	123324	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)1100062890181 6(3900)000001567455(96)20240711

REFERENCIA PAGO: 1100062890181-6

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-40-101058979	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	02	2025	12	07	2023	00:00	30	06	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	NIT: 901.615.824-0

DIRECCION:	CIUDAD:	TELEFONO:
CR 6 NRO. 4 - 50 PISO 2	LETICIA, AMAZONAS	3217541512

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	NIT: 899.999.336-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 10 NRO. 10 - 77	LETICIA, AMAZONAS	5927199

BENEFICIARIO: 899999336 - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
XIE S.A.	830061684-1	25.00
SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	7167398	5.00
CONSTRUCCIONES CIVILES ACOSTA INGENIERIA S.A.S	900268352-3	20.00
CAM INGENIEROS SAS	901519074-2	50.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-40-101058979

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1544 DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA , ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

FECHA DE INICIO: 28/12/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 7 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 - 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **feb-24**

OBSERVACIONES:
Mediante comunicado CE-VIASCOL-1507 se solicitó nuevamente al contratista presentar los informes mensuales del plan de gerencia y calidad, se esta a la espera de recibir los informes correspondientes.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X — No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 4 — FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 30/04/2024

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X — No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 — FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 31/07/2024

OBSERVACIONES:
Ninguna

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 15/04/2024

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 15 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 15

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
Se solicitó al contratista la presentación de los ensayos indicados en el plan de inspección y ensayos para los items de Mezcla de gravilla y arena, Mezcla de RCD, arena y cemento y Geodren vial. Asi mismo se solicitó la entrega de los certificados de calidad del geotextil, geoceldas y Geodren vial.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 1 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 1

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 12

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 12

OBSERVACIONES:
Como cumplimiento a la estrategia de atencion a la comunidad en la ejecucion de la obra, durante el periodo se atendio a 1 solicitud presentada, por motivo de un estancamiento de agua en el predio y que dificultaba el flujo normal del agua la cuneta, observacion tomada por parte del contratista e interventoria, dando solucion inmediata a la solicitud. Asi mismo se realiza acompañamiento y seguimiento a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo mensual en conjunto con contratista, contraloria,veeduriasy comunidad en general. durante este periodo se dio cumplimiento a las socializaciones correspondientes a los cierres de los tramos proximos a intervenir, con el objetivo de que la comunidad tenga conocimiento y dar cumplimiento a las actividades relacionadas en el PAGA.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/03/2025 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	QUEJAS ATENDIDAS/QUEJAS PROGRAMADAS	100% SE HAN ATENDIDO LAS QUEJAS DEL CONTRATISTA
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

No se presentaron quejas en el presente periodo.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estación total	Kolida	K135150	3/01/2025	4/01/2025	2/07/2025	
2	Nivel de precisión	Kolida	1205569	3/01/2025	4/01/2025	2/07/2025	

OBSERVACIONES:

El pasado 03 de enero de 2025, se realizaron las calibraciones correspondientes a los equipos de topografia.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **EDGAR ANIBAL MEDINA BERRIO**
Director de obra
Matrícula Profesional No.: 0802-58311 ATL

Firma: N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **MARLY SARRIA GONZALEZ**
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma: N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



2321

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 3 de enero del 2025
EMPRESA: Jonathan David Barreto Molina C.C. 1110521542

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: KOLIDA	**MODELO: KL-32**
TIPO: Nivel de precisión	**SERIAL: 1205569**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	32X
Apertura	32mm
Campo de visión	1°25 ´

ESPECIFICACIONES DEL NIVEL	
Precisión en mm de nivelación por km. doble	± 2.0mm
Distancia mínima focal	0.3 m
Factor multiplicador de la estadía	100
Rango compensador	± 15

AJUSTES REALIZADOS

- El eje vertical perpendicular al plato del aparato (nivel) en buenas condiciones
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro
- La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en optima condición de uso
- El eje del automático no presenta bloque y está en condición optima

FECHA DE CALIBRACION: 3 de enero del 2025 V E N C I M I E N T O : 2 de Julio 2025

Aprobado [X] **Rechazado** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA TELEFONO
2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2321

Marca: Kolida	**Modelo: Kl-32**	
TIPO: Nivel De Precisión	**SERIAL: 1205569**	
N° Placa de calibración:2321		
Fecha de realización: 3 de enero del 2025		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 90 Ft**	

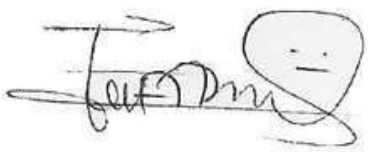
TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	No aplica
Chequeo del display y del teclado	No aplica
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	No aplica.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	Aceptable en su func.
Ajuste de plomada óptica o laser	No aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	Aceptable en su func.
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **_buena condición de uso**

Novedades presentadas: ninguna

Observaciones:



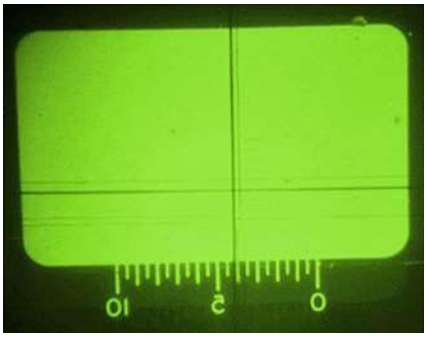
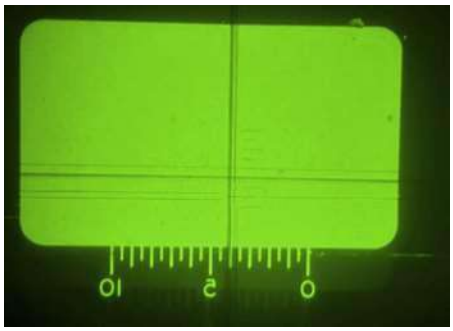
ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA TELEFONO
2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

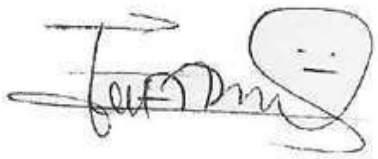
Para controlar y calibrar este instrumento se contrasta con un colimador **Hillger and watts** con telescopio de 32x en cuyo retículo enfocado al infinito, el grosor de sus trazos está dentro de 01'' con el método de lectura Directa-Inversa y refrendado con un nivel automático TOPCON modelo ATG 4 de precisión +/- 0.7 mm nivelación doble de 1 km.

El control se ejecuta en la base soporte metálica fijada en la pared ajena a influencias del clima y enfocados los retículos al infinito

PATRÓN DE MEDICIÓN EN 0.60m	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
DISTANCIA V: 0 mm	**DISTANCIA V: 800 mm**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
DIRECTO: 00°00′00″	**INVERSO: 180°00′00″**
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″	
DISTANCIA V: 0.01mm	**DISTANCIA V: 0.01 mm**
PORCENTAJE DE ERROR:	**+/- 0.001%**



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA TELEFONO
2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



CERTIFICACIÓN DE AJUSTES

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 3 de enero del 2025
EMPRESA: Jonathan David Barreto Molina C.C. 1110521542

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: KOLIDA	**MODELO: 442l**
TIPO: Estación Total	**SERIAL: K135150**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	30X
Apertura	45mm
Campo de visión	1°30´

ESPECIFICACIONES GENERALES DEL LA ESTACION	
Mínima lectura angular	1.0Seg.
Precisión angular	2.0Seg.
Distancia mínima focal	1.0 m
Rango de alcance con un prisma	2000m
Rango compensador	± 3 Seg

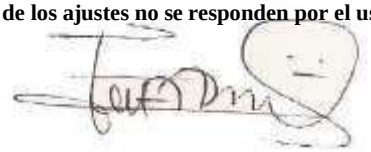
AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicular
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato, coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- El hilo horizontal con la horizontal perpendicular al hilo vertical, se transitó el ángulo 0 se encontró el 180 en su respectivo a lineamiento angularmente está en optima condición de uso
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada óptica giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió con el punto de centro

FECHA DE CALIBRACION: 3 de enero del 2025 VENCIMIENTO: 2 de julio del 2025

APROBADO [X] **RECHAZADO** [---]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA



2322

Marca: Kolida	**Modelo: 442UT**	
Tipo: Estación Total	**Serial: K135150**	
N° Placa de calibración:2322		
Fecha de realización: 3 de enero del 2025		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hillger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 90 Ft**	

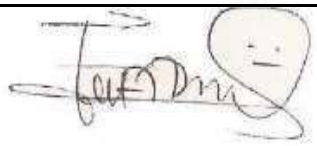
TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	***Condiciones***
Batería	Aceptable en su func.
Chequeo del display y del teclado	Aceptable en su func.
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	Aceptable en su func.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	***Condiciones***
Ajuste de compensador automático	No aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	No aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento **__buena condición de uso_____**

Novedades presentadas: _____

Observaciones: _____

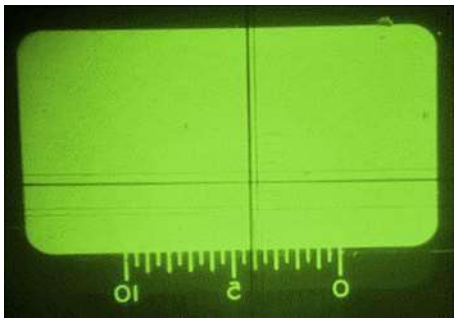
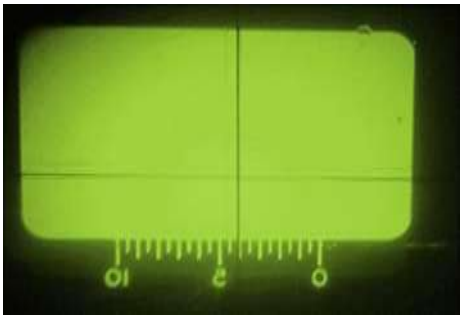


ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Por medio del cierre angular en directa y en tránsito con enfoque al infinito a través de un set de colimadores

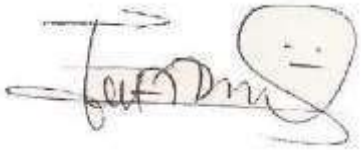
PATRÓN DE MEDICIÓN EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
ANGULO V: 90°00′00″	**ANGULO V: 270°00′00″**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″	
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00′00″			
ANGULO HZ: 00°00′00″	**ANGULO HZ: 180°00′00″**		
VALOR PARA CORREGIR	**GRADO**	**MINUTOS**	**SEGUNDOS**
	180°	**00′**	**05″**

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00′00″			
ANGULO V: 90°00′00″	**ANGULO V: 270°00′00″**		
VALOR PARA CORREGIR	**GRADO**	**MINUTOS**	**SEGUNDOS**
	270°	**00′**	**05″**

RANGO DE TOLERANCIA DEL INSTRUMENTO	
ANGULO HZ: 00°00′05″	**ANGULO V: 00°00′05″**



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARREARA 4 B BIS NUMERO 32 B 76 BARRIO FEDERICO LLLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648884- email elericsson @ yahoo.com
IBAGUE –TOLIMA

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1

Se anexan los formatos, MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2, Plan de inversión del anticipo contrato de obra e informe buen manejo del anticipo del contrato de obra respectivamente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 001544 -2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO:
REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	62.011.015,33	62.011.015,33	62.011.015,33	62.011.015,33	$ 248.044.061,33	2,70%
2	Compra Materiales y /o combustible	4.812.054.789,81	2.406.027.394,90	802.009.131,63		$ 8.020.091.316,34	87,30%
3	Maquinaria y Equipo	146.989.073,38	146.989.073,38	73.494.536,69		$ 367.472.683,45	4,00%
4	Transporte terrestre	385.846.317,62	110.241.805,04	55.120.902,52		$ 551.209.025,18	6,00%
TOTAL						$ 9.186.817.086,31	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-78618 CND

Firma:
JOSE FRANCISCO MARON O.
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 08/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 001544 -2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO:
REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

JUSTIFICACIÓN:
Necesidad de recursos por otros items de lo programado anteriormente.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR ACUMULADO ACTUAL	VR. MES 17	VR. MES 18	VR. MES	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	248.043.395,00	287.013.488,81			$ 535.056.883,81	5,82%
2	Compra Materiales y /o combustible	7.861.343.365,50				$ 7.861.343.365,50	85,57%
3	Maquinaria y Equipo	244.296.837,00				$ 244.296.837,00	2,66%
4	Transporte terrestre	546.120.000,00				$ 546.120.000,00	5,94%
TOTAL						$ 9.186.817.086,31	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR DAVID VARGAS GALINDO**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Cédula de ciudadania N°.: 79.327.317

Firma:
Nombre: **JOSE FRANCISCO MOLON OROZCO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 20/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 001544 -2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO:
REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

JUSTIFICACIÓN:

Saldo del anticipo por valor de **$ 1,213,182,913.69**, Correspondiente a la adicción por **$ 2,426,365,827.39** contemplada del componente víal en el otro Sl No 4

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR ACUMULADO ACTUAL	VR. MES 17	VR. MES 18	VR. MES 19	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de Personal	$ 369.121.795,00	$ 165.935.088,81	$ 210.000.000,00	$ 115.000.000,00	$ 860.056.883,81	8,27%
2	Compra Materiales y /o combustible	$ 7.861.343.365,50	$ -	$ 370.000.000,00	$ 250.000.000,00	$ 8.481.343.365,50	81,55%
3	Maquinaria y Equipo	$ 244.296.837,00	$ -	$ -	$ -	$ 244.296.837,00	2,35%
4	Transporte terrestre	$ 546.120.000,00	$ -	$ 168.182.913,69	$ 100.000.000,00	$ 814.302.913,69	7,83%
TOTAL						$ 10.400.000.000,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR DAVID VARGAS GALINDO**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Cédula de ciudadania N°.: 79.327.317

Firma:
Nombre: **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31/03/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 20 **MES:** mar-03 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1544-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 1544 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIAPOPULAR SA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220150193985 **BANCO** POPULAR SUCURSAL: BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 9.186.817.086,30** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta cobro	2	2-nov-23	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 549.815.000,00	2	Anticipo suministro materiales granulares
Cuenta cobro	10	13-dic-23	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 2.647.350.582,50	2	Anticipo suministro concreto
Cuenta cobro	11	13-dic-23	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 2.238.342.750,00	2	Anticipo suministro base granular
Factura	FE-139	24-may-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 324.720.000,00	4	Transporte de materiales
Cuenta cobro		12-jun-24	Consorcio Internacional WOC	$ 201.506.395,00	1	Reembolso nómina
Factura	FE 26	12-jun-24	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 343.594.253,00	2	Pago factura acta 1 suministro de material trituración
Factura	FV-25	12-jun-24	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 335.104.498,00	2	Pago factura acta 1 suministro de concreto
Factura	FE 27	16-jul-24	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 195.595.156,00	2	Pago factura acta 2 suministro de concreto
Factura	FE 28	16-jul-24	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 91.968.706,00	2	Pago factura acta 2 suministro de material trituración
Factura	FE 140	23-jul-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 203.204.400,00	3	Compra minicargador
Factura	FE 31	23-jul-24	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 173.821.432,00	2	Suministro de concreto
Factura	FE 141	23-jul-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 172.355.266,00	2	Suministro de pétreos
Factura	FE 1069	23-jul-24	Consorcio Internacional WOC	$ 41.092.437,00	3	Compra generador
Cuenta cobro		23-jul-24	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 561.180.477,00	2	Anticipo ejecución de filtros
Cuenta cobro		23-jul-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 177.120.000,00	4	Transporte de materiales
Cuenta cobro		23-jul-24	Consorcio Internacional WOC	$ 46.537.000,00	1	Reintegro planillas de seguridad social
Cuenta cobro		10-sep-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 78.908.515,00	2	Suministro de pétreos acta 2
Cuenta cobro		11-sep-24	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 153.532.493,00	2	Pago factura 1 filtros
Cuenta cobro		13-sep-24	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 190.657.368,00	2	Pago factura acta 3 suministro de material trituración
Cuenta cobro		17-sep-24	CASE INGENIERIA S.A.S.	$ 44.280.000,00	4	Alquiler volquetas
Cuenta cobro		26-sep-24	CAM INGENIEROS S.A.S	$ 129.116.869,00	2	Pago facturas acta 4 suministro concreto
Cuenta cobro		13-nov-24	Consorcio Internacional WOC	$ 121.078.400,00	1	Reintegro planillas de seguridad social
Cuenta cobro		17-ene-25	Consorcio Internacional WOC	$ 158.396.825,00	1	Reembolso nómina
				$ 9.179.278.822,50		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costos de personal	$ 535.056.883,81	$ 369.121.795,0	$ 158.396.825,00	$ 527.518.620,00	$ 7.538.263,81
2	Compra de materiales y/o combustible	$ 7.861.343.365,50	$ 7.861.343.365,5		$ 7.861.343.365,50	$ -
3	Maquinaria y Equipos	$ 244.296.837,00	$ 244.296.837,0		$ 244.296.837,00	$ -
4	Transporte terrestre	$ 546.120.000,00	$ 546.120.000,00		$ 546.120.000,00	$ -
	TOTALES	$ 9.186.817.086,31	$ 9.020.881.997,50		$ 9.179.278.822,50	$ 7.538.263,81

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (FEB/2025) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 178.011.504,49 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
SOPORTE ANEXO	$ 17.127.334,97		jun-23	2/10/2024	$ 17.127.334,97
SOPORTE ANEXO	$ 23.135.202,21		jul-23	2/10/2024	$ 40.262.537,18
SOPORTE ANEXO	$ 23.193.355,27		ago-23	2/10/2024	$ 63.455.892,45
SOPORTE ANEXO	$ 22.500.689,66		sep-23	2/10/2024	$ 85.956.582,11
SOPORTE ANEXO	$ 23.308.212,67		oct-23	2/10/2024	$ 109.264.794,78
SOPORTE ANEXO	$ 21.941.155,13		nov-23	2/10/2024	$ 131.205.949,91
SOPORTE ANEXO	$ 12.571.347,40		dic-23	2/10/2024	$ 143.777.297,31
SOPORTE ANEXO	$ 4.900.922,90		ene-24	2/10/2024	$ 148.678.220,21
SOPORTE ANEXO	$ 4.590.348,08		feb-24	2/10/2024	$ 153.268.568,29
SOPORTE ANEXO	$ 4.934.227,23		mar-24	2/10/2024	$ 158.202.795,52
SOPORTE ANEXO	$ 4.787.017,37		abr-24	2/10/2024	$ 162.989.812,89
SOPORTE ANEXO	$ 4.912.844,97		may-24	2/10/2024	$ 167.902.657,86
SOPORTE ANEXO	$ 3.930.959,65		jun-24	2/10/2024	$ 171.833.617,51
SOPORTE ANEXO	$ 3.280.845,00		jul-24	2/10/2024	$ 175.114.462,51
SOPORTE ANEXO	$ 1.380.230,10		ago-24	2/10/2024	$ 176.494.692,61
SOPORTE ANEXO	$ 912.639,24		sep-24	9/10/2024	$ 177.407.331,85
SOPORTE ANEXO	$ 241.892,96		oct-24	12/11/2024	$ 177.649.224,81
SOPORTE ANEXO	$ 189.593,72		nov-24	10/12/2024	$ 177.838.818,53
SOPORTE ANEXO	$ 100.998,76		dic-24	9/01/2024	$ 177.939.817,29
SOPORTE ANEXO	$ 71.687,20		ene-25	11/02/2025	$ 178.011.504,49
* VER NOTA			feb-25		$ 178.011.504,49
SOPORTE ANEXO	$ 785.192,52		mar-25	10/04/2025	$ 178.796.697,01

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Se anexan el informe de rendimientos financieros generados por concepto de anticipo y el comprobante de las consignaciones realizadas por parte de la fiducia a la Gobernación de Amazonas.
Mediante comunicado CE-VIASCOL-1855 del 5 de marzo de 2025, se solicitó nuevamente a la Gobernación de Amazonas realizar los reitegros de los rendimientos financieros generados por concepto de anticipo al tesoro nacional.
Refererente a los rendimientos financieros del mes de febrero de 2025, la fiducia no ha proporcionado la información de manera adecuada para poderla descargarla, por lo tanto no se incluye valor alguna la relación anterior.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **Oscar David Vargas Galindo**
Representante Legal o Delegado
Contratista
Cedula de Ciudadania 79.327.317

Firma:
Nombre: **Jose Francisco Moron Orozco**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

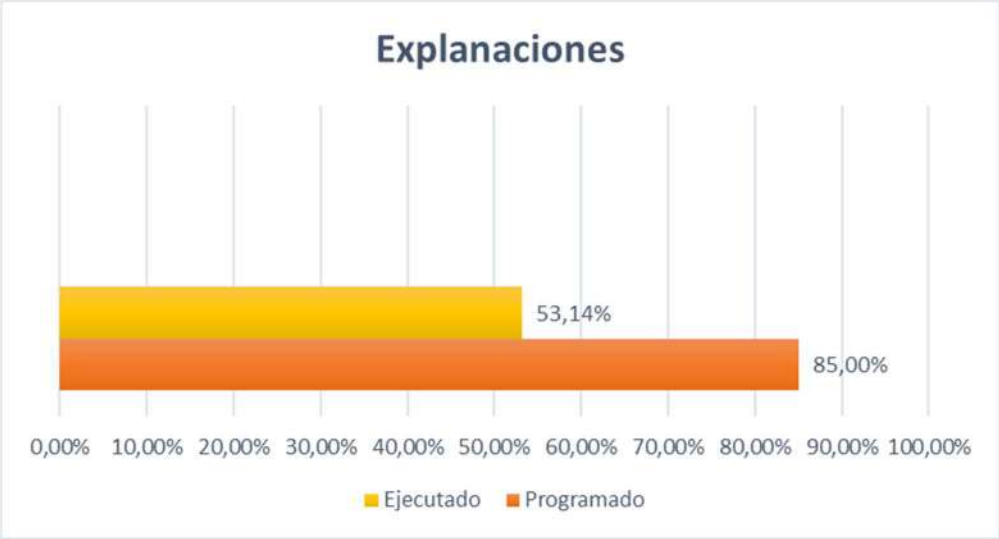
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra.

En el presente capítulo se realiza el seguimiento por capítulos del componente vial, comparando la programación vigente (Reprogramación No 5), la ejecución, determinando el avance y/o atraso de cada capítulo y su porcentaje de incidencia en el contrato de obra.

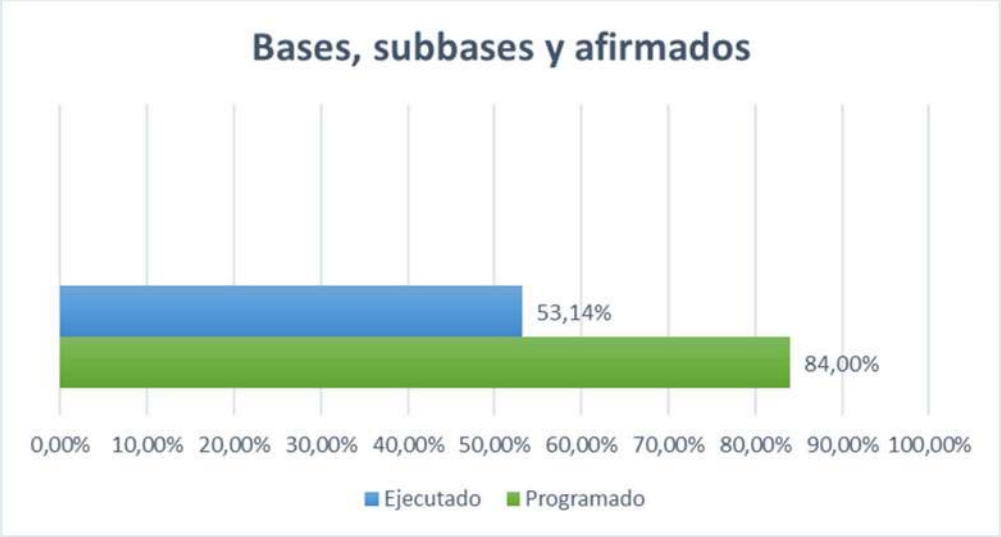
Capítulo 1. Explanaciones

Capitulo 1	Explanaciones
Fecha de corte	31 de marzo de 2025
Programado	85,00%
Ejecutado	53,14%



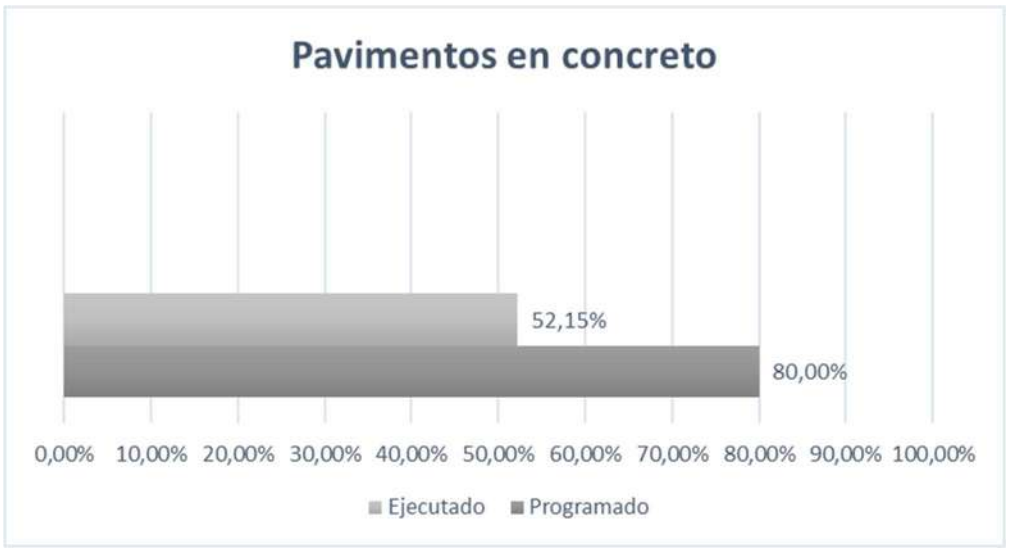
Capítulo 2. Bases, subbases y afirmados

Capitulo 2	Bases, subbases y afirmados
Fecha de corte	31 de marzo de 2025
Programado	84,00%
Ejecutado	52,46%



Capítulo 3. Pavimentos en concreto

Capitulo 3	Pavimentos en concreto
Fecha de corte	31 de marzo de 2025
Programado	80,00%
Ejecutado	52,15%



Capítulo 4. Estructuras y drenaje

Capitulo 4	Estructuras y drenajes
Fecha de corte	31 de marzo de 2025
Programado	84,00%
Ejecutado	39,96%



Capítulo 5. Señalización y seguridad

Capitulo 5	Señalización y seguridad
Fecha de corte	31 de marzo de 2025
Programado	34,00%
Ejecutado	0,00%



Capítulo 6. Obras para urbanismo

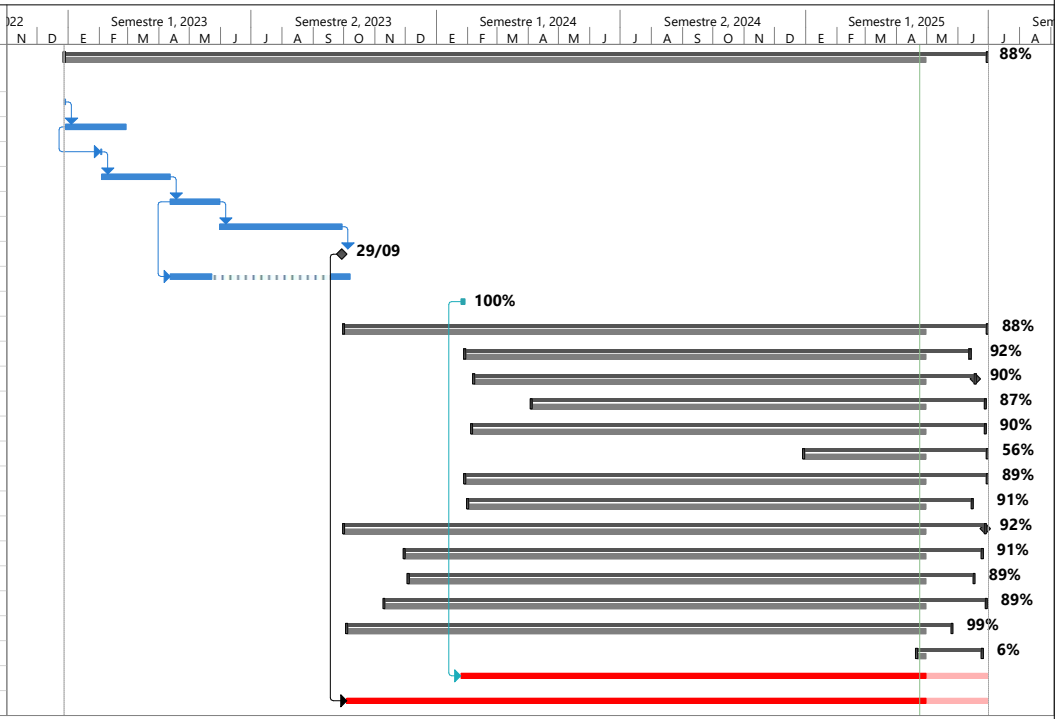
Capitulo 6	Obras para urbanismo
Fecha de corte	31 de marzo de 2025
Programado	83,00%
Ejecutado	53,40%



CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

PROGRAMACIÓN CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

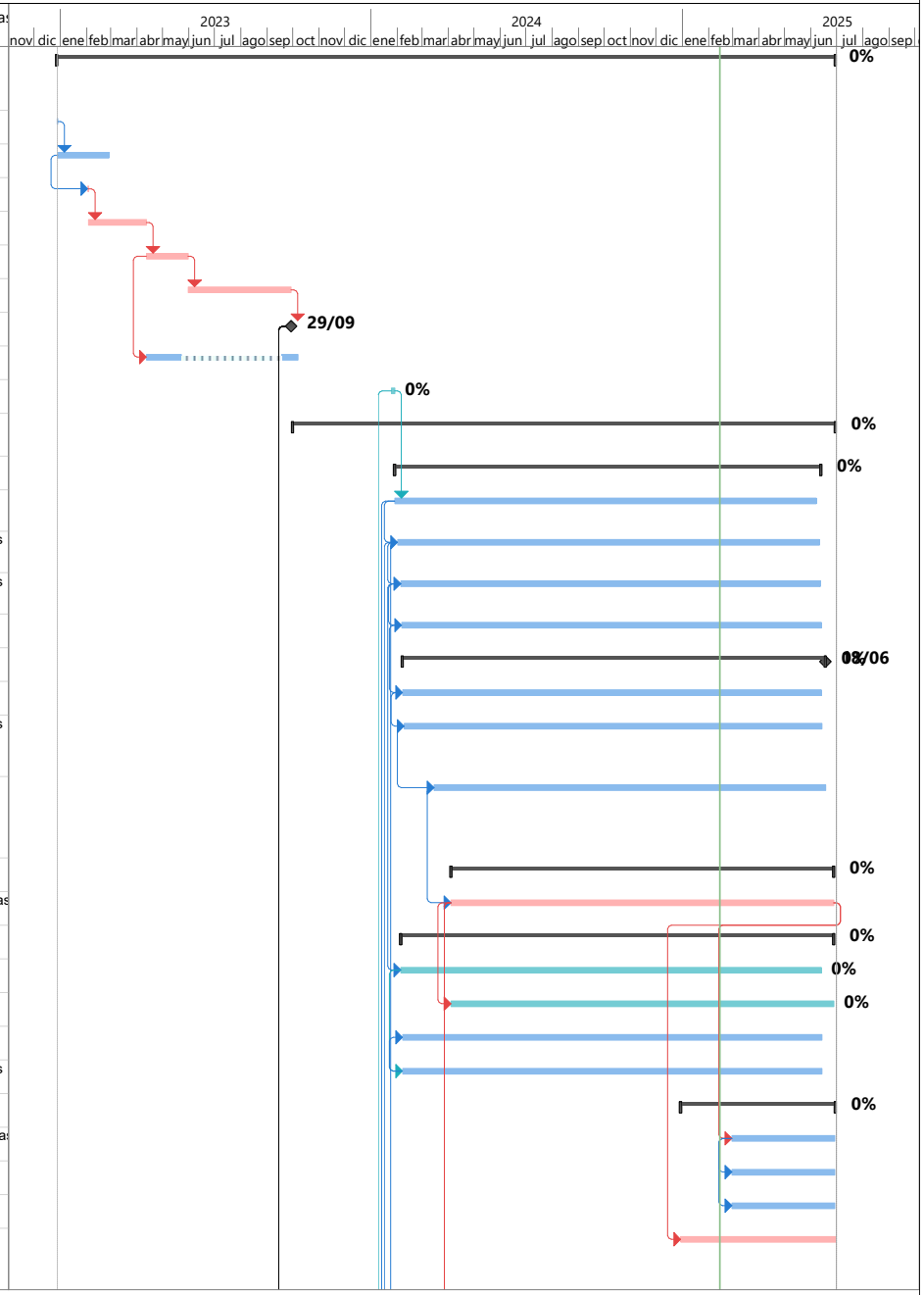
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	% completado	Duración	Comienzo
1		**REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 - LETICIA**	**88%**	**915 días**	**mié 28/12/22**
2		ACTA 01 DE INICIO	100%	1 día	mié 28/12/22
3		ACTA 02 DE SUSPENSION 01	100%	60 días	jue 29/12/22
4		ACTA 03 DE REINICIO 01	100%	1 día	jue 2/02/23
5		ACTA 04 DE SUSPENSION 02	100%	68 días	vie 3/02/23
6		ACTA 05 DE REINICIO 02	100%	49 días	mié 12/04/23
7		ACTA 06 DE SUSPENSION 03	100%	121 días	mié 31/05/23
8		ACTA 07 DE REINICIO 03	100%	0 días	vie 29/09/23
9		ESTUDIOS Y DISEÑOS	100%	60 días	mié 12/04/23
10		APROBACION DEL PMT	100%	4 días	jue 25/01/24
11		**CONSTRUCCIÓN DE LA AV. INTERNACIONAL CLL 12 - 3**	**88%**	**638 días**	**dom 1/10/23**
12		**EXPLANEACION**	**92%**	**501 días**	**lun 29/01/24**
17		**BASES SUBBASES Y AFIRMADOS**	**90%**	**497 días**	**mié 7/02/24**
21		**PAVIMENTOS DE CONCRETO**	**87%**	**450 días**	**jue 4/04/24**
23		**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**	**90%**	509 días	lun 5/02/24
28		**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**	**56%**	**182 días**	**lun 30/12/24**
33		**OBRAS PARA URBANISMO**	**89%**	**518 días**	**lun 29/01/24**
36		**TRANSPORTE**	**91%**	**500 días**	**jue 1/02/24**
38		**REDES DE ALCANATRILLADO SANITARIO**	**92%**	**636 días**	**dom 1/10/23**
54		**REDES DE ACUEDUCTO**	**91%**	**573 días**	**jue 30/11/23**
59		**INSTALACION DE ACCESORIOS**	**89%**	**561 días**	**lun 4/12/23**
73		**RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL**	**89%**	**597 días**	**vie 10/11/23**
86		**SUMINISTRO DE TUBERIAS**	**99%**	**600 días**	**mié 4/10/23**
91		**OBRAA DESCOLE CALLE 6**	**6%**	**65 días**	**lun 21/04/25**
111		IMPLEMENTACION PMT	88%	522 días	jue 25/01/24
112		PAGA	90%	635 días	mié 4/10/23



CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

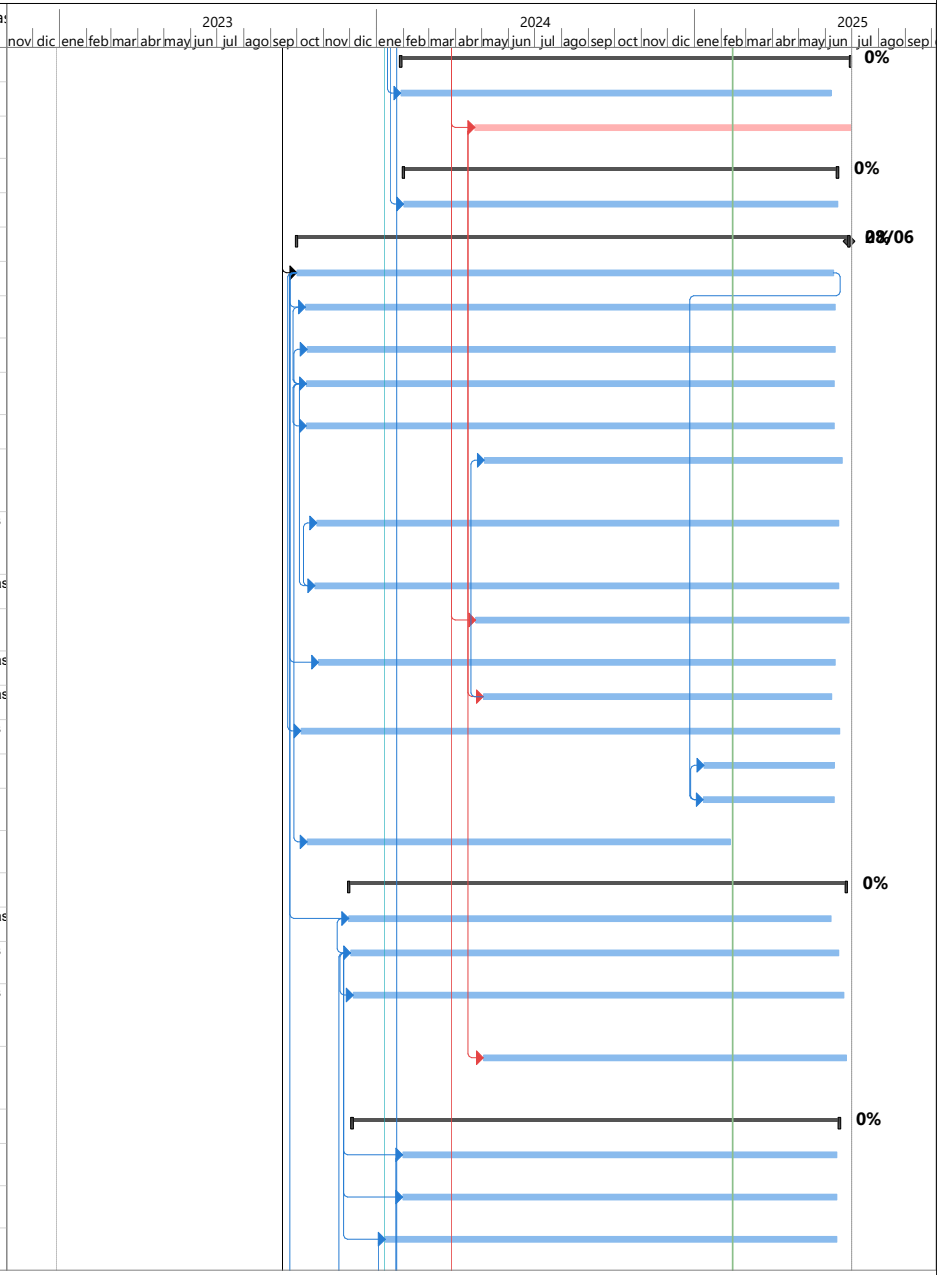
PROGRAMACIÓN CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 - LETICIA**	**915 días**	**mié 28/12/22**	**lun 30/06/25**	
2		ACTA 01 DE INICIO	1 día	mié 28/12/22	jue 29/12/22	
3		ACTA 02 DE SUSPENSION 01	60 días	jue 29/12/22	lun 27/02/23	2
4		ACTA 03 DE REINICIO 01	1 día	jue 02/02/23	vie 03/02/23	3CC
5		ACTA 04 DE SUSPENSION 02	68 días	vie 03/02/23	mié 12/04/23	4
6		ACTA 05 DE REINICIO 02	49 días	mié 12/04/23	mié 31/05/23	5
7		ACTA 06 DE SUSPENSION 03	121 días	mié 31/05/23	vie 29/09/23	6
8		ACTA 07 DE REINICIO 03	0 días	vie 29/09/23	vie 29/09/23	7
9		ESTUDIOS Y DISEÑOS	60 días	mié 12/04/23	sáb 07/10/23	6CC
10		APROBACION DEL PMT	4 días	jue 25/01/24	lun 29/01/24	
11		**CONSTRUCCIÓN DE LA AV. INTERNACIONAL CLL 12 - 3**	**638 días**	**dom 01/10/23**	**lun 30/06/25**	
12		**EXPLANEACION**	**501 días**	**lun 29/01/24**	**vie 13/06/25**	
13		INPPAV02 Demolición de pavimentos rigidos 10" max	495 días	lun 29/01/24	sáb 07/06/25	10
14		Excavaciones en material común de la explanación y canales	496 días	jue 01/02/24	mié 11/06/25	13CC+3 días
15		INPPAV03 Conformación, nivelación y compactación de la subrasante existente	493 días	lun 05/02/24	jue 12/06/25	14CC+4 días
16		INPPAV05 Geotextil tejido T-2400	493 días	mar 06/02/24	vie 13/06/25	15CC+1 día
17		**BASES SUBBASES Y AFIRMADOS**	**497 días**	**mié 07/02/24**	**mié 18/06/25**	
18		INPPAV06 Geocelda HDPE perforafa, altura 15 cm	492 días	mié 07/02/24	vie 13/06/25	16CC+1 día
19		INPPAV07 Mezcla de material gravilla y arena (50 % gravilla y 50 % arena) (incluye mezclado extendida)	491 días	vie 09/02/24	sáb 14/06/25	18CC+2 días
20		INPPAV08 Mezcla de material RCD, arena y cemento (60% RCD, 34% arena y 6% de cemento y con adición de solid soil) (incluye mezclado extendidaycompactación) cuadra 1ORI	460 días	vie 15/03/24	mié 18/06/25	19CC+35 días
21		**PAVIMENTOS DE CONCRETO**	**450 días**	**jue 04/04/24**	**sáb 28/06/25**	
22		INPPAV06 Pavimento en concreto MR 40	450 días	jue 04/04/24	sáb 28/06/25	20CC+20 días
23		**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**	509 días	lun 05/02/24	sáb 28/06/25	
24		Excavaciones varias sin clasificar	494 días	lun 05/02/24	vie 13/06/25	15CC
25		Acero de refuerzo	450 días	jue 04/04/24	sáb 28/06/25	22CC
26		INPPAV07 Material granular drenante (gravilla)	493 días	mié 07/02/24	sáb 14/06/25	27CC
27		INPPAV08 Geodren Vial	493 días	mié 07/02/24	sáb 14/06/25	24CC+2 días
28		**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**	**182 días**	**lun 30/12/24**	**lun 30/06/25**	
29		Linea de demarcación con pintura en frio	121 días	vie 28/02/25	dom 29/06/25	22FC-120 días
30		Marca vial con pintura en frio	121 días	vie 28/02/25	dom 29/06/25	29CC
31		Tachas reflectivas- Adhesivos epoxico	121 días	vie 28/02/25	dom 29/06/25	29CC
32		Señal vertical de transito tipo SR, SP Y/O SI, tablero en lamina con lamina retroreflectiva tipo IV (75X75 cm)	182 días	lun 30/12/24	lun 30/06/25	22FC-180 días

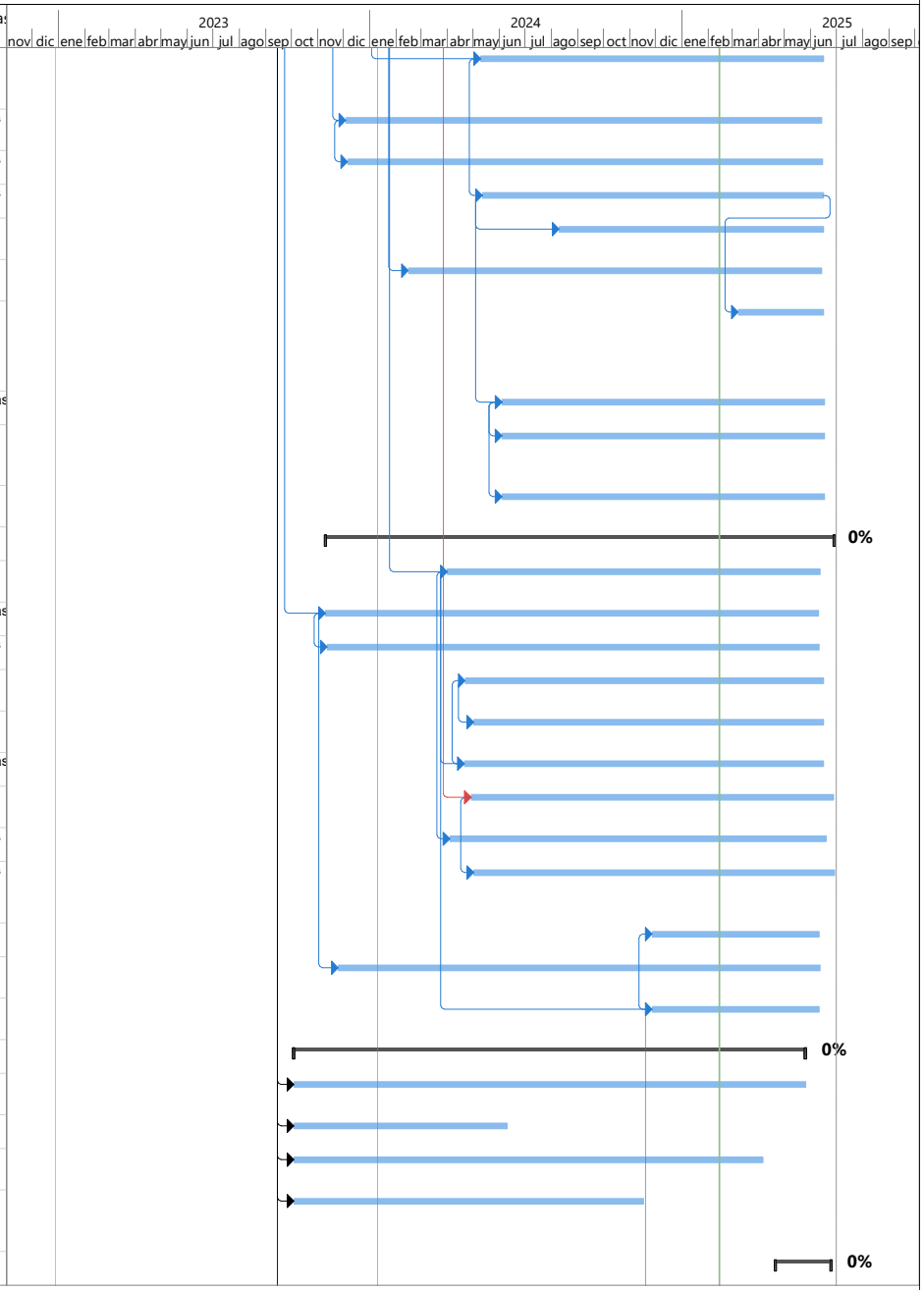


PROGRAMACIÓN CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
33		**OBRAS PARA URBANISMO**	**518 días**	**lun 29/01/24**	**lun 30/06/25**	
34		Demolición de bordillo de concreto	495 días	lun 29/01/24	sáb 07/06/25	13CC
35		Bordillo en concreto vaciado IN SITU; Incluye la preparación de la superficie de apoyo	433 días	mar 23/04/24	lun 30/06/25	22CC+19 días
36		**TRANSPORTE**	**500 días**	**jue 01/02/24**	**dom 15/06/25**	
37		Transportes para disposición del material sobrante	500 días	jue 01/02/24	dom 15/06/25	14CC
38		**REDES DE ALCANATRILLADO SANITARIO**	**636 días**	**dom 01/10/23**	**sáb 28/06/25**	
39		Excavación para tuberias	618 días	dom 01/10/23	mar 10/06/25	8CC+2 días
40		Excavación manual para domiciliarias y cajas dse inspección	610 días	mié 11/10/23	jue 12/06/25	39CC+10 días
41		Instalación de tuberia en PVC D=6 / 160MM	608 días	vie 13/10/23	jue 12/06/25	42CC+1 día
42		Instalación de tuberia en PVC D=8 / 200MM; 10/250; 12/315	608 días	jue 12/10/23	mié 11/06/25	40CC+1 día
43		Instalación de KIT Silla YEE 200 X 160	608 días	jue 12/10/23	mié 11/06/25	42CC
44		Construcción cajas de inspección 0,60X0,60X1,00M en concreto de 4000PSI, incluye marco y tapa en angulo de 2" CAL 1/4"	412 días	sáb 04/05/24	vie 20/06/25	49CC+1 día
45		Construcción de cilindros para pozos de inspección en concreto de 4000PSI diametro interno 1,20M E =0,25M	601 días	mar 24/10/23	lun 16/06/25	46CC+2 días
46		Base cañuela para pozos de inspección	603 días	dom 22/10/23	lun 16/06/25	42CC+10 días
47		Tapa y marco pozo alcanatrillado TPA - 60 Y MTPA - 60	430 días	mié 24/04/24	sáb 28/06/25	22CC+20 días
48		Retiro o desintalación de tuberias existentes	595 días	jue 26/10/23	jue 12/06/25	39CC+25 días
49		Demolición de cajas y pozos de Inspección	401 días	vie 03/05/24	dom 08/06/25	35CC+10 días
50		Retiro de materiales de demolición y excavación	620 días	vie 06/10/23	mar 17/06/25	39CC+5 días
51		Entibado	150 días	dom 12/01/25	mié 11/06/25	52CC+1 día
52		Excavación mecanica para tuberia, colectores y pozos de inspecci Prof: 2.01M-4M	151 días	sáb 11/01/25	mié 11/06/25	39FC-150 días
53		Lleno de cimentación entre suelo en arenilla para soporte de tuberia	487 días	vie 13/10/23	mar 11/02/25	42CC+1 día
54		**REDES DE ACUEDUCTO**	**573 días**	**jue 30/11/23**	**mié 25/06/25**	
55		Excavación manual para tuberias y acometidas	555 días	jue 30/11/23	sáb 07/06/25	39CC+60 días
56		Instalación de tuberia en PVC, Unión mecanica D=3, D=4",D=6"Y D=8" RDE 21	562 días	sáb 02/12/23	lun 16/06/25	55CC+2 días
57		Suministro e instalación de acometidas en tuberia PF+UAD D=1/2, incluye registro de incorporación, collar de derivación,refgistro de corte	565 días	mar 05/12/23	dom 22/06/25	56CC+3 días
58		Suministro e instalación de cajillas para domiciliarias,incluye micromedidor de 1/2 y accesorios de acople	418 días	vie 03/05/24	mié 25/06/25	35CC+10 días
59		**INSTALACION DE ACCESORIOS**	**561 días**	**lun 04/12/23**	**mar 17/06/25**	
60		INPIA9-01 Suministro e instalación codo 90° PVC, ACUED, D 150 MM	500 días	mié 31/01/24	sáb 14/06/25	56CC+60 días
61		INPIA9-02 Suministro e instalación TEE PVC ACUED.,D=75 mm; D 150 MM	500 días	mié 31/01/24	sáb 14/06/25	56CC+60 días
62		Reduc PVC,D 100 MM X 75 MM, Y D 150MM X 100 MM para conexión a existente	520 días	jue 11/01/24	sáb 14/06/25	56CC+40 días

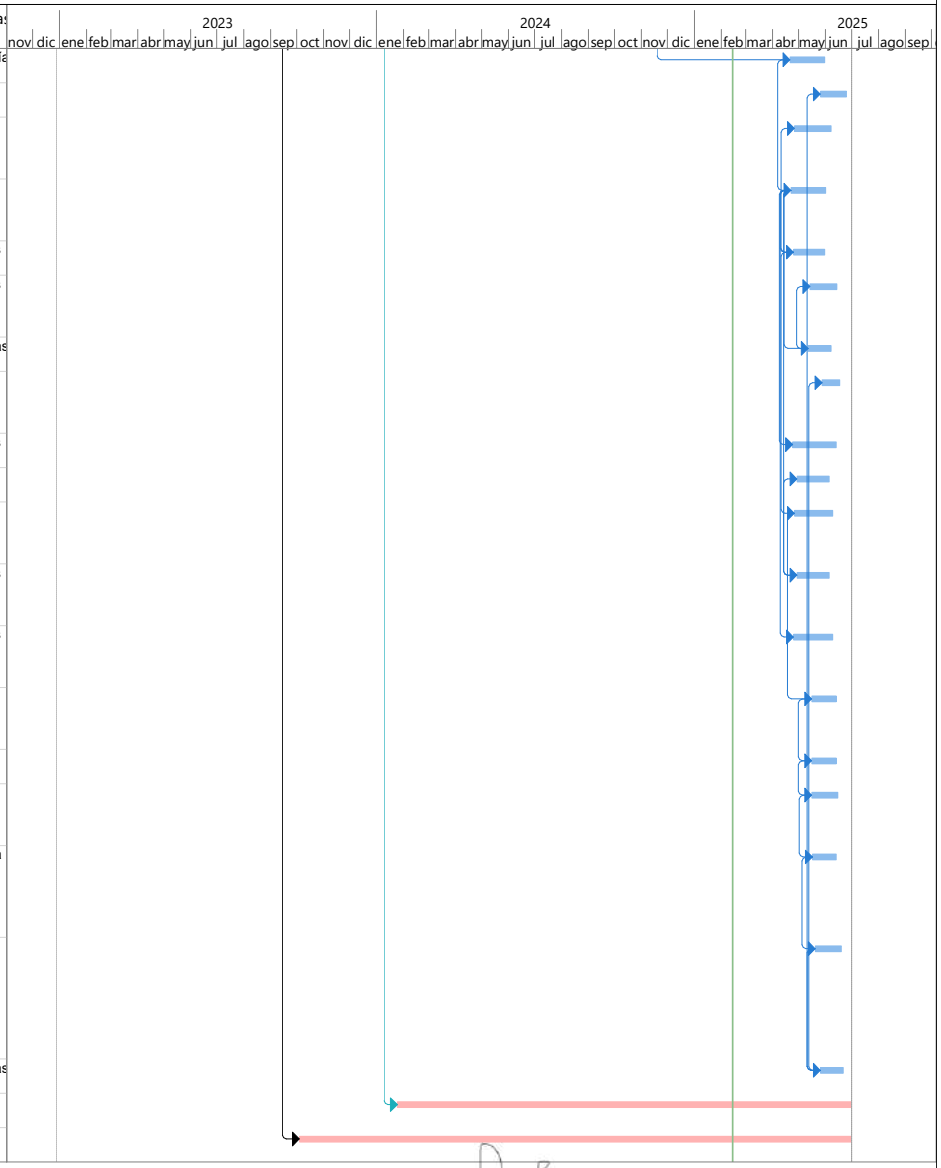


Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
63		INPIA9-05 Suministro e instalación de válvula de reducción de presión tipo globo de 3 HD,D 75 MM; 6HD,150MM	402 días	vie 10/05/24	lun 16/06/25	62CC+120 días
64		Suministro y colocación de arena de rio para base y atraque tuberias	558 días	lun 04/12/23	sáb 14/06/25	56CC+2 días
65		Relleno de material seleccionado de obra	557 días	mié 06/12/23	dom 15/06/25	64CC+2 días
66		Retiro o desintalación de tuberias existentes	400 días	dom 12/05/24	lun 16/06/25	63CC+2 días
67		Suministro e instalación de unión reparación con campana PVC D 3",4", 6"y 8"	310 días	sáb 10/08/24	lun 16/06/25	66CC+90 días
68		Atraque tuberia y accesorios PVC en concreto 3000 PSI	485 días	jue 15/02/24	sáb 14/06/25	60CC+15 días
69		Hidrante tipo Milan AWWA C 502 Ø3 (75 MM) JH (Incluye válvula compuertasello en bronce Ø3 JH y accesorios), para tuberia de Ø6 (150 MM)	100 días	sáb 08/03/25	lun 16/06/25	66FC-100 días
70		Suministro e instalación de tapon PVC 3",4",6" y 8"	378 días	mar 04/06/24	mar 17/06/25	66CC+23 días
71		Suministro e instalación de unión pasante PVC D 3 y 6"	378 días	mar 04/06/24	mar 17/06/25	70CC
72		uministro e instalación de cruz AC 6X4 ;4X3 ; 8X6X3; 6X3	378 días	mar 04/06/24	mar 17/06/25	70CC
73		**RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL**	**597 días**	**vie 10/11/23**	**dom 29/06/25**	
74		Excavación para colectores y pozos de inspección Prof. <2M	437 días	lun 01/04/24	jue 12/06/25	14CC+60 días
75		Excavación manual para tuberia y sumidero	578 días	vie 10/11/23	mar 10/06/25	39CC+40 días
76		Diametro 10",14"16" ,18" y 24"PVC Corrugada	577 días	dom 12/11/23	mié 11/06/25	75CC+2 días
77		Construcción cilindro MH de 1.20 M en concreto de 28 MPA (Incluye cañuela)	420 días	lun 22/04/24	lun 16/06/25	79CC+1 día
78		Construcción de cámaraq de caida en alcantarillados de 315 MM de diametro	410 días	jue 02/05/24	lun 16/06/25	77CC+10 días
79		Base cañuela para pozos de inspección	421 días	dom 21/04/24	lun 16/06/25	74CC+20 días
80		Tapa para pozos de inspección incluye aro tapa en hierro fundido D=1,70MTS, y espesor 0,20 MTS	425 días	lun 29/04/24	sáb 28/06/25	22CC+25 días
81		Retiro de material de excavación	441 días	jue 04/04/24	jue 19/06/25	74CC+3 días
82		Sumidero (IN SITU) 1,10M X0,80MX1,00 M Max de profundidad rejilla marco prefabricado INCONTEC 673	423 días	jue 02/05/24	dom 29/06/25	80CC+3 días
83		Entibado	196 días	mié 27/11/24	mié 11/06/25	85CC
84		Relleno con material proveniente de excavación seleccionado	565 días	sáb 25/11/23	jue 12/06/25	75CC+15 días
85		Excavación mecánica para tuberia, colectores y pozos de inspección PROF 2.01M-4M	196 días	mié 27/11/24	mié 11/06/25	74CC+240 días
86		**SUMINISTRO DE TUBERIAS**	**600 días**	**mié 04/10/23**	**lun 26/05/25**	
87		Tuberia corrugada alcanatrillado PVC D=6 / 160MM; 8/200MM; 10/250MM; 12/315MM	600 días	mié 04/10/23	lun 26/05/25	8CC+5 días
88		Tuberia acueducto PVC D=3", 4", 6" y 8" RDE 21	250 días	mié 04/10/23	lun 10/06/24	8CC+5 días
89		Tuberia acueducto en tuberia PF+UAD D=1/2 RDE 21	550 días	mié 04/10/23	dom 06/04/25	8CC+5 días
90		Tuberia corrugada pluvial PVC Diametro 10/250MM; 14/355MM; 16/400MM; 18/450MM; 24/600MM	410 días	mié 04/10/23	dom 17/11/24	8CC+5 días
91		**OBRAA DESCOLE CALLE 6**	**65 días**	**lun 21/04/25**	**mié 25/06/25**	



PROGRAMACIÓN CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
92		Demolición de pavimento rigido	40 días	lun 21/04/25	sáb 31/05/25	85CC+145 día
93		Refuerzo 60000 PSI(Pozos)	30 días	lun 26/05/25	mié 25/06/25	110CC
94		Lleno de cimentación entre suelo en arenilla para soporte de tuberia	42 días	sáb 26/04/25	sáb 07/06/25	96CC+1 día
95		Excavación para colectores y pozos de inspección PROF. <2M	40 días	mar 22/04/25	dom 01/06/25	92CC+1 día
96		Diametro 18 PVC Corrugado	36 días	vie 25/04/25	sáb 31/05/25	95CC+3 días
97		Construccción cilindro MH de 1.20 M en concreto de 28 MPA (Incluye cañuela)	31 días	mié 14/05/25	sáb 14/06/25	98CC+2 días
98		Base y cañuela para pozos de inspección	26 días	lun 12/05/25	sáb 07/06/25	95CC+20 días
99		Tapa para pozos de inspección incluye aro y tapa en hierro fundido D=1,70MTS, y espesor 0,20 MTS	20 días	mié 28/05/25	mar 17/06/25	110CC+2 días
100		Retiro de material de excavación	50 días	jue 24/04/25	vie 13/06/25	95CC+2 días
101		Entibado	37 días	mar 29/04/25	jue 05/06/25	103CC
102		Relleno con material proveniente de excavación seleccionado	44 días	sáb 26/04/25	lun 09/06/25	96CC+1 día
103		Excavación mecánica para tuberia, colectores y pozos de inspección PROF 2.01M-4M	37 días	mar 29/04/25	jue 05/06/25	95CC+7 días
104		Tuberia corrugada pluvial PVC Diametro 18 / 450MM	45 días	vie 25/04/25	lun 09/06/25	95CC+3 días
105		Conformación nivelación y compactación de la subrasante existente	28 días	vie 16/05/25	vie 13/06/25	102CC+20 días
106		Geotextil T-2400	28 días	vie 16/05/25	vie 13/06/25	105CC
107		Geocelda HDPE Perforada, altura 15 CM (Suministro e instalación).	30 días	vie 16/05/25	dom 15/06/25	106CC
108		Mezcla de material gravilla de la zona y arena (50 % gravilla Y 50 % arena) (Incluye mezclado extendida)	27 días	sáb 17/05/25	vie 13/06/25	107CC+1 día
109		Mezcla de material RCD, arena y cemento(60% RCD, 34% arena Y 6% de cemento y con aditivo de solid soil) (Incluye mezclado extendida y compactación	30 días	mar 20/05/25	jue 19/06/25	108CC+3 días
110		Pavimento de concreto hidraulico MR-40	26 días	lun 26/05/25	sáb 21/06/25	109CC+6 días
111		IMPLEMENTACION PMT	522 días	jue 25/01/24	lun 30/06/25	10CC
112		PAGA	635 días	mié 04/10/23	lun 30/06/25	8CC+5 días



Firma:

Nombre: **OSCAR VARGAS GALINDO**

Representante Legal CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MEPI-MN-IN-6-FR-2).

Se anexa el programa de inversiones aprobado y el respectivo formato de seguimiento al programa de inversiones conciliado con el contratista de obra.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPTAINT-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA (Día / Mes / Año)	01/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PROGRAMA DE INVERSIONES** AMA DE INVERSIONES II

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 0 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1544 de 2022

OBJETO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDAINTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: SIETE (7) MESES

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2022

FECHA DE SUSPENSION: 29/12/2022 - 3/2/2023
31/05/2023
(Indicar la suspensión o la suspensión con el tramo del año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 22.673.692.970,91
(Según contrato principal) (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 22.073.692.970,91

PLAZO ACUMULADO PRORROGA 2: 22,83 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 2: 30/06/2025
(Indicar día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 29/09/2023
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIÓN PRORROGA 2 (incluido IVA) **(B)**: $ 3.165.038.017,41

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA de pesos Miles	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor ejecutado %Ejecutado	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	
SUMINISTRO DE TUBERIA	$ 1.855.437.701	7,35%	$ 1.855.437.701	% P					0,50%	0,83%					0,83%	1,60%	1,63%	0,40%	0,40%	0,40%	0,80%	0,76%				0,00%		0,04%	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
				$ P					$126.178.573	$209.619.282					$208.619.282	$401.880.918	$410.481.197	$101.880.917	$101.880.917	$101.880.917	$201.880.917	$192.145.787				$0		$10.000.000	$20.000.000	$20.000.000						
				$ E														$174.142.990	$30.339.200	$28.477.147	$49.038.154	$1.253.380.940				$76.819.158		$0	$197.280.786	$49.003.942						
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$50.000.000	0,20%	$50.000.000	% E														0,69%	0,12%	0,11%	0,20%	4,97%				0,30%		0,00%	0,79%	0,18%						93,33%
				$ P					0,20%																											
				$ P					$50.000.000																											
				$ E					$50.000.000																											
EXPLANACIONES	$1.364.570.928	5,41%	$625.349.069	% P					0,20%																											86,66%
				$ P					$5.000.000	$20.000.000	$35.000.000							$40.000.000	$45.000.000	$50.000.000	$60.000.000	$70.000.000	$80.000.000	$100.000.000	$150.000.000	$34.000.000	$40.000.000	$30.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$60.000.000	$90.000.000	$150.000.000	$200.000.000	$239.221.858	
				$ E					$5.000.581	$45.901.586								$64.550.643	$61.443.377	$5.469.150	$56.368.321	$40.547.652	$54.639.037	$135.000.891		$18.671.832	$62.134.328	$62.071.368	$10.588.841	$13.706.365						
RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	$1.182.610.589	4,61%	$471.588.282	% E														0,04%	0,17%	0,00%	0,03%	0,22%	0,31%	0,10%	0,32%	0,07%	0,23%	0,21%	0,84%	0,05%						73,33%
				$ P														0,02%	0,30%	0,40%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,32%	0,18%	0,58%	0,12%	0,14%	0,16%	0,20%	0,32%	0,52%	0,71%	0,99%	
				$ P														$5.000.000	$75.000.000	$100.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$50.000.000	$60.000.000	$60.000.000	$70.000.000	$70.000.000	$80.000.000	$40.000.000	$20.000.000	$30.000.000	$37.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$80.000.000	$130.000.000	$186.080.000	$257.922.307	
				$ E																	$2.720.890	$30.483.698		$45.846.325	$43.959.700	$28.745.200	$12.873.802	$28.545.400	$39.540.963	$9.262.816						
RED DE ACUEDUCTO	$89.597.903	0,36%	$25.890.067	% E														1,07%	0,00%	0,01%	0,01%	0,12%				0,11%	0,05%	0,02%	0,08%	0,04%						73,33%
				$ P														0,01%	0,02%	0,04%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,01%	0,02%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,04%	0,07%	0,09%	
				$ P														$1.500.000	$4.000.000	$10.000.000	$1.000.000	$3.000.000	$4.000.000	$5.000.000	$8.000.000	$6.000.000	$8.000.000	$7.000.000	$3.000.000	$5.000.000	$2.000.000	$14.000.000	$6.000.000	$6.000.000	$7.000.000	$12.000.000	$17.000.000	$21.707.836	
				$ E														$13.739.978	$147.326	$147.326	$0	$0	$0	$0	$94.962	$0	$3.969.928	$0	$4.360.846	$0	$0						
RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	$496.706.148	1,97%	$194.254.492	% E														0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,16%	0,16%	0,40%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%						86,66%
				$ P														0,01%	0,02%	0,04%	0,08%	0,12%	0,16%	0,16%	0,20%	0,20%	0,20%	0,00%	0,04%	0,06%	0,08%	0,10%	0,16%	0,26%	0,30%	0,39%	
				$ P														$3.000.000	$5.000.000	$10.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$30.000.000	$40.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$50.000.000	$50.000.000	$10.000.000	$15.000.000	$20.000.000	$25.000.000	$40.000.000	$65.000.000	$75.000.000	$97.451.656	
				$ E														$30.000.000			$20.000.000	$20.000.000	$40.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$50.000.000	$50.000.000	$14.449.206	$5.000.704	$10.000.000	$20.000.000						
				$ E														0,13%			0,04%	0,03%	0,10%	0,04%	0,11%	0,11%	0,14%	0,02%	0,00%	0,11%	0,04%						
INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	$169.131.188	0,67%	$55.048.721	% P														0,01%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,04%	0,08%	0,00%	0,04%	0,02%	0,03%	0,04%	0,04%	0,07%	0,10%	0,12%	0,15%	
				$ P														$1.500.000	$1.500.000	$2.000.000	$2.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$20.000.000	$1.500.000	$10.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$12.000.000	$5.000.000	$10.000.000	$12.000.000	$25.000.000	$30.000.000	$37.082.467	
				$ E														$25.548.369	$1.466.803	$3.114.269	$2.663.096					$1.229.407	$1.362.359	$1.730.000	$6.462.009	$2.812.969	$3.886.842	$3.768.817					
DESCOLE CALLE 6	$425.741.682	1,69%	$0	% P														0,10%	0,01%	0,01%	0,01%					0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	53,33%
				$ P																					0,08%			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ P																					$20.000.000			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E																								$0	$0	$0						
				% P																								0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	46,66%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$7.539.500.998	29,87%	$3.666.120.082	$ P					0,01%	0,01%	0,01%				0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,32%	0,99%	1,29%	1,58%	2,38%	2,77%	3,17%	0,20%	0,40%	0,40%	0,40%	1,78%	0,48%	2,18%	3,37%	4,75%	4,67%	
				$ P					$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000				$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$5.000.000	$90.000.000	$250.000.000	$350.000.000	$400.000.000	$600.000.000	$700.000.000	$800.000.000	$50.000.000	$100.000.000	$200.000.000	$400.000.000	$450.000.000	$120.000.000	$550.000.000	$850.000.000	$1.200.000.000	$1.153.380.916	
				$ E															$725.054.375	$408.503.012	$952.597.213	$517.888.801	$125.361.375	$4.212.181	$745.205.197	$17.797.293	$183.747.841	$139.024.000	$66.000.000	$79.032.672						
				% E															0,34%	0,25%	0,28%	0,27%	0,27%	0,04%	0,33%	0,09%	0,22%	0,56%	0,31%	0,63%	0,32%						
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$2.484.256.713	9,84%	$875.702.116	$ P					0,01%	0,01%	0,01%				0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	1,82%	2,85%	2,85%	2,85%	2,85%	2,85%	2,85%	0,12%	0,71%	1,42%	1,42%	1,42%	0,40%	0,80%	1,19%	1,58%	1,58%	39,99%
				$ P					$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000				$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$3.000.000	$5.000.000	$30.000.000	$60.000.000	$120.000.000	$150.000.000	$200.000.000	$250.000.000	$100.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$100.000.000	$250.000.000	$350.000.000	$400.000.000	$508.594.597	
				$ E															$14.000.000	$8.000.000	$60.000.000	$60.000.000	$120.000.000	$150.000.000	$140.000.000	$100.000.000	$64.000.000	$64.000.000	$64.000.000	$64.000.000	$16.000.000	$64.000.000	$64.000.000	$64.000.000	$64.000.000	
				% E															0,54%	0,25%	0,28%	0,27%	0,27%	0,04%	0,33%	0,09%	0,22%	0,56%	0,31%	0,63%	0,32%						33,33%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$8.026.469.715	31,80%	$3.592.134.536	% P					0,01%	0,01%	0,01%				0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,20%	0,73%	1,58%	1,58%	2,38%	2,77%	3,17%	0,20%	0,40%	0,52%	0,52%	0,52%	0,19%	3,17%	4,36%	4,56%	4,30%	
				$ P					$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000				$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$50.000.000	$200.000.000	$400.000.000	$600.000.000	$700.000.000	$800.000.000	$900.000.000	$0	$130.000.000	$400.000.000	$500.000.000	$500.000.000	$300.000.000	$800.000.000	$1.100.000.000	$1.150.000.000	$1.084.335.178	
				$ E																	$744.981.601	$393.515.926	$668.474.126	$407.297.763	$237.732.223	$195.386.104	$135.518.000	$427.349.694	$397.594.581						
				% E																	2,95%	1,54%	2,65%	1,55%	0,94%	0,77%		0,55%	1,69%	1,58%						26,66%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$108.022.295	0,43%	$0	% P					0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,24%	
				$ P					$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000				$200.000	$500.000	$700.000	$1.000.000	$1.200.000	$1.500.000	$2.000.000	$2.500.000	$2.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$2.000.000	$3.000.000	$1.000.000	$1.500.000	$2.000.000	$1.500.000	$2.000.000	$3.000.000	$40.000.000	$61.522.295	
				$ E																								$0	$0	$0						
				% E																	0,00%	0,02%	0,08%	0,24%	0,32%	0,40%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%						19,99%
OBRAS PARA URBANISMO	$931.657.857	3,69%	$515.702.359	% P					0,00%	0,00%	0,00%				0,00%	0,00%	0,02%	0,08%	0,41%	0,24%	0,32%	0,40%	0,04%	0,00%	0,00%	0,06%	0,10%	0,10%	0,10%	0,08%	0,12%	0,20%	0,40%	0,86%	
				$ P					$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000				$200.000	$500.000	$1.000.000	$2.000.000	$5.000.000	$40.000.000	$60.000.000	$80.000.000	$100.000.000	$10.000.000	$25.000.000	$1.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$20.000.000	$30.000.000	$50.000.000	$100.000.000	$215.956.498	
				$ E															$81.541.891	$18.745.449	$24.720.150		$29.261.143	$53.007.033	$97.980.238	$11.836.191	$35.518.005	$139.840.450	$0	$6.307.810						
				% E															0,32%	0,07%	0,10%	0,24%	0,12%	0,21%	0,33%	0,05%	0,14%	0,83%	0,00%	0,04%						13,33%
IMPLEMENTACION PMT	$239.503.777	0,95%	$226.000.000	% P														0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,04%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	
				$ P														$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$8.003.777	
				$ E														$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000		
				% E														0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,66%
PAGA	$295.480.634	1,17%	$0	% P					0,00%	0,00%	0,01%				0,00%	0,01%	0,02%	0,04%	0,06%	0,08%	0,10%	0,12%	0,00%	0,04%		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,17%	
				$ P					$1.200.000	$1.200.000	$2.000.000				$1.000.000	$2.000.000	$1.000.000	$10.000.000	$15.000.000	$20.000.000	$25.000.000	$30.000.000	$0	$10.000.000		$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$295.480.634	
				$ E																								$0	$0	$0						
				% E																								0,00%	0,00%	0,00%						0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 25.238.728.988	100%																																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$12.153.227.425,59																																

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES		%							0,50%	0,83%					1,12%	1,25%	2,28%	0,94%	1,81%	2,98%	4,93%	5,45%	6,57%	7,92%	9,43%	0,60%	1,78%	1,77%	4,15%	5,06%	2,75%	7,38%	11,09%	14,14%	16,49%	
		VALOR (Miles de Pesos)							$126.178.573	$209.619.282					$209.619.282	$315.499.916	$579.381.197	$237.299.917	$381.680.917	$781.560.917	$1.044.880.917	$1.374.546.787	$1.657.500.000	$1.958.000.000	$2.279.500.000	$152.000.000	$448.000.000	$440.000.000	$1.046.000.000	$1.276.000.000	$694.500.000	$1.882.500.000	$2.796.000.000	$3.568.003.777	$4.161.484.925	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA		%							0,50%	1,33%					1,12%	2,45%	4,73%	2,07%	3,88%	6,86%	11,79%	17,24%	24,81%	32,73%	42,16%	0,60%	2,38%	4,15%	8,30%	13,36%	16,11%	24,49%	35,57%	45,70%	60,00%	
		VALOR (Miles de Pesos)							$126.178.573	$334.798.853					$209.619.282	$525.119.198	$1.104.500.395	$341.920.312	$723.601.229	$1.505.162.146	$2.550.043.063	$3.924.589.850	$5.582.089.850	$7.540.089.850	$9.819.589.850	$1.152.000.000	$3.600.000.000	$4.040.000.000	$9.086.000.000	$11.362.000.000	$5.056.500.000	$13.939.000.000	$20.735.000.000	$26.303.003.777	$30.464.488.702	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES		%							0,00%	0,00%					0,24%	0,17%	0,00%	0,00%	2,13%	2,52%	2,46%	4,39%	4,70%	5,42%	2,50%	0,88%	1,78%	1,63%	0,00%	2,85%	3,86%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
		VALOR (Miles de Pesos)							$0	$0					$0	$536.457.890	$866.103.815	$635.113.352	$1.509.357.154	$2.195.070.613	$1.368.790.843	$620.534.747	$1.467.739.551	$400.309.965	$395.110.357	$720.355.699	$973.365.267	$892.716.118	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA		%							0,00%	0,00%					0,24%	0,41%	0,41%	2,53%	4,66%	7,29%	13,99%	22,29%	27,71%	33,21%	35,70%	37,57%	39,09%	41,95%	45,80%	48,15%	48,15%	48,15%	48,15%	48,15%	48,15%	
		VALOR (Miles de Pesos)							$0	$0					$99.555.561	$102.946.367	$102.946.367	$635.454.647	$1.225.560.361	$1.845.624.713	$3.429.981.667	$6.625.051.880	$8.093.792.723	$7.623.587.479	$8.031.327.021	$9.481.636.986	$9.866.747.343	$10.587.143.041	$11.560.511.308	$12.153.227.426	$12.153.227.426	$12.153.227.426	$12.153.227.426	$12.153.227.426	$12.153.227.426	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
FACTOR DE AJUSTE BALANCE OTRO SI 4	$ 660,90	$ -	%
		$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
-	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 660,90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 25.238.729.998,30**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Por disposiciones contractuales, el Consorcio Viascol, solo tiene injerencia en la revisión y aval del presupuesto relacionado con las actividades de obras viales y urbanismo, es decir desde el capítulo uno (1) hasta el capítulo seis(6). La empresa Multiproyec Group S.A.S., ejerce su labor de revisión y aval del presupuesto relacionado con las actividades de redes húmedas y secas en el corredor vial. Por lo anterior, se delimita con la presente nota, la responsabilidad que tiene cada Interventor, sobre el componente a su cargo y se deja constancia de lo que le corresponde y por consiguiente, se deja claramente establecido que no puede responder por el contenido del presente documento que no esté incluido en su alcance contractual, es decir, el CONSORCIO VIASCOL, solo tiene responsabilidad sobre el contenido de la presente acta en las actividades obras viales y de urbanismo y Multiproyec S.A.S., solo tiene responsabilidad sobre el contenido de la presente acta relacionado con las actividades de redes húmedas y secas.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	REPROGRAMACION	REPROGRAMACION	REPROGRAMACION	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS					
CURVAS					

Aprueba Firma: Nombre: **OSCAR VARGAS ALVINDO** Representante Legal CONSORCIO INTERNACIONAL WOC Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma: Nombre: **JOSE FRANCISCO MIRON OROZCO** Representante Legal INTERVENTORIA VIASCOL Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Aprueba Firma: Nombre: **WILLIAM TARAZON PIN ANIA** Representante Legal INTERVENTORIA MULTIPROTEC Matrícula Profesional No.: 70202131727 TLM

VoBO Firma: Nombre: **LUIS EDUARDO ROZADA AGUDELO** Director de la Oficina Asesora GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

VoBO Firma: Nombre: **JOSE RICARDO SUSUNAGA SARCINAS** Supervisor de Control de Interventoría Matrícula Profesional No.: 52202-49361 NRS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPHAN1-IN-0-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** _____ **DE** _____ (Indicar mes o año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

EJECUTAR No.: (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1544 de 2022

OBJETO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 y 1304 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VASCOL - MULTIPROYEC GROUP SAS

PLAZO INICIAL: SIETE (7) MESES (En meses, días o fechas)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 28/12/2022 - 31/05/2023 (Indique la suspensión que corresponda (no acumulada))
VALOR INICIAL (Incluido IVA) (Pesos): $ **22.073.692.970,91** (Seguro contrato principal) (Seguro contrato principal)
VALOR ACTUALIZADO (Incluido IVA) (Pesos): $ **20.238.728.988,32**

PLAZO ACUMULADO PRORROGA 2: 22,83 MESES (En meses, días o fechas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 2: 30/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 29/09/2023 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICION PRORROGA 2 (Incluido IVA) ($): $ **3.140.036.017,41**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA de pesos	Mes	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / Valor programado / Valor Ejecutado / % ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA de pesos	Mes	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Mes de pesos		dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25
SUMINISTRO DE TUBERIA	$1.855.437.701		7,35%	$1.855.437.701	% P					1,10%	6,25%					0,53%	0,80%	1,62%	0,40%	0,40%	0,40%	0,80%	0,78%				0,00%		0,04%	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
					$ P					$204.570.576	$204.610.280					$98.280.270	$265.863.816	$416.481.197	$74.081.917	$74.081.917	$74.081.917	$147.883.917	$144.746.797				$0		$10.000.000	$60.000.000	$40.000.000					
					% E														5,60%	9,42%	13,52%	18,12%	23,07%				23,07%		23,11%	25,89%	28,08%					
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$50.000.000		0,20%	$50.000.000	% P					0,20%																									
					$ P					$50.000.000																									
					% E					100,00%																									
EXPLANACIONES	$1.364.970.928		5,41%	$684.311.503	% P					0,00%	0,98%	3,14%	5,18%	5,18%	5,20%	5,24%	5,48%	5,50%	5,50%	5,50%	5,50%	5,50%	5,13%	5,18%	5,10%	5,09%	5,20%	5,24%	5,36%	5,59%	5,79%	5,95%	86,66%
					$ P					$0	$13.381.383	$42.891.386	$70.695.145	$70.695.145	$71.000.000	$71.500.000	$74.800.000	$75.000.000	$75.000.000	$75.000.000	$75.000.000	$75.000.000	$70.000.000	$70.695.145	$69.600.000	$69.600.000	$71.000.000	$71.500.000	$73.200.000	$76.300.000	$79.000.000	$81.200.000			
					% E					0,00%	1,95%	6,27%	10,33%	10,33%	10,38%	10,45%	10,93%	10,96%	10,96%	10,96%	10,96%	10,96%	10,23%	10,33%	10,17%	10,15%	10,37%	10,45%	10,69%	11,15%	11,55%	11,87%			
RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	$1.162.610.589		4,61%	$533.844.684	% P					0,02%	0,30%	0,40%	0,18%	0,20%	0,20%	0,24%	0,24%	0,28%	0,28%	0,28%	0,32%	0,18%	0,08%	0,08%	0,08%	0,18%	0,20%	0,32%	0,52%	0,73%	0,86%			
					$ P					$3.000.000	$75.000.000	$100.000.000	$45.000.000	$50.000.000	$50.000.000	$60.000.000	$70.000.000	$70.000.000	$70.000.000	$70.000.000	$80.000.000	$45.000.000	$20.000.000	$10.000.000	$20.000.000	$45.000.000	$50.000.000	$80.000.000	$130.000.000	$180.000.000	$215.000.000			
					% E					0,56%	14,04%	18,73%	8,43%	9,37%	9,37%	11,24%	13,12%	13,12%	13,12%	13,12%	14,99%	8,43%	3,75%	1,87%	3,75%	8,43%	9,37%	14,99%	24,36%	33,90%	40,31%			
RED DE ACUEDUCTO	$89.597.903		0,36%	$32.368.441	% P					0,01%	0,02%	0,04%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
					$ P					$1.500.000	$4.000.000	$10.000.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000
					% E					4,63%	12,36%	30,90%	4,63%	4,63%	4,63%	6,18%	6,18%	6,18%	6,18%	6,18%	6,18%	6,18%	4,63%	4,63%	4,63%	4,63%	4,63%	4,63%	4,63%	4,63%	4,63%	4,63%	4,63%	4,63%
RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	$498.706.148		1,97%	$268.970.734	% P					0,01%	0,02%	0,04%	0,08%	0,08%	0,08%	0,12%	0,12%	0,16%	0,16%	0,16%	0,20%	0,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,15%	0,16%	0,20%	0,30%	0,36%	0,39%	0,39%	0,39%
					$ P					$3.000.000	$5.000.000	$10.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$30.000.000	$30.000.000	$40.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$50.000.000	$0	$15.000.000	$10.000.000	$15.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$40.000.000	$50.000.000	$73.000.000	$97.451.656			
					% E					1,12%	1,86%	3,72%	7,44%	7,44%	11,16%	11,16%	14,88%	14,88%	18,60%	18,60%	0,00%	5,58%	3,72%	5,58%	7,44%	7,44%	14,88%	18,60%	27,16%	36,25%	36,25%			
INSTALACIÓN DE ACCESORIOS	$169.131.168		0,67%	$97.946.826	% P					0,01%	0,01%	0,03%	0,13%	0,01%	0,02%	0,03%	0,10%	0,04%	0,11%		0,08%	0,00%	0,00%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,10%	0,10%	0,15%			
					$ P					$1.500.000	$1.500.000	$2.000.000	$2.000.000	$1.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$3.000.000	$4.000.000	$7.000.000	$10.000.000	$14.000.000	$15.000.000	$20.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$5.000.000	$10.000.000	$15.000.000			
					% E					1,53%	1,53%	2,04%	2,04%	1,02%	2,04%	2,04%	3,06%	4,08%	7,14%	10,20%	14,29%	15,31%	20,41%	1,02%	1,02%	1,02%	2,04%	2,04%	2,04%	5,10%	10,20%	15,31%			
DESCOLE CALLE 6	$425.741.682		1,69%	$218.000.000	% P																													
					$ P																						$20.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$60.000.000	$170.000.000	$190.741.682	
					% E																						9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	9,17%	36,40%	45,17%	53,91%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$7.539.500.998		29,87%	$3.983.413.930	% P					0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,32%	0,90%	1,36%	1,58%	2,38%	2,72%	3,17%	3,63%	0,20%	0,40%	0,60%	0,60%	0,60%	0,60%	0,60%	2,19%	3,27%	4,75%	4,27%			
					$ P					$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$5.000.000	$80.000.000	$230.000.000	$350.000.000	$400.000.000	$600.000.000	$700.000.000	$800.000.000	$930.000.000	$50.000.000	$100.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$450.000.000	$650.000.000	$1.000.000.000	$1.000.000.000	$1.153.389.916		
					% E									$225.554.335	$408.593.012	$622.662.213	$801.698.800	$125.801.800	$94.919.163	$143.246.187		$27.296.299	$163.267.041	$163.267.041	$163.267.041	$163.267.041	$163.267.041	$163.267.041	$163.267.041	$163.267.041	$163.267.041	$163.267.041	$163.267.041	$163.267.041	59,99%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$2.484.296.713		9,84%	$992.771.951	% P					0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,85%	1,62%	2,29%	1,38%	2,08%	0,26%	0,85%	0,85%	0,15%	0,73%	0,88%	0,81%	0,32%	0,85%	0,40%						
					$ P					$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$3.000.000	$5.000.000	$30.000.000	$50.000.000	$120.000.000	$100.000.000	$200.000.000	$250.000.000	$250.000.000	$100.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$150.000.000	$100.000.000	$100.000.000	$150.000.000	$350.000.000	$400.000.000	$500.394.507		
					% E					0,15%	0,15%	0,15%	0,30%	0,50%	3,02%	5,04%	12,09%	10,07%	20,14%	25,18%	25,18%	10,07%	15,11%	15,11%	15,11%	15,11%	10,07%	10,07%	15,11%	35,26%	40,29%	50,39%		
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$8.036.469.715		31,80%	$4.165.642.530	% P					0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
					$ P					$1.500.000	$1.500.000	$1.500.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$0	$180.000.000	$180.000.000	$180.000.000	$180.000.000	$180.000.000	$180.000.000	$180.000.000	$180.000.000	$180.000.000	$180.000.000	$180.000.000	$180.000.000
					% E											$764.561.601	$960.515.906	$665.474.705	$827.267.783	$237.736.223		$196.186.164	$196.186.164	$427.549.894	$607.694.581	$360.861.303	$424.019.692							
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$108.022.295		0,43%	$0	% P					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
					$ P					$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$2.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$46.000.000	$61.502.295	
					% E																													
OBRAS PARA URBANISMO	$931.657.857		3,69%	$531.660.261	% P					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
					$ P					$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$200.000	$200.000	$5.000.000	$20.000.000	$40.000.000	$60.000.000	$80.000.000	$100.000.000	$120.000.000	$10.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$25.000.000	$100.000.000	$215.952.498	
					% E									$41.541.691	$118.745.469	$94.720.154	$28.020.143	$33.067.033	$40.000.225	$41.636.591	$36.516.693	$39.950.459	$0	$6.027.818	$15.857.952	$0								
IMPLEMENTACION PMT	$239.503.777		0,95%	$230.500.000	% P									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,21%	0,33%	0,00%	0,14%	0,03%	0,04%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%				
					$ P									$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$2.000.000	$10.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$3.000.000	$2.500.000	$3.000.000	$6.003.777				
					% E									8,68%	8,68%	8,68%	8,68%	8,68%	8,68%	8,68%	8,68%	0,87%	4,34%	1,30%	1,30%	1,30%	1,30%	1,08%	1,30%	2,51%				
PAGA	$295.480.634		1,17%	$0	% P					0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,17%
					$ P					$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$2.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$10.000.000	$15.000.000	$20.000.000	$20.000.000	$30.000.000	$0	$10.000.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$295.480.634
					% E																													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ **20.238.728.988**		100%																															0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')				$ **13.454.868.560,92**																														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%																																	
	VALOR (Miles de Pesos)																																	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%																																	
	VALOR (Miles de Pesos)																																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																																	
	VALOR (Miles de Pesos)																																	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																																	
	VALOR (Miles de Pesos)																																	

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			**0,88%**	**0,03%**											**1,12%**	**1,20%**	**0,28%**	**0,94%**	**1,01%**	**2,66%**	**4,82%**	**0,49%**	**5,67%**	**7,60%**	**8,43%**	**0,00%**	**1,39%**	**3,77%**	**4,05%**	**5,00%**	**2,70%**	**7,28%**	**11,08%**	**14,14%**	**16,49%**
	VALOR (Miles de Pesos)			**$18.175.873**	**$208.610.280**											**$252.710.280**	**$315.469.816**	**$74.361.197**	**$237.280.917**	**$261.895.917**	**$751.895.917**	**$1.344.659.917**	**$1.379.346.787**	**$1.607.900.000**	**$1.985.000.000**	**$2.279.000.000**	**$152.000.000**	**$466.000.000**	**$1.649.000.000**	**$1.276.000.000**	**$694.000.000**	**$1.853.000.000**	**$2.786.000.000**	**$3.564.553.777**	**$4.161.496.926**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			**1,32%**	**1,35%**											**2,44%**	**3,55%**	**3,83%**	**4,77%**	**5,78%**	**8,44%**	**13,26%**	**13,75%**	**19,42%**	**27,02%**	**35,45%**	**35,61%**	**37,00%**	**40,77%**	**44,82%**	**49,82%**	**52,52%**	**59,80%**	**70,88%**	**85,02%**	**101,51%**
	VALOR (Miles de Pesos)			**$18.175.873**	**$226.786.153**											**$479.496.433**	**$795.266.249**	**$869.627.446**	**$1.107.908.363**	**$1.369.804.279**	**$2.121.700.196**	**$3.466.360.113**	**$3.605.706.901**	**$5.213.606.901**	**$7.198.606.901**	**$9.477.606.901**	**$9.629.606.901**	**$10.096.606.901**	**$11.436.606.901**	**$12.712.606.901**	**$13.406.606.901**	**$15.259.606.901**	**$18.045.606.901**	**$21.609.160.678**	**$25.770.657.604**	**$30.932.154.530**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			**0,00%**	**0,00%**											**0,44%**	**0,17%**	**0,00%**	**2,12%**	**2,32%**	**2,44%**	**5,36%**	**0,72%**	**5,42%**	**5,88%**	**5,88%**	**1,78%**	**1,82%**	**2,82%**	**2,82%**	**0,28%**	**1,96%**	**2,82%**	**3,56%**	**4,16%**	**4,16%**
	VALOR (Miles de Pesos)			**$0**	**$0**											**$89.555.581**	**$43.391.386**	**$0**	**$536.457.880**	**$586.150.916**	**$615.116.362**	**$1.089.357.156**	**$182.070.013**	**$1.368.700.643**	**$629.834.747**	**$1.467.739.551**	**$450.309.966**	**$366.110.367**	**$729.395.698**	**$873.368.267**	**$692.716.118**	**$502.874.640**	**$599.617.372**	**$0**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			**0,00%**	**0,00%**											**0,44%**	**0,61%**	**0,61%**	**2,73%**	**4,66%**	**7,09%**	**12,45%**	**13,17%**	**18,59%**	**24,47%**	**30,35%**	**32,13%**	**33,95%**	**36,77%**	**39,59%**	**39,87%**	**41,83%**	**44,65%**	**48,21%**	**52,37%**	**56,53%**
	VALOR (Miles de Pesos)			**$0**	**$0**											**$89.555.581**	**$132.946.967**	**$132.946.967**	**$669.404.847**	**$1.255.505.341**	**$1.870.621.703**	**$3.429.881.897**	**$3.612.081.910**	**$5.080.782.723**	**$5.710.617.470**	**$7.178.357.021**	**$7.628.667.021**	**$8.095.667.021**	**$8.866.747.343**	**$9.559.857.461**	**$10.252.967.579**	**$11.128.967.579**	**$12.302.967.579**	**$13.802.585.372**	**$15.602.585.372**	**$17.402.585.372**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, este sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
FACTOR DE AJUSTE INFLACIÓN OTRO SI 4	$ 860.00	$ -	%
		$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 860.00	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 20.238.729.988,32**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	$ -		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Encargado de Inversiones debe ser nombrado en el Encabezado de Obra anterior.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se pueden agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	REPROGRAMACION	REPROGRAMACION	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS				
CURVAS				

OBSERVACIONES:

Por disposiciones contractuales, el Consorcio Vascol - Multiproyec tiene a su cargo la revisión y aval del presupuesto relacionado con las actividades de obras viales y urbanismo, es decir desde el capítulo uno (1) hasta el capítulo seis(6). La empresa Multiproyec Group S.A.S., ejerce su labor de revisión y aval del presupuesto relacionado con las actividades de redes húmedas y secas en el corredor vial. Por lo anterior, se delimita con la presente nota, la responsabilidad que tiene cada Interventor, sobre el componente a su cargo y se deja constancia de lo que le compete y por consiguiente, no es responsable de lo que no puede responder por el contenido del presente documento que no este incluido en su alcance contractual, es decir, el CONSORCIO VASCOL, solo tiene responsabilidad sobre el contenido de la presente acta en las actividades obras viales y de urbanismo y Multiproyec S.A.S., solo tiene responsabilidad sobre el contenido de la presente acta en las actividades obras viales y de urbanismo y Multiproyec S.A.S., solo tiene responsabilidad sobre el contenido de la presente acta en las actividades obras redes húmedas y secas.

Aprueba — Firma: — Nombre: **JUAN DE MARIANO CUELLAR BARON** — Representante Legal — CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

Aprueba — Firma: — Nombre: **MARIA FERNANDA CASTRO ES** — DIRECTOR DE INTERVENTORIA — Matrícula Profesional No.: 225250-134201 CND — CONSORCIO VASCOL

Aprueba — Firma: — Nombre: **ANA MARIA BOTERO** — DIRECTOR DE INTERVENTORIA — Matrícula Profesional No.: 700231317297 TLM — MULTIPROYEC GROUP SAS

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MEPI-MN-IN-14-FR-2).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 De 9
		FECHA	10-03-2023 (Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 56
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1599-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WDC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL - Multiproyec Group

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

PMT → CUMPLIDO.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

- SEGUIMIENTO CTO DE OBRA 1599-2022

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

PLAN DE MANEJO DEL TRANSITO.

LA RESOLUCIÓN DEL PMT FUE ENTREGADA POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EL DIA 03 DE MARZO DE 2025. SE DA POR CUMPLIDO EL COMPROMISO

ANTICIPO

EL SECRETARIO DE HACIENDA INFORMA QUE EL DIA DE MAÑANA SE HARA EFECTIVO EL GIRO DEL ANTICIPO DEL COMPONENTE VIAL.

PERFIL VIAL.

SE PLANTEA UNA REUNION EL DIA DE MAÑANA (11/03/2025) CON LA ALCALDIA DE LETICIA CON EL FIN DE PRESENTAR UNA ALTERNATIVA Y/O PERFIL VIAL A PARTIR DE CALLE 8.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

RENDIMIENTOS FINANCIEROS

EL SECRETARIO DE HACIENDA INFORMO QUE REVISARÁ EL TEMA Y HARA LO PROPIO PARA EL TRASLADO DE LOS RECURSOS AL TESORO NACIONAL.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 DE 4

FECHA 10-03-2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunión Implantación PBOT	11/03/2025	Supervisión - Vidsecol-WOC.

FECHA PROXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Daniel Poseda	Dir. Infraestructura	Gobernación	
Ilia Achipiz	Apoyo - Supervisión	Gobernación	
Johan Sebastian Palacio	Interv. S.B.	MU Hproyec	
Edgar Medina B.	Director de Obra	C.I. WOC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 De 5
		FECHA	17-03-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 57
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE AMAZONAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1599-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022 - 1309 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL - MULTIPROTEC GROUP SAS

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

-> Se realizo lectura del acta anterior y la verificación de los compromisos adquiridos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

- Seguimiento al Cto de Obra 1599 - 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 5

FECHA 15-03-2022
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

DEFINICIÓN DEL PERFIL VIAL

TENIENDO EN CUENTA QUE FUE ENTREGADO EL INFORME TECNICO DEL PERFIL VIAL DE LA AVENIDA INTERNACIONAL A LA ALCALDIA DE LETICIA.

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA INFORMA QUE ESPERABA RESPUESTA FORMAL HASTA EL DIA MIERCOLES, SI PARA ENTONCES NO HAY RESPUESTA POR PARTE DE LA ALCALDIA DE LETICIA EL SUPERVISOR CONVOCA A UN COMITÉ EXTRAORDINARIO PARA UNA POSIBLE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA, TODA VEZ QUE SE ESTAN ORIGINANDO RETRASOS QUE NO SON ATRIBUIBLES A NINGUNA PARTE.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

SUMINISTRO DE TUBERIA

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA MANIFIESTO QUE COORDINARÓ EL RECIBO DEL SUMINISTRO DE TUBERIA JUNTO CON EL ALMACEN DE LA GOBERNACION DE AMAZONAS,

REPROGRAMACIÓN DE OBRA No 5.

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE OBRA MANIFIESTO QUE SE EMITE APROBACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA CON LA REPROGRAMACIÓN DE OBRA N°5, LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA LOS TIEMPOS PERDIDOS POR LA DEFINICIÓN DEL PERFIL VIAL DEL PBOT.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

BAJO RENDIMIENTO

EL CONSORCIO VIDSCOL MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR LOS BAJOS RENDIMIENTOS EN OBRA DURANTE LOS ULTIMOS, ASI MISMO SE HA EVIDENCIADO ESCASES DE INSUMOS BASICOS PARA LA EJECUCIÓN.

POR LO ANTERIOR SE SOLICITA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA AUMENTAR LOS RENDIMIENTOS EN OBRA Y SUPERAR EL PRESENTE ATRASO.

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE SALARIOS.

EL CONSORCIO VIDSCOL SOLICITA ENTREGA DE LAS PLANILLAS DE SEGURIDAD DE FEBRERO, EL CONTRATISTA INFORMA QUE LAS ENTREGARÁ EL DIA MARTES 25 DE MARZO.

REFERENTE AL PAGO DE SALARIOS EL SUPERVISOR CONSULTA SI EL CONTRATISTA ESTA AL DIA CON LOS PAGOS DEL PERSONAL DE OBRA, EL CONTRATISTA INFORMA QUE EL DIA DE HOY SE CANCELO LA NOMINA DEL MES DE FEBRERO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5 De 5

FECHA 12-03-2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Reunión Definición PBOT	20/03/25	WOC-VIOSCOC - MULTIPROYEC-SUPERVISIÓN.
~~Reunión SS Febrero~~	~~25/03/25~~	
Planillas de SS Febrero	25/03/25	C.I.W

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA 20/03/25 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Edgar Medina B.	Directa de Obra	C.I. WOC	
Wilson Daniel Parada	Dir. Interventoría	Gobernación	
Johan Sebastian Palencia	Interventoría S.B.	Multiproyec	
Ilia Achipiz M	Apoyo - Supervisión	Gobernación	
Juan C. Jimenez	Ing. Residente	C. Vioscoc	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información General del contrato

CONTRATO	1052 – 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO VIASCOL
Conformado por	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS S.A.S (50%) NIT 824.004.441-2
	CIAF LTDA INGENIERIA (45%) NIT 800.130.967-6
	PROCIVING S.A.S (5%) NIT 900.905.675-0
NIT	901.598.877-7
REPRESENTANTE LEGAL	José Francisco Morón Orozco
CC	79.787.849
Dirección	Calle 9C # 19 – 54 los Cortijos, Valledupar – Cesar.
Email	jfmoron@gmail.com interventoriaviascol@gmail.com
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1"
VALOR	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 6.810.230.532) M/cte.
ORDEN DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DEL 2022
PLAZO INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO FINAL	30 DE JUNIO DE 2025

5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes.

Gestión documental y administrativa

- Elaboración de informes semanales de interventoría en el cual se reflejan los porcentajes de obra programada y ejecutada, las actividades ejecutadas en la semana, se relaciona el personal de obra y el equipo.
- Diligenciamiento de reportes semanales a la plataforma CIFRA.
- Mediante comunicado CE-VIASCOL-1848 se emite concepto de aval al diseño de señalización vial.
- Mediante oficio CE-VIASCOL-1859 se emite aval a la reprogramación de obra N°5.
- Mediante oficio CE-VIASCOL-1884, se solicita al contratista el inicio de la demarcación vial y la instalación de señales verticales de acuerdo con diseño de señalización vial aprobado.
- Mediante oficio CE-VIASCOL-1885, se emiten observaciones técnicas al contratista y se solicita la entrega del plan de reparación de losas de pavimento.

Gestión técnica

- Acompañamiento y supervisión en las actividades tanto del componente vial como del componente de saneamiento básico.
- Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
- Seguimiento al plan de inspección y ensayos.
- Se realizaron visitas diarias de obra para verificar las actividades ejecutadas en campo, confirmando que cumplan con los criterios técnicos y comprobando que se estén ejecutando de forma adecuada las actividades.
- Se realizan semanalmente comités de obra, con la participación de la Interventoría, contratista, Gobernación del Amazonas, en la cual se analiza el estado del contrato, su avance y tanto los inconvenientes que se han detectado como las soluciones por parte del contratista y la interventoría.
- Concertación de cantidades de obra entre contratista e interventoría.
- Toma de muestras para ensayos de laboratorio de acuerdo con el plan de inspección, medición y ensayos.

- Esta interventoría solicita constantemente al contratista el estricto cumplimiento de las especificaciones técnicas (Invias y particulares).

Gestión Social y ambiental

- Seguimiento a las actividades propuesta en el plan de adaptación a la guía ambiental.
- Revisión y supervisión del manejo a las solicitudes, quejas y sugerencias de la comunidad, durante el mes de febrero no se evidenciaron PQRS.
- Acompañamiento a las socializaciones a la comunidad referente a los cierres de los tramos a intervenir en el proceso de ejecución de la obra.
- Intervención y participación en la capacitación al personal de obra sobre temas que busquen fortalecer el conocimiento de los empleados, y puedan generar competencias que permitan la creación de ambientes sanos y seguros de trabajo.
- Acompañamiento y documentación en las mesas de trabajo realizadas en contraloría con la finalidad de realizar seguimientos a los compromisos adquiridos por parte de la interventoría en la ejecución del proyecto.
- Acompañamiento en la visita a campo por parte de funcionarios de la contraloría general de la nación e INVIAS en la supervisión de actividades en obra.
- Seguimiento a los criterios de contratación del personal de obra como zona de influencia del proyecto e inclusión de género.

Gestión SST

- Verificación del cumplimiento del Plan de Manejo del Tránsito (PMT).
- Se realizó acompañamiento al profesional sst del contratista, en la entrega de los elementos de protección personal ya que asegura que los trabajadores reciban los EPP correctos y los usen de manera adecuada para prevenir incidente o accidentes laborales.
- Se realiza acompañamiento a las pausas activas y charlas preventivas que el SST del contratista realizo al personal en obra, donde les explica la importancia de estas charlas que tienen como objetivo asegurarse de que el mensaje sobre la seguridad y las precauciones laborales se esté transmitiendo de manera efectiva.
- Se realizó acompañamiento al SST del contratista en el proceso de instalación de señalizaciones, conforme a lo estipulado en el Plan de Manejo de Tráfico (PMT), en el tramo que conecta la calle 8 con la calle 7 sobre la carrera 6, este acompañamiento se centró en verificar que las señalizaciones estuvieran

correctamente colocadas, cumpliendo con las normativas y directrices del PMT, para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores en la obra como de los conductores y peatones que transitan por la zona. Entre las tareas realizadas, se incluyó la supervisión de la correcta ubicación de las señales de tránsito, la visibilidad y el cumplimiento de las disposiciones para la gestión segura del tráfico en el área de intervención.

.

5.3 Informes de Especialistas y profesionales

Se adjuntan los siguientes informes:

- Informe de Especialista Ambiental
- Informe Profesional social
- Informe de topografía

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO VIASCOL

INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL DE INTERVENTORIA No. 25
MES DE MARZO DEL 2025

Versión 01



CONTRATO No. 1052 -2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".

Elaboró: ING. ERIKA LISET SERRANO PRADA	Aprobó: ING. MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Cargo: ESPECIALISTA AMBIENTAL	Cargo: DIRECTORA DE INTERVENTORIA
Firma: 	Firma: 
Versión: 01 Fecha: 04-04-2025	Observaciones: se elabora el informe ejecutivo con las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes reportado.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO 4
1. CONTRATO DE OBRA 0558 DE 2022 5
2. CONTRATO DE OBRA 1544 DE 2022 5
3. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023 5
4. CONTRATO DE OBRA 001435 DE 2023 6
5. CONTRATO DE OBRA 0696 DE 2023 6

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL 6
6. CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022 6
   6.1. CORRESPONDENCIA 6
7. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023 7
   7.1. CORRESPONDENCIA 7

CONCLUSIONES 8

LISTADO TABLAS

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO A. CORRESPONDENCIA

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1052 de 2022, el CONSORCIO VIASCOL**,** presenta al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el Informe Ambiental que contiene las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes de **marzo del año 2025**.

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NÚMERO DEL CONTRATO	1052 DEL 2022
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1".
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL con NIT. 901.598.877-7 (Integrado por INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S – INGENOBRAS S.A.S con NIT. 824.004.441-2 con un porcentaje de participación del 50%, CIAF LTDA INGENIERÍA con NIT. 800.130.967-6 con un porcentaje de participación del 45% y PROCIVING S.A.S con NIT. 900.905.675-0 con un porcentaje de participación del 5%). NIT. 901.598.877-7 Representante legal: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO Dirección: Calle 51 N° 71 A - 18 Of. 201 Bogotá
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
SUPERVISOR	ING. JOSE RICARDO BURBANO.
VALOR INICIAL CONTRATO	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($6.810.230.532) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	NA
PLAZO INICIAL	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICAL	31/12/2024

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/06/2025
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Ing. Erika Liset Serrano Prada, dedicación aprobada del 40%, con fecha de inicio del 24-02-2023, mediante comunicado DT-CAQ 10219
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 03-2025)	

Los contratos de obra objeto de Control y Seguimiento de esta Interventoría, en el periodo reportado son:

1. Contrato de obra 0558 de 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

VALOR CONTRATO: $2.699.999.971

2. Contrato de obra 1544 de 2022

OBJETO: REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.

CONTRATISTA: CONSORCIO INTERNACIONAL WOC

VALOR CONTRATO: $ 23.932.395.020

3. Contrato de obra 454 de 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PICHUNA 2022

VALOR CONTRATO: $8.099.201.330,23

4. Contrato de obra 001435 de 2023

OBJETO: INTERVENCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE TARAPACÁ, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DEL KM 11, DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE MONILLAMENA KM 9 Y DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ KM 6 – DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS VIETTA

VALOR CONTRATO: $9.859.395.908,00

5. Contrato de obra 0696 de 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL EN EL MARCO DEL PROGRAMA "CONECTAR TERRITORIOS" – FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE LETICIA

CONTRATISTA: INGEY CONTRUCTORES SAS

VALOR CONTRATO: $2.538.013.765,83

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas por la Especialista Ambiental en el periodo corresponden a:

6. CONTRATO DE OBRA 558 DE 2022

6.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1850 DEL 03/03/2025

Por medio del cual, esta Interventoría se permite remitir el informe trimestral ambiental de interventoría N°6 V1, del Contrato de obra relacionado en el asunto, correspondiente al periodo 01 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

Se destaca que, el Contratista no ha remitido los informes mensuales ambientales, de acuerdo con lo solicitado por Interventoría, por lo que se iniciaron los procesos administrativos correspondientes, a causa del incumplimiento por parte del Contratista a las obligaciones del contrato de obra. De tal modo, mediante oficio CE-VIASCOL-1390, se notifica al Secretario de Planeación, Infraestructura y las TIC´s de Puerto Nariño respecto al incumplimiento, el cual es radicado, mediante correo electrónico y se anexa al informe trimestral en mención.

Componente Ambiental:
1. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
2. Anexo 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento Ambiental Actos Administrativos
3. Anexo 2. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3-Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental
4. Anexo 3. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz Cumplimiento Ambiental PMA o PAGA
5. Anexo 4. Oficios ambientales generados por la Interventoría en el Trimestre
6. Anexo 5. Oficios ambientales recibidos en el Trimestre
7. Anexo 6. Otros

Lo anterior para sus fines pertinentes.

ANEXO A. CORRESPONDENCIA
454 DE 2023

7. CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023

7.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-1849 DEL 03/03/2025

Por medio del cual, en atención al comunicado UTP2022- 186 recibido el 28/02/2025, por el que, el Contratista presenta alcance del informe ambiental No 4 V5 correspondiente al periodo 01/02/2024 al 29/02/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 4 versión 5.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior.

CE-VIASCOL-1886 DEL 28/03/2025

Por medio del cual, en atención al comunicado UTP2022- 187 recibido el 03/03/2025, por el que, el Contratista presenta alcance del informe ambiental No 5 V5 correspondiente al periodo 01/03/2024 al 31/03/2024; Se informa que, a partir de la revisión realizada por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se evidencia que el Contratista atendió la totalidad de las observaciones, por lo que se emite concepto de aprobación al informe mensual ambiental No. 5 versión 5.

Se precisa que el concepto favorable no exime al contratista de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto que puedan ser requeridas de manera posterior

ANEXO A. CORRESPONDENCIA 454 DE 2023

CONCLUSIONES

- En relación con el contrato 0558 de 2022:

  El Contratista cuenta con concepto de aprobación a la versión 7 del PAGA.

  Hasta le fecha de corte del presente informe, el Contratista ha radicado 7 informes ambientales mensuales hasta su versión No. 2, que comprende el periodo desde el 12 de abril de 2024 hasta el 31 de octubre de 2023, no obstante, todos los informes en mención cuentan con concepto de no aprobación. Se está a la espera de que el Contratista remita los 7 informes mensuales ambientales ajustados y los faltantes hasta marzo 2025.

  Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado los informes trimestrales ambientales del No 1 al No 6, todos en la primera versión, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 12/04/2023 al 31/01/2025. En relación, INVIAS remitió observaciones a cinco informes trimestrales, no obstante, se está a la espera de la remisión, por parte del contratista, de la totalidad de los informes mensuales ambientales ajustados o en primera versión, para dar la correcta atención a las observaciones generadas.

- En relación con el contrato 1544 de 2022:

  El Contratista cuenta con documento PAGA aprobado en su versión 6. No obstante, se destaca que Interventoría no aprueba las actividades citadas por el Contratista en el Plan de Inversión Ambiental versión 1 y por lo tanto no se harán pagos parciales ni totales en relación con el Plan de Inversión. Se destaca que, se está a la espera del pronunciamiento de la entidad contratante en relación con las actividades sujetas a reconocimiento en el Plan de Inversión Ambiental.

  Hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista ha presentado 19 informes mensuales ambientales que comprenden el periodo del 01 de abril 2023 hasta el 31 de enero 2025 para los meses que ha estado activo el Contrato. Se destaca que, los informes mensuales ambientales que cuentan con concepto de aprobación por parte de Interventoría corresponden del No. 4 al No. 8, y del No. 11 al No. 17, con excepción del No. 12 (junio

2024)., correspondientes a los periodos de octubre 2023 a febrero 2024 y de mayo 2024 a noviembre 2024, respectivamente. Así las cosas, los informes mensuales ambientales restantes a los mencionados, cuentan con concepto de no aprobación por parte de Interventoría. Adicional, no se ha recibido la remisión del informe mensual correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2025.

Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado los informes trimestrales ambientales del No. 1 al No. 6, todos en la primera versión, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 12/04/2023 al 31/12/2024. En relación, INVIAS remitió observaciones a los informes trimestrales del No. 1 al No. 5, no obstante, se está a la espera de la remisión, por parte del contratista, de la totalidad de los informes mensuales para dar la correcta atención a las observaciones generadas.

- En relación con el contrato de obra 454 de 2022:

  El Contratista cuenta con documento PAGA aprobado en su versión 5.

  A la fecha, el contratista ha presentado 10 informes mensuales ambientales que comprenden el periodo de noviembre de 2023 hasta septiembre de 2024, a excepción del mes de junio 2024, para el cual el Contratista no ha remitido información. Se destaca que, los informes mensuales ambientales del No. 1 al No. 6 cuentan con concepto de aprobación, no obstante, los cuatro restantes cuentan con concepto de no aprobación. Así las cosas, se está a la espera de que el Contratista remita la totalidad de los informes mensuales ambientales, ajustados y los faltantes hasta marzo 2025.
  .
  Hasta el corte del periodo del presente informe, se han radicado los informes trimestrales ambientales del No 1 al No 4, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 14/11/2023 al 31/10/2024. Para el informe No 1 se generó concepto de no objeción por parte del INVIAS, no obstante, para los demás informes, a la fecha no se ha recibido pronunciamiento por parte del Instituto en el componente ambiental. Se destaca que, se está a la espera de la remisión, por parte del contratista, de la totalidad de los informes mensuales ajustados, para dar alcance a los informes trimestrales.

- Respecto al contrato de obra 001435 de 2023:

  El Contratista cuenta con documento PAGA aprobado en su versión 6.

  Hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista ha presentado 12 informes mensuales ambientales en diferentes versiones que comprenden el periodo del 01 de enero 2023 hasta 14 de diciembre de 2024. En relación, se destaca que, todos los informes mensuales ambientales cuentan con concepto de aprobación.

Hasta el corte del periodo del presente informe se han radicado 4 informes trimestrales ambientales, ante el INVIAS, los cuales comprenden el periodo del 26/12/2023 al 14/12/2024. En relación, los 3 informes fueron recibidos sin observaciones por el Instituto. Finalmente, se destaca que se está consolidando el Balance Ambiental a la terminación del Contrato de obra para ser radicado ante el Instituto.

- En relación con el contrato de obra 0696 de 2023:

  El Contratista cuenta con concepto de no aprobación para el PAGA en versión 0. A la fecha, el PAGA no se ha remitido ajustado. Adicional, a la fecha el Contratista no ha remitido informes mensuales ambientales.

  Se ha apremiado al Contratista para que remita PAGA versión 1, atendiendo las observaciones realizadas por Interventoría y para que remita los informes mensuales ambientales, para los periodos en los que el Contrato ha estado activo. No obstante, a la fecha de corte del presente informe no se ha obtenido pronunciamiento por parte del Contratista.

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

INFORME DE ACTIVIDADES COMPONENTE SOCIAL No. 19

CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/03/2025 AL 31/03/2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA – LETICIA	
Contrato de Obra N. 001544 - 2022	
Periodo:	MARZO de 2025
Objeto:	"REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA".
Fecha de inicio:	28/12/2022
Fecha de terminación:	30/06/2025
Nombre del contratista:	Consorcio International Woc

PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Actualmente hay dos buzones de sugerencia, uno ubicado en la Avenida internacional entre carrera 6 y calle 10 en la panadería delipan del municipio de Leticia, y el otro en la oficina ubicada en la dirección av. Carrera 6 # 4-06 local 2, Con el fin de fortalecer la comunicación y fomentar la participación de la comunidad, buscando dar cumplimiento a esta estrategia de mejorar la comunicación entre la comunidad y el consorcio, es importante mencionar que este punto permite tener mayor accesibilidad ya que se encuentra en un punto central con mayor afluencia de personas, facilitando el acceso para toda la comunidad.

Para el periodo de marzo no se evidenciaron PQRS escrita, sin embargo, se atendió una solicitud verbal por parte de trabajadores del jardín infantil ubicado en el tramo de la avenida internacional entre calle 10 y calle 9, los cuales manifestaban un empozamiento de agua debido al bloqueo de la tubería que conduce del predio a la cuneta, la cual se informo al contratista para tomar las debidas acciones para el correcto flujo de agua en el predio, de igual manera se solicito al personal de la vivienda el manejo adecuado de la basura, para la mejora del desagüe de la vía.

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE MARZO
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	PROFESIONAL SOCIAL













CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE MARZO
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	PROFESIONAL SOCIAL

PROYECTO 2. DE MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Es esencial destacar que el propósito del área social es proporcionar un acompañamiento continuo a la comunidad, sirviendo como intermediario ante el Contratista en asuntos relacionados con novedades, avances en la obra y cualquier situación que pueda afectar el bienestar de los habitantes y sus viviendas, garantizando el estado actual de la vivienda durante la construcción.

Durante este periodo no se realizaron actas de vecindad.

PROYECTO 3. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

El dia 4 de marzo se realizo socializacion con los miembros de la veeduria de la obra,sobre los trabajos de corte de losas que se realizan sobre un periodo de tiempo en horas de la noche para evitar la fisuras en el concreto, con el fin de divulgar la informacion a la comunidad y tengan conocimiento de estas actividades.





El dia 21 de marzo se realiza socializacion por parte del contratista e interventoria , del cierre del tramo de la calle 8 a la calle 7 de la avenida internacional, por motivos de inicio de trabajos en esta zona, se visitaron cada uno de los predios informando oportunamente las fechas de inicion de la intervencion en esta calle, como tambien informando sobre cada uno de los aspectos que permitiran la movilidad sobre este tramo. De igual manera se implemento una cuña radial para que la comunidad en general tuviera acceso a esta informacion. Como tambien se realizo la socializacion de la informacion ante la emisora del ejercito nacional.

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE MARZO
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	PROFESIONAL SOCIAL





El dia 25 de marzo personal del contratista con acompañamiento de la interventoria realizaron capacitacion de la tematica gestion del conflicto, que se desarrolla con el proposito de concientizar a los trabajadores la importancia de mantener buenas relaciones con los compañeros de trabajo y garantizar el beinestar de estos en la obra. La gestión de conflictos es un tema crucial en cualquier entorno laboral, y especialmente en obras civiles donde trabajan muchas personas con diferentes roles, responsabilidades y perspectivas. Unos aspectos a resaltar son el: Reconocer los conflictos potenciales antes de que se intensifiquen, fomentar una cultura de comunicación abierta y transparente y la escucha activa y asertiva de todos los trabajadores en la obra.





CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE MARZO
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	PROFESIONAL SOCIAL

PROYECTO 4. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El día 31 de marzo en horas de la mañana se llevó a cabo la mesa de trabajo mensual en conjunto con el contratista, contraloría, veeduría ciudadana e interventoría, para las revisiones y seguimientos a los compromisos pactados en la anterior mesa de trabajo y generar los próximos compromisos que garanticen el desarrollo óptimo de la obra. Estos espacios buscan fortalecer la relación y la participación de la ciudadanía en la ejecución del proyecto. Para esta mesa de trabajo se integraron entidades fundamentales para el desarrollo optimo del proyecto como gobernación, alcaldía, procuraduría, defensoría del pueblo, y comunidad en general.





PROYECTO 5. MANO DE OBRA

1	EDGAR MEDINA BERRIO	73.545.492	DIRECTOR DE OBRA
2	GERMAN RAUL RIOS RONDON	1.110.455.215	INGENIERO RESIDENTE
3	YURLEY SANDOVAL CACERES	1.093.781.548	PROFESIONAL AMBIENTAL
4	RODRIGUEZ GONZALES JOSE GUILLERMO	1.046.427.942	PROFESIONAL SOCIAL
5	RODRIGUEZ URINA ANTONIO LUIS	41.060.091	PROFESIONAL SST
6	CASTRILLON AGUILAR MARYORIE	41.058.317	GERENTE DE PROOYECTO
7	JOANATHAN BARRETO MOLINA	1.110.521.542	TOPOGRAFO
8	LIBISTON SEVILLANO CUERO	6.566.853	MAESTRO

9	JOAQUIN RAMOS LIBERATO	1.121.215.288	OFICIAL DE OBRA
10	DUSTIN MURILLO MOSQUERA	1.007.628.619	OFICIAL DE OBRA
11	FELIPE MURAYARI	15.876.418	OFICIAL DE OBRA
12	HUMBERTO FONSECA GUERRERO	1.121.446.296	OFICIAL DE OBRA
13	BRAIAN CUELLO CORDERO	18.051.198	ALMACENISTA
14	GOMEZ RODRIGUEZMISHAEL EDILSON	1.121.897.818	AYUDANTE DE OBRA
15	PINTO PACAYA LEYDER	1.131.534.325	AYUDANTE DE OBRA
16	BRAGA REGINFO GIOBANI	1.121.221.261	AYUDANTE DE OBRA
17	HOLANDA SERGIO FERREIRA	1.121.226.347	AYUDANTE DE OBRA
18	REINA AREVALO DEIBY BRAYAN	1.121.269.554	AYUDANTE DE OBRA
19	HENRY SARMIENTO ALMEIDA	6.566.985	AYUDANTE DE OBRA
20	VALENTIN LAULATE GONZAGA	1.122.267.216	AYUDANTE DE OBRA
21	ISMAEL RAMOS NOGUERA	1.121.198.446	AYUDANTE DE OBRA
22	GERMAN FLOREZ RODRIGUEZ	15.889.402	AYUDANTE DE OBRA
23	ANDRES RAMOS FERNANDEZ	1.122.267.680	AYUDANTE DE OBRA
24	SEBASTIAN TAUMARIMA SUY	1.048.287.759	AYUDANTE DE OBRA
25	CUERVO OSTIO FREDY	15.876.595	AYUDANTE DE PLANTA DE DOMAT
26	JHON ALEXANDER NUÑEZ	1.121.210.891	AYUDANTE DE MECANICO
27	FLORDELIS LAULATE BENITEZ	1.007.769.133	CONTROLADORA VIAL
28	TATIANA SANDOVAL RAMOS	1.121.203.952	CONTROLADORA VIAL
29	MAURICIO MORELOS MUÑOZ	1.007.534.021	AYUDANTE DE OBRA
30	CIFUENTE LESMES TITO NIEL	1.007.682.332	AYUDANTE DE OBRA

31	DEOGRACIA OLAYA ERAZO	12.234.384	AYUDANTE DE OBRA
32	LADINO SALVADOR HUMBERTO	15.879.177	AYUDANTE DE OBRA
33	BOCANEGRA RODRIGUEZ CARLOS	1.121.198.732	VIGILANTE
34	BILLY LUNA COLLANTES	1.121.214.069	AYUDANTE DE OBRA
35	DANILO ZAMBRANO PERDOMO	1.007.682.315	AYUDANTE DE OBRA
36	HENRRY JUNIOR TAMANI JIPA	1.063.560.106	VIGILANTE
37	JHON WILINGTON AMIA LOPEZ	1.120.869.210	AYUDANTE DE OBRA
38	VASQUEZ CACHIQUE JUAN DANIEL	1.121.212.488	AYUDANTE DE OBRA
39	IGNACIO TAMANI MURAYARI	1.147.684.511	VIGILANTE
40	ANDRES DAVID ESCOBEDO CHUÑA	15.877.581	OPERADOR MINICARGADOR
41	HENRY TAMANI PARENTE	6.567.620	OPERADOR CARGADOR
42	FERNEY RODRIGUEZ PEREZ	74.324.722	OPERADOR RETROCARGADOR
43	ESCOBEDO VIANA ERNESTO	15.879.687	CONDUCTOR DE VOLQUETA
44	CHAVEZ PEÑA RICHARD	1.121.198.345	CONDUCTOR DE CAMIONETA
45	JOSE HIPACIO CARVAJAL HERRERA	96.354.762	OPERADOR RETROEXCAVADORA
46	ROBINSO TAVAREZ PARENTE	15.876.621	AYUDANTE MECANICO
47	CARLOS EDUARDO SAMBONI	1.026.572.342	MECANICO
48	ANTONIO REY RAMOS	18.612.429	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
49	JOSE MANUEL MEDINA ARIAS	1.121.199.041	OPERADOR MINICARGADOR

50	ANACONA CALDERON CINDY JULIETH	1.083.910.743	AUXILIAR DE MAQUINARIA
51	SASTOQUE LUGO YESSICA TATIANA	1.007.658.094	INGENIERA DE MAQUINARIA
52	JOSE PARMENIO VARELA TORRES	6.567.006	OPERADOR PLANTA DE CONCRETO DOMAT



El equipo del contrato de trabajo está compuesto por 52 personas, de las cuales 32 son mano de obra no calificada y 20 mano de obra calificada.

La mano de obra es un pilar fundamental para el éxito del contrato. La diversidad de perfiles y habilidades dentro del equipo es crucial para el avance eficiente en los diferentes procesos.

Distribución de la mano de obra:

Mano de obra no calificada (62%): 32 personas

Funciones: Apoyo en tareas manuales, operativas y de asistencia.

Mano de obra calificada (38%): 20 personas

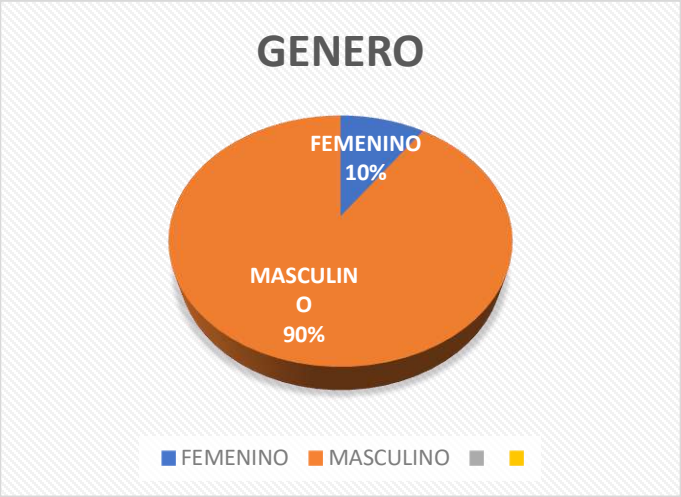
Funciones: Especialización en áreas técnicas, de gestión y supervisión.

PROYECTO 6. INCLUSIÓN SOCIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE TRANSVERSALIZACIÓN

La selección del personal se ha basado en las competencias y el perfil requeridos para cada cargo. La participación actual del equipo es de 10% mujeres (5 mujeres) y 90% hombres (47 hombres).

CONSORCIO VIASCOL	INFORME SOCIAL MES DE MARZO
	JUAN MARTINEZ PEREZ
	PROFESIONAL SOCIAL

Las actividades del proyecto se han diseñado para brindar oportunidades a la comunidad beneficiada en el área de influencia del mismo.



El equipo actual cumple con los requisitos para la ejecución del contrato, sin embargo, es importante mantener una buena gestión del talento humano para asegurar la eficiencia y el compromiso del equipo para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario dar continuidad a la implementación de las charlas, capacitaciones o talleres para la mano de obra no calificada, con el fin de aumentar sus habilidades y potencial reconociendo las mismas con estrategias pedagógicas las cuales llevaran a fomentar el trabajo en equipo y la comunicación entre los diferentes perfiles del equipo.

Conclusiones y/o recomendaciones

- Darle continuidad a las actividades sociales relacionadas en el PAGA.

Juan Martinez perez.

JUAN ARNALDO MARTINEZ PEREZ

Profesional Social

Consorcio VIASCOL

Matrícula Profesional No. 233967

INFORME TOPOGRAFÍA

CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE MARZO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025.		
CONTRATO DE OBRA		
MUNICIPIO: **LETICIA**	NUMERO DE CONTRATO: 1544-2022	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA

ACTIVIDADES DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Descripción de actividades desarrolladas:

- Liberación de geo celda y lleno.
- Liberación de RCD.
- Liberación de rasante.

LOCALIZACION GENERAL DE LA AVENIDA INTERNACIONAL



CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE MARZO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

ACTIVIDADES REALIZADAS ESTE MES:

MEZCLA DE MATERIAL GRAVILLA Y ARENA LLENO DE GEOCELDA: se realiza chequeo en la instalación de esta primera capa en la cual el ancho es de 6 metros con un espesor de 20 cm del km00+700 al km00+710 calzada oriental.

CONSORCIO VIASCOL

Carrera 6 Avenida Internacional. Calzada oriental

LIBERACIÓN TOPOGRAFICA DE CAPAS GRANULARES Geocelda y lleno

ABSCISA	LATERAL IZQUIERDO		DIF	EJE		DIF	LATERAL DERECHO		DIF	ANCHO		ACEPTADA (SI O NO)	OBSERV
	COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		DISEÑO	CHEQUEO		
580	92.279	92.264	+0.01				92.198	92.19	+0.008				
590	92.243	92.239	+0.004				92.117	92.11	+0.007				
600	92.182	92.18	+0.002				92.056	92.051	+0.005				
610	92.115	92.108	+0.007				91.989	91.982	+0.007				
620	92.049	92.047	+0.001				91.922	91.922	0				
630	91.982	91.977	+0.005				91.856	91.853	+0.003				
640	91.921	91.921	0				91.795	91.79	+0.005				
650	91.887	91.88	+0.007				91.761	91.76	+0.001				
660	91.879	91.879	0				91.758	91.75	+0.008				
670	91.897	91.895	+0.002				91.771	91.771	0				
680	91.943	91.94	+0.003				91.817	91.816	+0.001				
690	92.002	92	+0.002				91.876	91.876	0				
Marzo													
700	92.061	92.055	+0.006				91.945	91.923	+0.002				
710	92.12	92.119	+0.001				91.994	91.994					

Ejecutó Jonathan Bolivar
NOMBRE TOPOGRAFO CONTRATISTA OBRA
FIRMA:

chequeó y validó recibió Mario Tovar
NOMBRE TOPOGRAFO INTERVENTORIA
FIRMA:

RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA:

FT-VIAS

CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE MARZO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

ACTIVIDADES REALIZADAS ESTE MES:

MEZCLA DE MATERIAL RCD, ARENA Y CEMENTO: se realiza chequeo de la instalación de mezcla de material RCD en el km00+670 al km00+710 calzada oriental. Esto con el fin de cumplir con el diseño aprobado el cual es una capa de RCD con un espesor de 23 cm y un ancho de 6.30m, se verifican niveles cada 10 metros.

CONSORCIO VIASCOL

Carrera 6 Avenida Internacional Calzada Oriental

LIBERACIÒN TOPOGRAFICA DE CAPAS GRANULARES RCD

ABSCISA	LATERAL IZQUIERDO		DIF	EJE		DIF	LATERAL DERECHO		DIF	ANCHO		ACEPTADA (SI O NO)	OBSERVACIONES
	COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		DISEÑO	CHEQUEO		
670	92.127	92.125	+0,002	92.067	92.061	+0.003	92.001	92	+0.001				
680	92.173	92.17	+0,003	92.11	92.109	+0.002	92.047	92.04	+0.007				
690	92.232	92.23	+0,002	92.169	92.165	+0.004	92.106	92.10	+0.006				
700	92.791	92.788	+0,003	92.228	92.22	+0.009	92.165	92.162	+0.003				
710	92.35	92.35	0	92.287	92.285	+0.002	92.229	92.221	+0.003				

Ejecutó: Jonathan Barrios
NOMBRE TOPOGRAFO CONTRATO OBRA
FIRMA:

chequeó y validó recibió: María Tovar
NOMBRE TOPOGRAFO INTERVENTORIA
FIRMA:

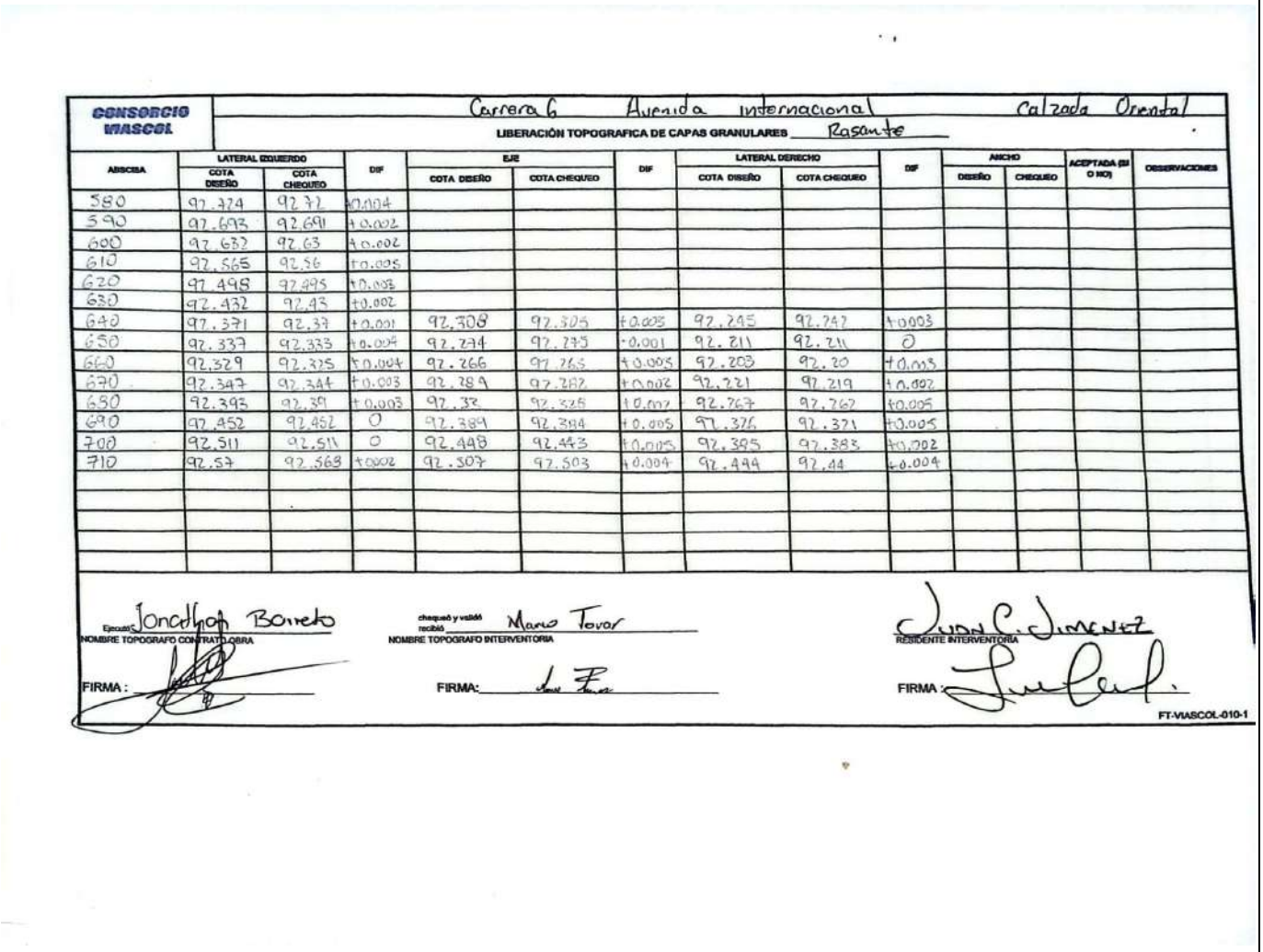
RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA:

FT-VIASCOL-010-1

CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE MARZO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

ACTIVIDADES REALIZADAS ESTE MES:

RASANTE: Se realiza liberación de rasante desde el km 00+630 al km00+720 de calzada oriental derecha y de km 00+580 al km 00+710 de la calzada oriental izquierda y en la occidental desde la km00+690 a la km00+710 lo cual garantiza la correcta instalación de la estructura de concreto aprobada.



CONSORCIO VIASCOL

Carrera 6 Avenida Internacional Calzada Oriental

LIBERACIÓN TOPOGRAFICA DE CAPAS GRANULARES Rasante

ABSCISA	LATERAL IZQUIERDO		DIF	EJE		DIF	LATERAL DERECHO		DIF	ANCHO		ACEPTADA (SI O NO)	OBSERVACIONES
	COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		COTA DISEÑO	COTA CHEQUEO		DISEÑO	CHEQUEO		
580	92.774	92.72	+0.004										
590	92.693	92.691	+0.002										
600	92.632	92.63	+0.002										
610	92.565	92.56	+0.005										
620	92.498	92.495	+0.003										
630	92.432	92.43	+0.002										
640	92.371	92.37	+0.001	92.308	92.305	+0.003	92.245	92.242	+0003				
650	92.337	92.333	+0.004	92.274	92.275	-0.001	92.211	92.211	0				
660	92.329	92.325	+0.004	92.266	92.265	+0.005	92.203	92.20	+0.003				
670	92.347	92.344	+0.003	92.289	92.282	+0.008	92.221	92.219	+0.002				
680	92.393	92.39	+0.003	92.32	92.325	+0.007	92.267	92.262	+0.005				
690	92.452	92.452	0	92.389	92.394	+0.005	92.326	92.321	+0.005				
700	92.511	92.511	0	92.448	92.443	+0.005	92.395	92.383	+0.002				
710	92.57	92.568	+0002	92.307	92.503	+0.004	92.499	92.44	+0.004				

Ejecutó: Jonathan Barreto
NOMBRE TOPOGRAFO CONTRATO OBRA
FIRMA:

chequeó y validó recibió: Mario Tovar
NOMBRE TOPOGRAFO INTERVENTORIA
FIRMA:

Juan C. Jimenez
RESIDENTE INTERVENTORIA
FIRMA:

FT-VIASCOL-010-1

CONSORCIO VIASCOL	INFORME DE INTERVENTORIA MES DE MARZO
	EDUARDO SALGUERO RIVEROS
	TOPOGRAFO DE INTERVENTORIA

REGISTRO FOTOGRAFICO









CERTIFICADO DE CALIBRACION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No IS 1253

Bogotá D.C, 13 de marzo de 2025
OTORGADO A: NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S **NIT:** 901.187.919-4

TIPO DE INSTRUMENTO:	**NIVEL AUTOMATICO**	**NUMERO DE SERIE:**	**G-545**
MARCA:	**TIPO TOPCON**	**PRECISION:**	**2 mm**
REFERENCIA:	**DSZ-C32**	**OTROS:**	

Siendo el día diez (10) de marzo del año 2025, se recibe en nuestro laboratorio el equipo anteriormente descrito para proceder a su patronamiento y calibración.

- **Chequeo del sistema óptico mecánico:**

Sistema óptico móvil de enfoque	Buen estado	**Tornillos movimiento Hz**	Buen estado
Lente óptico y lente ocular	Buen estado	**Nivel esférico (ojo de pollo)**	Centrado
Retículo estadimétrico (Cruz filar)	Alineado	**Movimiento eje Hz**	Buen estado
Sistema de nivelación (base/tornillos)	Buen estado	**Colimador guía a objetivo**	Alineado

- **Lecturas promedio de Chequeo y control:**

Lectura a una distancia de:	**3 mts**	**7 mts**	**12 mts**
	15.06.02 mm	15.07.02 mm	15.08.04 mm
	Error promedio en lecturas		02.02 mm

Altura instrumental fija de: 1m 45 cm 02 mm

- **Lecturas finales de Chequeo y control:**

Lectura a una distancia de:	**3 mts**	**7 mts**	**12 mts**
	15.06.02 mm	15.06.02 mm	15.06.02 mm
	Error promedio en lecturas		00.00 mm

Este instrumento es chequeado con la ayuda de un colimador determinándonos una distancia infinita, posteriormente es revisado en una pista con patrones de medida predeterminadas las cuales nos muestran el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.

ISA MEGATECH, certifica que el equipo se entrega funcionando en óptimas condiciones de operatividad según parámetros de fabricación y recomienda a su operario chequeos constantes en su lugar de trabajo, correcto transporte y almacenamiento. "Vigencia del certificado de seis (6) meses a partir de la fecha".

Nota: Usted puede llamar a nuestras instalaciones y verificar la validez del presente certificado.

Jefe Dpto. Técnico

Firma y Sello

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

Cr. 24 No. 103-08 Provenza - Bucaramanga
3004182550- 3158302271 isamegatechsas@gmail.com

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN # IS 1151

Bogotá D.C, 31 de enero de 2025

OTORGADO A: NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S.
NIT: 901187919-4

TIPO DE INSTRUMENTO:	ESTACION	**NUMERO DE SERIE:**	8E2245
MARCA:	GOWIN	**PRECISION:**	2 SEG
REFERENCIA:	TKS-202	**OTROS:**	

Siendo el día treinta (30) de enero del año 2025, se recibe en nuestro laboratorio el equipo anteriormente descrito para proceder a su patronamiento y calibración.

- **Chequeo del sistema óptico mecánico y electrónico:**

Sistema óptico móvil de enfoque	Buen estado	**Nivel Tubular (Nivel de Alidada)**	Centrado
Lente óptico y lente ocular	Buen estado	**Plomada óptica (Laser)**	Centrada
Retículo estadimétrico (Cruz filar)	Alineado	**Verticalidad en su recorrido**	Buen estado
Sistema de nivelación (base/tornillos)	Buen estado	**Movimiento eje Hz (Lectura angular)**	Buen estado
Tornillos movimiento Hz y V (Frenos)	Buen estado	**Movimiento eje V (Lectura angular)**	Buen estado
Nivel esférico (ojo de pollo)	Centrado	**Colimador guía a objetivo**	Alineado

- **Chequeo del sistema electrónico de medida (EDM)**

Sistema de nivelación (Compensadores)	Calibrados	**Contactos porta batería**	Buen estado
Haz de Luz, guía y/o puntero laser	Alineado	**Cargador y Batería**	Buen estado
Parámetros generales de Configuración	Correctos	**Constantes de medición**	correctas
Pantallas y teclados	Buen estado	**Control de distancia**	Controladas y estables
Puerto RS232 (USB, SD y/o Bluetooth)	Buen funcionamiento	**Transferencia de datos**	Buen estado
Sensores de lectura	Buen estado	**Lectura angular**	Controladas y estables

- **Lectura de chequeo de ángulo vertical a la llegada con un error promedio de: 03´28"**
  Lectura frontal de chequeo: **90°00'00"** y opuesto promedio de: **270°03'28"**
  Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 90°00'00" y opuesta: 270°00'00"

- **Lectura de chequeo de ángulo Horizontal a la llegada con un error promedio de: 00'17"**
  Lectura frontal de chequeo: **0°00'00"** y opuesto promedio de: **180°00'17"**
  Calibrado y corregido a, Lectura frontal: 0°00'00" y opuesta: 180°00'00"

ISA MEGATECH, certifica que el equipo se entrega funcionando en óptimas condiciones de operatividad según parámetros de fabricación y recomienda a su operario chequeos constantes en su lugar de trabajo, correcto transporte y almacenamiento. "Vigencia del certificado de seis (6) meses a partir de la fecha".

Nota: Usted puede llamar a nuestras instalaciones y verificar la validez del presente certificado.

Jefe Dpto. Técnico

ISA MEGATECH S.A.S
NIT. 901.790.949-0
Firma y Sello

Cr: 24 No. 103-08 Provenza - Bucaramanga
3004182550- 3158302271 isamegatechsas@gmail.com

Elaborado por: EDUARDO SALGUERO RIVEROS
Topógrafo de interventoría

5.4 Informe del Programa Anual de Caja

A continuación, se anexa programa anual de caja.

CONTRATO	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	PROVISION PARA AJUSTES	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	IVA (19%)	VALOR CONTRATO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL VIGENCIAS
INTERVENTORÍA No. 1052 DE 2022	$ 5,316,764,000.00	$ 406,118,800.00	$ 5,722,882,800.00	$ 1,087,347,732.00	$ 6,810,230,532.00	$ 400,000,000.00	$ 3,400,000,000.00	$ 3,010,230,532.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2022

PPTO VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2022	COMPONENTE DE PAGO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2022	SALDOS RECURSOS 2022	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2022	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO EN EL AÑOS 2022
		BASICOS	$ -	$ 4,873,470.00	$ -		$ -		
2022	$ 5,799,430.00	AJUSTES	$ -		$ -				
2023	$ 394,200,570.00	IVA	$ -	$ 925,959.30	$ -				
TOTAL	$ 535,789,111.00	VALOR TOTAL	$ -	$ 5,799,429.30	$ -	$ 400,000,000.00	$ -	$ 378,523,821.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2023

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2023	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2023	SALDO RECURSOS 2023	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2023	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2023
		BASICOS	$ 11,494,000.00	$ 7,490,000.00	$ 127,413,000.00	$ 173,266,000.00	$ 316,962,000.00	$ 339,022,000.00	$ 361,472,400.00	$ 368,862,800.00	$ 416,481,000.00	$ 381,381,000.00	$ 354,993,800.00	$ 324,841,200.00					
2022	$ 394,200,570.00	AJUSTES																	
2023	$ 3,400,000,000.00	IVA	$ 2,175,260.00	$ 1,423,100.00	$ 24,208,470.00	$ 32,920,540.00	$ 60,222,780.00	$ 64,395,180.00	$ 68,679,756.00	$ 70,083,932.00	$ 79,125,560.00	$ 72,462,390.00	$ 67,448,734.00	$ 61,719,804.00					
TOTAL	$ 3,794,200,570.00	VALOR TOTAL	$ 13,630,260.00	$ 8,913,100.00	$ 151,621,470.00	$ 206,186,540.00	$ 377,184,780.00	$ 404,507,180.00	$ 430,152,156.00	$ 438,946,732.00	$ 495,606,560.00	$ 453,843,390.00	$ 422,442,534.00	$ 386,561,004.00	$ 3,783,966,186.00	$ 4,634,384.00	$ -	$ 4,634,384.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2024

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2024	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2024	SALDO RECURSOS 2024	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2024	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2024
		BASICOS	$ 256,475,800.00	$ 272,975,800.00	$ 251,091,800.00	$ 205,501,800.00	$ 202,421,800.00	$ 145,477,800.00	$ 139,460,800.00	$ 145,333,800.00	$ 140,213,800.00	$ 117,623,800.00	$ 117,693,800.00	$ 123,747,200.00					
2023	$ 4,634,384.00	AJUSTES												$ 405,118,800.00					
2024	$ 3,010,230,532.00	IVA	$ 50,630,364.00	$ 51,865,364.00	$ 47,707,404.00	$ 38,805,304.00	$ 38,460,104.00	$ 27,640,744.00	$ 26,499,224.00	$ 27,624,784.00	$ 26,659,564.00	$ 22,361,784.00	$ 22,361,784.00	$ 100,674,502.00					
TOTAL	$ 3,014,864,916.00	VALOR TOTAL	$ 317,105,364.00	$ 324,840,964.00	$ 298,799,004.00	$ 244,306,904.00	$ 240,881,704.00	$ 173,118,344.00	$ 165,960,824.00	$ 173,018,384.00	$ 166,873,164.00	$ 140,055,384.00	$ 140,055,384.00	$ 630,540,302.00	$ 6,810,230,532.00	$ -	$ -	$ -	$ 6,810,230,532.00

5.5 Informe de matriz del riesgo

No se presenta informe a la fecha, toda vez que no ha sido necesario la implementación de acciones para mitigar algún riesgo previsible de los presentados en la matriz de riesgo adjunta a la licitación del proyecto.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Aplicativo Cifra, actualizado al 31 de marzo de 2025



Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	001544	Año	2022
Proyecto	REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caquetá	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Jose Ricardo - Burbano Barcenas	Gestor Técnico de Proyecto	IVAN DARIO - GAMBOA CIFUENTES
Objeto Contrato Obra	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentacion	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revision (Supervisor)	Fecha de revision (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato
100	100	2025-03-07	2025-03-13	2025-03-13	2025-04-22 09:22				
99	99	2025-02-28	2025-03-06	2025-03-06	2025-04-22 09:20				
98	98	2025-02-21	2025-02-27	2025-02-27	2025-03-04 08:45				
97	97	2025-02-14	2025-02-20	2025-02-20	2025-03-04 08:37				
96	96	2025-02-07	2025-02-13	2025-02-13	2025-03-04 08:18				
95	95	2025-01-31	2025-02-06	2025-02-06	2025-03-04 08:05				
94	94	2025-01-24	2025-01-30	2025-01-30	2025-03-04 07:51				
93	93	2025-01-17	2025-01-23	2025-01-23	2025-02-11 11:57				
92	92	2025-01-10	2025-01-16	2025-01-16	2025-02-11 11:57				
91	91	2025-01-03	2025-01-09	2025-01-09	2025-02-11 11:56				

Regresar



Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	001544	Año	2022
Proyecto	REHABILITACION DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caquetá	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	Jose Ricardo - Burbano Barcenas	Gestor Técnico de Proyecto	IVAN DARIO - GAMBOA CIFUENTES
Objeto Contrato Obra	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentacion	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revision (Supervisor)	Fecha de revision (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato
110	110	2025-05-16	2025-05-22	2025-05-22				PROCESO	
109	109	2025-05-09	2025-05-15	2025-05-15				PROCESO	
108	108	2025-05-02	2025-05-08	2025-05-08				PROCESO	
107	107	2025-04-25	2025-05-01	2025-05-01				PROCESO	
106	106	2025-04-18	2025-04-24	2025-04-24				PROCESO	
105	105	2025-04-11	2025-04-17	2025-04-17				PROCESO	
104	104	2025-04-04	2025-04-10	2025-04-10				PROCESO	
103	103	2025-03-28	2025-04-03	2025-04-03				PROCESO	
102	102	2025-03-21	2025-03-27	2025-03-27	2025-04-22 09:25				
101	101	2025-03-14	2025-03-20	2025-03-20	2025-04-22 09:23				

Regresar

Detalle del Proceso Número: 002/2022

AMAZONAS - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Licitación Pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721410] Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA
Cuantía a Contratar	$ 25,238,728,988
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	**Amazonas** : Leticia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Amazonas** : Leticia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 10 # 10 - 77 - OFICINA ASESORA JURIDICA
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Amazonas** : Leticia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 10 # 10 - 77 - OFICINA ASESORA JURIDICA

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	02-03-2022 04:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	17-05-2022 03:00 p.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	02-06-2022 09:00 a.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	CALLE 10 # 10 - 77 - OFICINA ASESORA JURIDICA

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	JURIDICA@AMAZONAS.GOV.CO
Ubicación de la Sala de Consulta	CALLE 10 # 10 - 77 - OFICINA ASESORA JURIDICA

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
7167398	CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOBAR R/L CONSORCIO WOC	75

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato	1544/2022
Estado del Contrato	Celebrado

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
Objeto del Contrato	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA
Cuantía Definitiva del Contrato	$23,932,395,020.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	50 %
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 901615824
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Bogotá D.C.
Nombre del Representante Legal del Contratista	CARLOS GUILLERMO SUAREZ ESCOABAR
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 7167398
Sexo representante legar del contratista	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación	Si
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales	No
Sostenibilidad: Obligaciones posconsumo	No
Sostenibilidad: Reversión	No
¿El proveedor adjudicado es Mipyme?	No
Contrato asociado a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No
Valor Contrato Interventoría Externa	$301,726,712.68 Peso Colombiano
Fecha de Firma del Contrato	05 de agosto de 2022
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	12 de septiembre de 2022
Plazo de Ejecución del Contrato	7 Meses
Destinación del Gasto	Inversión

	Fuente	Otro Recurso	Valor
Fuentes de Financiación	Otros recursos	RECURSOS DE LA NACION - DESTINACION ESPECIFICA	$23,932,395,020

	Código	Fecha	Valor
Registro Presupuestal del Compromiso (R.P.)	4103	12-09-2022	$20,232,336,221.7
	4072	12-09-2022	$3,700,058,798.3

Codigo Rubro Presupuestal

Nombre Rubro Presupuestal

Valor Rubro Presupuestal

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	ACTA REINICIO		112 KB	1	18-11-2024 11:40 AM
Documento Adicional	OTROSI 3		562 KB	1	18-11-2024 11:40 AM
Documento Adicional	ACTA SUSPENSION		121 KB	1	18-11-2024 11:39 AM
Documento Adicional	ACTA REINICIO		105 KB	1	18-11-2024 11:39 AM
Documento Adicional	ACTA SUSPENSION		144 KB	1	18-11-2024 11:39 AM
Documento Adicional	ACTA REINICIO		94 KB	1	18-11-2024 11:39 AM
Documento Adicional	ACTA SUSPENSION		122 KB	1	18-11-2024 11:39 AM
Documento Adicional	ACTA INICIO		124 KB	1	18-11-2024 11:39 AM
Documento Adicional	MODIFICA SUPERVISOR		275 KB	1	16-11-2024 09:33 AM
Documento Adicional	OTRO SI 4		3.95 MB	1	28-12-2023 12:15 PM
Documento Adicional	OTROSÍ NO 002		3.64 MB	1	24-02-2023 06:29 PM

Documento Adicional	OTRO SI		354 KB	1	21-11-2022 11:16 AM
Documento Adicional	RP		87 KB	1	21-11-2022 11:16 AM
Contrato	CONTRATO		2.31 MB	1	21-11-2022 11:15 AM
Documento Adicional	PROP ECONOMICA		251 KB	1	21-11-2022 11:15 AM
Documento Adicional	PROPUESTA		12.87 MB	1	21-11-2022 11:15 AM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION ADJUDICA		310 KB	1	21-11-2022 10:39 AM
Acta de la audiencia de adjudicación	AUDIENCIA DE AJUDICACION		773 KB	1	21-11-2022 10:34 AM
Documento Adicional	INFORME DEFINITIVO COMPONENTE FINANCIERO		213 KB	1	18-07-2022 10:02 PM
Documento Adicional	INFORME DEFINITIVO COMPONENTE TECNICO		1.14 MB	1	18-07-2022 09:43 PM
Informe de evaluación	INFORME DEFINITIVO COMPONENTE JURIDICO		440 KB	1	18-07-2022 08:58 PM
Documento Adicional	OSERVACION 4		5.86 MB	1	18-07-2022 08:50 PM
Documento Adicional	OBSERVACION 3		5.39 MB	1	18-07-2022 08:50 PM
Documento Adicional	OBSERVACION 2		6.88 MB	1	18-07-2022 08:40 PM
Documento Adicional	OBSERVACION 1		7.66 MB	1	18-07-2022 08:40 PM
Documento Adicional	AVISO INFORMATIVO		91 KB	1	18-07-2022 04:43 PM
Adendas	ADENDA		194 KB	1	15-07-2022 05:35 PM
Adendas	ADENDA		34 KB	1	12-07-2022 06:10 PM
Documento Adicional	INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION TECNICA		553 KB	1	01-07-2022 11:46 PM
Adendas	ADENDA 8		207 KB	1	01-07-2022 11:46 PM
Documento Adicional	INFORME DEFINITIVO COMPONENTE FINANCIERO		178 KB	1	01-07-2022 11:46 PM
Documento Adicional	INFORME JURIDICO FINAL		2.23 MB	1	01-07-2022 11:46 PM
Documento Adicional	INFORME JURIDICO		2.23 MB	1	01-07-2022 11:46 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES INFORME EVALUACION		96.14 MB	1	01-07-2022 05:23 PM
Documento Adicional	ANEXO NO 2 - CRONOGRAMA		115 KB	1	29-06-2022 06:45 PM
Adendas	ADENDA NO 007		283 KB	1	29-06-2022 06:45 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		95 KB	1	15-06-2022 05:09 PM
Adendas	ADENDA		35 KB	1	15-06-2022 05:09 PM
Documento Adicional	ACLARACION INFORME DE EVALUACION		78 KB	1	15-06-2022 05:09 PM
Documento Adicional	OBSERVA P2		1.80 MB	1	10-06-2022 09:29 AM
Documento Adicional	OBSERVA P1		1.43 MB	1	10-06-2022 09:29 AM
Documento Adicional	ANEXO EVAL JURIDICA		831 KB	1	08-06-2022 06:15 PM
Documento Adicional	EVALUACION JURIDICA		785 KB	1	08-06-2022 06:15 PM
Documento Adicional	EVALUACION FINANCIERA		277 KB	1	08-06-2022 06:15 PM

Documento Adicional	EVALUACION TECNICA		1.26 MB	1	08-06-2022 06:15 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		91 KB	1	08-06-2022 06:15 PM
Adendas	ADENDA		33 KB	1	08-06-2022 06:15 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES		474 KB	1	08-06-2022 06:14 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		81 KB	1	06-06-2022 05:00 PM
Adendas	ADENDA		21 KB	1	06-06-2022 04:58 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		78 KB	1	31-05-2022 06:53 PM
Adendas	ADENDA		30 KB	1	31-05-2022 06:53 PM
Documento Adicional	ACTA CIERRE		280 KB	1	26-05-2022 10:35 AM
Documento Adicional	RESPUESTA OBSERVACIONES		92 KB	1	23-05-2022 05:00 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES		228 KB	1	23-05-2022 05:00 PM
Documento Adicional	NOTA INFORMATIVA		77 KB	1	23-05-2022 04:23 PM
Documento Adicional	FORMULARIO		492 KB	1	18-05-2022 05:47 PM
Documento Adicional	FORMATO		23 KB	1	18-05-2022 05:47 PM
Adendas	ADENDA		200 KB	1	18-05-2022 05:47 PM
Documento Adicional	AJUSTE ESTUDIO PREVIO		779 KB	1	18-05-2022 05:47 PM
Documento Adicional	RESPUESTA OBSERVACIONES		315 KB	1	18-05-2022 05:47 PM
Documento Adicional	OBSERVACIONES		6.22 MB	1	18-05-2022 05:47 PM
Adendas	ADENDA		87 KB	1	11-05-2022 04:58 PM
Documento Adicional	ACTA AUDIENCIA ACLARACIÓN DE RIESGOS		253 KB	1	26-04-2022 05:08 PM
Documento Adicional	NOTA INFORMATIVA		110 KB	1	26-04-2022 12:02 PM
Documento Adicional	CRONOGRAMA		81 KB	1	22-04-2022 01:36 PM
Documento Adicional	Formato 5 - Capacidad Residual		21 KB	1	22-04-2022 01:35 PM
Documento Adicional	ANALIS DE PRECIOS UNITARIOS		3.61 MB	1	22-04-2022 01:35 PM
Documento Adicional	Formulario 1 - Formulario de Presupuesto Oficial		491 KB	1	22-04-2022 01:35 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGO DEFINITIVO		762 KB	1	22-04-2022 01:21 PM
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCION DE APERTURA		764 KB	1	22-04-2022 01:21 PM
Documento Adicional	AJUSTE AL ESTUDIO PREVIO		1.55 MB	1	22-04-2022 01:00 PM
Apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	RESPUESTA OBSERVACION		687 KB	1	22-04-2022 01:00 PM
Observaciones y sugerencias recibidas del proyecto de pliego de condiciones	OBSERVACIONES		2.88 MB	1	22-04-2022 01:00 PM
Apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	RESPUESTA OBSERVACIONES		573 KB	1	02-03-2022 05:26 PM
Observaciones y sugerencias recibidas del proyecto de pliego de condiciones	OBSERVACIONES		1.01 MB	1	02-03-2022 05:26 PM

Documento Adicional	MATRIZ 4	185 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	MATRIZ 3	203 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	MATRIZ 2	118 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	MATRIZ 1	76 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	FORMULARIO	196 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	FORMULARIO 1	479 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	FORMATO 11	160 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	FORMATO 10	166 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	FORMATO 9	192 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	FORMATO 8	108 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	FORMATO 7	142 KB	1	14-02-2022 08:57 PM
Documento Adicional	FORMATO 6	80 KB	1	14-02-2022 08:56 PM
Documento Adicional	FORMATO 5	37 KB	1	14-02-2022 08:56 PM
Documento Adicional	FORMATO 4	154 KB	1	14-02-2022 08:56 PM
Documento Adicional	FORMATO 3	58 KB	1	14-02-2022 08:56 PM
Documento Adicional	FORMATO 2	135 KB	1	14-02-2022 08:56 PM
Documento Adicional	FORMATO 1	150 KB	1	14-02-2022 08:56 PM
Documento Adicional	ANEXO 5	281 KB	1	14-02-2022 08:56 PM
Documento Adicional	ANEXO 4	131 KB	1	14-02-2022 08:56 PM
Documento Adicional	ANEXO 3	275 KB	1	14-02-2022 08:56 PM
Documento Adicional	ANEXO 2	81 KB	1	14-02-2022 08:56 PM
Documento Adicional	ANEXO 1	1.89 MB	1	14-02-2022 08:56 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PREPLIEGO	718 KB	1	14-02-2022 08:55 PM
Documento de estudios previos	ESTUDIOS PREVIOS	1.96 MB	1	14-02-2022 08:55 PM
Aviso	AVISO	145 KB	1	14-02-2022 08:55 PM
Aviso de Licitación (Art.30 Ley 80 de 1993)	AVISO	123 KB	1	14-02-2022 08:55 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	14 de February de 2022 08:58 P.M.
Convocatoria	22 de April de 2022 01:21 P.M.
Adjudicación	21 de November de 2022 10:39 A.M.
Celebración de Contrato	21 de November de 2022 11:15 A.M.
Modificación de datos al contrato	21 de November de 2022 11:17 A.M.
Modificación de datos al contrato	24 de February de 2023 06:29 P.M.
Modificación de datos al contrato	28 de December de 2023 12:15 P.M.
Modificación de datos al contrato	16 de November de 2024 09:33 A.M.
Modificación de datos al contrato	18 de November de 2024 11:45 A.M.

Ver Reporte Modificaciones

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, los datos personales contenidos en esta página son clasificados como dato personal público y la finalidad de su divulgación es dar cumplimiento a la ley de Transparencia y el derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 del 2014). Cualquier uso de la información distinto a su finalidad no es aprobado por Colombia Compra Eficiente.

Si desea presentar cualquier solicitud o petición relacionada con la protección de datos personales puede ingresar a la página web www.colombiacompra.gov.co en la opción de Contáctenos o comuníquese al teléfono en Bogotá: 7 456788 o Línea Nacional: 018000 520808 o por medio de www.colombiacompra.gov.co/soporte

Colombia Compra Eficiente

- Dirección: Carrera 7 No. 26-20 Piso 17,10 y 8, Edificio Tequendama.(Bogotá D.C.)
- Línea en Bogotá: (+57)(1)7456788
- Línea nacional gratuita: 01 8000 520808
- PBX: (+57)(1)7956600
- Código Postal: 110311
- Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m a 4:30 p.m.
- Contacto de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co
- Nit. 900.514.813-2

Servicio al ciudadano

- Servicio al ciudadano
- Ofertas de empleo
- Preguntas frecuentes
- Glosario
- Respuesta a consultas y derechos de petición
- Asuntos de cobros coactivo
- Edictos
- Carta de trato digno a la ciudadanía

Inicio Mapa del Sitio Glosario PQRS Preguntas Frecuentes Contáctenos

Copyright ©
El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.
La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.
No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.
Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.
A pesar del esfuerzo hecho para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.

5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

A continuación se relacionan los equipos y vehículos de interventoría utilizados durante el mes en los diferentes contratos de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mar-25

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICÁ, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIASCOL

CONTRATO DE OBRA No. 078-2022, 01544-2022, 0558-2022, 454-2023

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS; CONSORCIO INTERNACIONAL WOC; KAIROS SENDERO PEATONAL; UNION TEMPORAL PICHUNA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN				DÍAS DEL MES																												
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAQUETA																																	
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	JKV-251	JAC	DIESEL	2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	VFJ-88G	VICTORY	MRX150	2024	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	WEB-13F	HONDA	XRE 190	2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	TOPCPN	GTS-246NW		V20155	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL AUTOMATICO	GANCE	DSZ-C32		G-545	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
AMAZONAS																																	
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	LWX390	TOYOTA	HILUX	2024																													
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	DZO-42G	YAMAHA	XTZ 150	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	YSG24F	YAMAHA	XTZ 150	2024	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	PQM51G	YAMAHA	FZN250-A	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GOWIN	TKS-202		8E4368	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

CAMIONETA JKV251 JAC SOAT:9/10/2025
CAMIONETA LWX390 TOYOTA HILUX SOAT:29/5/2025
MOTOCICLETA DZO-42G SOAT: 29/04/2025
MOTOCICLETA YSG24F SOAT: 10/11/2025
MOTOCICLETA VFJ88G SOAT: 9/01/2026
ESTACION TOTAL GOWIN TKS-202 21/04/2025
NIVEL AUTOMATICO KOLIDA KL-C32 - 10/05/2025
ESTACION TOTAL TOPCON GTS-246NW 28/08/2025
NIVEL AUTOMATICO GANCE G-545 22/03/2025

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MARLY SARRIA GONZÁLEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría. (E)
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.787.849**

MORON OROZCO
APELLIDOS

JOSE FRANCISCO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1976**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO | MES | DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO | MES | DÍA
2024-05-29	2024-05-30	2025-05-29

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
4308005396295000	LWX390	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	2393	2024

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	TOYOTA	DOBLE CABINA
	LÍNEA VEHÍCULO: HILUX	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
2GDG480770	8AJKB3CD4R1700046	8AJKB3CD4R1700046	0.90

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BANCOLOMBIA S.A	3404000000	NI	890903938	PUERTO COLOM

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 677800	$ 352400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 1032300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10031916657

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
LWX390	TOYOTA	HILUX	2024

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.393	GRIS METALICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5

NÚMERO DE MOTOR: 2GD-G480770

REG: N

VIN: 8AJKB3CD4R1700046

NÚMERO DE SERIE: 8AJKB3CD4R1700046

REG: N

NÚMERO DE CHASIS: 8AJKB3CD4R1700046

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

BANCOLOMBIA S.A.

IDENTIFICACIÓN: NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 148

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482024000232462

I/E: I

FECHA IMPORT.: 02/05/2024

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA: 30/05/2024

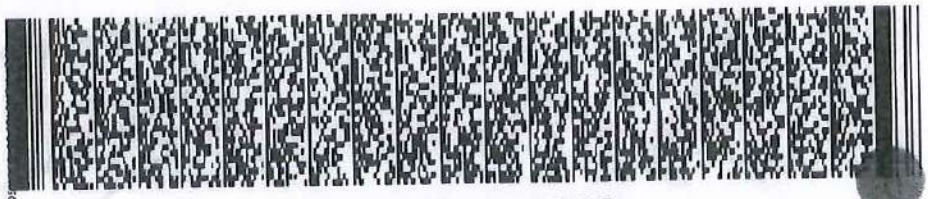
FECHA EXP. LIC. TTO.: 30/05/2024

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST MCPAL TTOYTTE VALLEDUPAR





LT07003136104

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1147686875



NOMBRE

WALTER DAVID PEÑA OVIEDO

FECHA DE NACIMIENTO

14-06-1992

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

28-03-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL ORITO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	10-01-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	28-03-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	28-03-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

60947.0.0-29 08/21

LC03004270389

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO | MES | DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO | MES | DÍA)
2023-08-14	2023-08-15	2024-08-14

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
0708004192542000	PQM51G	MOTOS	PARTICULAR	249	2023

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	YAMAHA	FZN250-A	SIN CARROCERIA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G3H7E0151595	9FKRG6028P2151595	9FKRG6028P2151595	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GOMEZ QUNI, JOSE EFREN	3224063402	CC	1084257050	FLORENCIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	7	99997	0	FLORENCIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
130	$ 460000	$ 239200	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 701300

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
	701,68 [2]	
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehiculo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadisticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10029785807

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
PQM51G	YAMAHA	FZN250-A	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
249	AZUL NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
G3H7E0151595	N	9FKRG6028P2151595

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FKRG6028P2151595	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
MURCIA FIGUEROA MARCO AURELIO	C.C. 1083912902

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
21

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902022000215794

I/E
I

FECHA IMPORT.
21/12/2022

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
15/08/2023

FECHA EXP. LIC. TTO.
15/08/2023

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FLORENCIA



LT03006572985

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 72306558

NOMBRE

SANDRO S. GONZALEZ R.

FECHA DE NACIMIENTO

03-09-19[illegible]

SANGRE-RH

A+



FECHA DE EXPEDICIÓN

26-09-2015

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

República de Colombia

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SDM - BARRANQUILLA

CATEGORÍAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHÍCULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	26-09-2025	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	10-01-2022	PARTICULAR





Licencia de Conducción

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC8300162753

60947.0.0-12 02/15

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	04	25

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	04	26
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	04	25

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
8901026952601	DZO42G	MOTOCICLETA	PARTICULAR	149	2023

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	YAMAHA	0 - SIN CARROCERIA

LÍNEA VEHÍCULO
XTZ150-2 (XTZ150)

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
G3L1E062167	9FKDG3613P2062167	9FKDG3613P2062167	0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JUAN CAMILO JIMENEZ MARTINEZ	3106854453	CC	1064720173	VALLEDUPAR

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
44681	8901	44681	8901026952601	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$181,700.00	$94,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

$278,200.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Seguros Comerciales Bolívar S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025844011

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
DZO42G	YAMAHA	XTZ150-2 (XTZ150)	2023

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
G3L1E062167	N	9FKDG3613P2062167

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9FKDG3613P2062167	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
JIMENEZ MARTINEZ JUAN CAMILO	C.C. 1064720173

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
12

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
902022000037187

I/E
I

FECHA IMPORT.
07/03/2022

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******



FECHA MATRÍCULA
18/04/2022

FECHA EXP. LIC. TTO.
18/04/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL LA PAZ

LT03004868906

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1064720173

Libertad y Orden

NOMBRE

JUAN CAMILO JIMENEZ MARTINEZ

FECHA DE NACIMIENTO

27-09-1994

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

13-04-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL LA PAZ

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	13-04-2033	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	04-02-2031	PARTICULAR



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03005770161

Servicios Integrales 60947.2.0-9 12/22

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2023	01	01

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2023	01	02
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2024	01	01

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
31751994	WEB13F	MOTOCICLETA	PARTICULAR	184	2022

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	HONDA	

LÍNEA VEHÍCULO	
	XRE190

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
MD42E0N000751	9C2MD4200NR000755	9C2MD4200NR000755	0.0

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
LUIS GABRIEL HERNANDEZ OJEDA		CEDULA	1066742735	

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	248	4999		

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 181,700	$ 94,400	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 278,200

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:
La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 – Superintendencia Financiera)

Datos personales
Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la aseguradora, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos.

Topes de cobertura gastos médicos
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024875004

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
WEB13F	HONDA	XRE 190	2022

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
184	AZUL	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
MD42E0N000751	N	9C2MD4200NR000755

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9C2MD4200NR000755	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
HERNANDEZ OJEDA LUIS GABRIEL	C.C. 1066742735

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
16

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882021000098997

I/E
I

FECHA IMPORT.
22/11/2021

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA
22/12/2021

FECHA EXP. LIC. TTO.
22/12/2021

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTEYTTO PLANETA RICA



COSMOCOLOR-LT-21

LT07001160952

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1066742735

NOMBRE

LUIS GABRIEL HERNANDEZ OJEDA

FECHA DE NACIMIENTO

31-08-1993

SANGRE-RH

A+

FECHA DE EXPEDICION

18-11-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO COPACABANA

Powered by CamScanner

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	18-11-2031	PARTICULAR



HOGHER GARTNER 210459/0021

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02005070922

Powered by CamScanner

N°. Certificado: **1601**
Fecha: 21/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**901187919-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETÁ**
Telefono	**3204912919**	Fecha de Expiración	**20/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GALILEO**
Modelo	**G2-32X**	N° Serial	**604905**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante					X
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico					X
Error Detectado	0.0005				
Error despues de Ajustado	0.0000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1644
Fecha: 17/10/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	21/04/2025

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**GOWIN**
Modelo	**TKS-202**	N° Serial	**8E2442**
Aumentos	**30X**	Precisión	**2''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro			X		
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico	X				
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5955	0,0005	(+ / -) 0.0002	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0002	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1605
Fecha: 29/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	**28/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS-246NW**	N° Serial	**V20155**
Aumentos	**30X**	Precisión	**6''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5948	0,0012	(+ / -) 0.0006	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0006	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: **1826**
Fecha: **23/09/2024**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**9 0 1 1 8 7 9 1 9-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**MORELIA**
Telefono	**3 2 0 4 9 1 2 9 1 9**	Fecha de Expiración	**22/03/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GANCE**
Modelo	**DSZ-C32**	N° Serial	**G-545**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2 mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico	X				
Error Detectado	0,002				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

A la fecha del presente informe se presenta el ingreso del siguiente personal:
Caquetá.
Oficina principal Florencia:

1. Directora de interventoría
2. Ingeniero auxiliar
3. Ingeniero administrativo
4. Secretaria

Frente de obra Albania
1.Ingeniero Residente
2. Inspector de interventoría

Amazonas.
Frente de obra Leticia - Woc
1. Director de interventoría
2. Ingeniero Residente
3. Ingeniera Auxiliar
4. Profesional social
5. Inspector de interventoría
6. Inspector SST
7. Comisión topográfica

Frente de obra Pichuna
1. Ingeniero residente
2. Inspector de interventoría
3. Comisión topográfica

Frente de obra Puerto Nariño
1. Ingeniero residente

Adicional se relacionan los siguientes especialistas
1. Especialista Ambiental
2. Especialista en Pavimentos
3. Especialista estructural

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	3/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052- 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

CONTRATO DE OBRA No.: 078-2022
01544-2022
454-2023
0558-2022

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
UNION TEMPORAL PICHUNA
KAIROS SENDERO PEATONAL

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACION: COMFACA - COMPENSAR - CAFAM - CAFAMAZ

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
MES DE MARZO																				
1	ERIKA LISET PRADA SERRANO	28020577	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 3.303.300,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	40%	SIMA	$ 3.303.300,00	$ 229.909,68	V	SANITAS	85257934	$ 132.132,00	PROTECCION	85257934	$ 528.528,00	$ -	$ -	$ -	VALOR A DESCONTAR POR SEGURIDAD
VALOR TOTAL APORTE MES DE MARZO																				**$ 890.569,68**
VALOR TOTAL A DESCONTAR																				**$ 890.569,68**
MES DE MARZO																				
DEPARTAMENTO CAQUETA																				
2	MARLY MILENE SARRIA	52904700	DIRECTORA DE INTERVENTORIA	$ 7.623.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 7.623.000,00	$ 530.560,80	V	SANITAS	9484903220	$ 304.920,00	PORVENIR	9484903220	$ 1.295.910,00	$ 304.920,00	$ -	$ -	
3	SANDRO SAID GONZÁLEZ REYES	72306558	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	SANITAS	9484903220	$ 228.690,00	COLPENSIONES	9484903220	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
4	ANDRES CAMILO CHAVES GARCIA	1012386816	INGENIERO AUXILIAR	$ 3.811.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	COMPENSAR	9484903220	$ 152.460,00	PORVENIR	9484903220	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
5	WANDERLEY CORTES BASTIDAS	1006502465	INGENIERO ADMINISTRATIVO	$ 3.811.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	SANITAS	9484903220	$ 152.460,00	COLPENSIONES	9484903220	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
6	DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ ROJAS	1053859390	INSPECTOR	$ 2.541.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	NUEVA EPS	9484903220	$ 101.640,00	PORVENIR	9484903220	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
7	LEIDY AMAYA PERDOMO	30509941	SECRETARIA	$ 1.423.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 1.423.500,00	$ 7.446,00	V	NUEVA EPS	9484903220	$ 56.940,00	PORVENIR	9484903220	$ 227.760,00	$ 56.940,00	$ -	$ -	
DEPARTAMENTO AMAZONAS																				
8	HECTOR EDUARDO ROGRIGUEZ	797046860	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	$ 2.477.475,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	30%	INGENOBRAS	$ 2.477.475,00	$ 172.432,26	V	NUEVA EPS	9484554682	$ 99.099,00	COLPENSIONES	9484554682	$ 396.396,00	$ 99.099,00	$ -	$ -	
9	YOBANI OSCAR NIÑO RODRIGUEZ*	9531324	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	$ 1.238.737,50	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	15%	CONSORCIO VIASCOL	$ 1.238.737,50	$ 86.216,13	V	NUEVA EPS	9484903220	$ 49.549,50	PORVERNIR	9484903220	$ 198.198,00	$ 49.549,50			
10	JUAN CAMILO JIMENEZ	1064720173	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	NUEVA EPS	9484903220	$ 228.690,00	PORVERNIR	9484903220	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
11	WILVER ROPERO ANGARITA	1977838	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	COOSALUD MOVILIDAD	9484903220	$ 228.690,00	PORVERNIR	9484903220	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
12	ARIEL FERNANDO OBREGÓN SALAZAR	79506429	INGENIERO RESIDENTE	$ 5.717.250,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 5.717.250,00	$ 397.920,60	V	SALUD TOTAL	9484903220	$ 228.690,00	PORVENIR	9484903220	$ 971.932,50	$ 228.690,00	$ -	$ -	
13	CLAUDIA GISSEL PEREZ	1065906030	INGENIERA AUXILIAR	$ 3.811.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	CAJACOPI	9484903220	$ 152.460,00	PORVERNIR	9484903220	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
14	JUAN ARNOLDO MARTINEZ PEREZ	1103106715	PROFESIONAL SOCIAL	$ 3.811.500,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 3.811.500,00	$ 265.280,40	V	EPS SURA	9484903220	$ 152.460,00	PORVERNIR	9484903220	$ 609.840,00	$ 152.460,00	$ -	$ -	
15	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ FLOREZ	15887768	INSPECTOR	$ 2.541.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	SANITAS	9484903220	$ 101.640,00	PORVERNIR	9484903220	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
16	ANDRES DARIO LEON	1065014096	INSPECTOR	$ 2.541.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	MUTUAL SER	9484903220	$ 101.640,00	PROTECCION	9484903220	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
17	ERIKA ALEJANDRA MEJIA TAPIERO	1193316989	INSPECTORA SST	$ 2.541.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VIASCOL	$ 2.541.000,00	$ 176.853,60	V	FOSIGA REGIMEN DE EXCEPCION	9484903220	$ 101.640,00	COLFONDOS	9484903220	$ 406.560,00	$ 101.640,00	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 64.345.012,50**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/04/2024

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04			E	2025/04/21			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (8 Afiliados)																						$27,131,272	$4,475,000			$25,707,772	$1,028,700			$27,131,272	$1,085,700			$27,131,272		$1,797,000		$0	$0		$8,386,400
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$349,300
1	CC	30509941	AMAYA LEIDY																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF13	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (7 Afiliados)																						$25,707,772	$4,247,200			$24,284,272	$971,700			$25,707,772	$1,028,700			$25,707,772		$1,789,500		$0	$0		$8,037,100
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (7 Afiliados)																						$25,707,772	$4,247,200			$24,284,272	$971,700			$25,707,772	$1,028,700			$25,707,772		$1,789,500		$0	$0		$8,037,100
2	CC	1012386816	CHAVES ANDRES																		230201	30	$3,811,500	$609,900	EPS008	30	$3,811,500	$152,500	CCF13	30	$3,811,500	$152,500	14-11	30	$3,811,500	6.960%	$265,300	30	$0	$0	Si	$1,180,200
3	CC	1006502465	CORTES WANDERLEY																		25-14	30	$3,811,500	$609,900	EPS005	30	$3,811,500	$152,500	CCF13	30	$3,811,500	$152,500	14-11	30	$3,811,500	6.960%	$265,300	30	$0	$0	Si	$1,180,200
4	CC	1053859390	GONZALEZ DIEGO																		230301	30	$2,541,000	$406,600	EPS037	30	$2,541,000	$101,700	CCF13	30	$2,541,000	$101,700	14-11	30	$2,541,000	6.960%	$176,900	30	$0	$0	Si	$786,900
5	CC	1006459537	GONZALEZ ROQUE	X								X									25-14	16	$780,022	$124,900	ESSC62	16	$780,022	$31,300	CCF13	16	$780,022	$31,300	14-11	16	$780,022	6.960%	$54,300	16	$0	$0	Si	$241,800
6	CC	72306558	GONZALEZ SANDRO																		25-14	30	$5,717,250	$972,000	EPS005	30	$5,717,250	$228,700	CCF13	30	$5,717,250	$228,700	14-11	30	$5,717,250	6.960%	$398,000	30	$0	$0	Si	$1,827,400
7	CC	9531324	NIÑO YOBANI	X																	25-14	22	$1,423,500	$227,800		0	$0	$0	CCF13	22	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	22	$0	$0	No	$383,900
8	CC	52904700	SARRIA MARLY																		230301	30	$7,623,000	$1,296,100	EPS005	30	$7,623,000	$305,000	CCF13	30	$7,623,000	$305,000	14-11	30	$7,623,000	6.960%	$530,600	30	$0	$0	Si	$2,436,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: LETICIA -AMAZONAS (9 Afiliados)																						$33,397,750	$5,515,700			$33,397,750	$1,336,300			$32,747,617	$1,310,300			$33,397,750		$2,266,000		$0	$0		$10,428,300
Centro de Trabajo: OBRA-LETICIIA (9 Afiliados)																						$33,397,750	$5,515,700			$33,397,750	$1,336,300			$32,747,617	$1,310,300			$33,397,750		$2,266,000		$0	$0		$10,428,300
Ciudad: LETICIA Depto: AMAZONAS (9 Afiliados)																						$33,397,750	$5,515,700			$33,397,750	$1,336,300			$32,747,617	$1,310,300			$33,397,750		$2,266,000		$0	$0		$10,428,300
9	CC	1143826400	GOMEZ JOSE																	X	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSIC5	30	$1,423,500	$57,000	CCF65	30	$1,620,367	$64,900	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$448,800
10	CC	1064720173	JIMENEZ JUAN																		230301	30	$5,717,250	$972,000	EPS037	30	$5,717,250	$228,700	CCF65	30	$5,717,250	$228,700	14-11	30	$5,717,250	6.960%	$398,000	30	$0	$0	Si	$1,827,400
11	CC	1065014096	LEON ANDRES																		230201	30	$2,541,000	$406,600	ESSC07	30	$2,541,000	$101,700	CCF65	30	$2,541,000	$101,700	14-11	30	$2,541,000	6.960%	$176,900	30	$0	$0	Si	$786,900
12	CC	1103106715	MARTINEZ JUAN																		230301	30	$3,811,500	$609,900	EPS010	30	$3,811,500	$152,500	CCF65	30	$3,811,500	$152,500	14-11	30	$3,811,500	6.960%	$265,300	30	$0	$0	Si	$1,180,200
13	CC	1193316989	MEJIA ERIKA																		25-14	30	$2,541,000	$406,600	EPS005	30	$2,541,000	$101,700	CCF65	30	$2,541,000	$101,700	14-11	30	$2,541,000	6.960%	$176,900	30	$0	$0	Si	$786,900
14	CC	79506429	OBREGON ARIEL																		230301	30	$5,717,250	$972,000	EPS002	30	$5,717,250	$228,700	CCF65	30	$5,717,250	$228,700	14-11	30	$5,717,250	6.960%	$398,000	30	$0	$0	Si	$1,827,400
15	CC	1065906030	PEREZ CLAUDIA																		230201	20	$2,541,000	$406,600	EPS005	20	$2,541,000	$101,700	CCF65	20	$2,541,000	$101,700	14-11	20	$2,541,000	6.960%	$176,900	20	$0	$0	Si	$786,900
16	CC	1065906030	PEREZ CLAUDIA											X							230201	10	$847,000	$135,600	EPS005	10	$847,000	$33,900	CCF65	0	$0	$0	14-11	10	$847,000	0.000%	$0	0	$0	$0	Si	$169,500
17	CC	15887768	RODRIGUEZ CARLOS																		230301	30	$2,541,000	$406,600	EPS005	30	$2,541,000	$101,700	CCF65	30	$2,541,000	$101,700	14-11	30	$2,541,000	6.960%	$176,900	30	$0	$0	Si	$786,900
18	CC	1977838	ROPERO WILVER																		230301	30	$5,717,250	$972,000	ESSC24	30	$5,717,250	$228,700	CCF65	30	$5,717,250	$228,700	14-11	30	$5,717,250	6.960%	$398,000	30	$0	$0	Si	$1,827,400
Total			**Afiliados(17)**																				$60,529,022	$9,990,700			$59,105,522	$2,365,000			$59,878,889	$2,396,000			$60,529,022		$4,063,000		$0	$0		$18,814,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04			E	2025/04/21			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,990,700	$0	$0	$9,990,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,569,000	$0	$0	$2,569,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$5,863,000	$0	$0	$5,863,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,558,700	$0	$0	$1,558,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$4,063,000	$0	$0	$4,063,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$4,063,000	$0	$0	$4,063,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				17	$2,396,000	$0	$0	$2,396,000
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	9	$1,310,300	$0	$0	$1,310,300
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	8	$1,085,700	$0	$0	$1,085,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				16	$2,365,000	$0	$0	$2,365,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$31,300	$0	$0	$31,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$152,500	$0	$0	$152,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$228,700	$0	$0	$228,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$152,500	$0	$0	$152,500
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$57,000	$0	$0	$57,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$101,700	$0	$0	$101,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$387,400	$0	$0	$387,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$228,700	$0	$0	$228,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$1,025,200	$0	$0	$1,025,200
TOTAL				17	$18,814,700	$0	$0	$18,814,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598877	7	CONSORCIO VIASCOL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 19 # 2C-115	FLORENCIA-CAQUETA	5824145	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04			E	2025/04/21			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				17	$9,990,700	$0	$0	$9,990,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$2,569,000	$0	$0	$2,569,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$5,863,000	$0	$0	$5,863,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,558,700	$0	$0	$1,558,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$4,063,000	$0	$0	$4,063,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	17	$4,063,000	$0	$0	$4,063,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				17	$2,396,000	$0	$0	$2,396,000
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	9	$1,310,300	$0	$0	$1,310,300
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	8	$1,085,700	$0	$0	$1,085,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				16	$2,365,000	$0	$0	$2,365,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$31,300	$0	$0	$31,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$152,500	$0	$0	$152,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$228,700	$0	$0	$228,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$152,500	$0	$0	$152,500
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	$57,000	$0	$0	$57,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$101,700	$0	$0	$101,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$387,400	$0	$0	$387,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$228,700	$0	$0	$228,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	6	$1,025,200	$0	$0	$1,025,200
TOTAL				17	$18,814,700	$0	$0	$18,814,700

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA ADMINSITRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”

Yo, **JOSE FRANCISCO MORON OROZCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.849 de Bogotá, en mi condición de Representante del CONSORCIO VIASCOL identificado con Nit 901.598.877-7 certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Valledupar, al primer (01) días del mes de Abril de 2025.



JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
REPRESENTANTE CONSORCIO VIASCOL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B340C592505 1A6F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROGER DAVID CERVANTES ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12644407 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 127771-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



ESTA TARJETA PROFESIONAL ES VALIDA EXCLUSIVAMENTE PARA CERTIFICAR APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DE LA SOCIEDAD INGENOBRAS SAS



6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No:

078-2022
1554-2022
558-2022

CONTRATISTA:

EABS INGENIERIA ZOMAC SAS
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC
CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	918622	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 400.000.000,00	$ -
2023	224023	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 3.400.000.000,00	$ -
2024	219724	PROGRAMA 2402 - SUBPROGRAMA 0600 - PROYETOR 012 DENOMINADO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 3.010.230.532,00	$ 831.099.167,94
			TOTAL				$ 831.099.167,94

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.810.230.532,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	nov-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400.000.000,00	$ 6.810.230.532,00	67660 del 12 de julio de 2023	
2	dic-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	918622 De (17/08/2022)	$ 400.000.000,00	$ 6.810.230.532,00	67660 del 12 de julio de 2023	
3	ene-23						$ 386.791.000,00	918622 De (17/08/2022)	$ 13.209.000,00		67660 del 12 de julio de 2023	Anticipo concedido equivalente al 7,27% del valor básico, sin ajustes
3	ene-23	$ 11.454.000,00	$ 2.176.260,00	$ 13.630.260,00	$ 1.145.400,00	$ 12.484.860,00	$ 385.645.600,00	918622 De (17/08/2022)	$ 724.140,00	$ 6.796.600.272,00	67660 del 12 de julio de 2023	
4	feb-23	$ 724.140,00	$ -	$ 724.140,00	$ -	$ 724.140,00	$ 385.645.600,00	918622 De (17/08/2022)	$ -	$ 6.795.876.132,00	80880 del 30 de agosto de 2023	
4	feb-23	$ 7.174.860,00	$ 1.500.810,00	$ 8.675.670,00	$ 789.900,00	$ 7.885.770,00	$ 384.855.700,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.392.114.230,00	$ 6.787.200.462,00	80880 del 30 de agosto de 2023	
5	mar-23	$ 47.950.400,00	$ 9.110.576,00	$ 57.060.976,00	$ 4.795.040,00	$ 52.265.936,00	$ 380.060.660,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.339.848.294,00	$ 6.730.139.486,00	80907 del 31 de agosto de 2023	
6	abr-23	$ 88.091.800,00	$ 13.463.590,00	$ 101.555.390,00	$ 8.809.180,00	$ 92.746.210,00	$ 371.251.480,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.247.102.084,00	$ 6.628.584.096,00	82570 del 04 de octubre de 2023	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2025 (Día / Mes / Año)

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
7	may-23	$ 112.211.680,00	$ 15.897.657,20	$ 128.109.337,20	$ 11.221.168,00	$ 116.888.169,20	$ 360.030.312,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.130.213.914,80	$ 6.500.474.758,80	83707 del 26 de octubre de 2023	
8	jun-23	$ 116.247.000,00	$ 16.902.362,00	$ 133.149.362,00	$ 11.624.700,00	$ 121.524.662,00	$ 348.405.612,00	224023 De (03/03/2023)	$ 3.008.689.252,80	$ 6.367.325.396,80	84908 del 15 de noviembre de 2023	
9	jul-23	$ 109.262.640,00	$ 15.718.586,00	$ 124.981.226,00	$ 10.926.264,00	$ 114.054.962,00	$ 337.479.348,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.894.634.290,80	$ 6.242.344.170,80	85257 del 19 de noviembre de 2023	
10	ago-23	$ 128.512.320,00	$ 17.705.872,00	$ 146.218.192,00	$ 12.851.232,00	$ 133.366.960,00	$ 324.628.116,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.761.267.330,80	$ 6.096.125.978,80	87811 del 13 de diciembre de 2023	
11	sep-23	$ 155.978.520,00	$ 22.907.783,20	$ 178.886.303,20	$ 15.597.852,00	$ 163.288.451,20	$ 309.030.264,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.597.978.879,60	$ 5.917.239.675,60	87827 del 13 de diciembre de 2023	
12	oct-23	$ 153.693.040,00	$ 21.726.842,00	$ 175.419.882,00	$ 15.369.304,00	$ 160.050.578,00	$ 293.660.960,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.437.928.301,60	$ 5.741.819.793,60	88139 del 13 de diciembre de 2023	
13	nov-23	$ 195.814.380,00	$ 25.684.960,00	$ 221.499.340,00	$ 19.581.438,00	$ 201.917.902,00	$ 274.079.522,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.236.010.399,60	$ 5.520.320.453,60	88324 del 13 de diciembre de 2023	
14	dic-23	$ 209.210.320,00	$ 26.533.462,00	$ 235.743.782,00	$ 20.921.032,00	$ 214.822.750,00	$ 253.158.490,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.021.187.649,60	$ 5.284.576.671,60	88346 del 13 de diciembre de 2023	
15	ene-24	$ 257.562.677,80	$ 33.667.185,28	$ 291.229.863,08	$ 25.756.268,00	$ 265.473.595,08	$ 227.402.222,00	224023 De (03/03/2023)	$ 1.755.714.054,52	$ 4.993.346.808,52	8631 del 9 de agosto de 2024	
16	feb-24	$ 279.314.993,00	$ 33.967.462,27	$ 313.282.455,27	$ 27.931.499,00	$ 285.350.956,27	$ 199.470.723,00	224023 De (03/03/2023)	$ 1.470.363.098,25	$ 4.680.064.353,25	8634 del 9 de agosto de 2024	
17	mar-24	$ 300.804.762,40	$ 34.324.285,46	$ 335.129.047,86	$ 30.080.476,00	$ 305.048.571,86	$ 169.390.247,00	224023 De (03/03/2023)	$ 1.165.314.526,39	$ 4.344.935.305,39	8999 del 15 de agosto de 2024	
18	abr-24	$ 289.655.338,40	$ 33.586.573,14	$ 323.241.911,54	$ 28.965.534,00	$ 294.276.377,54	$ 140.424.713,00	224023 De (03/03/2023)	$ 871.038.148,85	$ 4.021.693.393,85	9001 del 15 de agosto de 2024	
19	may-24	$ 359.263.613,40	$ 34.479.090,92	$ 393.742.704,32	$ 35.926.361,00	$ 357.816.343,3240	$ 104.498.352,00	224023 De (03/03/2023)	$ 513.221.805,53	$ 3.627.950.689,53	9975 del 29 de agosto de 2024	
20	jun-24	$ 356.995.299,00	$ 34.710.885,30	$ 391.706.184,30	$ 35.699.530,00	$ 356.006.654,30	$ 68.798.822,00	224023 De (03/03/2023)	$ 157.215.151,23	$ 3.236.244.505,23	9826 del 27 de agosto de 2024	
21	jul-24	$ 157.215.151,23	$ -	$ 157.215.151,23	$ -	$ 157.215.151,23	$ 68.798.822,00	224023 De (03/03/2023)	$ -	$ 3.079.029.354,00		
21	jul-24	$ 200.013.556,77	$ 34.533.991,04	$ 234.547.547,82	$ 35.722.871,00	$ 198.824.676,82	$ 33.075.951,00	224023 De (03/03/2023)	$ 2.811.405.855,18	$ 2.844.481.806,18		
22	ago-24	$ 352.250.259,80	$ 34.566.600,06	$ 386.816.859,86	$ 33.075.951,00	$ 353.740.908,86	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 2.457.664.946,32	$ 2.457.664.946,32	16837 del 20 de marzo de 2025	
23	sep-24	$ 329.396.263,80	$ 31.884.954,50	$ 361.281.218,30	$ -	$ 361.281.218,30	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 2.096.383.728,02	$ 2.096.383.728,02	17447 del 20 de marzo de 2025	
24	oct-24	$ 316.608.548,20	$ 28.949.021,15	$ 345.557.569,35	$ -	$ 345.557.569,35	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 1.750.826.158,67	$ 1.750.826.158,67	18558 del 25 de marzo de 2025	
25	nov-24	$ 324.007.988,60	$ 30.933.012,17	$ 354.941.000,77	$ -	$ 354.941.000,77	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 1.395.885.157,90	$ 1.395.885.157,90	18558 del 21 de marzo de 2025	
26	dic-24	$ 301.691.377,80	$ 28.032.750,10	$ 329.724.127,90	$ -	$ 329.724.127,90	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 1.066.161.030,00	$ 1.066.161.030,00		
27	ene-25	$ 219.606.315,46	$ 15.455.546,60	$ 235.061.862,06	$ -	$ 235.061.862,06	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 831.099.167,94	$ 831.099.167,94		
28	feb-25	$ 211.726.211,67	$ 10.174.509,60	$ 221.900.721,27	$ -	$ 221.900.721,27	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 609.198.446,67	$ 609.198.446,67		
29	mar-25	$ 213.202.253,16	$ 9.454.466,90	$ 222.656.720,06	$ -	$ 222.656.720,06	$ -	219727 De (15/03/2024)	$ 386.541.726,61	$ 386.541.726,61		
TOTALES		**$ 5.805.639.710,49**	**$ 618.049.094,90**	**$ 6.423.688.805,39**	**$ 386.791.000,00**	**$ 6.036.897.805,39**	**$ -**	219727 De (15/03/2024)	**$ 386.541.726,61**	**$ 386.541.726,61**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACUMULADO ACTA DE COSTOS	$ 5.805.639.710,49	$ 618.049.094,90	$ 6.423.688.805,39
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202 -73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/4/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

FECHA DE INICIO: 16/12/2022

PLAZO INICIAL: 21/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6,810,230,532.00

VALOR ACUMULADO: $ 6,810,230,532.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	681,023,053.20	24	6	2022	30/6/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	31/12/2027		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	30	6	2025
Calidad del servicio	30%	2,043,069,159.60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	681,023,053.20	24	6	2022	30/6/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	31/12/2027		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	1,362,046,106.40	24	6	2022	30	6	2025
Calidad del servicio	30%	2,043,069,159.60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101264567

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	INTERVENTORIA				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	PAGINA	1	DE	1

CONTRATO No. 1052 DE 2022

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIASCOL NIT 901.598.877-7.
OBJETO DEL CONTRATO:	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24/06/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/12/2024
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	N/A
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 6.810.230.532,00
VALOR ADICIONAL: $ -	**No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** 0
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	ORDEN DE INICIO IMPARTIDA MEDIANTE OFICIO SVR 69600 DE 11/11/2022

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	15-44-101264567	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	2 DE 18/11/2022	**ASEGURADORA:**	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	681.023.054,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	1.362.046.107,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	24/06/2022	**Hasta:**	24/05/2028	**Valor:**	$	1.362.046.107,00
CALIDAD DEL SERVICIO.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO.				**Valor:**	$	2.043.069.160,00

OBSERVACIONES: Según correo electronico remitido por la unidad ejecutora el 24/11/2022, se informa que a la fecha no se ha tramitado el desembolso del anticipo por parte del contratista.

REVISIONES Y APROBACIONES

Vo.Bo.:	Abogado Unidad Ejecutora
Proyecto.: Yudy Sanchez	Abogado SGCPA
Revisó.: Andrés Leal Rojas	Abogado SGCPA
Aprobó: Cristian Toro	Subdirector GCPA

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

15-44-101264567

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

viernes, 18 de noviembre de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Tomador:

CONSORCIO VIASCOL

Inicio de vigencia:

viernes, 24 de junio de 2022

Fin vigencia:

lunes, 31 de diciembre de 2029

Valor total asegurado:

$ 5.448.184.428

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
  · Pólizas ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
  · Pólizas ramos **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 (tel:+573103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)
  · Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157 (tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)
  · Pólizas ramos **Vida**: (601) 316 3950 (tel:+5713163950)
  · Pólizas ramo **SOAT**: (601) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
  Para más información de SOAT, comuníquese al (601) 307 8288 (tel:+5713078288)
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas) a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados
por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO VIASCOL	NIT: 901.598.877-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 51 NRO. 71 A - 18 201	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS AMPAROS DEL CONTRATO No. 1052 DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.

- EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO(5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	24/06/2022	22/11/2025	$681,023,054.00	$681,023,054.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	24/06/2022	24/05/2028	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	24/06/2022	22/11/2025	$1,362,046,107.00	$1,362,046,107.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2024	31/12/2029	$2,043,069,160.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN DE INICIO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN LA CUAL SE ESTIPULA QUE LA FECHA DE INICIO DE EJECUCION CORRESPONDE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS, ASI COMO SE REFLEJA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
LAS DEMAS CONDICIONES Y TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

MODIFICACION ANEXO ANTERIOR:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL No. 1052 DEL 24 DE JUNIO DE 2022 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****5,448,184,428.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS Y SER	113284	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101264567	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	11	2022	24	06	2022	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO VIASCOL		NIT: 901.598.877-7	
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 71 A - 18 201	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELEFONO:	3837687

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS DE LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1.
- EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
- EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO - CALIDAD DEL SERVICIO, TIENE UNA VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
- CONSORCIO VIASCOL CON NIT. 901.598.877-7 ESTA INTEGRADO POR:
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S 824004441-2 50%
C I A F LTDA INGENIERIA 800130967-6 45%
PROCIVING SAS 900905675-0 5%
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
C I A F LTDA INGENIERIA	800130967-6	45.00
INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA S.A.S INGENOBRAS S.A.S	824004441-2	50.00
PROCIVING SAS	900905675-0	5.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

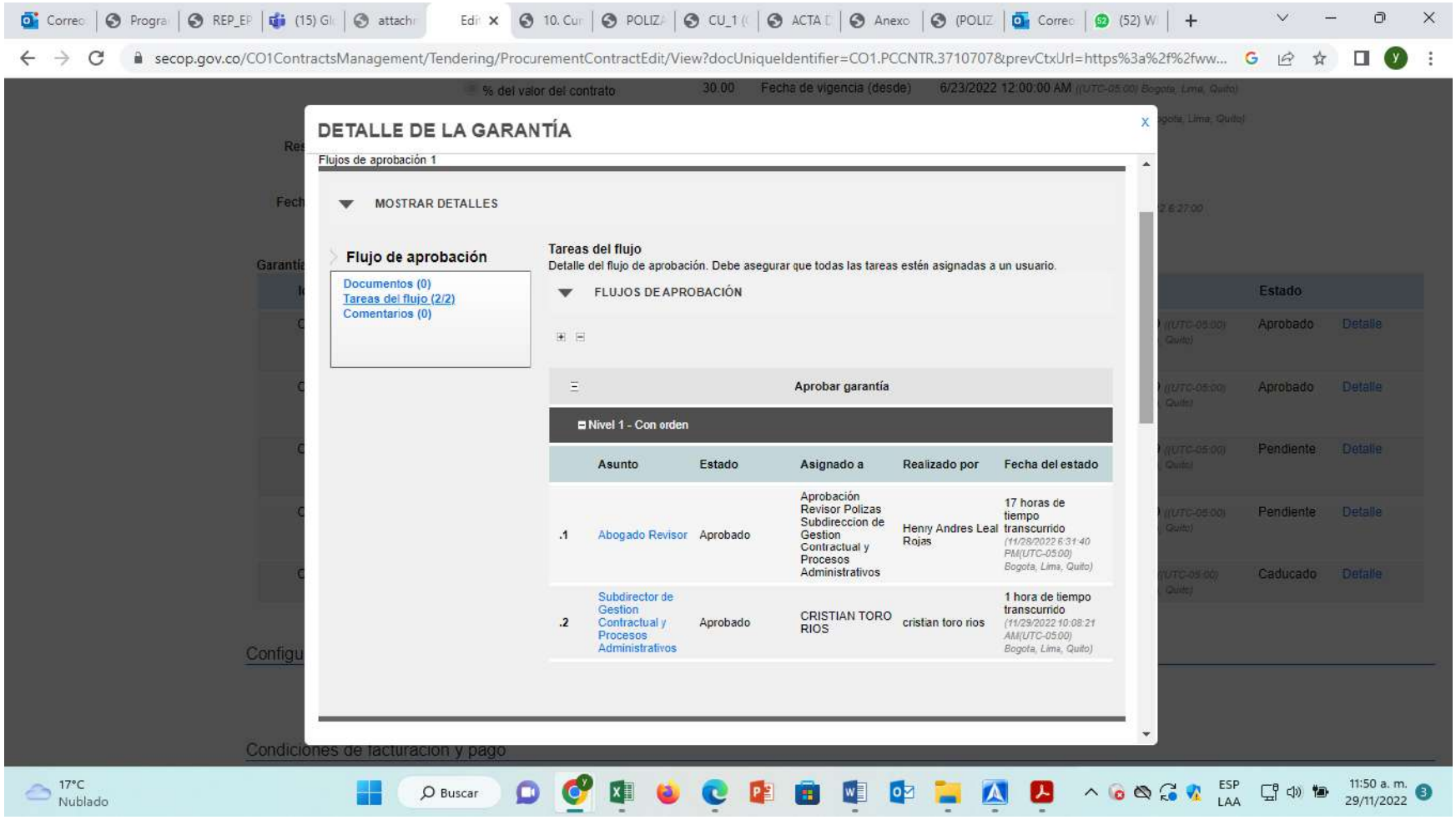
15-44-101264567

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

YENNYFERNANDEZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA


DETALLE DE LA GARANTÍA
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Abogado Revisor
Aprobado
Aprobación Revisor Polizas Subdireccion de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Henry Andres Leal Rojas
17 horas de tiempo transcurrido
(11/28/2022 6:31:40 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
.2
Subdirector de Gestion Contractual y Procesos Administrativos
Aprobado
CRISTIAN TORO RIOS
cristian toro rios
1 hora de tiempo transcurrido
(11/29/2022 10:08:21 AM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)
% del valor del contrato
30.00
Fecha de vigencia (desde)
6/23/2022 12:00:00 AM
Estado
Aprobado
Pendiente
Caducado
Detalle
Condiciones de facturación y pago

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

Se anexa el seguimiento al plan de calidad de interventoría, donde se relaciona todo lo relacionado a las obras a cargo de esta interventoría, es de resaltar que en los contratos de obra se cumplieron con los estándares estipulados por el instituto nacional de vías. Adicional, no se presentaron auditorías internas, quejas o reclamos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONA, CAQUETA Y VAUPES PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

FECHA DE INICIO: 16/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 078-2022, 01544-2022, 454-2023, 0558-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: EABS INGENIERIA ZOMAC SAS, CONSORCIO INTERNACIONAL WOC, UNION TEMPORAL PICHUNA, KAIROS SENDERO PEATONAL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI ------- NO ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 14/04/2023

OBSERVACIONES:

SE HAN VENIDO IMPLEMENTANDO LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS EN EL AREA ADMINISTRATIVO, AMBIENTAL, SOCIAL Y TECNICO. SE HAN DIVULGADO LOS FORMATOS NECESARIO PARA LA LIBERACION EN CAMPO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CANTIDADES Y RECIBIDO, DONDE SE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LAS DOS PARTES (CONTRATISTA E INTERVENTORIA) Y DE ENTREGA DE CARTERAS TOPOGRAFICAS PARA LIBERACION DE CAPAS GRANULARES. EN EL AREA SOCIAL Y AMBIENTAL SE HA VENIDO IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AMBIENTAL (PAGA) QUE DEBE DESARROLLAR EL CONTRATISTA HACIENDO UN SEGUIMIENTO POR PARTE DE ESTA INTERVENTORIA, DEJANDO INFORMES EN CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---------- NO ----------

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 14/10/2024
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:
DURANTE EL PRESENTE MES NO SE REALIZARON AUDITORIAS DE CALIDAD TODA VEZ QUE SE EL MES ANTERIOR SE REALIZÓ LA ULTIMA AUDITORIA PROGRAMADA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ------- FECHA DE APROBACIÓN: 19/04/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 17 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 17

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO -------

OBSERVACIONES:
DURANTE EL PERIODO EJECUTADO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO EN VERIFICACIÓN DE LAS RESISTENCIAS DE LOS CONCRETOS PARA EL EL CONTRATO DE OBRA 078-2022 Y EL CONTRATO DE OBRA 193-2022

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON NO INCONFORMIDADES

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON QUEJAS A LA INTERVENTORÍA.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	93,70%	ATENCIÓN CORREOS/ RESPUESTA CORREOS
IG2: Índice de gestión 2 =	100,00%	ENSAYOS PROGRAMADOS/ENSAYOS EJECUTADOS
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
A la fecha se ha implementado los estandares de calidad para el control de correspondencía, seguimiento de obra y demás

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/04/2025 (Día / Mes / Año)

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL AUTOMATICO KL-C32	KOLIDA	X241657	15/11/2024	1613 - 15/11/2024	10/05/2025	
2	ESTACION TOTAL TKS-202	GOWIN	8E2442	17/10/2024	1644 -17/10/2024	21/04/2025	
3	ESTACION TOTAL GTS-246NW	TOPCON	V20155	29/08/2024	1605 - 29/08/2024	28/08/2025	
4	NIVEL AUTOMATICO DSZ-C32	GANCE	G-545	23/09/2024	1826 - 23/09/2024	22/03/2025	

OBSERVACIONES:

SE CUENTA CON COMISIÓN DE TOPOGRAFIA Y LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFIA SE ENCUENTRAN CON LA CALIBRACIÓN AL DÍA.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: MARLY MILENE SARRIA GONZALEZ
Directora de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por BURBANO BARCENAS JOSE RICARDO

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ
DIRECTOR TERRITORIAL (E) CAQUETA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

N°. Certificado: **1601**
Fecha: 21/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**901187919-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETÁ**
Telefono	**3204912919**	Fecha de Expiración	**20/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GALILEO**
Modelo	**G2-32X**	N° Serial	**604905**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante					X
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico					X
Error Detectado	0.0005				
Error despues de Ajustado	0.0000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1644
Fecha: 17/10/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	21/04/2025

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**GOWIN**
Modelo	**TKS-202**	N° Serial	**8E2442**
Aumentos	**30X**	Precisión	**2''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro			X		
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico	X				
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5955	0,0005	(+ / -) 0.0002	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0002	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1605
Fecha: 29/08/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**EDUARDO SALGUERO RIVEROS**	Nit/ C.C	**1110460707**
Dirección	**CRA 7 # 17-24**	Ciudad	**FLORENCIA-CAQUETA**
Telefono	**3135519571**	Fecha de Expiración	**28/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS-246NW**	N° Serial	**V20155**
Aumentos	**30X**	Precisión	**6''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos			X		
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5948	0,0012	(+ / -) 0.0006	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5950	0.0010	(+ / -) 0.0006	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: **1826**
Fecha: **23/09/2024**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**NORSUR INGENIERIA Y TOPOGRAFIA ZOMAC S.A.S**	Nit/ C.C	**9 0 1 1 8 7 9 1 9-4**
Dirección	**CL 13 4 A 24 BRR ABBAS TURBAY**	Ciudad	**MORELIA**
Telefono	**3 2 0 4 9 1 2 9 1 9**	Fecha de Expiración	**22/03/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**GANCE**
Modelo	**DSZ-C32**	N° Serial	**G-545**
Aumentos	**32X**	Precisión	**(+/-)2 mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante			X		
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico	X				
Error Detectado	0,002				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual

6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2.

Se anexa el MEPI-MN-IN-3-FR-2 del mes de septiembre toda vez que dicho informe del buen manejo del anticipo es el último ya que se han utilizado la totalidad de los recursos de anticipo.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-3-FR-1
	VERSIÓN		1
	PÁGINA		
	FECHA		28/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ

JUSTIFICACIÓN:
Ampliar el plazo del plan de inversion, teniendo en cuenta que no se ha iniciado la totalidad de los contratos de obra a realizar interventoria

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (ABRIL)	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Salarios del personal de nómina	$ -	$ 4.800.000,00	$ 2.400.000,00	$ 9.440.000,00	$ 22.175.000,00	$ 35.000.000,00	$ 62.000.000,00	$ 75.000.000,00	$ 210.815.000,00	54,22%
2	Aportes de seguridad social	$ -	$ 1.534.100,00	$ 1.534.100,00	$ 3.187.700,00	$ 6.957.500,00	$ 12.000.000,00	$ 14.718.600,00	$ 13.000.000,00	$ 52.932.000,00	13,61%
3	Dotación del personal	$ -					$ 2.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 12.000.000,00	3,09%
4	Honorarios Especialistas	$ -		$ -	$ 5.525.000,00	$ 5.525.000,00	$ 6.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ 15.000.000,00	$ 43.050.000,00	11,07%
7	Alquiler de oficina	$ -		$ -	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 10.000.000,00	2,57%
8	Comisión de topografía	$ -		$ -			$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 13.000.000,00	$ 26.000.000,00	6,69%
9	Ensayos de laboratorio	$ -		$ -			$ 644.000,00	$ 644.000,00	$ 644.000,00	$ 1.932.000,00	0,50%
10	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías…	$ -			$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 2.050.000,00	$ 10.250.000,00	2,64%
11	Comunicaciones	$ -	$ 126.000,00	$ 135.000,00	$ 171.000,00	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 1.792.000,00	0,46%
12	Viaticos Director y/o Especialistas	$ -		$ 500.000,00	$ 600.000,00	$ 1.000.000,00	$ 500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.600.000,00	1,18%
14	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ -		$ 1.600.000,00	$ 1.820.000,00	$ 2.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 15.420.000,00	3,97%
	TOTAL	**$ -**	**$ 6.460.100,00**	**$ 6.169.100,00**	**$ 24.793.700,00**	**$ 41.887.500,00**	**$ 73.374.000,00**	**$ 106.912.600,00**	**$ 129.194.000,00**	**$ 388.791.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZÁLEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 de 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 523-000030-91 **BANCO** BANCOLOMBIA **SUCURSAL:** VALLEDUPAR

ANTICIPO OTORGADO: 5,68% **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 386.791.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Documento de Egreso	NR	NA	Pago nómina empleados Consorcio Viascol Julio 2023	$ 44.135.000,00	1	Salarios del personal de nómina
Documento de Egreso	NR	NA	Aportes en linea	$ 11.501.600,00	2	Aportes de seguridad social
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 4.550.000,00	4	Honorarios Especialistas
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 2.000.000,00	5	Alquiler de oficina
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	6	Comisión de topografía
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ -	7	Ensayos de laboratorio
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 2.050.000,00	8	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías…
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol		9	Comunicaciones
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol		10	Viaticos Director y/o Especialistas
Documento de Egreso	NR	NA	Consorcio Viascol	$ 815.220,00	11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Salarios del personal de nómina	$ 209.520.000,00	$ 165.385.000,00	$ 44.135.000,00	$ 209.520.000,00	$ -
2	Aportes de seguridad social	$ 63.896.100,00	$ 52.394.500,00	$ 11.501.600,00	$ 63.896.100,00	$ -
3	Dotación del personal	$ -	$ -		$ -	$ -
4	Honorarios Especialistas	$ 38.675.000,00	$ 34.125.000,00	$ 4.550.000,00	$ 38.675.000,00	$ -
5	Alquiler de oficina	$ 14.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 14.000.000,00	$ -
6	Comisión de topografía	$ 26.000.000,00	$ 26.000.000,00	$ -	$ 26.000.000,00	$ -
7	Ensayos de laboratorio	$ 463.680,00	$ 463.680,00	$ -	$ 463.680,00	$ -
8	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías	$ 14.350.000,00	$ 12.300.000,00	$ 2.050.000,00	$ 14.350.000,00	$ -
9	Comunicaciones	$ 1.332.000,00	$ 1.332.000,00	$ -	$ 1.332.000,00	$ -
10	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 3.450.000,00	$ 3.450.000,00	$ -	$ 3.450.000,00	$ -
11	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 15.104.220,00	$ 14.289.000,00	$ 815.220,00	$ 15.104.220,00	$ -
	TOTALES	**$ 386.791.000,00**	**$ 321.739.180,00**	**$ 65.051.820,00**	**$ 386.791.000,00**	**$ -**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (AGOSTO-2023): $ 49.068,03
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 530.230,29
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
1482980	$ 8.456,450		mar-23	12/05/2023	$ 8.456,45
1482851	$ 155.870,75		abr-23	12/05/2023	$ 164.327,20
1584282	$ 120.555,54		may-23	17/07/2023	$ 284.882,74
1592946	$ 111,00		may-23	17/07/2023	$ 284.993,74
1584282	$ 102.855,38		jun-23	17/07/2023	$ 387.849,12
1630854	$ 93.313,14		jul-23	14/08/2023	$ 481.162,26
1709314	$ 49.068,03		ago-23	28/09/2023	$ 530.230,29

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:

Nombre: JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma:

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría (E)
Matrícula Profesional No.:52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO VIASCOL	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1”,

Valledupar, 14 de octubre de 2023

Señores:
BANCOLOMBIA
Ciudad

Ref. Cuenta de ahorros manejo de Anticipo No. **523-000030-91, BANCOLOMBIA**

Con la Presente nos permitimos solicitar a ustedes trasladar de la cuenta de la referencia a la cuenta Ahorros No 52300002395 de BANCOLOMBIA, el valor de $ 65.051.820,00 (SESENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE).

El valor y los gastos de expedición podrán ser debitados de la cuenta de la referencia.

Cordialmente,





Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

JOSE FRANCISCO MORON O.
Representante Legal
CONSORCIO VIASCOL
Nit. 901.598.877-7

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 2202-46096 NRÑ
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Bancolombia

Valledupar, 4 de septiembre de 2023

Señores:
A QUIEN INTERESE
Valledupar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el **CONSORCIO VIASCOL** identificado con NIT. **901598877**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco la siguiente cuenta:

TIPO DE CUENTA	N° DE CUENTA	FECHA APERTUA	ESTADO	NOMBRE DE LA CUENTA
CUENTA AHORROS	523-000030-91	2022/12/06	Activa	**CONSORCIO VIASCOL**

Certificamos que los rendimientos generados desde el **1 de agosto de 2023** hasta el **corte 31 de agosto de 2023** son de **$49.068.03**

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7273575, o en nuestra Sucursal de olímpica.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO RIVERO CASTRO
GERENTE COMERCIAL

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Interna

VIGILADO

Solicitudes / Producto / - Envío de transferencias vía SEBRA
Detalle de la solicitud

Número de solicitud: 1709314

Estado: Procesada

Tipo cuenta origen: Ahorros

Valor a debitar: 49,068.03

Número cuenta CUD destino: 61011094

Código de la transacción: 137

Número cuenta comisión: 52300003091

Creada por: VIASCOL23_BOLE

Preparada por: VIASCOL23_BOLE

Aprobada por: OBRA5678_BOLE

Enviado por: OBRA5678_BOLE

Tipo de solicitud: Envío de transferencias vía SEBRA

NIT del ordenante (sin DV): 901598877

Número cuenta origen: 52300003091

NIT del beneficiario de los recursos: 899999090

Portafolio CUD destino: 270

Tipo cuenta comisión: Ahorros

Observación de la transferencia: RENDIMIENTOS AGOSTO 2023

Fecha de creación: 28 de septiembre de 2023 01:36:23 PM GMT-5

Fecha de preparación: 28 de septiembre de 2023 01:37:34 PM GMT-5

Fecha de aprobación: 28 de septiembre de 2023 03:07:45 PM GMT-5

Fecha de envío: 28 de septiembre de 2023 03:07:46 PM GMT-5

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2
1
26/02/2025
(Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

AD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

DE INTERVENTORÍA No.: 1052 DE 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.

ITERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL
CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

SOLUCIÓN No.: 2032 DE 16/06/2023
(Indicar día/mes/año)

UNION TEMPORAL SAN ANDRES 182 - 2022
EABS INGENIERIA 078-2022
CONSORCIO PUENTE SOLANO 193-2022
CONSORCIO INTERNACIONAL WOC 1554-2022
CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL 558-2022
UNION TEMPORAL PICHUNA 454-2022
RATO DE OBRA No.: CONSORCIO VIAS VIETA CONTRATISTA: 1435-2023

PLAZO INICIAL: 25 MESES Y 14 DIAS
(En meses según contrato principal)
PLAZO ACUML 31 MESES Y 14 DIAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/11/2022
(Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIEN 30 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 6,810,230,532.00
(Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 6,810,230,532.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2024		ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS 2025		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. _26_ de fecha _13/12/2024_		2025												TOTAL	
													ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	.	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ																								
		PERSONAL PROFESIONAL																								
1	1	Director de Interventoria	$ 6,000,000.00		20.00	$ 120,000,000	$ 7,260,000		$ 7,623,000		23.20	$ 154,320,000.00	1.00	$ 7,623,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	24.20	$ 161,943,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		16.00	$ 72,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		15.73	$ 78,345,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	15.73	$ 78,345,000.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		11.00	$ 58,005,000.00	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	13.00	$ 69,439,500.00
4	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		13.36	$ 71,460,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	13.36	$ 71,460,000.00
5	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		3.00	$ 16,335,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	3.00	$ 16,335,000.00
6	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		24.00	$ 72,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		21.13	$ 70,950,000.00	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	23.13	$ 78,573,000.00
7	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		20.00	$ 60,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
8	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		20.00	$ 60,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS																								
9	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6,500,000.00		4.80	$ 31,200,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		5.72	$ 40,456,000.00	0.20	$ 1,651,650	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	5.92	$ 42,107,650.00
10	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0.15	$ 975,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.15	$ 975,000.00
11	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6,500,000.00		3.30	$ 21,450,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		1.65	$ 11,544,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.65	$ 11,544,000.00
12	1	Especialista en Estructuras	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		1.05	$ 7,439,250.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.05	$ 7,439,250.00
13	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0.45	$ 2,925,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.45	$ 2,925,000.00
14	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		1.20	$ 8,619,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.20	$ 8,619,000.00
15	1	Profesional Social	$ 3,000,000.00		16.00	$ 48,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		18.50	$ 63,060,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	18.50	$ 63,060,000.00
16	1	Profesional Ambiental	$ 3,000,000.00		16.00	$ 48,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.20	$ 600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.20	$ 600,000.00
17	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,000,000.00		16.00	$ 48,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		5.36	$ 16,080,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	5.36	$ 16,080,000.00
		PERSONAL TECNICO																								
18	1	Inspector	$ 2,000,000.00		16.00	$ 32,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		23.00	$ 51,460,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	23.00	$ 51,460,000.00
19	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		16.00	$ 37,040,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	16.00	$ 37,040,000.00
20	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		15.80	$ 36,640,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	15.80	$ 36,640,000.00
21	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		9.74	$ 23,360,800.00	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	11.74	$ 28,442,800.00
22	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		16.00	$ 32,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		19.36	$ 43,760,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	19.36	$ 43,760,000.00
23	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		14.58	$ 33,639,200.00	1.00	$ 2,541,000	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	15.58	$ 36,180,200.00
24	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		12.63	$ 28,968,600.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	12.63	$ 28,968,600.00
25	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
26	1	Ingeniero Administrativo	$ -		0.00	$ -	$ 3,630,000		$ 3,811,500		8.50	$ 30,855,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	8.50	$ 30,855,000.00
27	1	Secretaria	$ 1,050,000.00		90.00	$ 94,500,000	$ 1,300,000		$ 1,423,500		22.00	$ 26,100,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	22.00	$ 26,100,000.00
		DEPARTAMENTO DE AMAZONAS																								
		PERSONAL PROFESIONAL																								
28	1	Director de Interventoria	$ 6,000,000.00		10.00	$ 60,000,000	$ 7,260,000		$ 7,623,000		10.10	$ 70,806,000.00	1.00	$ 7,623,000	1.00	$ 7,623,000	1.00	$ 7,623,000	1.00	$ 7,623,000	0.00	$ -		$ -	15.10	$ 105,921,000.00
29	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		12.00	$ 54,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		20.23	$ 102,375,000.00	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	0.00	$ -		$ -	25.23	$ 130,981,250.00
30	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		10.28	$ 55,996,600.00	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	13.28	$ 72,748,350.00
31	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		6.95	$ 37,842,750.00	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	1.00	$ 5,717,250	0.00	$ -		$ -	11.95	$ 66,429,000.00
32	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		6.00	$ 27,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		6.46	$ 35,174,700.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	6.46	$ 35,174,700.00
33	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		0.00	$ -	$ 5,445,000		$ 5,717,250		0.10	$ 544,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.10	$ 544,500.00
34	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000.00		0.00	$ -	$ 5,445,000		$ 5,717,250		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
35	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		12.00	$ 36,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		20.23	$ 68,250,000.00	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	0.00	$ -		$ -	25.23	$ 87,307,500.00
36	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000.00		12.00	$ 36,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS																								
37	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6,500,000.00		4.80	$ 31,200,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		3.08	$ 23,296,900.00	0.20	$ 1,651,650	0.40	$ 3,303,300	0.40	$ 3,303,300	0.20	$ 1,651,650	0.20	$ 1,651,650		$ -	4.88	$ 38,160,850.00
38	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0.60	$ 4,309,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.60	$ 4,309,500.00
39	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6,500,000.00		3.30	$ 21,450,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		4.35	$ 31,990,500.00	0.00	$ -	0.30	$ 2,477,475	0.30	$ 2,477,475	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	4.95	$ 36,915,450.00
40	1	Especialista en Estructuras	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0.60	$ 4,719,000.00	0.00	$ -	0.15	$ 1,238,738	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.75	$ 5,957,737.50
41	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0.45	$ 3,539,250.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.45	$ 3,539,250.00
42	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,500,000.00		1.35	$ 8,775,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250		1.05	$ 8,053,500.00	0.00	$ -	0.15	$ 1,238,738	0.15	$ 1,238,738	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.35	$ 10,530,975.00
43	1	Profesional Social	$ 3,000,000.00		10.00	$ 30,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		18.96	$ 63,495,900.00	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500		$ -	24.96	$ 86,364,000.00
44	1	Profesional Ambiental	$ 3,000,000.00		10.00	$ 30,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
45	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,000,000.00		10.00	$ 30,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
		PERSONAL TECNICO																								
46	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		12.96	$ 30,733,200.00	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000		$ -	17.96	$ 43,438,200.00
47	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		9.52	$ 23,038,400.00	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	0.00	$ -		$ -	14.52	$ 35,743,400.00
48	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		8.72	$ 21,102,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	8.72	$ 21,102,400.00
49	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		8.88	$ 21,489,600.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	8.88	$ 21,489,600.00
50	1	Inspector	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		7.96	$ 19,263,200.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	7.96	$ 19,263,200.00
51	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ -	$ 2,420,000		$ 2,541,000		1.76	$ 4,259,200.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.76	$ 4,259,200.00
52	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ -	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
53	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		10.28	$ 24,829,200.00	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	1.00	$ 2,541,000	0.00	$ -		$ -	15.28	$ 37,534,200.00
54	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		5.92	$ 14,326,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	5.92	$ 14,326,400.00
55	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
56	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
57	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		8.00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																								
58	1	Ingeniero Administrativo	$ -		0.00	$ -	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0.00	$ -	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	1.00	$ 3,811,500	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	3.00	$ 11,434,500.00
59	1	Secretaria	$ 1,050,000.00		0.00	$ -	$ 1,300,000		$ 1,423,500		0.00	$ -	1.00	$ 1,423,500	1.00	$ 1,423,500	1.00	$ 1,423,500	1.00	$ 1,423,500	1.00	$ 1,423,500		$ -	5.00	$ 7,117,500.00

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DEPARTAMENTO DE VAUPES

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO												TOTAL	
													MES ENERO		MES FEBRERO		MES MARZO		MES ABRIL		MES MAYO		MES JUNIO			
													H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		PERSONAL PROFESIONAL																								
60	1	Director de Interventoria	$ -		0,00	$ -	$ 7,260,000		$ 7,623,000		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -	
61	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4,500,000,00		8,00	$ 36,000,000	$ 5,445,000		$ 5,717,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 5,717,250	1,00	$ 5,717,250	1,00	$ 5,717,250	4,00	$	22,869,000,00	
62	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3,000,000,00		8,00	$ 24,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 3,811,500	1,00	$ 3,811,500	1,00	$ 3,811,500	4,00	$	15,246,000,00	
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS																								
63	1	Especialista Ambiental y/o sostenibilidad	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,20	$ 1,651,650	0,20	$	1,651,650,00	
64	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,15	$ 1,238,738	0,00	$ -	0,00	$ -	0,15	$	1,238,737,50	
65	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$	-	
66	1	Especialista en Estructuras	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,15	$ 1,238,738	0,15	$ 1,238,738	0,00	$ -	0,30	$	2,477,475,00	
67	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,15	$ 1,238,738	0,00	$ -	0,00	$ -	0,15	$	1,238,737,50	
68	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,500,000,00		0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$	-	
69	1	Profesional Social	$ 3,000,000,00		4,00	$ 12,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$	-	
70	1	Profesional Ambiental	$ 3,000,000,00		4,00	$ 12,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$	-	
71	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3,000,000,00		4,00	$ 12,000,000	$ 3,630,000		$ 3,811,500		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$	-	
		PERSONAL TECNICO																								
72	1	Inspector	$ 2,000,000,00		8,00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$	-	
73	1	Inspector SST	$ 2,000,000,00		8,00	$ 16,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000		0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$	-	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,684,000,000						$ 1,581,940,750		$ 70,792,800,00		$ 65,583,750,00		$ 65,520,225,00		$ 49,797,787,50		$ 46,907,400,00		$ 16,643,550		$ 1,897,186,262,50
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36						2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 3,974,240,000						$ 3,733,380,170		$ 167,071,008,0		$ 154,777,650,0		$ 154,627,731,0		$ 117,522,778,5		$ 110,701,464,0		$ 39,278,778		$ 4,477,359,579,5
		DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ																								
		OTROS COSTOS DIRECTOS																								
74	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200,000,00	Dia	144	$ 28,800,000	$ 242,000		$ 254,100,00	Dia	45,00	$ 9,772,000,00	0	$ -	0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	45,00	$	9,772,000,00	
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																								
75	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 10,000,000,00	Mes	20,00	$ 200,000,000	$ 12,100,000		$ 12,705,000	Mes	0,00	$ -	1,00	$ 12,705,000	1,00	$ 12,705,000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	2,000	$	25,410,000,00	
76	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 10,000,000,00	Mes	12,00	$ 120,000,000	$ 12,100,000		$ 12,705,000	Mes	22,00	$ 245,200,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	22,000	$	245,200,000,00	
77	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	16,00	$ 17,600,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	17,85	$ 21,714,000,00	1,000	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	19,850	$	24,509,100,00	
78	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	16,00	$ 17,600,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	17,85	$ 21,714,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	17,850	$	21,714,000,00	
79	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	15,00	$ 19,272,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	15,000	$	19,272,000,00	
80	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	15,00	$ 19,272,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	15,000	$	19,272,000,00	
81	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	10,00	$ 13,310,000,00	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	10,000	$	13,310,000,00	
82	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	12,00	$ 15,972,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	12,000	$	15,972,000,00	
83	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	11,00	$ 14,641,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	11,000	$	14,641,000,00	
84	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	24,00	$ 156,000,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	23,00	$ 190,420,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	23,000	$	190,420,000,00	
85	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	11,00	$ 86,515,000,00	1,000	$ 8,258,250	1,00	$ 8,258,250	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	13,000	$	103,031,500,00	
86	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	9,00	$ 70,785,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	9,000	$	70,785,000,00	
87	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	7,50	$ 58,987,500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	7,500	$	58,987,500,00	
88	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	16,00	$ 10,304,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	9,21	$ 8,808,847,80	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	11,210	$	8,445,351,40	
89	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	16,00	$ 10,304,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	4,06	$ 2,893,234,40	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	4,060	$	2,893,234,40	
90	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	16,00	$ 10,304,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	2,63	$ 1,789,740,40	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	2,630	$	1,789,740,20	
91	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 48,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	22,00	$ 49,040,000,00	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	24,000	$	54,122,000,00	
		OTROS COSTOS																								
92	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	18,00	$ 36,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	15,57	$ 34,390,800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	15,570	$	34,390,800,00	
93	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 2,050,000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 49,200,000	$ 2,480,500		$ 2,604,525	Según comprobante por mes	22,00	$ 50,266,000,00	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	22,000	$	50,266,000,00	
94	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 900,000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 21,600,000	$ 1,089,000		$ 1,143,450	Según comprobante por mes	10,77	$ 10,940,400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	10,770	$	10,940,400,00	
95	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 6,600,000	$ 665,500		$ 698,775	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	0,000	$	-	
96	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 200,000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 2,400,000	$ 242,000		$ 254,100	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	0,000	$	-	
		DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS																								
		VIATICOS																								
97	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200,000,00	Dia	98,00	$ 19,600,000	$ 242,000		$ 254,100	Dia	77,00	$ 17,626,000,00	0,000	$ -	5,00	$ 1,270,500	13,00	$ 3,303,300	10,00	$ 2,541,000	7,00	$ 1,778,700	5,00	$ 1,270,500	117,000	$	27,790,000,00	
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																								
98	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 10,000,000,00	Mes	10,00	$ 100,000,000	$ 12,100,000		$ 12,705,000	Mes	13,50	$ 160,200,000,00	0,00	$ -	1,00	$ 12,705,000	1,00	$ 12,705,000	1,00	$ 12,705,000	1,00	$ 12,705,000	0,00	$ -	17,500	$	211,020,000,00	
99	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 10,000,000,00	Mes	12,00	$ 120,000,000	$ 12,100,000		$ 12,705,000	Mes	1,00	$ 12,100,000,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	1,000	$	12,100,000,00	
100	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	20,00	$ 24,772,000,00	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	26,000	$	33,157,300,00	
101	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	17,00	$ 21,703,000,00	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	23,000	$	30,088,300,00	
102	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	11,33	$ 15,004,000,00	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	14,330	$	19,196,650,00	
103	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	8,51	$ 11,326,810,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	1,00	$ 1,397,550	11,510	$	15,519,460,00	
104	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,000	$	-	
105	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	18,00	$ 117,000,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	8,00	$ 62,920,000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	8,000	$	62,920,000,00	
106	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	8,00	$ 62,920,000,00	1,00	$ 8,258,250	1,00	$ 8,258,250	1,00	$ 8,258,250	1,00	$ 8,258,250	1,00	$ 8,258,250	0,00	$ -	13,000	$	104,211,250,00	
107	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	16,00	$ 10,304,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	5,19	$ 4,044,255,60	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	11,190	$	8,863,467,60	
108	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	16,00	$ 10,304,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	3,08	$ 2,400,059,20	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	3,080	$	2,400,059,20	
109	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	10,00	$ 6,440,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	$ -	0,000	$	-	
110	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 24,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	29,00	$ 67,660,000,00	2,00	$ 5,082,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	$ -	35,000	$	82,905,000,00	

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

	OTROS COSTOS																																
111	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	18,00	$ 36,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	14,19	$ 32,210,400,00	0,00	$ -	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	19,190	$ 44,915,400,00
112	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 2,050,000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 12,300,000	$ 2,480,500		$ 2,604,525	Según comprobante por mes	14,00	$ 33,866,000,00	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	1,00	$ 2,604,525	20,000	$ 49,493,150,00
113	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 900,000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 5,400,000	$ 1,089,000		$ 1,143,450	Según comprobante por mes	9,15	$ 9,482,400,00	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	15,150	$ 16,343,100,00
												DEPARTAMENTO DE VAUPES																					
	VIATICOS																																
114	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200,000,00	Dia	46,00	$ 9,200,000	$ 242,000		$ 254,100	Dia	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	6,00	$ 1,524,600	6,00	$ 1,524,600	3,50	$ 889,350	15,500	$ 3,938,550,00
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
115	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	8,00	$ 8,800,000	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,000	$ -
116	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 1,100,000,00	Mes	0,00	$ -	$ 1,331,000		$ 1,397,550	Mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,000	$ -
117	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000,00	Mes	6,00	$ 39,000,000	$ 7,865,000		$ 8,258,250	Mes	0,00	$ -	0,0	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,50	$ 4,129,125	0,50	$ 4,129,125	1,000	$ 8,258,250,00
118	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 644,000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 3,864,000	$ 779,240		$ 818,202	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	1,00	$ 818,202	4,000	$ 3,272,808,00
119	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	4,000	$ 10,164,000,00
	OTROS COSTOS																																
120	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000,00	Según comprobante por mes	12,00	$ 24,000,000	$ 2,420,000		$ 2,541,000	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	1,00	$ 2,541,000	3,000	$ 7,623,000,00
121	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 2,050,000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -	$ 2,480,500		$ 2,604,525	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -		$ -	0,000	$ -
122	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 900,000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -	$ 1,089,000		$ 1,143,450	Según comprobante por mes	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	1,00	$ 1,143,450	4,000	$ 4,573,800,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																															$ 22,319,00
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)					**$ 1,342,524,000,00**						**$ 1,451,938,547,20**	**$ 47,819,079**		**$ 61,794,579**		**$ 42,610,029**		**$ 45,913,329**		**$ 49,280,154**		**$ 24,632,454**		**$ 1,723,988,170,80**
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					**$ 5,316,764,000,00**						**$ 5,185,318,717,20**	**$ 214,890,087**		**$ 216,572,229**		**$ 197,237,760**		**$ 163,436,108**		**$ 159,981,618**		**$ 63,911,232**		**$ 6,201,370,070,20**
*	Valor a descontar seguridad social no asumido por el consorcio					**$ -**						**$ 24,213,787.00**	**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)					**$ 406,118,800.00**						**$ -**	**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**				**$ -**		
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)					**$ 5,722,882,800.00**						**$ 5,161,104,930.20**	**$ 214,890,087**		**$ 216,572,229**		**$ 197,237,760**		**$ 163,436,108**		**$ 159,981,618**		**$ 63,911,232**		**$ 6,201,370,070.20**
	IVA = 19% * (E) = (F) (DEPARTAMENTO DE CAQUETA)					**$ 1,087,347,732.00**						**$ 582,964,571.80**	**$ 15,597,014**		**$ 10,298,876**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 608,860,461.80**
*	COSTO TOTAL = (E) + (F)					**$ 6,810,230,532.00**						**$ 5,744,069,502.00**	**$ 230,487,101**		**$ 226,871,105**		**$ 197,237,760**		**$ 163,436,108**		**$ 159,981,618**		**$ 63,911,232**		**$ 6,810,230,532.00**

los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS						

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
1. Teniendo en cuenta la anualidad de ejecucion del contrato se actualiza los sueldos y tarifas, de acuerdo a la metodologia y plan de cargas del proceso de contratacion.
2. Dado que el contrato de interventoria se prorrogo hasta el 30 de junio de 2025, se hace necesario redistribuir los recursos, para atender los frentes de obra que se encuentran en ejecucion .
3. Por las necesidades que se presentan en la ejecución de las actividades de esta interventoria, para los departamentos de caqueta que terminan en febrero se redistribuye el iva para ejecutar los departamentos de amazonas y vaupes , teniendo en cuenta que estos departamentos son excentos de este tributo.

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de Interventoria.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

ior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: JOSE FRANCISCO MORÓN OROZCO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202 -73192 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ
(Suscribe según su competencia)

hivo de Gestión del INVIAS.
tora, Interventor y Dirección Territorial.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el periodo del informe (marzo de 2025), de acuerdo con la reprogramación de obra No 5, el componente vial presentó un avance del 46.70%, equivalente a $9.713.086.589,34, versus un porcentaje programado acumulado 47.72%, equivalente a $9.926.510.745,17, lo cual arroja un porcentaje de atraso de -1.03% lo cual equivale a -$213.424.156.

Como acontecimiento preponderante, en el presente periodo se realizó la apertura y/o puesta en servicio del tramo comprendido desde la intersección con calle 10 hasta la intersección con calle 8. Cabe resaltar que para el proceso de apertura se realiza previa verificación de las resistencias de los concretos y el terminado del cordón y sello de las juntas del pavimento.

El contratista de obra presentó para revisión y concepto una solicitud de prórroga por un termino de seis meses, la cual se encuentra justificada en los tiempos perdidos por la ola invernal, la actualización del plan de manejo del tránsito, la definición del perfil vial acorde al PBOT y las problemáticas de las actividades del componente de saneamiento básico.

Durante el periodo del informe se encontraron problemas con las obras de alcantarillado pluvial y sanitario existentes en la intersección con calle 7. Producto de esto se han atrasado las actividades de este componente y su vez se afecta directamente la ejecución de las actividades del componente vial. Por lo anterior se requiere de la definición en el menor tiempo posible toda vez que se está afectando el programa de obra vigente.

Esta interventoría continuará con las actividades propias de sus funciones, pero será minucioso en sus controles semanales y estará atento para requerir de forma temprana al contratista, cuando a nuestro juicio se prevea un desfase fuera de lo normal en el cronograma de los trabajos. Esto tomando en cuenta que es muy improbable que vaya a existir una nueva prórroga al contrato pues en esta última se tomaron en cuenta bastantes situaciones que se han presentado y cuyas experiencias se valoraron en tiempo.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

Relación de correspondencia				
Fecha	**De**	**Para**	**ASUNTO/TEMA**	**No Oficio**
CONTRATISTA A INTERVENTORÍA				
4/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Alcance Comunicado OBRA-CIW-359-Respuesta a los comunicados CE- VIASCOL-1814 y GOBERNACION 720-0431- Notificación de atraso en la programación y solicitud de plan de contingencia	OBRA-CIW-369
7/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Incumplimiento en pago del saldo de anticipo del contrato de obra	OBRA-CIW-370
11/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta al comunicado de la GOBERNACION 720-1240-Respuesta a la solicitud de reprogrmación Oficio OBRA-CIW-359 y CE-VIASCOL-1859	OBRA-CIW-371
11/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta al comunicado de la GOBERNACION 720-1317-Preocupación parálisis de actividades	OBRA-CIW-372
14/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Notificación formal de autorización de intervención del tramo de la carrera 6 entre calle 8 y calle 6	OBRA-CIW-374
15/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Aplazamiento de apertura de tráfico del tramo de la carrera 6 entre calle 10 y calle 8	OBRA-CIW-375
18/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Entrega de informe mensual febrero 2025 N° 20 V1	OBRA-CIW-378
19/01/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Respuesta al comunicado INT- MULTI – 116 : REPROGRAMACIÓN DE OBRA.	OBRA-CIW-376
21/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	SOLICITUD DE PRORROGA No 3 DEL CONTRATO DE OBRA No 01544 DE 2022	OBRA-CIW-377
27/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Entrega de documentos para revisión orden de giro No. 24	OBRA-CIW-379
29/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	ENTREGA DE INFORME MENSUAL SST FEBRERO 2025	OBRA-CIW-380
31/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Entrega de documentos para revisión orden de giro No. 25	OBRA-CIW-381
31/03/2025	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	CONSORCIO VIASCOL	Entrega de documentos para revisión orden de giro No. 26	OBRA-CIW-382

Relación de correspondencia				
Fecha	**De**	**Para**	**ASUNTO/TEMA**	**No Oficio**
INTERVENTORÍA A CONTRATISTA				
3/03/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Aprobación diseño de señalización Vial	CE-VIASCOL-1848
21/03/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Solicitud de inicios de actividades de demarcación vial e instalación de señales verticales de acuerdo con el diseño de señalización aprobado	CE-VIASCOL-1884
21/03/2025	CONSORCIO VIASCOL	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC	Observaciones técnicas y reiteración de presentación del plan de reparación de losas de pavimento.	CE-VIASCOL-1885

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras














15 mar 2025 8:19:20 a. m.
5-1 Calle 8
Leticia
Amazonas


15 mar 2025 8:13:03 a. m.
8-42 Carrera 6
Leticia
Amazonas


19 mar 2025 2:09:37 p. m.
92 Carrera 6
Leticia
Amazonas


19 mar 2025 7:39:40 a. m.
8-78 Carrera 6
Leticia
Amazonas


La Profe
29 mar 2025 11:43:32 a. m.
Leticia
Amazonas


21 mar 2025 7:26:58 a. m.
8-96 Carrera 6
Leticia
Amazonas


1 mar 2025 11:56:31 a. m.
9-58 Carrera 6
Leticia
Amazonas


1 mar 2025 11:57:42 a. m.
1008 Carrera 6
Leticia
Amazonas

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas



Capacitación al personal de obra



Reunión de seguimiento compañía de contraloría, supervisión de interventoría y obra, veeduría



Reunion de seguimiento con veeduría y contratista

8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

A continuación, se anexa copia de la bitácora correspondiente al mes de marzo de 2025

Marzo 01 de 2025: (Sábado)
Estado del tiempo: Despejado
Personal en obra:

1 Director de obra	1 Almacenista
1 Residente de obra	1 Auxiliar
1 Topógrafo	2 Cuadrilleros viales
1 Maestro de obra	3 Vigilantes
5 operarios	1 Residente interventoría (SIB)
19 ayudantes	1 Residente interventoría (CV)
7 operadores	1 Profesional SST
2 conductores	1 Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1 Excavadora de oruga	1 Compactador tipo canguro
1 Retrocargador de llantas	1 Compactador tipo rana
1 Cargador frontal	1 Planta de concreto
1 Vibro compactador	1 planta eléctrica
1 Mini Dumper	1 Trituradora
2 Mini cargadores	2 Luminarias
2 Volquetas	1 Mezcladora tipo trompo
1 Camioneta	2 Compresores portátil

Actividades realizadas:

Se instala arena/grava para geocelda en intersección de la Cra, se formaletea para vaciado pavimento rígido carril izquierdo de la calzada oriental, entran 400 sacos de cemento a la obra, se hace vaciado de concreto para placa de fondo sumidero en intersección de la Calle 9, Orden y aseo para apertura de tramo entre Calle 10 y calle 9.

Residente obra
CIV.

R. I. C. V.

Marzo 03 de 2025: (Lunes)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1 Director de obra	1 Almacenista
1 Residente de obra	1 Mecánico
1 Topógrafo	2 Cuadrilleros viales
1 Maestro de obra	3 Vigilantes
5 oficiales	1 Residente interventoría (SB)
19 Ayudantes	1 Residente interventoría (CV)
7 operadores	1 Profesional SST
2 Conductores	1 Profesional ambiental.

Maquinaria y equipos en obra:

1 Excavadora de oruga	1 Compactador tipo canguro
1 Retroexcavadora llantas	1 Compactador tipo rana
1 Cargador frontal	1 Planta de concreto
1 Vibro compactador	1 Trituradora
1 Mini Dumper	2 Luminarias
2 Mini cargadores	1 Mezcladora tipo trompo
2 Volqueteas	2 Compresores portátil
1 Camioneta	1 Generador eléctrico.

Actividades realizadas

Se hace vaciado de concreto para cajas de inspección sanitarias entre calle 70 y Calle 72, pegado de concreto MR-40 con izquierdo entre calle 8 y calle 9, Orden y aseo general en toda el área de la obra SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA MEJOR MANEJO CON LOS MUCHADOS DE CONCRETO Y FORMALEAR QUE SE SUMERGAN EN SU TOTALIDAD.

Residente
CSW

R.I.C.V.

Marzo 04 de 2025: (Martes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1 Director de obra	1 mecánico
1 Residente de obra	2 Controladoras viales
1 Topógrafo	3 Vigilantes
1 Maestro de obra	1 Residente interventoría (SST)
5 oficiales	1 Residente interventoría (CV)
19 Ayudantes	1 Inspector interventoría (SST)
1 Almacenista	1 Inspector interventoría (CV)
7 operadores	1 Profesional SST
2 Conductores	1 Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1 Excavadora de oruga	1 Compactador tipo canguro
1 Retrocargador de llantas	1 Compactador tipo rana
1 Cargador frontal	1 Planta de concreto
1 Vibro compactador	1 Trituradora
1 Mini Dumper	2 Luminarias
2 Mini cargadores	1 Mezcladora tipo trompo
2 Volquetas	2 Compresores portátil
1 Camioneta	1 Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se conforma intersección de Calle 9 para instalación de Geotextil y Gaviella, Se hace amarre de acero para losas irregulares en intersección y pozos entre calle 8 y calle 9, se hace instalación de base estabilizada entre calle 8 e intersección de calle 9, se continua implementación de PMT según aprobación por parte del cliente.

Residente CIW

R. I. C. V.

Mayo 05 de 2025: (Miércoles)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1 Director de obra	1 Médico
1 Residente de obra	2 Cocinadoras Viales
1 Topógrafo	3 Vigilantes
1 Maestro de obra	1 Residente interventoría (SB)
1 Almacenista	1 Ingeniero interventoría (SB)
5 Operadores	1 Residente interventoría (CV)
29 Ayudantes	1 Ingeniero interventoría (CV)
7 Operadores	1 Profesional SST
2 Conductores	1 Profesional ambiental

Maquinarias y equipos en obra:

1 Excavadora de orugas	1 Compactador tipo canguro
1 Retrocargador de llantas	1 Compactador tipo rana
1 Cargador frontal	1 Planta de concreto
1 Vibro compactador	1 Trituradora
1 Mini Dumper	2 Laminadores
2 Mini Cargadores	1 Mezcladora tipo trompo
2 Volqueteas	2 Compresores portátil
1 Camioneta	1 Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se continúa instalación de base estabilizada en la intersección de la calle 9, sigue conformación manual de sobrante para empalme por carril derecho sector golla nro, instalación de concreto MR-40 tramo carril izquierdo entre calle 8 y calle 9, se continua construcción de capas de inspección sanitaria entre calles 10 y 12, se continua implementando PMT según aprobación del diseño. SE REITERA EL CONTROL Y EL RETIRO DE SOBRETAMAÑOS DE LA CORA DE LECHADA FRANCA

Residente
CLW

R. I. C. V.

Marzo 06 de 2025: (Jueves)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1 Director de obra	1 Mecánico
1 Residente de obra	2 Controladoras viales
1 Topógrafo	3 Vigilantes
1 Maestro de obra	1 Residente interventoría (SST)
1 Almacenista	1 Ingeniera interventoría (SST)
5 oficiales	1 Residente interventoría (CIV)
19 ayudantes	1 Ingeniera interventoría (CIV)
7 operadores	1 Profesional SST
2 Conductores	1 Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1 Excavadora de orugas	1 Compactador tipo canguro
1 Retrocargador de llantas	1 Compactador tipo rana
1 Cargador frontal	1 Planta de concreto
1 Vibro compactador	1 Motoniveladora
1 Mini Dumper	2 Luminarias
2 Mini cargadores	1 Mezcladora tipo trompo
2 Volquetas	2 Compresores portátil
1 Ormoneta	1 Generador eléctrico.

Actividades realizadas:

Se termina en intersección calle 9 la instalación de geoceldas y su llenado, de igual manera se hace estabilidad, orden y aseo general de obra y se continúa implementación de PMT. Según aprobación por parte del cliente. Se solicita al contratista mejorar la formaleta en el fin de mejorar los anclajes a construir.

Residente CIV

R.I.C.V.

Marzo 07 de 2025: (Viernes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Cateadores viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Ingeniero interventoría (SB)
5	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
19	ayudantes	1	Ingeniero interventoría (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
8	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de orugas	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátil
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Vaciado de concreto MR-40 para pavimento tramo entre calle 8 y calle 9, orden y aseo general de obra, se almuerza, la instalación de base estabilizada en la intersección de la calle 9, se continua implementando PMT según aprobación por parte del interventor.

Residente
CIW

I.C.V.

Marzo 08 de 2025: (Sábado)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1 Director de obra	1 Almacenista
1 Residente de obra	2 Controladoras viales
1 Topógrafo	3 Vigilantes
1 Maestro de obra	1 Residente interventoría (SB)
1 Almacenista	1 Inspector interventoría (SB)
5 Oficiales	1 Residente interventoría (CN)
11 ayudantes	1 Inspector interventoría (CV)
7 operadores	1 Profesional SST
2 Conductores	1 Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1 Excavadora de oruga	1 Compactador tipo canguro
1 Retrocargador de llantas	1 Compactador tipo pata
1 Cargador frontal	1 Planta de concreto
1 Vibro compactador	1 Trituradora
1 Mini Dumper	2 Luminarias
2 Mini Cargadores	1 Mezcladora tipo trompo
2 Volquetas	2 Compresores portátil
1 Camioneta	1 Generador eléctrico.

Actividades realizadas:

Marzo 10 de 2025: (Lunes)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1 Director de obra	1 Residente ambiental (SB)
1 Residente obra	1 Ingeniero interventoria (SB)
1 Topógrafo	1 Residente interventoria (CV)
1 Maestro de obra	1 Ingeniero interventoria (CV)
1 Almacenista	1 Profesional SST
5 oficiales	1 Profesional ambiental
19 ayudantes	
7 operadores	
2 Conductores	

Maquinarias y equipos en obra:

1 Excavadora de orugas	1 Compactador tipo canguro
1 Retrocargador de llantas	1 Compactador tipo rana
1 Cargador frontal	1 Planta de concreto
1 Vibro compactador	1 Trituradora
1 Mini Dumper	2 Luminarias
2 Mini Cargadores	1 Mezcladora tipo trompo
2 Volquetas	2 Compresores portátil
1 Camioneta	1 Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se inicia instalación de formaleta para pavimento en calzada derecha de la intersección de la calle 9, se remueve y adecúa base estabilizada existente en calzada izquierda de la intersección de calle 9.

Residente
CIV.

R.I.C.V.

Marzo 11 de 2025: (Martes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	mecanico
1	Residente de obra	2	Cebadores viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoria (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoria (SB)
5	oficiales	1	Residente interventoria (CV)
19	ayudantes	1	Inspector interventoria (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavador de orugas	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Niveladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se inicia vaciado de concreto en interseccion de calle 9 carril derecho calzada oriental, se formaletean pozos en tramo de calle 8 a calle 9 para el vaciado de concretos de las tapas, se continua implementando PMT segun aprobacion por parte del cliente.

Residente CIW.

R. I. C. V.

Marzo 12 de 2025: (Miercoles)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Conductores viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
5	operarios	1	Residente interventoría (CV)
19	ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinarias y equipo en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Vibradores
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se hace instalación de cruceta de 6"x6" en intersección de calle 9, se hace instalación de cruceta de 6"x3", 2 uniones 6", 1 unión 3" y 1,2 m de tubo con campana de 3" en intersección de calle 8, se hace vaciado de concreto en intersección de calle 9 para pavimento MR-40 sector gallo rico, se continua orden y aseo general de obra.

Residente
CIV.

R. I. C.V.

Monto 13 de 2025: (Jueves)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladoras viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
5	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
19	ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de orugas	1	Compactador tipo canguro
1	Retroexcavador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Herramienta tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico.

Actividades realizadas:

Se continua vaciado de concreto MR-40 para pavimento en intersección de calle 9, se hace vaciado de sumidero en intersección de calle 9, orden y aseo general de obra.

Residente C.I.V.

R.I.C.V.

Marzo 14 de 2025: (Viernes)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1 Director de obra	1 Mecánico
1 Residente de obra	2 Cantineras viales
1 Topógrafo	3 Vigilantes
1 Maestro de obra	1 Residente interventoría (SB)
1 Almacenista	1 Ingeniero interventoría (SB)
5 Oficiales	1 Residente interventoría (CV)
19 ayudantes	1 Ingeniero interventoría (CV)
7 operadores	1 Profesional SST
2 Conductores	1 Profesional ambiental

Maquinarias y equipos en obra:

1 Excavadora de orugas	1 Compactador tipo canguro
1 Retrocargador de llantas	1 Compactador tipo rana
1 Cargador frontal	1 Planta de concreto
1 Vibro compactador	1 Vibradores
1 Mini Dumper	2 Iluminarias
2 Mini cargadores	1 Mezcladora tipo trompo
2 Volquetas	2 Compresores portátiles
1 Camioneta	1 Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se adecua boca calle de intersección calle 9 costado occidental hacia la carrera 7, se instala formaleta para garmanto costado izquierdo calzada oriental en intersección de la calle 9, se hace base estabilizada en boca calle occidental intersección calle 9 y en general para nivelación de base estabilizada en toda la calzada occidental.

Residente CCW

R. I. C. V.

Marzo 15 de 2025 (Sábado)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladores Viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
8	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
11	ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de orugas	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	4	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se hace vaciado de concreto para tapas de pozos entre calle 8 y calle 9, se inicia vaciado de concreto para sardinel costado derecho calzada oriental, se continua con la construcción de cajas de inspección sanitaria entre calle 10 y calle 11, se continua implementación de PMT según aprobación por parte del cliente.

Kevin Tinoco
CIW

R.I.C.V.

Marzo 17 de 2025: (Lunes)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladores viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
5	Operarios	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se empiezan instalar formaleta por el carril izquierdo calzada occidental, se instala formaleta para sardinel carril izquierdo calzada oriental, se arma e instala acero de refuerzo para losas irregulares en intersección de la calle 9 y separador (retorno) entre calle 8 y calle 9, se hace jornada de orden y aseo general en toda la obra.

Residente obra
CIW

Interventoría CV.

Marzo 18 de 2025: (Martes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Helicinto
1	Residente de obra	2	Controladoras viales
1	Topografo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoria (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoria (SB)
5	oficiales	1	Residente interventoria (CV)
79	Ayudantes	1	Inspector interventoria (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico.

Actividades realizadas:

Se hace vaciado de concreto para sardinel costado occidental, se continua con el armado de acero de refuerzo para boca calle oriental en intersección de la calle 9, se continua implementando PMT según aprobación por parte del cliente.

Residente CIW

R.I.C.V.

Marzo 19 de 2025: (Miércoles)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladoras viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
5	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV).
7	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Mini compactador	1	Vibradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Niveladora tipo trompo
2	Vibradores	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se hace vaciado de concreto MR-40 para boca calle oriental en intersección de calle 9 y retorno en tramo de calle 8 a calle 9, se realiza ensanche de gentes para instalación de cordón de resguardo, se instala formaleta para sardinel, se instala malla para muros de sumideros.

Residente CIW

R.I.C.V.

Marzo 20 de 2025: (Jueves)

Estado del tiempo:

Personal en obra

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladores viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
5	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
29	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipo en obra:

1	Excavadora de orugas	1	Generador eléctrico
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Compactador tipo vibro
1	Vibro compactador	1	Planta de concreto
1	Mini Dumper	1	Trituradora
2	Mini Cargadores	2	Mezcladoras
2	Volquetas	1	Mezcladora tipo trompo
1	Camioneta	2	Compresores portátil

Actividades realizadas:

Se hace vaciado de concreto MR-40 cordón izquierdo calzada occidental, e intersección de calle 9, se hace vaciado de concreto para sumidero intersección calle 9, se instala cordón de respaldo y sillarejo para sello en tramo de calle 8 a calle 9, se hace vaciado de concreto para sardinel costado izquierdo calzada oriental

Residente CIW

R.I.C.V.

Mayo 21 de 2025: (Viernes)

Estado del tiempo

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladores Viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SIB)
1	Almacenista	1	Ingeniero interventoría (SIB)
5	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Ingeniero interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Herradura tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se alistó formaleta para garmente en interseccion calle 9, se formaletearon Sumideros en interseccion, se instaló formaleta para sardinel calzada oriental entre calle 8 y calle 9, se continua implementando Zuc según agrotiuem por parte del cliente.

Residente Obra
CIW

R.I.C.V.

Marzo 27 de 2025: (Sábado)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladoras viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Ingeniero interventoría (SO)
5	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Ingeniero interventoría (CV)
7	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se hace vaciado de concreto MR-40 para pavimento en intersección de calle 9, se hace vaciado de concreto para sumideros de intersección calle 9, se hace orden y aseo general en toda la obra.

Residente Obra

C.C.V.

I.I.C.V.

Horario 24 de 2025: (Lunes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladores viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SST)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SST)
5	Operarios	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
2	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Compresor	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se hace anclaje de acero de refuerzo para losas irregulares y vaciado de concreto MR40 en intersección de calle 9, orden y aseo general se continua implementando Qesst según agrodamiento por parte de contratista

Residente de obra
CIW

R.I.C.V.

Marzo 25 de 2025: (Martes)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Cortadoras viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SIB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SIB)
8	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
4	operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Vibradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se hace entrega de acero de refuerzo para losas irregulares y vaciado de concreto MR-40 para pavimento en intersección de calle 9, se hace vaciado de concreto para muros de sumideros en intersección de calle 9, Se continua implementación de SST según aprobación por parte del diente.

Residente obra
CIW

R.I. C.V.

Marzo 26 de 2025. (Miércoles)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladoras Viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
5	Operarios	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se instala formaleta para tapas de pozos en intersección calle 9 se instala formaleta para sardinel calzada occidental, orden y aseo general de obra, instalación de orden y chevron para sellos se continua implementando PMT según aprobado por parte del cliente

Residente obra
CW

R.I.C.V.

Marzo 27 de 2025: (Jueves)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladoras viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
5	oficiales	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo cuna
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Motoniveladora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Niveladora tipo drainga
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se hace vaciado de concreto para sardinel calzada occidental, se hace vaciado de concreto MR-40 para tapas de pozos en intersección de calle 9, se continua implementación de PM según cronograma por parte del cliente

Residente de CIW

R.T.C.V.

Marzo 28 de 2025: (Viernes)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladores viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
5	Operadores	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	4	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico.

Actividades realizadas:

Se hace vaciado de concreto para sumideros en intersección de la calle 9, se realiza ensanche, luego para instalación de cordón de respaldo y soluciones para sello, orden y aseo general de obra, vaciado de concreto para sardinel costado occidental.

Residente obra
CIW

R. I. C. V.

Marzo 29 de 2025: (Sábado)
Estado del tiempo:
Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladoras viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Inspector interventoría (SB)
5	Operarios	1	Residente interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Inspector interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de orugas	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo rana
1	Cargador frontal	1	Planta de concreto
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Volquetas	2	Compresores portátiles
1	Camioneta	1	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se realiza demolición de pavimento existente en tramo desde calle 3 hasta calle 7, orden y aseo general de obra.

Residente obra

R.T.C.V.

Marzo 31 de 2025: (Clones)

Estado del tiempo:

Personal en obra:

1	Director de obra	1	Mecánico
1	Residente de obra	2	Controladores viales
1	Topógrafo	3	Vigilantes
1	Maestro de obra	1	Residente interventoría (SB)
1	Almacenista	1	Apoyo de la interventoría (SB)
5	Operadores	1	Residente de Interventoría (CV)
19	Ayudantes	1	Inspector de interventoría (CV)
7	Operadores	1	Profesional SST
2	Conductores	1	Profesional ambiental

Maquinaria y equipos en obra:

1	Excavadora de oruga	1	Compactador tipo canguro
1	Retrocargador de llantas	1	Compactador tipo canguro
1	Cargador frontal	1	Compactador tipo
1	Vibro compactador	1	Trituradora
1	Mini Dumper	2	Luminarias
2	Mini Cargadores	1	Mezcladora tipo trompo
2	Vibradores	2	Compresores portátiles
1	Comisceta	4	Generador eléctrico

Actividades realizadas:

Se hace orden y aseo, ensanche, instalación de cordón y silicona para sello, se hace vaciado de concreto para sardinel, se continua demolición de pavimento existente entre calles 8 y 7.

Residente
Tyco

R.I.C.V.